



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 30 DIC 2013

Expte. N° 25.605/13

VISTO estas actuaciones relacionadas con el CONVENIO-PROGRAMA ME N° 1067/13 suscrito entre la SECRETARÍA DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS y la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA; y

CONSIDERANDO:

QUE las partes reconocen como los objetivos generales y específicos del Convenio, los estipulados en el Proyecto presentado por la Universidad para el Mejoramiento de la Enseñanza de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente dictada en la Unidad Académica denominada Facultad de Ciencias Naturales.

QUE la COORDINACIÓN LEGAL y TÉCNICA a fs. 184, tomó la debida intervención mediante Dictamen N° 150, en el que expresa que no tiene objeción legal que formular.

QUE la COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO a fs. 191 mediante Despacho N° 126/13 del 10 de diciembre de 2013, aconseja la aprobación del Convenio de referencia.


Por ello y atento a lo aconsejado por la SECRETARÍA DE COOPERACIÓN TÉCNICA y RELACIONES INTERNACIONALES y a lo dispuesto por la resolución CS-N° 093/08 del CONSEJO SUPERIOR,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- Aprobar el CONVENIO-PROGRAMA ME N° 1067/13 suscrito entre la SECRETARÍA DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS y la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA, para el mejoramiento de la Enseñanza de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, el que como ANEXO I forma parte integrante de la presente resolución.

ARTICULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese al interesado. Cumplido, siga a SECRETARIA DE COOPERACIÓN TÉCNICA y RELACIONES INTERNACIONALES a sus efectos y archívese.




Lic. Adm. MIGUEL M. NINA
Secretario Administrativo
a/c Secretaría General
Universidad Nacional de Salta


Dra. VIVIANA MURGIA
SECRETARIA DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y
RELACIONES INTERNACIONALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


C.P.N. VICTOR HUGO CLAROS
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESOLUCION R-N° 1032-13



Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias

CONVENIO ME Nº 1067/13

**CONVENIO - PROGRAMA ENTRE LA SECRETARÍA DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS Y
LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA**

Entre la SECRETARÍA DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS representada en este acto por el señor Secretario de Políticas Universitarias, Abg. Martín Rodrigo GILL, en adelante LA SECRETARÍA, y la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA representada por el señor Rector C.P.N. Víctor Hugo CLAROS, en adelante LA UNIVERSIDAD, se conviene el siguiente Convenio – Programa, plurianual de TRES (3) años de ejecución, el que se sujetará a las cláusulas que se detallan a continuación:

PRIMERA: OBJETIVOS

Las partes reconocen como los objetivos generales y específicos del Convenio-Programa, los estipulados en el Proyecto presentado por LA UNIVERSIDAD para el Mejoramiento de la Enseñanza de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente dictada en la Unidad Académica denominada Facultad de Ciencias Naturales y que consta en el ANEXO como parte integrante del presente.

SEGUNDA: OBLIGACIONES DE LA SECRETARÍA

LA SECRETARÍA asume los siguientes compromisos:

- a) Cooperar con LA UNIVERSIDAD con el fin de contribuir al logro de sus objetivos dentro del marco de la normativa vigente y de lo acordado en el presente Convenio-Programa.
- b) Autorizar el desembolso de los fondos previstos para LA UNIVERSIDAD correspondiente al "Proyecto de Mejoramiento de la Enseñanza de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente", de acuerdo a las disponibilidades presupuestarias del corriente año y los subsiguientes, y sujetos a la aprobación de los informes que se requieran en la Cláusula Cuarta.

TERCERA: OBLIGACIONES DE LA UNIVERSIDAD

LA UNIVERSIDAD asume los siguientes compromisos:

- a) Cumplir con la ejecución del proyecto presentado ante LA SECRETARÍA y que fuera aprobado por éste, que consta en el ANEXO.
- b) Facilitar en todo momento a LA SECRETARÍA la información necesaria para el seguimiento y la evaluación del presente Convenio-Programa.
- c) Dar continuidad a la oferta educativa apoyada por el presente proyecto.
- d) Remitir a "LA SECRETARIA" las resoluciones de designación de los docentes interinos,



Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias

CONVENIO ME Nº 1067 / 13

conjuntamente con el llamado a concurso.

e) Aplicar los fondos asignados al proyecto con el destino allí establecido.

CUARTA: SEGUIMIENTO DEL CONVENIO-PROGRAMA

LA UNIVERSIDAD deberá presentar a LA SECRETARÍA un Informe de Avance Anual de la ejecución del proyecto, en la fecha que sea establecida por esta última, y un Informe Final a la fecha de conclusión de la ejecución del mismos. LA SECRETARÍA proveerá los formularios y los instructivos que deberán ser cumplimentados por LA UNIVERSIDAD con este fin.

QUINTA: FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO

Los montos plurianuales globales por todo concepto aprobados para la ejecución del proyecto que se encuentran a cargo de LA SECRETARÍA ascienden a PESOS SEIS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SETENTA (\$ 6.876.970.-)

SEXTA: FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO – FONDOS RECURRENTE

LA SECRETARÍA se compromete a financiar los cargos y dedicaciones aprobados en el proyecto y cuyo detalle obra en el ANEXO denominado "Tutorías" y "Consolidación de la Planta Docente", de acuerdo con las actividades que se detallan en los correspondientes formularios de estos componentes. El efectivo giro de recursos se realizará a partir de la fecha en que cada docente sea designado en forma interina, en el cargo aprobado por el órgano de gobierno que corresponda, y en el marco de la normativa interna de LA UNIVERSIDAD.

LA UNIVERSIDAD se compromete a llamar a concursos y sustanciar los mismos.

El financiamiento caducará automáticamente si vencidos los plazos previstos en los proyectos y sus correspondientes revisiones, no se hubieran sustanciado los llamados a concurso y procedido a la cobertura de los cargos en la Planta Ordinaria de la Universidad.

La designación del personal docente se efectuará en un todo de acuerdo con las prescripciones del artículo 51 de la Ley Nº 24.521 de Educación Superior.

En caso de producirse variaciones salariales durante la ejecución del Contrato Programa Plurianual, las mismas serán evaluadas para su financiamiento.

SÉPTIMA: INCORPORACIÓN AL PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD DE LOS FONDOS RECURRENTE

El financiamiento previsto en la cláusula precedente será incorporado definitivamente a presupuesto de LA UNIVERSIDAD al ser sustanciados los concursos docentes.



Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias

CONVENIO ME Nº 1067/13

OCTAVA: FISCALIZACIÓN

LA SECRETARÍA fiscalizará el cumplimiento de las obligaciones contractuales a cargo de LA UNIVERSIDAD. En particular, verificará si los fondos transferidos en virtud del presente Convenio-Programa se han aplicado estrictamente a la ejecución de los subproyectos y actividades aprobadas. A esos efectos LA SECRETARÍA podrá requerir la información que considere pertinente o bien disponer la realización de auditorías.

NOVENA: INCUMPLIMIENTOS

El incumplimiento injustificado por parte de LA UNIVERSIDAD de cualquiera de las obligaciones a su cargo facultará a LA SECRETARÍA a: A) suspender la ejecución de las obligaciones a su cargo hasta tanto LA UNIVERSIDAD cumpla con las obligaciones asumidas en el presente; B) Rescindir el presente convenio.

DECIMA: REDUCCIONES PRESUPUESTARIAS Y/O REDUCCIÓN DE LA CUOTA FINANCIERA

En el supuesto de que con anterioridad a la transferencia efectiva de los fondos se produjera alguna reducción o disminución de cuota financiera por parte de la SECRETARÍA DE HACIENDA DE LA NACIÓN, o alguna alteración del presupuesto del MINISTERIO DE EDUCACIÓN en lo referente a transferencias a las Universidades Nacionales, LA SECRETARÍA deberá convocar a LA UNIVERSIDAD a los fines de readecuar los términos y obligaciones del presente Convenio-Programa a la nueva situación.

En el caso de que alguna de las partes no pudiera efectuar esta readecuación, LA SECRETARÍA podrá rescindir el Convenio-Programa con el solo requisito de la notificación por medio fehaciente. LA UNIVERSIDAD no tendrá derecho a indemnización alguna por la extinción del vínculo. En tal caso, la situación de LA UNIVERSIDAD será motivo de consideración especial por LA SECRETARÍA en la ejecución de los próximos ejercicios presupuestarios.

UNDÉCIMA: RESPONSABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD

LA UNIVERSIDAD es la responsable única y exclusiva de la ejecución del proyecto, y se ajustará a las disposiciones del Decreto PEN Nº 1023/01 y sus modificatorias, como también a las disposiciones establecidas por la propia Universidad, y otra normativa aplicable, y a las cláusulas del presente convenio.



Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias

CONVENIO ME N° 1067 / 13

DUODÉCIMA: RENDICIÓN DE CUENTAS

LA UNIVERSIDAD deberá presentar a LA SECRETARÍA la rendición de cuentas documentada de los recursos a los que alude la Cláusula Quinta del presente convenio, de acuerdo con las disposiciones de la Resolución SPU N° 300 de fecha 14 de abril de 2009 y su modificatoria SPU N° 2260 de fecha 21 de diciembre de 2010. En el caso de destinar fondos para la compra de combustibles y pasajes aéreos, deberán respetarse las previsiones de los Decretos Nros. 1189 y 1191 de fecha 17 de julio de 2012.

DÉCIMOTERCERA: JURISDICCIÓN. CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO

Las partes acuerdan que para cualquier cuestión suscitada respecto del presente acuerdo se someten a los Tribunales Federales de la Capital Federal, y constituyen domicilio en los lugares que se detallan a continuación: LA SECRETARÍA en calle Pizzurno N° 935 Piso 2 de la CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES y LA UNIVERSIDAD en Av. Bolivia 515, Salta, PROVINCIA DE SALTA.

En prueba de conformidad se firman dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, a los ⁹.....días del mes de ~~setiembre~~ de 2013.

Por LA UNIVERSIDAD

C.P.N. VICTOR HUGO CLAROS
Rector
Universidad Nacional de Salta

Por LA SECRETARIA

ABG. MARTIN RODRIGO GILL
SECRETARIO DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS



Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias

CONVENIO ME Nº 1067/13

ANEXO

PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA ENSEÑANZA
EN INGENIERÍA FORESTAL, INGENIERÍA EN RECURSOS NATURALES E INGENIERÍA
ZOOTECNISTA
- PROMFORZ -

FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DEL PROYECTO INSTITUCIONAL

1. CARÁTULA DEL PROYECTO

1.1. Datos de la Institución Universitaria

INSTITUCIÓN	UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Rector o Presidente	C.P.N. VICTOR HUGO CLAROS
Dirección	Av. Bolivia 5150
Teléfono	0387 4255427
Fax	0387
Correo electrónico	Rector@unsa.edu.ar

1.2. Datos de la Unidad Académica

Unidad académica	FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
Carrera	INGENIERIA EN RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE
Decano o equivalente	MSc. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH
Dirección	Av. Bolivia 5150
Teléfono	0387 4255413
Fax	0387 4255455
Correo electrónico	aortin@unsa.edu.ar

1.3. Director general del proyecto

Nombre	LIC. SILVIA FERREIRA
Cargo académico	PROFESORA ADJUNTA
Cargo de gestión	CLAUSTRO PROFESORES ESCUELA DE RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE
Dirección	Av. Bolivia 5150
Teléfono	0387 4255413
Fax	0387 4255455
Correo electrónico	cuencas2012@gmail.com

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias

CONVENIO ME N° 1087/13

1.4. Equipo responsable del proyecto

Apellido y Nombre	Cargo en la institución	Cargo en el equipo
MsC. Adriana Ortín	Decana y Profesora Adjunta Manejo de Pasturas y Bosques	Integrante
MsC. Laura Mármol	Jefe de Trabajos Prácticos Manejo de Cuencas Hidrográficas	Integrante



CONVENIO ME N° 1007 / 13

Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias


COMPROMISO DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

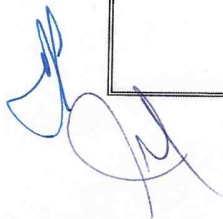
Presentamos a la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación este proyecto acompañado de la documentación en Anexo que corresponda. Asimismo manifestamos el compromiso de las partes intervinientes en lo que respecta a los siguientes puntos:

- 1) Aportar los fondos de contraparte necesarios para la ejecución de este proyecto, cuya disponibilidad está prevista presupuestariamente.
- 2) Arbitrar todos los medios al interior de la institución para dar cumplimiento a los objetivos, las actividades y el cronograma de trabajo del proyecto.
- 3) Garantizar la rendición parcial y final de resultados e impactos institucionales del Proyecto, tanto durante su desarrollo como durante las etapas posteriores del proceso de evaluación.

Lugar y fecha: Salta, 12 de abril de 2013

Firma del Rector o Presidente


C.P.N. VÍCTOR HUGO CLAROS
Rector
Universidad Nacional de Salta









CONVENIO ME Nº 1067 / 13

Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias

3. DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

3.1. Presentación y situación actual de la unidad académica a partir de los diagnósticos obtenidos en el proceso de acreditación. Indicar la situación de la unidad académica surgida del proceso de autoevaluación y evaluación de los pares.

(Sintetizar los considerandos de la resolución de acreditación. En el caso de las unidades académicas que tengan más de una carrera indicar para cada carrera por separado.)

La carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de Salta quedó comprendida en la convocatoria realizada por la CONEAU según la Ordenanza CONEAU Nº 005-99 Resolución CONEAU Nº 535/10. Luego de la evaluación, CONEAU corrió vista a la institución en conformidad con el artículo 5º de la Ordenanza CONEAU Nº 005-99. En fecha 14 de octubre de 2011 la institución contestó la vista y, respondiendo a los requerimientos formulados, presentó una serie de planes de mejora que juzga efectivos para subsanar las insuficiencias encontradas. El Comité de Pares consideró satisfactorios los planes presentados y consecuentemente, la institución se comprometió ante la CONEAU a desarrollar durante los próximos años las acciones previstas en ellos.

La carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente (IRNyMA), creada en 1997 cuenta con reconocimiento y validez oficial del título por Resolución ME Nº 108/98, se dicta en la Facultad de Ciencias Naturales junto a 6 carreras de grado: Geología; Profesorado en Ciencias Biológicas, Licenciatura en Ciencias Biológicas; Ingeniería Agronómica e Ingeniería en Perforaciones. En el año 2010 la cantidad de alumnos de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente fue de 858 y el total de estudiantes de la unidad académica fue de 2761. Se ofrecen tres tecnicaturas.

La Facultad cuenta con carreras de posgrado acreditados (Maestría de Recursos Naturales y Medio Ambiente ("B"); Maestría en Desarrollo de Zonas Áridas y Semiáridas ("C"); Doctorado en Ciencias Biológicas ("C"); Doctorado en Ciencias Geológicas ("A") y la Especialización y Maestría en Turismo Sustentable.

La estructura de gobierno y de conducción de la unidad académica se rige de acuerdo con el Estatuto que establece un Consejo Directivo y un Decano. El Consejo Directivo es un cuerpo colegiado de representantes de los distintos estamentos. El Decano, es quien ejerce y dirige la administración general de la Facultad. La conducción académica de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente se realiza desde la Escuela de Recursos Naturales (Consejo de Escuela y Director) que asesora al Consejo Directivo y al Decano en los aspectos relativos a docencia, investigación, extensión y administración.

El Consejo de Investigación (CIUNSA) es el organismo responsable de ejecutar la política de investigación establecida por la Universidad, participan en el CIUNSA representantes docentes y estudiantes de todas las facultades. Un 40% de los proyectos (75 vigentes en el año 2010) tienen una relación estrecha con la formación específica de la carrera y responden a las necesidades del medio. Las actividades de investigación son pertinentes y cuentan con evaluación externa. Sin embargo, algunos pocos están financiados por fuentes externas, siendo la mayoría solventados por la Universidad y la



CONVENIO ME N° 1067/13

Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias

multiplicidad de tareas de los docentes de la carrera determina que la producción científica sea baja lo que implica que no puedan acceder a otras fuentes de financiamiento. En el 33% de los proyectos de investigación participan estudiantes, aspecto que se considera muy positivo para el futuro desarrollo de la carrera.

La institución cuenta con políticas explícitas de vinculación con el medio. El órgano encargado de la gestión de los proyectos respecto a esta área sustantiva es la Secretaría de Extensión. Se realizan convocatorias bianuales. La institución presentó 20 proyectos con estrecha relación con los objetivos de la carrera.

Se reportan 52 convenios de los cuales 43 están vigentes. En el marco del Convenio específico de Cooperación académica entre la Universidad y el INTA (Resolución Rectoral N° 0247/11), se desarrollan actividades conjuntas en las instalaciones de la Estación Experimental de INTA Cerrillos Salta donde participan activamente los docentes y alumnos de las cátedras de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente. En la respuesta la vista la institución aporta nueva información que incluye un contrato – comodato, por el cual el INTA cede en comodato parte del inmueble de su propiedad (10 hectáreas) para ser destinado a actividades académicas de docencia, investigación, experimentación y extensión de la Universidad.

La carrera tiene dos planes de estudio vigentes, uno del año 1997 de 4 años de duración y otro del año 2006 de 5 años de duración. Según la Resolución del Consejo Superior N° 001/2006 está previsto el cierre del Plan 1997 en el año 2016. Ambos planes de estudios contemplan un conjunto de materias comunes (57% de las asignaturas) con otras carreras de grado de la unidad académica, que se valora como un aspecto positivo por el uso eficiente de los recursos. No obstante, se sugiere poner especial énfasis en el abordaje de temas específicos de la disciplina desde el inicio de la carrera.

La carga horaria total de ambos planes de estudios satisface la mínima requerida en la Resolución Ministerial. Según la resolución ministerial el área temática de complementarias aporta a la flexibilización de la formación regional y general. Ambos planes de estudio cumplen con la carga horaria para la formación práctica establecida en la resolución ministerial, excepto la carga horaria asignada a la práctica profesional supervisada en el Plan 1997 que es inferior a la establecida en la resolución ministerial (180 horas vs 300 horas). Esta situación ha sido subsanada en el Plan 2006.

Se destaca el nivel y la originalidad de los trabajos realizados por los alumnos, vinculados directamente con problemáticas ambientales locales y regionales proporcionando un diagnóstico ambiental y social, como así también propuestas para solucionarlos. Los aspectos normativos de la PPS se rigen por un reglamento aprobado por la Resolución CD N° 1170/98.

La carrera cuenta con un cuerpo académico compuesto por 121 docentes, que cubren 271 cargos (se incluyen 140 ayudantes no graduados). De los 121 docentes que dictan asignaturas en la carrera, 19 poseen el título de doctor, 22 el de magíster y 14 el de especialista. La formación de los docentes se corresponde adecuadamente con el contenido de las actividades curriculares que dictan.

El cuerpo académico cuenta con 66 docentes incluidos en el programa de incentivos del



CONVENIO ME Nº 1087/13

Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias

ME (II: 8; III: 23, IV: 16 y V: 19), 5 cinco docentes pertenecen a la carrera de investigador del CONICET y 15 docentes están categorizados en el sistema de promoción de investigación científico-tecnológico del INTA.

Los inmuebles donde se dictan las actividades curriculares de la carrera son propiedad de la Universidad. La infraestructura edilicia principal de la Facultad, consta de tres edificios: (Agronomía, Biología y Recursos Naturales, y Geología), que se encuentran comunicados entre sí y donde funcionan las dependencias administrativas, gabinetes docentes, laboratorios de docencia e investigación, gabinete de informática, entre otras.

La Universidad, con el apoyo del Ministerio de Educación, está construyendo en el Campus, un edificio en dos niveles contemplando la realización de 8 anfiteatros con capacidad para 100 personas y 16 aulas con capacidad para 55 personas. La Facultad de Ciencias Naturales cuenta con 16 laboratorios y 2 gabinetes distribuidos en los edificios de Biología y Agronomía que son usados para la realización de trabajos prácticos por los estudiantes de todas las carreras.

Las cátedras específicas de la carrera ocupan un espacio reducido y cuentan con un laboratorio de Fotointerpretación. El Comité de Pares considera conveniente para la mejora continua de la calidad de la carrera asignar más espacio al resto de las cátedras para que cuenten con espacios amplios para la investigación.

La unidad académica, a través de un convenio firmado entre la Universidad y el Ejército Argentino, dispone del Campo Experimental "Buena Vista" para la realización de las prácticas de los estudiantes, experiencias de investigación y algunas actividades de producción. A partir de 2010 se ha incorporado el predio del INTA, con su campo experimental que incluyen parcelas experimentales y laboratorios de Informática y de Agua y Suelos, para actividades docentes y de investigación.

La Facultad posee una biblioteca, los estudiantes y docentes pueden acceder también a las bibliotecas de las otras facultades. Tanto la Universidad como la Facultad tienen como estrategia de actualización destinar fondos del presupuesto anual para la compra de libros y modernización del sistema bibliotecario. En concordancia con lo manifestado por la institución, el acervo bibliográfico de las distintas carreras existentes en la Facultad (Ingeniería Agronómica, Ciencias Biológicas, Geología y Recursos Naturales) que se encuentra en la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Naturales significa una fortaleza para la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente, ya que permite optimizar presupuestaria y académicamente el uso de infraestructura, equipamiento y la disponibilidad de personal. Dada la importancia que reviste la bibliografía sobre la calidad del proceso de enseñanza aprendizaje, es conveniente mantener una actualización permanente del acervo bibliográfico.

La institución presenta un informe sobre las condiciones de Seguridad e Higiene de los ámbitos donde se dicta la carrera.

Los déficits detectados fueron los siguientes:

Déficits referidos al plan de estudios: En la respuesta a la vista, la institución informa que ha previsto modificar en el año 2012 el Plan 2006, la asignatura Genética y



CONVENIO ME Nº 1007/13

Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias

Evolución pasa de ser optativa a obligatoria. Para los estudiantes que se encuentran cursando el Plan 1997 se ofrecerá la asignatura Genética y Evolución en carácter de obligatorio. La institución ofrecerá cursos intensivos durante tres años de Genética Aplicada para estudiantes avanzados de los planes de estudio 1997 y 2006 que no puedan ser comprendidos en las mejoras anteriores y se fomentará que también participen los graduados. Durante el período 2012-2014 se trabajará con los estudiantes de ambos planes de estudio en talleres de concientización sobre la necesidad de incorporar los contenidos curriculares de genética. Para los alumnos del Plan 1997 se tratará la importancia que reviste cursar las asignaturas de Fisiología Vegetal, SIG y Ordenación Territorial y Saneamiento Ambiental para alcanzar una sólida formación. El Comité de Pares considera que la modificación prevista del Plan 2006 para incorporar con carácter obligatorio los contenidos de genética es adecuada y que se han diseñado estrategias a fin de permitir que los cambios producidos en el citado plan beneficien a la mayoría de los alumnos del plan anterior.

Ausencia de jerarquización del cuerpo académico y su dedicación horaria no es adecuada. La cantidad de docentes regularizados es insuficiente. La unidad académica tiene una estructura en donde se combinan cátedras "compartidas" para las distintas carreras y cátedras específicas. De estas asignaturas compartidas, un 35% se dictan para al menos tres carreras, siendo el número de alumnos elevado. Existe ausencia de jerarquización del cuerpo académico (docentes a cargo de asignaturas con 30 años como JTP y docentes interinos y ad-honorem). La institución presentó un plan de mejoras cuyo objetivo era aumentar la dedicación de los docentes y mejorar la relación docente/alumno, mediante la creación de nuevos cargos. También se planteó la necesidad de jerarquizar la planta docente. En la respuesta a la vista, la institución reformula el Plan de Mejoras para incorporar nuevos cargos, consolidar cargos interinos; jerarquizar la planta docente y aumentar la dedicación. Se prevé incorporar 24 cargos docentes para mejorar la relación docente alumno e incrementar la retención. Este plan comprende a 8 profesores asociados y 16 Jefes de Trabajos Prácticos, asignándoles a 9 cargos dedicación exclusiva, a 12 cargos dedicación semiexclusiva y a 3 cargos dedicación simple. Se prevé realizar los concursos docentes de los nuevos cargos creados. La carrera cuenta con cargos interinos de renovación anual. La institución considera necesario modificar la situación para consolidar las actividades de docencia y de investigación a través del llamado a concurso de 17 cargos de los cuales 11 son JTP y 6 auxiliar de primera. Además, la institución prevé la jerarquización de 12 cargos docentes y aumentar la dedicación del cuerpo docente a fin de destinar mayor tiempo a la investigación y a la extensión de 6 cargos docentes. El Comité de Pares considera que el plan de mejoras es adecuado, ya que su implementación permitirá subsanar los déficits mencionados.

Las medidas de seguridad e higiene en los laboratorios de enseñanza y en los edificios de la carrera no son adecuados

En la respuesta a la vista, la institución presenta un plan de mejoras donde se prevé la adquisición de drogueros ignífugos para los laboratorios. También se prevé reparar la campana extractora de gases. Asimismo, la institución informa que se readecuarán los tableros eléctricos generales, secundarios, de piso y de sectores de los edificios utilizados para docencia. El Comité de Pares considera que el plan de mejoras atiende adecuadamente las debilidades señaladas y considera viable su ejecución.



CONVENIO ME N° 1007 / 13

Ministerio de Educación

Secretaría de Políticas Universitarias

Dado que los laboratorios que actualmente existen en la facultad (edificios de Agronomía y Biología) resultan insuficientes para el dictado de todas las clases prácticas de laboratorio, está previsto ampliar y readecuar dos laboratorios: *Laboratorios de Ambiente y Recursos Naturales* y *Laboratorio Informático de Ambiente y Recursos Naturales*, destinados a las clases prácticas de las asignaturas de nuestra carrera exclusivamente.

Según lo expresado en la información analizada precedentemente y teniendo en cuenta las acciones planteadas el Comité de Pares resolvió proponer la acreditación por el término de tres años.

La resolución N° 040 - CONEAU – 12, ha establecido los siguientes compromisos específicos de la institución para el mejoramiento de la calidad académica de la carrera:

- I. Aprobar por todas las instancias estatutarias correspondientes la modificación del Plan de Estudios 2006.
- II. Concretar el plan de mejoras destinado a adecuar la planta docente de acuerdo al detalle presentado y con los recursos ya asignados.
- III. Garantizar las medidas de seguridad e higiene en los laboratorios de enseñanza y en los edificios utilizados por la carrera.

Y también se han dado las siguientes recomendaciones:

1. Continuar con las acciones destinadas a aumentar la tasa de egreso y disminuir la duración real de la carrera.
2. Continuar con el plan de adquisición de bibliografía.

- 3.2. Plan de desarrollo para el mejoramiento de la calidad de la unidad académica y de las carreras: Objetivos generales, objetivos específicos y subproyectos, estrategias. Incluir además las estrategias y acciones llevadas adelante hasta el momento presente, cumplidas total o parcialmente para definir el estado de situación actual.

Objetivos generales, objetivos específicos y subproyectos, estrategias. Incluir además las estrategias y acciones llevadas adelante hasta el momento presente, cumplidas total o parcialmente para definir el estado de situación actual

Objetivos generales

- Promover el mejoramiento de la calidad de la enseñanza de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente y de su capacidad para educar, a través de la consolidación de sus estrategias en la formación de grado.
- Fomentar la vinculación y trabajo con los graduados, para promover la mejora conjunta de la carrera de IRNyMA.
- Garantizar la mejora continua del sistema administrativo.
- Estimular la contribución de la carrera al desarrollo local y regional a través de los resultados producidos por las actividades de investigación, transferencia y



CONVENIO ME Nº 1067 / 13

Ministerio de Educación

Secretaría de Políticas Universitarias

vinculación.

- Contribuir, a través de acciones estratégicas, a disminuir la duración de la carrera y aumentar la tasa de egreso.
- Continuar con la cooperación entre las unidades académicas que dictan carreras de Ingeniería en Recursos Naturales para potenciar sus recursos físicos y humanos y promover y consolidar el intercambio de experiencias en docencia, investigación, extensión, vinculación al medio y gestión.
- Fomentar la actividad de investigación, a partir de su difusión en el medio.
- Fortalecer el plantel docente de la carrera
- Contribuir con las condiciones adecuadas de espacio, equipamiento, seguridad e higiene para la formación práctica de los estudiantes.
- Garantizar la accesibilidad, de docentes y estudiantes, a material bibliográfico actualizado.

Objetivos específicos

- Formalizar el seguimiento pedagógico a los estudiantes de la carrera y contar con herramientas para su mejoramiento.
- Fortalecer los contenidos y propuestas pedagógicas dentro de los Planes de Estudio actuales.
- Establecer un marco de seguimiento de actividades académicas.
- Establecer y gestionar distintos mecanismos para el trabajo final
- Adecuar el marco reglamentario a la situación del funcionamiento actual de la Facultad.
- Establecer acciones que permitan una mejor funcionalidad de la biblioteca en beneficio de alumnos y docentes.
- Ajustar el sistema administrativo para una gestión más eficiente.
- Establecer un Plan bianual de actividades con graduados.
- Consolidar la formación práctica, en temáticas específicas, entre universidades.
- Fortalecer el rendimiento académico de los estudiantes con dificultades de estudio.
- Continuar con las acciones de fortalecimiento de la Red de carreras de Ingeniería en Recursos Naturales.
- Garantizar las posibilidades de formación de los docentes de la carrera en temáticas específicas.
- Establecer las estrategias para la difusión de las actividades de investigación de la carrera.
- Fortalecer o establecer en su caso la planta docente necesaria para disminuir la relación docente alumno e incrementar la retención.
- Avanzar en la disponibilidad de espacios propios de la carrera para docencia e investigación.
- Establecer niveles estándares de seguridad en los laboratorios utilizados para docencia.

Acciones llevadas a cabo hasta el momento



CONVENIO ME Nº 1067 / 13

Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias

Culminado el proceso de acreditación con la emisión de la Res. CONEAU 040/12 se comenzaron a desarrollar acciones tendientes a alcanzar los objetivos propuestos en el Plan de Mejoras

Fortalecer los contenidos y propuestas pedagógicas dentro de los Planes de Estudio actuales.

Se han aprobado por las instancias correspondientes (Consejo Directivo y Consejo Superior), modificaciones en los Planes 1997 y 2006. Para el primero se han reemplazado las optativas por las asignaturas Genética y Evolución, Saneamiento Ambiental, Sistemas de Información Geográfica y Ordenamiento Territorial y Fisiología Vegetal (Se adjuntan R-CDNAT-2012-227 / 295; CS-223/12). La propuesta se comenzó a implementar en el segundo cuatrimestre de 2012.

Para el Plan 2006, se incorporó la asignatura Genética y Evolución (obligatoria), en reemplazo de una optativa. La mejora se comenzó a implementar en el segundo cuatrimestre de 2012 y comprendió a todos los ingresantes del año 2012 y sucesivos, como así también a todos aquellos que todavía no habían cursado las dos optativas previstas (se adjuntan R-CDNAT-2012-200/233 y CS-200/12).

Se ha iniciado el dictado de los cursos de capacitación en Genética Aplicada para aquellos estudiantes que no han sido incluidos en las mejoras anteriores y graduados (R-DNAT-2012-798). Asimismo la carrera propone cursos de Fisiología Vegetal, Saneamiento Ambiental, Sistemas de Información Geográfica y Ordenamiento Territorial con la misma finalidad (R-RDNAT-2012-1123/1083).

Ya se han realizado dos talleres de Concientización comprometidos en la Respuesta a la Vista para los estudiantes de los Planes 1997 y 2006. Se adjuntan los informes respectivos.

Adecuar el marco reglamentario a la situación del funcionamiento actual de la Facultad.

Se ha iniciado el proceso de revisión de normas de la facultad, como así también del organigrama de la Facultad. Para este proceso no se requiere financiamiento del PROMFORZ.

Establecer un marco de seguimiento de actividades académicas y Fortalecer el análisis y seguimiento de los Planes de Estudio.

Se ha conformado la comisión de seguimiento de Plan de Estudios de la carrera de Recursos Naturales y Medio Ambiente (R-DNAT-2012-1017).

Establecer y gestionar distintos mecanismos para el trabajo final

Se ha aprobado el nuevo reglamento de tesina de grado (R-CDNAT-2011-630). Se han firmado convenios con diferentes instituciones para la realización de Prácticas Profesionales Supervisadas (R-DNAT-2011-1032 y R 792/11; R-DNAT-2012-312 y R 1060/11).

Formalizar el seguimiento pedagógico a los estudiantes de la carrera y contar con herramientas para su mejoramiento

Se ha efectuado el traslado definitivo a la Facultad de la Lic. Mónica Tello como



CONVENIO ME Nº 1067/13

Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias

Asesora Pedagógica de la Facultad (CS /2012). Asimismo se han dictado varios cursos y talleres (Curso Taller de Orientación Vocacional R-DNAT-2011-654 y CDNAT-2011-0365; Taller de expresión Oral R-CDNAT-2012-0327; Formación de Tutoría R-DNAT-2012-0916;

A través de Becas Bicentenario se han establecido tutorías de pares (2 dos-estudiantes) los que cuentan con actividades específicas (R-DNAT-2011-1511).

Establecer un Plan bianual de actividades con graduados

En el marco de la Comisión de graduados se han organizado una serie de charlas y conferencias destinadas a graduados, como así también becas para la asistencia a jornadas (R-DNAT-2011-999; R-DNAT-2012-335; R-DNAT-2012-586).

Fortalecer o establecer en su caso la planta docente necesaria para disminuir la relación docente alumno e incrementar la retención Establecer una planta docente con la jerarquía y dedicación necesarias para fortalecer la docencia, gestión, investigación y extensión

La Facultad ha realizado un esfuerzo para proveer de cargos en áreas donde no existían docentes específicos. Asimismo ha previsto concursos en los próximos años con los cargos disponibles.

Establecer niveles estándares de seguridad en los laboratorios utilizados para docencia.

La Universidad ha comprometido la contraparte del Proyecto MinCyT en el presupuesto 2012 (Res. CS 060/12) para la adecuación de campanas y extractores en los laboratorios de la Facultad de Ciencias Naturales.

Asimismo en la Res. CS Nº 128/12 se ha comprometido \$ 204.000 para la Readecuación Eléctrica de laboratorios donde se dictan las asignaturas de la carrera.

Complementar el Parque Automotor de la Universidad

La Universidad ha comprometido el financiamiento para la compra de un colectivo de capacidad de 36 pasajeros que aumenta la capacidad del parque automotor para la realización de los prácticos de campaña (Res. CS 060/12)

Establecer acciones que permitan una mejor funcionalidad de la biblioteca en beneficio de la docencia

Se ha adquirido bibliografía con los fondos destinados a la Facultad (Res. CS 060/2012).

Acciones que se fortalecen con el proyecto PROMFORZ

El objetivo general *de Promover el mejoramiento de la calidad de la enseñanza de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente y de su capacidad para educar, a través de la consolidación de sus estrategias en la formación de grado,* se integrará y alcanzará con las siguientes actividades:

Modificación del Plan de Estudio 1997de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio



CONVENIO ME N° 1067/13

Ministerio de Educación

Secretaría de Políticas Universitarias

Ambiente.

Modificación del Plan de Estudios 2006 de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente.

Realización de Cursos de Actualización para estudiantes avanzados y graduados de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente, planes de estudios 1997 y 2006.

El objetivo *Estimular la contribución de la carrera al desarrollo local y regional a través de los resultados producidos por las actividades de investigación, transferencia y vinculación*, se integrará y alcanzará con las siguientes actividades:

Consolidación de Práctica de Formación Supervisada sobre RECURSOS FORRAJEROS Y MANEJO DE PASTIZALES NATURALES EN ZONAS ARIDAS, a desarrollarse en UNLaR, Sede Chemical e INTA La Rioja.

Práctica de Formación Supervisada sobre SANEAMIENTO AMBIENTAL, a desarrollarse en UNSA. Destinadas a estudiantes avanzados de las Ingeniería en Recursos Naturales de UNLaR, UNPA, UNLP, UNCuyo y Lic. en Rec. Nat. de UNR.

El objetivo *Contribuir, a través de acciones estratégicas, a disminuir la duración de la carrera y aumentar la tasa de egreso* se consolidará con las siguientes actividades:

Puesta en marcha de proyecto de tutorías estudiantiles. Asignación de fondos para ayuda económica para alumnos tutores.

Implementar el Proyecto de Innovación Educativa para el seguimiento de los alumnos. Asignación de un incentivo económico a los docentes tutores.

Programa de becas para estudiantes avanzados de la carrera, para realizar su trabajo final o de tesina.

Los objetivos *Continuar con la cooperación entre las unidades académicas que dictan carreras de Ingeniería en Recursos Naturales para potenciar sus recursos físicos y humanos y promover y consolidar el intercambio de experiencias en docencia, investigación, extensión, vinculación al medio y gestión* y Continuar con las acciones de fortalecimiento de la Red de carreras de Ingeniería en Recursos Naturales se efectuarán con la actividad:

Fortalecimiento de la Red de carreras de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente, 2° etapa

Los objetivos *Contribuir con las condiciones adecuadas de espacio, equipamiento, seguridad e higiene para la formación práctica de los estudiante y Establecer niveles estándares de seguridad en los laboratorios utilizados para docencia, y Avanzar en la disponibilidad de espacios propios de la carrera para docencia e investigación* se consolidarán con las actividades:

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



CONVENIO ME Nº 1067 / 13

Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias

Desarrollar Laboratorios de Ambiente y Recursos Naturales
Adecuación de Laboratorio Informático de Ambiente y Recursos Naturales
Readecuación Red Eléctrica en el Edificio de Biología.
Equipamiento de apoyo y multimedia para la enseñanza
Instrumental de talleres, laboratorios y campo
Reparación de equipos
Adquisición de software específico.

El objetivo *Fortalecer los contenidos y propuestas pedagógicas dentro de los Planes de Estudio actuales*, se efectuará con la actividad:

Fortalecimiento de actividades pedagógicas de los estudiantes desarrollado por el CAPENAT (Centro de Apoyatura Pedagógico-didáctica de la facultad.

Los objetivos *Formalizar el seguimiento pedagógico a los estudiantes de la carrera y contar con herramientas para su mejoramiento, Establecer un marco de seguimiento de actividades académicas y Fortalecer el análisis y seguimiento de los Planes de Estudio* se consolidará con las actividades:

Conformación de la *Comisión de Seguimiento de Planes de Estudios 1997 y 2006* de Ingeniería en Recurso Naturales y Medio Ambiente en la Escuela de Recursos Naturales.

Conformación de la Comisión de Seguimiento Académico y Planificación de la Facultad de Ciencias Naturales

El objetivo *Adecuar el marco reglamentario a la situación del funcionamiento actual de la Facultad*, se alcanzará con las actividades:

Modificación del Plan de Estudio 1997de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente.

Modificación del Plan de Estudios 2006 de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente.

Revisión de las normas, reglamentos y organigramas de la Facultad de Ciencias Naturales

Aprobación del *Reglamento de Tesina y Trabajo Final* de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente, Plan de Estudios 2006.

El objetivo *Ajustar el sistema administrativo para una gestión más eficiente*, se logrará con las actividades

Cursos de capacitación a personal administrativo de manejo de software específico.

Atención del Laboratorio Informático de Ambiente y Recursos Naturales. Contratación de una persona técnica para el manejo de los equipos de computación, atención al público y realización de cursos de capacitación.



CONVENIO ME N° 1007 / 13

Ministerio de Educación

Secretaría de Políticas Universitarias

Cursos de capacitación al personal de *Introducción a los Primeros Auxilios*.

El objetivo *Establecer y gestionar distintos mecanismos para el trabajo final* se llevará a cabo mediante la actividad:

Aprobación del *Reglamento de Tesina y Trabajo Final* de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente, Plan de Estudios 2006.

El objetivo *Establecer acciones que permitan una mejor funcionalidad de la biblioteca en beneficio de la docencia*, se efectuará mediante la actividad:

Mejoramiento de atención de la biblioteca de Ciencias Naturales. Contratación de una persona para digitalizar los títulos y atención al público

El objetivo *Establecer un Plan bianual de actividades con graduados*, se desarrollará a través de la actividad:

Dictado de *Conferencias de Graduados* de la Ingeniería en Recurso Naturales y Medio Ambiente.

Encuentro de graduados de Recursos Naturales y Medio Ambiente.

El objetivo *Establecer las estrategias para la difusión de las actividades de investigación de la carrera*, se llevará a cabo mediante la actividad:

Creación de Revista Electrónica Científica Indexada de la Facultad de Ciencias Naturales (UNSa)

Creación de Revista Electrónica de Divulgación de la Facultad de Ciencias Naturales (UNSa)

El objetivo *Garantizar las posibilidades de formación de los docentes de la carrera en temáticas específicas*, será cumplido mediante la actividad:

Formación de Recursos Humanos Académicos, becas a docentes para la realización de doctorados y maestrías.

Llevar a cabo 17 Cursos de posgrados en la UNSa, con docentes de reconocida trayectoria, durante los 3 años en temáticas específicas.

Curso de posgrado *Redacción Científica*

Curso de Actualización para docentes Plataforma Moodle para la enseñanza virtual

Para satisfacer con el objetivo *Fortalecer o establecer en su caso la planta docente necesaria para disminuir la relación docente alumno e incrementar la retención*, se efectuará mediante las actividades:

Consolidación de planta docente de 15 cargos interinos.



Ministerio de Educación

Secretaría de Políticas Universitarias

Creación de 59 nuevos cargos docentes.

Para cumplir con el objetivo *Establecer una planta docente con la jerarquía y dedicación necesarias para fortalecer la docencia, gestión, investigación y extensión*, se efectuará mediante las actividades:

Jerarquización de 12 cargos docentes

Aumento de dedicación de 9 cargos docentes existentes.

Para cumplir con el objetivo *Complementar el Parque Automotor de la Universidad* la universidad ha realizado la compra de un colectivo marca Volkswagen Modelo 17230 EODX2 36 pasajeros.

- 3.3. Presentar en la planilla PROMFORZ-Resumenes.xls Hoja Plan de Desarrollo en forma sintética los compromisos, objetivos generales y objetivos específicos, indicando los subproyectos o actividades que permitirán el logro de los mismos. En el caso que se presente más de una carrera insertar en la planilla una hoja de Plan de Desarrollo para cada carrera.

[Handwritten signatures in blue ink]



CONVENIO ME Nº 1067 / 13

Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias

RESUMEN DE COMPONENTES A FINANCIAR

Se deberá justificar la necesidad de obtener financiamiento por PROMFORZ en los componentes seleccionados poniendo de manifiesto, en términos generales, la relación entre las opciones escogidas y los objetivos del proyecto y subproyecto. Se utilizarán para esto los formularios necesarios según los componentes que se soliciten, como se detalla en el siguiente cuadro.

Componente a financiar	Form.
A.- Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Académica	
A.1. Gestión y seguimiento de alumnos	A.1
A.2. Gestión y seguimiento de graduados	A.2
A.3. Capacitación del personal administrativo, técnico y de campo	A.3
A.4. Consolidación de la formación práctica	A.4
A.5. Proyectos de tutorías y/o apoyo pedagógico	A.5
B.- Actividades Interinstitucionales	
B.1. Apoyo al Intercambio de Docentes, Estudiantes y Personal Técnico	B.1
B.2. Otras actividades cooperativas interinstitucionales	B.2
C.- Desarrollo de Recursos Humanos Académicos	
C.1. Formación de los Recursos Humanos Académicos	
Docentes visitantes del país y del exterior	C.1.1
Pasantías para movilidad docente y realización de cursos	C.1.2
Becas para la realización de posgrados en la especialidad	C.1.3
Formación continua y actualización docente	C.1.4
C.2. Consolidación de la planta docente	C.2
D.- Infraestructura, Equipamiento y Bibliografía	
D.1. Apoyo al mejoramiento de la infraestructura	D.1
D.2. Apoyo al mejoramiento del equipamiento	
Equipamiento de apoyo y multimedia para la enseñanza	D.2.1
Instrumental de talleres, laboratorios y campo	D.2.2
Equipamiento informático	D.2.3
Reparación o rehabilitación de equipamiento disponible	D.2.4
Software específico	D.2.5
Mobiliario	D.2.6
D.3. Apoyo al mejoramiento de bibliotecas	
Bibliografía de texto	D.3.1
Bibliografía, publicaciones periódicas, colecciones de CD, videos	D.3.2



CONVENIO ME N° 1067/13

Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias

FORMULARIOS DE JUSTIFICACIÓN DE FONDOS

Las actividades financiables deberán ser resumidas en la planilla **PROMFORZ-Resúmenes.xls Hoja Actividades**, debiendo indicarse cada actividad prevista en una fila de la planilla con la totalidad de los datos que allí se solicitan y verificando la existencia de consistencia entre la información detallada y el resumen.

En el caso del monto presupuestado para cada actividad se deberá indicar el monto parcial a utilizar en cada año del proyecto (Año 1, Año 2 y Año 3). Se deberá verificar que el presupuesto final sea equilibrado entre los tres años del proyecto. Los montos a indicar son totales, es decir, deben incluir aporte de SPU y contrapartida para el caso del componente C.2. En el caso que se disponga de más de una actividad por componente se deberán indicar cada una de ellas por separado.

Componente A - Mejoramiento de la Gestión Académica

A.1. Gestión y seguimiento de alumnos

A.1.1

Actividad: Fortalecimiento de actividades pedagógicas de los estudiantes desarrollado por el CAPENAT (Centro de Apoyatura Pedagógico-didáctica de FCN).

Descripción: Se realizaron acciones para propiciar la construcción de un espacio de asesoramiento y orientación tendiente a fomentar el desarrollo de la calidad educativa y la permanencia estudiantil en la Facultad de Ciencias Naturales. Se dictaron en 2012, talleres destinados a alumnos, planteando herramientas y técnicas de estudio.

Justificación: Es necesario reforzar en los estudiantes, herramientas necesarias para el estudio en la universidad, dado que los alumnos tienen deficiencias en esta materia.

Responsable: Lic. Mónica Tello

Acciones previstas:

- El CAPENAT fue creado en 2007 y presenta un Reglamento (Resol. RDNAT-2007-070)
- Taller de Concientización (RES-CDNAT.N: 021-2011)
- Taller Evaluación por medio de la técnica del portafolio (Resolución en trámite)
- Se dictó el Taller de Formación en Tutorías de pares, agosto-setiembre 2012. Resol. RDNAT-2012-916.
- Taller de Expresión Oral para estudiantes de primer año, de la Facultad, abril-octubre de 2012. Resol. RDNAT-2012-327.
- Taller Cómo superar el miedo a los exámenes. Setiembre 2012
- Taller Planificando mi próximo cuatrimestre. Agosto-setiembre 2012. Técnicas de estudio, autoevaluación del desempeño y revisión de objetivos y expectativas.

Plazos de ejecución: Año 1

Indicadores de avance: N° de alumnos que realizaron los talleres. Evaluación de los conocimientos aprendidos.

Monto presupuestado: Año1:\$2000.- Año2: Año3: Total: \$2.000.-

Contraparte UNSa \$2000.-



CONVENIO ME N° 1067/13

Ministerio de Educación

Secretaría de Políticas Universitarias

A.1. 2

Actividad: Modificación del Plan de Estudio 1997 de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente.

Descripción: Se realizaron las modificaciones del plan de acuerdo a los requerimientos de la Comisión Evaluadora de Pares de CONEAU, para garantizar la formación del IRN (R-CDNAT-2012-295), convalidada por RCS N°223/12 del Consejo Superior. Se introdujeron las siguientes modificaciones consistente en reemplazar las materias optativas que a continuación se detallan, por asignaturas obligatorias, a partir de Agosto de 2012 y hasta la extinción del plan: Optativa IV por Genética y Evolución; Optativa III por Saneamiento Ambiental, Optativa II por Fisiología Vegetal y Optativa I por Sistemas de Información Geográfica y Ordenación Territorial, con sus respectivas correlatividades y alcances.

Justificación: Vista la Resol. N°040 de CONEAU que establece como requerimiento ineludible la incorporación de Genética y las asignaturas de Saneamiento Ambiental, SIG y OT y Fisiología Vegetal, se realizan estas modificaciones a partir de agosto de 2012.

Responsable: Escuela de Recursos Naturales e Ing. Nélide Bayón

Acciones previstas:

- Aprobación en el seno de Consejo Directivo de las modificaciones
- Emisión de resolución y convalidación del Consejo Superior

Plazos de ejecución: Año 1

Indicadores de avance: Emisión de resolución.

Monto presupuestado: Año1:sin costo.- Año2: Año3: Total: sin costo

A.1. 3

Actividad: Modificación del Plan de Estudios 2006 de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente.

Descripción: Se realizarán las modificaciones del plan de acuerdo a los requerimientos de la Comisión Evaluadora de Pares de CONEAU, para garantizar la formación del IRN (R-CDNAT-2012-200 y R-CDNAT-2012-233), convalidada por RCS N°200/12 del Consejo Superior. Se reemplaza la asignatura Optativa I por Genética y Evolución, a partir de 1° de Agosto de 2012, con sus respectivos contenidos mínimos, correlatividades y alcances.

Justificación: Vista la Resol. N°040712 de CONEAU que establece como requerimiento ineludible la incorporación de Genética se realizan estas modificaciones a partir de agosto de 2012.

Responsable: Escuela de Recursos Naturales e Ing. Nélide Bayón

Acciones previstas:

- Aprobación en el seno de Consejo Directivo de las modificaciones
- Emisión de resolución y convalidación del Consejo Superior

Plazos de ejecución: Año 1

Indicadores de avance: Emisión de resolución.

Monto presupuestado: Año1:sin costo.- Año2: Año3: Total: sin costo

A.1. 4

Actividad: Realización de Cursos de Actualización para estudiantes avanzados y



CONVENIO ME Nº 1067/13

Ministerio de Educación

Secretaría de Políticas Universitarias

graduados de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente, planes de estudios 1997 y 2006, que terminaron de cursar la carrera o se encuentran realizando su tesis.
Descripción: Se llevará a cabo a partir de setiembre de 2012, los siguientes Cursos de Actualización:

- SIG y Geoposicionamiento dictado por Lic. Virgilio Núñez e Ing. Pablo Campos a llevarse a cabo entre 25 de setiembre y 17 de octubre de 2012 (R-DNAT-2012-1123)
- Saneamiento Ambiental dictado por Lic. Mónica Pasculli, Ing. Analía Caldéz e Ing. Graciela Durán, entre 15 al 26 de octubre de 2012 (R-DNAT-2012-1083).
- Introducción a la Genética de la Conservación MsC. Mariana Pocoví, Ing. Carmen Hernández y Lic. Viviana Broglia, entre 26 de setiembre y 10 de octubre de 2012 (Resolución en Trámite).
- Fisiología Vegetal, dictado por Dra. Stella Pomiro y Lic. Zulma Avilés entre 12 de noviembre al 7 de diciembre de 2012 (Resolución en Trámite).

Justificación: Vista la Resol. Nº040/12 de CONEAU que establece como requerimiento ineludible la incorporación de Genética y los contenidos de las asignaturas Saneamiento Ambiental, SIG y OT y Fisiología Vegetal se llevarán a cabo éstos cursos destinados a aquellos alumnos que ya finalizaron el cursado de la carrera en el plan 1997, o se encuentran realizando el trabajo de tesis, como así también a los graduados.

Responsable: Escuela de Recursos Naturales

Acciones previstas:

- Aprobación de los programas de los cursos de actualización.
- Difusión
- Ejecución

Plazos de ejecución: Año 1, Año 2 y Año 3

Indicadores de avance: Emisión de resolución. Realización de los cursos. Evaluación de los conocimientos aprendidos.

Monto presupuestado: Año1: \$2000.- Año2: \$2000.-Año3: \$2000.-Total: \$6000.-

Contraparte unas

A.1.5

Actividad: Realización de *Talleres de Concientización* con los estudiantes de la Ingeniería en Recurso Naturales y Medio Ambiente, la Escuela de Recursos Naturales.

Descripción: Se trabajarán en *Talleres de concientización* con los estudiantes del Plan 1997 y 2006 la necesidad de incorporar los contenidos curriculares de Genética y Evolución, así como para los del Plan 1997 los de Fisiología Vegetal, SIG y Ordenación Territorial y Saneamiento Ambiental, para alcanzar una sólida formación. En año 2012 se realizaron 2 Talleres de Concientización, en 02 de Febrero y 06 de Agosto de 2012 en el Salón Auditorium de la Facultad de Ciencias Naturales.

Justificación: Vista la necesidad de socializar con los estudiantes, las modificaciones efectuadas a los planes de estudio, como así también, la realización de los Cursos de Actualización, se trabajará en Talleres con este fin.

Responsable: Lic. Silvia Ferreira, Escuela de Recursos Naturales.

Acciones previstas:

- Difusión de los Talleres
- Ejecución y debate

Plazos de ejecución: Año 1 y Año 2 según lo propuesto en el Plan de Mejoras.



CONVENIO ME N° 1067/13

Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias

Indicadores de avance: Realización de Talleres. N° de estudiantes que realizaron los talleres. Informe de producción de talleres.
Monto presupuestado: Año1:sin costo.- Año2: Año3: Total: sin costo

A.1. 6

Actividad: Conformación de la *Comisión de Seguimiento de Planes de Estudios 1997 y 2006* de Ingeniería en Recurso Naturales y Medio Ambiente en la Escuela de Recursos Naturales.
Descripción: Se aprobó la conformación de la *Comisión de Seguimiento de Planes de Estudios*, que tendrá la misión de realizar el seguimiento de las cohortes de estudiantes de ambos planes de estudios, analizando su rendimiento académico, con ayuda de los resultados a obtener del SIU-GUARANÍ (R-DNAT-012-1017).
Justificación: Vista la necesidad de realizar el seguimiento y sistematización de la información referidas a los estudiantes, esta Comisión deberá realizar esta tarea.
Responsable: Lic. Silvia Ferreira, Ing. Pablo Campos y Lic. Mirian Gil
Acciones previstas:

- Solicitud de información al centro de cómputos y Estadísticas de la UNSa
- Establecer una Planificación de las Actividades y Responsables de la Comisión

Plazos de ejecución: Año 1
Indicadores de avance: N° reuniones realizadas. N° de Informes realizados. Proyecto de actividades a realizar. Proyecto de evaluación y seguimiento para 5 años.-
Monto presupuestado: Año1:sin costo.- Año2: Año3: Total: sin costo

A.1. 7

Actividad: Conformación de la Comisión de Seguimiento Académico y Planificación de la Facultad de Ciencias Naturales
Descripción: Se realizará la propuesta en Consejo Directivo de la conformación de la Comisión de Seguimiento Académico y Planificación de la Facultad de Ciencias Naturales, que tendrá la misión de realizar el seguimiento de las cohortes de estudiantes de todas las carreras que se dictan en la Facultad, analizando el rendimiento académico, con ayuda de los resultados estadísticos que se obtienen del SIU-GUARANÍ.
Justificación: Vista la necesidad de realizar el seguimiento y sistematización de la información referidas a los estudiantes de las carreras de la Facultad, esta Comisión deberá realizar esta tarea.
Responsable: Ing. Nélida Bayón, Secretaría Académica
Acciones previstas:

- Elevación de la propuesta
- Aprobación en Consejo Directivo
- Conformación de la Comisión
- Solicitud de información al centro de cómputos y Estadísticas de la UNSa
- Establecer una Planificación de las Actividades de la Comisión

Plazos de ejecución: Año 1
Indicadores de avance: Emisión de resolución. N° de Informes realizados. Proyecto de actividades a realizar. Proyecto de evaluación y seguimiento para 5 años.-
Monto presupuestado: Año1:sin costo.- Año2: Año3: Total: sin costo



CONVENIO ME N° 1067/13

Ministerio de Educación

Secretaría de Políticas Universitarias

A.1.8

Actividad: Conformación de la Comisión de Planes de Estudios de la Facultad de Ciencias Naturales
Descripción: Se realizará la propuesta en Consejo Directivo de la conformación de la Comisión de Planes de Estudios de la Facultad de Ciencias Naturales, que tendrá la misión de analizar los planes de estudios de todas las carreras, en base a los alcances de los títulos que se dictan en la Facultad. Asesorar sobre la necesidad de modificaciones.
Justificación: Vista la necesidad de realizar el seguimiento de los Planes de las carreras de la Facultad, esta Comisión deberá realizar esta tarea, de acuerdo a los requerimientos de CONEAU para las Acreditaciones.
Responsable: Ing. Nélide Bayón, Secretaría Académica
Acciones previstas:

- Elevación de la propuesta
- Aprobación en Consejo Directivo
- Conformación de la Comisión
- Solicitud de información al centro de cómputos y Estadísticas de la UNSa
- Establecer una Planificación de las Actividades de la Comisión

Plazos de ejecución: Año 1
Indicadores de avance: Emisión de resolución. N° de Informes realizados
Monto presupuestado: Año1:sin costo.- Año2: Año3: Total: sin costo

A.1.9

Actividad: Aprobación del *Reglamento de Tesina y Trabajo Final* de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente, Plan de Estudios 2006.
Descripción: Se realizó la aprobación del mencionado reglamento en el seno de Consejo Directivo.
Justificación: Vista la necesidad de reglamentar los trabajos de tesina y trabajo final de la carrera para el plan 2006, se llevó a cabo la aprobación del mismo (R-CDNAT-2011-630).
Responsable: Ing. Pablo Campos, Comisión de Tesina, Escuela de Recursos Naturales e Ing. Nélide Bayón.
Acciones previstas:

- Aprobación en el seno de Consejo Directivo del Reglamento
- Emisión de resolución

Plazos de ejecución: Año 1
Indicadores de avance: Emisión de resolución. Informe de avance de las tesinas.
Monto presupuestado: Año1:sin costo.- Año2: Año3: Total: sin costo

A.1.10



Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias

CONVENIO ME Nº 1067/13

Nombre de la Actividad: Programa de becas para estudiantes avanzados de la carrera, para realizar su trabajo final o de tesina.

Descripción: Se establecerán 10 becas al año de \$700.- c/u, a los estudiantes avanzados de la carrera de los planes 1997 y 2006 para la realización de su tesina o trabajo final. Los alumnos deberán tener el 90 % de las asignaturas aprobadas y/o promocionadas y el proyecto de trabajo final o tesina aprobado por la Comisión de Tesina. Se seleccionarán los alumnos becados en base a su desempeño académico, por lo cual se solicitarán los estados curriculares. La beca se abonará en 2 partes, al inicio del año correspondiente y en el momento de entregar el manuscrito a la Comisión Asesora. Los becarios deberán recibirse en un período máximo de 6 meses.

Justificación: Vista la necesidad de incentivar a los estudiantes para que egresen en menor tiempo, se establecerá este sistema de becas.

Responsable: Lic. Mónica Pasculli, Ing. José Aramayo e Ing. Pablo Campos (Comisión de Tesinas)

Acciones previstas: - Efectuar un Reglamento de Becas para estudiantes y Comisión de Becas y presentar la propuesta a Consejo Directivo.

- Realizar la convocatoria a fines de cada año (2012, 2013 y 2014)
- La Comisión designada deberá evaluar a los candidatos en base al rendimiento académico y requisitos antes mencionados.
- Llevar a cabo la adjudicación de las becas en base al orden de Méritos propuesto por la Comisión. El Director del tesista será el responsable de realizar el seguimiento del becario.

Plazos de ejecución: Año 1, Año 2 y Año 3

Indicadores de avance: Nº de becarios recibidos en el tiempo estipulado. Informe de avance de las tesinas. Monto presupuestado: Año1: \$7.000 Año2: \$7.000 Año3:\$7.000 Total: \$ 21.000.-

Nº de becarios 10 por año, total 30.

Contraparte UNSa \$ 3.500.-(año2) y \$2000.-(año3). SPU Año1: \$7.000; Año 2: \$3.500.-, Año3: \$5.000.-

A.1. 11

Actividad: Revisión de las normas, reglamentos y organigramas de la Facultad de Ciencias Naturales

Descripción: Se realizará la revisión de las normas y reglamentos en el seno de la Comisión de Interpretación y Reglamentos del Consejo Directivo, a fin de adecuarlas a los requerimientos actuales. Asesorarán sobre la necesidad de realizar modificaciones.

Justificación: Vista la necesidad de realizar una actualización de las normativas y reglamentaciones, esta Comisión deberá realizar esta tarea, de acuerdo a los requerimientos y necesidades.

Responsable: Lic. Marcela Romero, Secretaría Técnica

Acciones previstas:

- Elevación de la propuesta
- Aprobación en Consejo Directivo
- Conformación de la Comisión
- Establecer una Planificación de las Actividades de la Comisión



CONVENIO ME N° 1087/13

Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias

Plazos de ejecución: Año 1
Indicadores de avance: Emisión de resolución. N° de Informes realizados
Monto presupuestado: Año1:sin costo.- Año2: Año3: Total: sin costo

A.1. 12

Nombre de la Actividad: Mejoramiento de atención de la biblioteca de Ciencias Naturales. Contratación de una persona para digitalizar los títulos y atención al público

Descripción: Se contratará una persona para digitalizar y colocar los códigos de barras en libros y revistas de la biblioteca para mejorar la informatización bibliográfica.

Justificación: Debido al elevado número de estudiantes es necesario instalar códigos de barras en los libros para agilizar la consulta de bibliografía.

Responsable: Sra. Hilda Mercado

Acciones previstas: Selección de persona idónea para esta labor. Elaboración de Contrato por 3 años.

Plazos de ejecución: Año 1, Año 2 y Año 3

Indicadores de avance: Contrato firmado. N° de alumnos atendidos por semana. N° de libros con códigos

Monto presupuestado: Año1: \$ 20.000.- Año2: \$20.000.- Año3: \$20000.- Total: \$60.000.-

A.1. 13

Nombre de la Actividad: Atención del Laboratorio Informático de Ambiente y Recursos Naturales. Contratación de una persona técnica para el manejo de los equipos de computación, atención al público y realización de cursos de capacitación.

Descripción: Se contratará una técnica para manejo de computadoras del laboratorio y atención de alumnos.

Justificación: Debido al elevado número de estudiantes es necesaria una persona calificada para el manejo de los equipos informáticos y de la red.

Responsable: Sra. Hilda Mercado

Acciones previstas: Selección de persona idónea para esta labor. Elaboración de Contrato por 3 años.

Plazos de ejecución: Año 1, Año 2 y Año 3

Indicadores de avance: Contrato firmado; N° de alumnos atendidos por semana; N° de docentes que usan la sala.

Monto presupuestado: Año1: \$30.000.-Año2: \$30.000.- Año3: \$30.000.- Total: \$90.000.-

A.2. Gestión y seguimiento de graduados

A.2. 1

Actividad: Dictado de Conferencias de Graduados de la Ingeniería en Recurso Naturales y Medio Ambiente.

Descripción: Se realizaron una serie de charlas y conferencias destinadas a estudiantes de la carrera.

Justificación: Se dictaron las siguientes conferencias:

- Sistema de Gestión Ambiental (ISO14001), dictada por Ing. Analía Villagra de APREMA (Asociación de Profesionales de Recursos Naturales y Medio



CONVENIO ME Nº 1067 / 13

Ministerio de Educación

Secretaría de Políticas Universitarias

Ambiente) (Resolución en trámite)

- *Estudio de Impacto Ambiental y Social: normativa municipal*, dictada por Ing. Marcela Marín Corbalán, Ing. Verónica Cavallo e Ing. María Lorena Portal (R-DNAT-2012-586).
- *Separemos juntos: su implementación y aceptación en áreas pilotos*, a cargo del Ing. Luis Urbina (Municipalidad ciudad de Salta) (R-DNAT-2011-999).

Actividades de Formación Profesional

- *Práctica de Campo: Inventario Forestal y Relevamiento de Diversidad*, llevado a cabo en el INTA Chaco. Ing. Eugenia Giamminola e Ing. Marcelo Morandini

Responsable: Lic. Marcela Romero, Secretaria Técnica

Acciones previstas:

- Difusión
- Ejecución
- Certificación

Plazos de ejecución: Año 1

Indicadores de avance: Emisión de resolución. Nº de asistentes

Monto presupuestado: Año1:sin costo.- Año2: Año3: Total: sin costo

A.2. 2

Nombre de la Actividad: Encuentro de graduados de Recursos Naturales y Medio Ambiente

Descripción: Se realizará un encuentro de graduados con el fin de recuperar experiencias, indagar sobre la actualización requerida y los aspectos necesarios para reforzar en la carrera de grado.

Justificación: El campo laboral de los Ingenieros en Recursos Naturales y Medio Ambiente se ha incrementado, requiriéndose una actualización de los contenidos dados en la carrera de grado. Asimismo, es importante indagar sobre las herramientas adecuadas para un seguimiento efectivo

Responsable: Marcela Romero y Pablo Campos

Acciones previstas:

- Emisión resolución
- Elaboración Plan de Trabajo
- Realización Jornadas
- Informe de la actividad

Plazos de ejecución: Año 1

Indicadores de avance: Resolución emitida; Plan de Trabajo, Informe Final y Documento de mecanismos de seguimiento de graduados

Monto presupuestado: Año1: \$ 4.000.- Año2: Año3: Total: \$ 4.000.-

A.3. Capacitación del personal administrativo y técnico

A.3. 1

Nombre de la Actividad: Cursos de capacitación de manejo de software específico

Descripción: Se realizarán 3 cursos de capacitación del personal administrativo sobre los sistemas SIU, COMDOC y O3

Justificación: Si bien el personal específico maneja los sistemas que se utilizan, es necesario que el nuevo personal y los de áreas relacionadas conozcan el manejo de los diferentes sistemas.



CONVENIO ME Nº 1067 / 13

Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias

Responsable: Miguel Aguirre y Claudia Campagna
Acciones previstas: - Resolución de dictado de cursos
- Elaboración del plan y cronograma de cursos
- Dictado de los cursos
Plazos de ejecución: Año 1 – Año 2
Indicadores de avance: Resoluciones dictadas, Nº de personal PAU asistente/sobre total del personal
Monto presupuestado: Año1: \$ 4.000.- Año2: Año3: Total: \$ 4.000.-

A.3.2

Nombre de la Actividad: Cursos de capacitación de *Introducción a los Primeros Auxilios*
Descripción: Se realizarán el curso de capacitación al personal administrativo sobre primeros auxilios, organizado por ART
Justificación: Vista la necesidad de capacitar al personal sobre técnicas de primeros auxilios, se dictará este curso, a cargo de Dirección Gral. de Seguridad e Higiene de la Municipalidad de Salta.
Responsable: Dr. Alfredo Castillo, Vicedecano
Acciones previstas: -
- Resolución del dictado de curso (en trámite)
- Realización del curso
Plazos de ejecución: Año 1
Indicadores de avance: Nº de personal PAU asistente.
Monto presupuestado: Año1: sin costo Año2: Año3: Total: sin costo

A.4. Consolidación de la formación práctica

A.4.1

Nombre de la Actividad: Práctica de Formación Supervisada sobre RECURSOS FORRAJEROS Y MANEJO DE PASTIZALES NATURALES EN ZONAS ARIDAS, a desarrollarse en UNLaR, Sede Chamical e INTA La Rioja. Docentes: Mag. Héctor Felipe CALELLA e Ing. Raúl CORZO
Descripción: Los docentes de la asignatura *Recursos Forrajeros y Manejo de Pastizales en Zonas Áridas* de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales Renovables para Zonas Áridas que se dicta en UNLAR (Universidad Nacional de La Rioja) dictarán una Práctica de Formación Supervisada que incluye actividades de campo y gabinete. El Temario es el siguiente: Las Áreas Forrajeras de las Zonas Áridas. Especies naturales con valor forrajero (pastizal, arbustos y árboles). Estado del pastizal. Producción. Capacidad de carga. Manejo del pastizal. Sistemas de pastoreo. Relación de herbívoros y pasturas. Descansos. Flexibilidad. El pastizal en el sistema productivo. Cultivo de especies forrajeras introducidas. Siembra. Producción de semillas. Manejo de forrajeras cultivadas. Reservas forrajeras. Duración: 5 días (lunes a viernes). Docentes UNSa: 3, Estudiantes UNSa: 45.
Justificación: En el marco del Proyecto Red de Fortalecimiento de las IRN, se estableció la necesidad de desarrollar actividades con los estudiantes avanzados para fortalecer la formación práctica. Con esta actividad se intenta consolidar las acciones de integración educativa entre ambas universidades (UNLaR y UNSa), a través de las cátedras



CONVENIO ME Nº 1067/13

Ministerio de Educación

Secretaría de Políticas Universitarias

Recursos Forrajeros y Manejo de Pastizales en Zonas Áridas (UNLaR) y Manejo de Pasturas y Bosques (UNSa), con el fin de fortalecer los conocimientos e intercambiar experiencias, con énfasis en las zonas áridas.

Responsables: MSc.. Adriana Ortín - Ing. Javier Tolaba Pérez

Acciones previstas: Establecer el programa y cronograma de actividades conjuntos.

Emisión de la resolución de la Práctica de Formación Supervisada. Realización de la visita a UNLaR, Desarrollo de actividades programadas, Informe de los estudiantes.

Taller de difusión en UNSa de la actividad realizada.

Plazos de ejecución: Año 1

Indicadores de avance: Nº de alumnos que realicen la PFS. Informe de Estudiantes.

Encuestas a los estudiantes. Taller realizado.

Monto presupuestado: Año1:\$ 8.000.- Año2: Año3: Total:\$ 8.000.-

Contraparte UNSa \$ 4.000.- SPU \$ 4.000.- UNSa dispondrá de un colectivo de 48 pasajeros.

A.4. 2

Nombre de la Actividad: Práctica de Formación Supervisada sobre SANEAMIENTO AMBIENTAL, a desarrollarse en UNSA. Destinadas a estudiantes avanzados de las Ingeniería en Recursos Naturales de UNLaR, UNPA, UNLP, UNCuyo y Lic. en Rec. Nat. de UNR. Docente: Lic. Mónica Pasculli

Descripción: La cátedra Saneamiento Ambiental ofrece esta Práctica de Formación Supervisada con actividades de laboratorio, campo y gabinete para un máximo de 30 alumnos, durante 5 días. **Objetivo:** Capacitar a los alumnos avanzados de las otras universidades herramientas para una correcta gestión de residuos sólidos, líquidos y gaseosos que incluya la identificación de los residuos, evaluación de su incidencia en los factores ambientales, adopción de criterios para el adecuado control y/o tratamiento y disposición de los mismos, como así también la recuperación de los recursos naturales afectados. Temario:

MODULO I: Conservación de Recursos y Contaminación. Tipos de Residuos. El saneamiento ambiental y el desarrollo sustentable. El rol del Ingeniero en Recursos Naturales y Medio Ambiente en el saneamiento ambiental. Marco legal vigente (Ley Nacional General de Ambiente, Ley Provincial de Protección del Medio Ambiente).

MODULO II: Calidad del agua: Definición. Parámetros más importantes. Aguas residuales y efluentes. Caracterización de efluentes. Principales parámetros para medir contaminación. Marco legal vigente. Métodos físicos, químicos y biológicos de tratamiento de aguas residuales domésticas e industriales.

MODULO III: Los Residuos Sólidos Urbanos: Clasificación en origen. Fracciones componentes. Gestión Integral de Residuos Sólidos. Disposición Final: Rellenos Sanitarios: tipos y requisitos técnico-ambientales. Incineración. Tratamiento de la fracción orgánica: compostaje y biodigestión. Marco legal vigente (Ley Nacional de Residuos Domiciliarios)

MODULO IV: Residuos Peligrosos. Destino y transporte de sustancias contaminantes en el suelo y subsuelo. Sistema de identificación de sustancias y residuos peligrosos. Residuos agrosanitarios. Remediación de sitios contaminados. Enterramientos Industriales y de Seguridad. Marco legal (Ley Nacional de Residuos Industriales y Actividades de Servicio, Ley Nacional de Residuos Peligrosos).

MODULO V: Contaminación atmosférica: efectos ambientales. Contaminación



CONVENIO ME N° 1067/13

Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias

electromagnética. Emisiones gaseosas: Fuentes fijas y móviles. Tratamiento de emisiones gaseosas. Cambio climático: emisiones de gases efecto invernadero a partir de residuos. Marco legal vigente.
Prácticos de campo: Visita planta depuradora de líquidos cloacales (Salta, Capital). Tema: tratamiento de efluentes cloacales. Visita planta tratamiento residuos industriales Salta petrol (Gral. Güemes). Tema: tratamiento de landfarming para suelos empotrados.
Responsables: Lic. Mónica Pasculli. Colaboradoras: Ing. Amalia Caldez, Ing. Graciela Duran
Acciones previstas: Establecer el programa y cronograma de actividades conjuntos. Emisión de la resolución de la Práctica de Formación Supervisada. Realización de la misma, Desarrollo de actividades programadas, Informe de los estudiantes. Taller de difusión en UNSa de la actividad realizada.
Plazos de ejecución: Año 3
Indicadores de avance: N° de alumnos que realicen la PFS de otras universidades. Informe de Estudiantes. Encuestas a los estudiantes.
Monto presupuestado: Año1: Año2: Año3: \$ 2.000.- Total: \$ 2.000.-
Contraparte UNSa \$ 2.000.- UNSa dispondrá de un colectivo de 36 pasajeros.

A.5. Puesta en marcha o consolidación de proyectos de tutorías y/o apoyo pedagógico

A.5. 1

Nombre de la Actividad: Puesta en marcha de proyecto de tutorías estudiantiles.
Asignación de fondos para ayuda económica para alumnos tutores.
Descripción: Se implementará un sistema de alumnos tutores de la IRNyMA dependiendo del CAPENAT (Centro de Apoyo Pedagógico de la Facultad de Ciencias Naturales), para trabajar con los estudiantes más atrasados en sus estudios de 3° y 4° año (preferentemente del Plan 1997). Se implementarán 17 tutores alumnos seleccionados entre los estudiantes avanzados líderes, de acuerdo a su rendimiento académico y rasgos de liderazgo, quienes trabajarán con sus compañeros guiándolos y apoyando sus actividades académicas. Se realizarán talleres de capacitación a los alumnos tutores. Esta actividad es financiada con los módulos tutores asignados por PROMFORZ.
Justificación: El alumno tutor deberá conocer las dificultades de estudio que se le plantean al alumno con dificultades académicas, la misión institucional, los servicios que ofrece la universidad, los derechos y deberes de los estudiantes, programa de becas que ofrece la universidad. La interrelación entre los alumnos tutores y tutorados permitirá encontrar posibles soluciones a las problemáticas particulares de éstos últimos.
Responsable: Lic. Mónica Tello y Consejo Escuela Recursos Naturales
Acciones previstas:
- Elevar al Consejo Directivo una propuesta de reglamento de alumnos tutores.
- Establecer el banco de datos de alumnos rezagados de 3° y 4° año
- La designación de los alumnos tutores será por el término de un año y la selección de los mismos se llevará a cabo a través de la evaluación a través de sus antecedentes y entrevista.
- Será supervisado por la responsable pedagógica del CAPENAT y por docentes



CONVENIO ME N° 1087/13

Ministerio de Educación

Secretaría de Políticas Universitarias

designados para tal fin.

- Semestralmente el alumno tutor y los docentes elevarán a la Dirección de Escuela un informe sobre las actividades desarrolladas.

- El responsable de la actividad se reunirá con los supervisores y tutores cada 3 meses a fin de evaluar los avances, las dificultades y las futuras estrategias a instrumentar para potenciar el apoyo tutorial a los estudiantes.

Plazos de ejecución: Año 1, Año 2 y Año 3

Indicadores de avance: N° de materias regularizadas y aprobadas al final del año/ n° regulares y aprobadas inicialmente. Informe de avance de los tutores.

Monto presupuestado Funcionamiento

Año1: \$ 30.000 Año2: \$30.000 Año3: \$30.000 Total: \$ 90.000.-

Cantidad de módulos de tutores: 17

A.5.2

Nombre de la Actividad: Implementar el Proyecto de Innovación Educativa para el seguimiento de los alumnos. Asignación de un incentivo económico a los docentes tutores

Descripción: Se designarán docentes tutores que tendrán a su cargo 5 alumnos con dificultades académicas en sus estudios, por un periodo de 6 meses, con el fin de realizar un seguimiento académico e interiorizarse de sus situaciones problemáticas. Se asignará \$500.- mensuales durante 6 meses, a cada docente por esta tarea, destinados a la compra de insumos y servicios para actividades docentes, de investigación y/o extensión.

Justificación: Se desea innovar con los tutores docentes a fin de evaluar si su gestión y asesoramiento es favorable en la mejora del rendimiento académico de los estudiantes con dificultades de estudio. El docente deberá conocer las situaciones problemáticas académicas y particulares, de cada estudiante a su cargo. Se entrevistará con él una vez por semana para apoyarlo pedagógicamente, darle herramientas de técnicas de estudios y guiarlo en sus estudios.

Responsable: Lic. Mónica Tello (CAPENAT) y Consejo de Escuela

Acciones previstas:

- Elevar al Consejo Directivo una propuesta de reglamento del Proyecto de Innovación Educativa.

- Establecer el banco de datos de alumnos rezagados de 3° y 4° año

- La designación de los docentes tutores será por el término de 6 meses y la selección de los mismos se llevará a cabo a través de llamado a inscripción de interesados.

- Trimestralmente el docente tutor elevarán a la Dirección de Escuela un informe sobre las actividades desarrolladas.

- El responsable de la actividad se reunirá con los docentes tutores una vez por mes a fin de evaluar los avances, las dificultades y las futuras estrategias a instrumentar para potenciar el apoyo tutorial a los estudiantes. Los fondos destinados a solventar esta actividad provienen de fondos no recurrentes dentro del financiamiento que otorga PROMFORZ esto se encuentra explicitado en la planilla Excel Actividades A.5.2

Plazos de ejecución: Año 1, Año 2 y Año 3

Indicadores de avance: N° de materias regularizadas y aprobadas al final / n° regulares y aprobadas inicialmente. Informe de avance de los tutores.

Monto presupuestado: Año1: \$15.000 Año2: \$15.000 Año3: \$15.000 Total: \$ 45.000.-



CONVENIO ME Nº 1067 / 13

Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias

Nº de docentes tutores 5 por año, total 15.

A.6. Gestión para la sustanciación de concursos regulares de cargos de docentes de la carrera

Actividad: Sustanciación de los Concursos Regulares de cargos docentes de asignaturas de la Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente y de la Facultad de Ciencias Naturales.
Descripción: Contempla las actividades necesarias para los llamados de los concursos de cargos regulares efectuados en 2012, o a efectuarse en años 1, 2 y 3. Incluye gastos de traslado y estadía de miembros del Jurado de otras universidades nacionales.
Justificación: Es necesario efectuar los concursos regulares de cargos docentes para fortalecer la planta docente de la Facultad de Ciencias Naturales que dictan asignaturas compartidas para las carreras de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente, Ingeniería Agronómica, Profesorado y Licenciatura en Ciencias Biológicas y Geología.
Responsable: Ing. Nélide Bayón, Secretaria Académica de FCN
Acciones previstas:
En Consejo Directivo aprobación de los concursos docentes, con sorteo de miembros del Jurado con docentes de la propia universidad y externos.
Emisión de resoluciones de los concursos con sus cronogramas
Sustanciación de los concursos docentes
Aprobación en Consejo Directivo de la designación de los docentes en los cargos concursados de acuerdo al dictamen del Jurado.
Designación de los docentes
Toma de posesión de los cargos docentes.
Plazo de ejecución: 2012, años 1, 2 y 3
Indicadores de avance: Nº de concursos llevados a cabo en cada año/Nº de concursos propuestos; Nº de designaciones docentes por año. Emisión de resoluciones.
Monto presupuestado: Año1: \$45.000.- Año2:\$35.000.- Año3: \$15000.- Total: \$95.000.- Cada concurso \$5000.-
Contraparte UNSA \$95.000.- Año 1: \$ 45.000 Año2: \$ 35.000 y Año3: 15.000

A.7 Fomento a la Divulgación de actividades científicas y de extensión.

A.7. 1

Actividad: Creación y puesta en marcha de **Revista Electrónica de Divulgación** de la Facultad de Ciencias Naturales (UNSa)
Justificación: Vista la necesidad de divulgar la producción científica, de extensión y educación de los docentes-investigadores de la facultad, las autoridades y la decana proponen la creación de una *Revista Electrónica de Divulgación*, con el objetivo difundir los productos de las investigaciones científicas a todo tipo de público (empresas, entidades educativas, de gobierno de la provincia y público en general).
El proyecto se encuentra en tratamiento en el seno de las Comisiones de Trabajo del Consejo Directivo.
Responsable: Lic. Marcela Romero
Acciones previstas:



CONVENIO ME N° 1067/13

Ministerio de Educación

Secretaría de Políticas Universitarias

- Aprobación de la creación de la Revista
- Aprobación del Reglamento respectivo
- Elevación al Consejo Superior y Ministerio de Educación de la Nación
- Conformación del Comité Editorial

Plazos de ejecución: A mediados de 2013 se prevé que esté conformada la revista
Indicadores de avance: Resolución de creación de la revista, N° de volúmenes emitidos/año

Monto presupuestado: Año1: \$2.000.- Año2: Año3: Total: \$2.000.-

Contraparte UNSa \$ 2.000.-

A.7. 2

Actividad: Creación de **Revista Electrónica Científica Indexada** de la Facultad de Ciencias Naturales (UNSa)

Justificación: Vista la necesidad de publicar artículos referidos a la producción científica, de los docentes-investigadores de la facultad, las autoridades y la decana proponen la creación de una *Revista Electrónica Científica*, con el objetivo de difundir los resultados de las investigaciones científicas, llevadas a cabo por docentes y estudiantes a la comunidad científica.

El proyecto se encuentra en tratamiento en el seno de las Comisiones de Trabajo del Consejo Directivo.

Responsable: Dra. Mónica Salusso

Acciones previstas:

- Aprobación de la creación de la Revista
- Aprobación del Reglamento respectivo
- Elevación al Consejo Superior y Ministerio de Educación de la Nación
- Conformación del Comité Editorial

Plazos de ejecución: A principios de 2013 se prevé que esté conformada la revista
Indicadores de avance: Resoluciones de creación de la revista, N° de volúmenes emitidos/año

Monto presupuestado: Año1: \$3.865.- Año2:\$ 4.500 Año3: Total: \$10.365.-

Contraparte UNSa \$ 2.000.-

A. Componente B: Actividades interinstitucionales

B.2. Otras actividades cooperativas interinstitucionales.

Ver formulario B.2



Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias

B. Componente C: Desarrollo de Recursos Humanos Académicos

C.1. Desarrollo y Mejoramiento de la Formación de los Recursos Humanos Académicos

C.1.1. Docentes visitantes del país y del exterior

Los docentes que a continuación se mencionan brindarán cursos de posgrados en el marco de la capacitación docente de posgrados en función de las carreras de posgrado seleccionadas por los docentes de la Facultad de Ciencias Naturales. Lo solicitado a SPU es para cubrir gastos de pasajes y estadía.

Lo aportado como contraparte UNSA es para gastos de organización de los cursos.

C.1.1. 1

<p>Nombre de la Actividad: Curso de posgrado Gestión Integral de Inundaciones Urbanas</p> <p>Profesor visitante: Dr. Carlos Tucci. Universidad Federal de Río Grande do Sul (Brasil, Porto Alegre)</p> <p>Descripción: En este curso se analizan los procesos hidrológicos que se desarrollan en zonas urbanas, siguiendo el ciclo hidrológico en la ciudad, presentando algunas de las aproximaciones más novedosas en los campos hidrológico e hidráulico, a la vez que se plantean criterios de diseño y metodologías de solución que sean aprovechables por los técnicos responsables de su diseño y mantenimiento.</p> <p>Justificación: Es necesario incorporar conocimientos sobre las inundaciones urbanas, así como los técnicas para la gestión integral e infraestructuras para la evacuación y almacenamiento de los excedentes pluviales cuando ocurren las lluvias torrenciales de verano. En el diseño de estructuras de drenaje urbano, cada vez más se precisa conocer no ya el caudal de proyecto sino el hidrograma de proyecto. Este es el caso del proyecto de depósitos de retención donde el volumen del hidrograma es un dato básico para el diseño. Aplicación en los proyectos de investigación de los conocimientos y las habilidades internalizadas durante la ejecución del curso y su respectiva evaluación. La temática podrá ser abordada en las asignaturas de grado como Climatología, Manejo de Cuencas Hidrográficas, Planificación y Administración, Evaluación de Impacto Ambiental, Formulación y Evaluación de Proy. Ambientales y de los Recursos, Sistemas de Información Geográfica y Ord. Territorial y Legislación Ambiental y de los Recursos Naturales. Se prevé la participación en el curso de al menos cuatro docentes de la carrera y la incorporación de contenidos en las asignaturas de grado. Además del curso de posgrado se requerirá al docente el dictado de una conferencia para estudiantes de grado con asistencia obligatoria de las asignaturas relacionadas a la conferencias y graduados</p> <p>Responsable: Sra. María Elena Rodrigo</p> <p>Acciones previstas:</p> <ul style="list-style-type: none">- Resolución de aprobación del curso- Dictado del curso- Evaluación del curso a través de encuesta.- Informe final del curso- Listados Asistencia a Conferencia dictada <p>Plazos de ejecución: Año 1</p> <p>Indicadores de avance: - Nº de docentes de la carrera que realizan el curso/Nº de</p>

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



CONVENIO ME Nº 1067/13

Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias

docentes total	- Nº de graduados que realizan el curso			
	- Resultados de la evaluación del curso			
	- Nº de alumnos y graduados que asisten a la conferencia.			
Monto presupuestado:	Año1: \$10.000.-	Año2:	Año3:	Total: \$10.000
Contraparte UNSa	\$ 2000.-	SPU	\$8.000.-	

C.1.1.2

Nombre de la Actividad: Curso de posgrado Ecología de Bosques				
Profesor visitante: Dr. Tomás Kitzberger. Universidad Nacional de Comahue.				
Descripción: Curso intensivo, con trabajos prácticos de campo, sobre la ecología, biodiversidad e historia de los bosques nativos de Argentina, discutiendo también su conservación y manejo. Analizar la historia, espectro florístico e interacciones biológicas, así como la dinámica de regeneración de los bosques, en el contexto de los patrones y procesos que caracterizan los bosques templados y tropicales. Discutir las bases éticas y empíricas del manejo sustentable y conservación de los ecosistemas de bosque.				
Justificación: Incorporación de contenidos sobre la ecología de los bosques en la curricular de las asignaturas de grado y su aplicación en el desarrollo de tecnologías adecuadas. Aplicación en los proyectos de investigación de los conocimientos y las habilidades internalizadas durante la ejecución del curso y su respectiva evaluación. Las asignaturas de grado relacionadas con esta actividad son: Ecología General, Fisiología Vegetal, Manejo de Pasturas y Bosques, Silvicultura, Dasonomía, cuyos docentes participaran del curso. Se prevé la participación en el curso de al menos cuatro docentes de la carrera y la incorporación de contenidos en las asignaturas de grado. Además del curso de posgrado se requerirá al docente el dictado de una conferencia para estudiantes de grado con asistencia obligatoria de las asignaturas relacionadas a la conferencias y graduados				
Responsable: Sra. María Elena Rodrigo				
Acciones previstas:				
	- Resolución de aprobación del curso			
	- Dictado del curso			
	- Evaluación del curso a través de encuesta.			
	- Informe final del curso			
	- Listados Asistencia a Conferencia dictada			
Plazos de ejecución: Año 1				
Indicadores de avance:				
- Nº de docentes de la carrera que realizan el curso/Nº de docentes total				
	- Nº de graduados que realizan el curso			
	- Resultados de la evaluación del curso			
	- Nº de alumnos y graduados que asisten a la conferencia.			
Monto presupuestado:	Año1: \$9.000.-	Año2:	Año3:	Total:
\$9.000				
Contraparte UNSa	\$ 2000.-	SPU	\$7.000.-	

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures]



CONVENIO ME N° 1067/13

Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias

C.1.1.3

Nombre de la Actividad: Curso de posgrado Biología de la Conservación			
Profesor visitante: Dr. Pablo Ortega Baes. Universidad Nacional de Salta.			
Descripción: Curso intensivo, con trabajos prácticos, para conocer y analizar los conceptos básicos sobre Biología de la Conservación y aprender a utilizarlos como herramientas de planificación y gestión de los recursos naturales.			
Justificación: Incluir conocimientos y fundamentos de la conservación biológica, sus amenazas y valor de la biodiversidad. Este curso brinda las herramientas necesarias para realizar monitoreo de poblaciones, estrategias de conservación, Jardines Botánicos y Bancos de Semillas. Las aplicaciones prácticas están referidas a la restauración ecológica y áreas protegidas. Además contempla toda la legislación nacional y provincial como también acuerdos y tratados internacionales para la protección de especies y hábitat. Estos conocimientos serán incorporados a las asignaturas de grado como Plantas Vasculares, Practica de Formación II, Fisiología Vegetal, Ecología General, Manejo de Pasturas y Bosques, contando con la participación de al menos cuatro docentes de la carrera. Se prevé la incorporación de contenidos en las asignaturas del grado. Además del curso de posgrado se requerirá al docente el dictado de una conferencia para estudiantes de grado con asistencia obligatoria de las asignaturas relacionadas a la conferencias y graduados			
Responsable: Sra. María Elena Rodrigo			
Acciones previstas:			
	-	Resolución de aprobación del curso	
	-	Dictado del curso	
	-	Evaluación del curso a través de encuesta.	
	-	Informe final del curso	
	-	Listados Asistencia a Conferencia dictada	
Plazos de ejecución: Año1			
Indicadores de avance:			
	-	Nº de docentes de la carrera que realizan el curso/Nº de docentes total	
	-	Nº de graduados que realizan el curso	
	-	Resultados de la evaluación del curso	
	-	Nº de alumnos y graduados que asisten a la conferencia.	
Monto presupuestado:	Año1:	Año2:	Año3:
2.000.-	\$ 2.000.-		
			Total:
			\$
Contraparte UNSa \$2.000.-			

C.1.1.4

Nombre de la Actividad: Curso de posgrado Ecología de Pastizales			
Profesor visitante: Dr. Rodolfo Golluscio. Facultad Agrarias Universidad de Buenos Aires.			
Descripción: El curso incluye la teoría de las jerarquías y su aplicación a la ecología de pastizales. El efecto del pastoreo sobre la estructura del pastizal: el papel de la historia de pastoreo y de la disponibilidad de agua. La selectividad animal; factores que la determinan a distintas escalas.			
La productividad primaria, su determinación y los principales controles. Los conceptos de disturbio y estabilidad y sus implicancias para el manejo de pastizales.			
Justificación: Mayor incorporación de contenidos de la ecología de los pastizales en la			



CONVENIO ME N° 1067/13

Ministerio de Educación

Secretaría de Políticas Universitarias

curricular de las asignaturas de grado: Ecología General, Fisiología Vegetal, Prácticas de Formación III y IV, Manejo de Pasturas y Bosques, Sistemas Agroforestales. Mayor fluidez en el manejo de los conceptos de los pastizales y su aplicación en el desarrollo de tecnologías adecuadas. Aplicación en los proyectos de investigación de los conocimientos y las habilidades internalizadas durante la ejecución del curso y su respectiva evaluación. Participaran cuatro docentes para la adquisición de nuevas herramientas y conocimientos, algunos de los cuales serán incorporados de las asignaturas del grado. Además del curso de posgrado se requerirá al docente el dictado de una conferencia para estudiantes de grado con asistencia obligatoria de las asignaturas relacionadas a la conferencias y graduados

Responsable: Sra. María Elena Rodrigo

Acciones previstas: - Resolución de aprobación del curso

- Dictado del curso

- Evaluación del curso a través de encuesta.

- Informe final del curso Listados Asistencia a Conferencia dictada

Plazos de ejecución: Año 1

Indicadores de avance: - N° de docentes de la carrera que realizan el curso/N° de docentes total

-N° de graduados que realizan el curso

-Resultados de la evaluación del curso

-N° de alumnos y graduados que asisten a la conferencia.

Monto presupuestado: Año1: \$6.500 Año2: Año3: Total: \$6.500

Contraparte UNSa \$ 2000.- SPU \$4.500.-

C.1.1.5

Nombre de la Actividad: Curso de posgrado Sustentabilidad

Profesor visitante: Dr. Lucas Segghezo. Universidad Nacional de Salta

Descripción: .- Concepto de desarrollo sustentable y su origen. En este tema se presentará el contexto en el que surgió el concepto del desarrollo sustentable y se analizará su significado, alcance y aceptación universal. La situación actual, global y nacional, de la sustentabilidad del desarrollo. Se presentarán los principales indicadores que reflejan las crisis sociales, ambientales y económicas y las limitantes para lograr el desarrollo sustentable. Se hará referencia a los avances de los Objetivos del Milenio y de la situación ambiental según distintas evaluaciones. Se analizarán aspectos institucionales, programáticos y normativos. Análisis de experiencias exitosas hacia la sustentabilidad del desarrollo. Se presentarán algunos estudios de caso que han logrado avanzar hacia el desarrollo sustentable y se analizaran los factores que posibilitaron dichos avances. Se obtendrán las lecciones aprendidas de estos casos. Identificación de las vertientes de cambio necesarias para fortalecer el desarrollo sustentable. A partir de la sesión anterior que identificará los factores que hicieron exitosas las experiencias presentadas, se determinarán las vertientes de cambio necesarias para fortalecer el desarrollo sustentable. Se analizarán los logros y limitantes ocurridos en la Cumbre de Desarrollo Sustentable de Río de Janeiro que se celebrará en junio 2012 y las perspectivas para la COP 18 de cambio climático. Escenarios de la sustentabilidad del desarrollo. Se construirán, con la información vertida a lo largo del curso, algunos escenarios esperados para México y en términos



CONVENIO ME Nº 1067/13

Ministerio de Educación

Secretaría de Políticas Universitarias

generales a nivel global.

Justificación: Otorgar a los participantes elementos para comprender el concepto de la sustentabilidad del desarrollo, su origen, situación actual y las principales limitantes para lograr el desarrollo sustentable. Conocer experiencias exitosas y desprender lecciones para identificar las principales vertientes de cambio que es necesario implementar para hacerlo una realidad y los escenarios potenciales. Dirigido a asignaturas de grado como Química General e Inorgánica, Saneamiento Ambiental, Legislación Ambiental y de los Recursos Naturales, Evaluación de Impacto Ambiental, Práctica de Formación IV contando con la participación de al menos tres docentes de la carrera, y se incorporaran parte de los conocimientos en las asignaturas del grado. Además del curso de posgrado se requerirá al docente el dictado de una conferencia para estudiantes de grado con asistencia obligatoria de las asignaturas relacionadas a la conferencias y graduados.

Responsable: Sra. María Elena Rodrigo

Acciones previstas:

- Resolución de aprobación del curso
- Dictado del curso
- Evaluación del curso a través de encuesta.
- Informe final del curso
- Listados Asistencia a Conferencia dictada

Plazos de ejecución: Año 1

Indicadores de avance: - Nº de docentes de la carrera que realizan el curso/Nº de docentes total

- Nº de graduados que realizan el curso
- Resultados de la evaluación del curso
- Nº de alumnos y graduados que asisten a la conferencia.

Monto presupuestado: Año1: \$ 2.000 Año2: Año3: Total: \$ 2000

Contraparte UNSa \$ 2.000.-

C.1.1. 6

Nombre de la Actividad: Curso de posgrado Agua Subterránea en la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos

Profesor visitante: Dr. Marta Paris. Universidad Nacional del Litoral

Descripción: Introducir conceptos y principios de GIRH y la importancia del agua subterránea en el

contexto de la GIRH. Resaltar las características distintivas del agua subterránea en relación con el agua superficial. Enfatizar en las ventajas de incluir la gestión del agua subterránea en la planificación de los recursos hídricos.

Justificación: Mayor incorporación de contenidos de la gestión del agua que se realiza sobre los recursos hídricos superficiales y subterráneos en la curricular de las asignaturas de grado como Manejo de Cuencas Hidrográficas, Gestión Ambiental y Ordenación Territorial, Manejo de Suelos y Topografía, Evaluación de Impacto Ambiental, Práctica de Formación IV, con la participación de al menos cuatro docentes de la carrera. Se estima la adquisición de conocimientos para la aplicación en el desarrollo de tecnologías adecuadas. Aplicación en los proyectos de investigación de los conocimientos y las habilidades internalizadas durante la ejecución del curso y su



CONVENIO ME Nº 1067 / 13

Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias

respectiva evaluación. Los conocimientos adquiridos en el mismo serán volcados en las mencionadas asignaturas de la carrera. Además del curso de posgrado se requerirá al docente el dictado de una conferencia para estudiantes de grado con asistencia obligatoria de las asignaturas relacionadas a la conferencias y graduados

Responsable: Sra. María Elena Rodrigo

Acciones previstas:

- Resolución de aprobación del curso
- Dictado del curso
- Evaluación del curso a través de encuesta.
- Informe final del curso
- Listados Asistencia a Conferencia dictada

Plazos de ejecución: Año 1

Indicadores de avance:

- Nº de docentes de la carrera que realizan el curso/Nº de docentes total
- Nº de graduados que realizan el curso
- Resultados de la evaluación del curso
- Nº de alumnos y graduados que asisten a la conferencia.

Monto presupuestado: Año1: \$ 4.500 Año2: Año3: Total: \$ 4.500
Contraparte UNSa \$ 2000.- SPU \$2.500.-

C.1.1.7

Nombre de la Actividad: Curso de posgrado Genética Forestal

Profesor visitante: Dra. Andrea Prémoli. Universidad Nacional de Comahue.

Descripción: Este curso teórico-práctico pretende dar los conceptos básicos de la genética ecológica de especies forestales en relación al ordenamiento territorial y manejo de la diversidad genética de los bosques con el objetivo de mantener su capacidad productiva y sus funciones y servicios ambientales en el actual escenario de cambio climático. Se brindará un conocimiento conceptual sobre la relación entre genética, ecofisiología y silvicultura. Se aportará información sobre las técnicas moleculares más apropiadas para el monitoreo de la diversidad genética y para aquellos métodos de registro y análisis más eficientes de la variación genética neutra y adaptativa. La interpretación de los resultados se discutirá en función de su aplicación a la conservación, mejora genética y determinación de pautas de manejo silvícola con ejemplos de caso.

Justificación: Mayor incorporación de contenidos en la curricular de las asignaturas de grado de la IRNyMA: Ecología General, Genética y Evolución, Fisiología Vegetal, Manejo de Pasturas y Bosques, Silvicultura, Dasonomía, Practica de Fiormacion III y IV. Se espera una mayor fluidez en el manejo de los conceptos de genética aplicada a los bosques. Aplicación en los proyectos de investigación de los conocimientos y las habilidades internalizadas durante la ejecución del curso y su respectiva evaluación. Participaran al menos cuatro docentes de la carrera. Además del curso de posgrado se requerirá al docente el dictado de una conferencia para estudiantes de grado con asistencia obligatoria de las asignaturas relacionadas a la conferencias y graduados

Responsable: Sra. María Elena Rodrigo

Acciones previstas:

- Resolución de aprobación del curso
- Dictado del curso
- Evaluación del curso a través de encuesta.



CONVENIO ME Nº 1067/13

Ministerio de Educación

Secretaría de Políticas Universitarias

- Informe final del curso			
- Listados Asistencia a Conferencia dictada			
Plazos de ejecución: Año 2			
Indicadores de avance: - Nº de docentes de la carrera que realizan el curso/Nº de docentes total			
- Nº de graduados que realizan el curso			
- Resultados de la evaluación del curso			
- Nº de alumnos y graduados que asisten a la conferencia.			
Monto presupuestado: Año1:	Año2: \$9.000	Año3:	
Total: \$9.000.-			
Contraparte UNSa \$ 2.000.-	SPU \$7.000.-		

C.1.1. 8

Nombre de la Actividad: Curso de posgrado Estadística			
Profesor visitante: Dr. Julio Dirrienzo. Facultad Agrarias Universidad de Buenos Aires			
Descripción: El curso presenta a la estadística más que como la recolección y organización de datos, como una forma de pensamiento, útil para la resolución de situaciones prácticas y problemas científicos. Pretende Aportar: Los fundamentos teóricos y prácticos de la Estadística. Una herramienta para fortalecer la capacidad de discernimiento entre diferentes metodologías. Recursos útiles para la toma de decisiones ante situaciones de incertidumbre. Un instrumento de gran utilidad para la tarea científica y la resolución de cuestiones prácticas.			
Justificación: Los conocimientos sobre metodología de la investigación que sustenten las aplicaciones de las técnicas estadísticas, son necesarios para las actividades de docencia y de investigación, ya que serán transmitidos a las asignaturas de grado: Ecología General, Genética y Evolución, Cálculo Estadístico, Práctica de Formación II, III y IV. Manejo de Cuencas Hidrográficas, Silvicultura, Manejo de Fauna. Por lo menos cuatro docentes de la carrera realizaran el curso y volcarán lo aprendido en las curriculas. Además del curso de posgrado se requerirá al docente el dictado de una conferencia para estudiantes de grado con asistencia obligatoria de las asignaturas relacionadas a la conferencias y graduados			
Responsable: Sra. María Elena Rodrigo			
Acciones previstas: - Resolución de aprobación del curso			
- Dictado del curso			
- Evaluación del curso a través de encuesta.			
- Informe final del curso			
- Listados Asistencia a Conferencia dictada			
Plazos de ejecución: Año 2			
Indicadores de avance: - Nº de docentes de la carrera que realizan el curso/Nº de docentes total			
- Nº de graduados que realizan el curso			
- Resultados de la evaluación del curso			
- Nº de alumnos y graduados que asisten a la conferencia.			
Monto presupuestado: Año1: 6.500.-	Año2: \$ 6.500	Año3:	Total: \$
Contraparte UNSa \$ 2000.-	SPU \$4.500.-		



CONVENIO ME N° 1067/13

Ministerio de Educación

Secretaría de Políticas Universitarias

C.1.1. 91

Nombre de la Actividad: Curso de posgrado Calidad de Aguas			
Profesor visitante: Dra. Mónica Salusso – Dra. Liliana Moraña. Universidad Nacional de Salta			
Descripción: Curso intensivo, para revisar, actualizar y transferir conocimientos referentes el medio ambiente haciendo énfasis en la innovación de las tecnologías de monitoreo, medición y remediación de la calidad del agua. Perfeccionar las prácticas técnicas e intercambiar experiencias para la mejora del monitoreo, control, evaluación y gestión de los recursos hídricos.			
Justificación: Mayor incorporación de contenidos en calidad de agua de consumo y saneamiento y cumplimiento de su legislación. Estos contenidos serán transmitidos por los docentes de las asignaturas de grado Química General, Orgánica, Legislación Ambiental y de los Recursos Naturales, Saneamiento Ambiental, Evaluación de Impacto Ambiental, Práctica de Formación IV, Por lo menos participaran del curso cuatro docentes de la carrera.			
Mayor fluidez en el manejo de los conceptos de calidad de aguas y su aplicación en el desarrollo de tecnologías adecuadas. Aplicación en los proyectos de investigación de los conocimientos y las habilidades internalizadas durante la ejecución del curso y su respectiva evaluación. Además del curso de posgrado se requerirá al docente el dictado de una conferencia para estudiantes de grado con asistencia obligatoria de las asignaturas relacionadas a la conferencias y graduados			
Responsable: Sra. María Elena Rodrigo			
Acciones previstas:			
- Resolución de aprobación del curso			
- Dictado del curso			
- Evaluación del curso a través de encuesta.			
- Informe final del curso			
- Listados Asistencia a Conferencia dictada			
Plazos de ejecución: Año 2			
Indicadores de avance:			
- N ^o de docentes de la carrera que realizan el curso/N ^o de docentes total			
- N ^o de graduados que realizan el curso			
- Resultados de la evaluación del curso			
- N ^o de alumnos y graduados que asisten a la conferencia.			
Monto presupuestado: Año1:	Año2:	Año3:	Total:
\$2.000.-	\$2.000		
Contraparte UNSa \$ 2.000.-			

C.1.1. 10

Nombre de la Actividad: Curso de posgrado Análisis de Ecosistemas Mediante Uso de Sensores Remotos
Profesor visitante: Dr. José Paruelo. Facultad Agrarias Universidad de Buenos Aires
Descripción: Niveles de percepción. Heterogeneidad estructural y funcional de los ecosistemas. Problemas agronómicos y ecológicos a escala regional. Los sensores remotos como herramientas para la descripción y seguimiento de atributos del ecosistema. Tipos y características de los distintos sistemas y de los datos aportados. Calibración de datos espectrales a partir de observaciones a campo. El uso combinado de modelos de simulación y sensores remotos.



CONVENIO ME Nº 1067/13

Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias

Características de la radiación electromagnética y de su interacción con la superficie. Elementos básicos de procesamiento digital de imágenes: Correcciones geométricas, atmosféricas, georeferenciación, rectificación, registración, técnicas de clasificación, índices espectrales.

Justificación: Mayor incorporación de contenidos sobre el uso de sensores remotos en las asignaturas Sensores Remotos, Suelos, Práctica de Formación III y IV, Manejo de Suelos y Topografía, Sistema de Información Geográfica y Ordenación Territorial,

Hidrográficas y Gestión Ambiental y Ordenación Territorial y Evaluación de Impacto Ambiental, Manejo de Pasturas y Bosques y Manejo de Fauna. Se espera una mayor fluidez en el manejo de los conceptos y aplicación en el desarrollo de SIG. Aplicación en los proyectos de Tesinas y de investigación de los conocimientos y las habilidades internalizadas durante la ejecución del curso y su respectiva evaluación. Se prevé la participación en el curso de al menos cuatro docentes de la carrera y la incorporación de contenidos en las asignaturas de grado. Además del curso de posgrado se requerirá al docente el dictado de una conferencia para estudiantes de grado con asistencia obligatoria de las asignaturas relacionadas a la conferencias y graduados.

Responsable: Sra. María Elena Rodrigo

- Acciones previstas:
- Resolución de aprobación del curso
 - Dictado del curso
 - Evaluación del curso a través de encuesta.
 - Informe final del curso
 - Listados Asistencia a Conferencia dictada

Plazos de ejecución: Año 2

Indicadores de avance: - Nº de docentes de la carrera que realizan el curso/Nº de docentes total

- Nº de graduados que realizan el curso
- Resultados de la evaluación del curso
- Nº de alumnos y graduados que asisten a la conferencia.

Monto presupuestado: Año1:	Año2:	\$6.500	Año3:	Total:
\$6.500.-				

Contraparte UNSa \$ 2000.- SPU \$4.500.-

C.1.1. 11

Nombre de la Actividad: Curso de posgrado Manejo de Fauna Nativa

Profesor visitante: Dra. Mónica Martella. Universidad Nacional de Córdoba

Descripción: Mediante este curso se pretende que el alumno adquiera habilidad para analizar las relaciones ecológicas- sociales y económicas del manejo de la fauna silvestre. Adquiera las bases técnicas y científicas aplicadas a la evaluación y el manejo de la fauna. Adquiera destrezas en planificar y llevar a cabo acciones para un adecuado manejo de la fauna de modo de resolver problemas específicos, conociendo los componentes de los sistemas y la aplicación de las técnicas adecuadas para lograr, tanto un desarrollo sustentable como la conservación del recurso. Desarrolle herramientas conceptuales y destrezas que le permita interpretar y analizar las posibilidades y potencialidades en los diferentes ambientes, ya sea en el escenario ambiental local como regional, en relación al valor de la fauna silvestre nativa como un recurso. Conozca la importancia de la fauna silvestre y su influencia en el manejo de los



CONVENIO ME Nº 1 067 / 13

Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias

recursos naturales y el medio ambiente.
Justificación: Aplicación en los proyectos de investigación de los conocimientos y las habilidades internalizadas durante la ejecución del curso y su respectiva evaluación. Para la realización del curso por parte de los docentes de las asignaturas Zoología General, Vertebrados, Manejo de Fauna, Práctica de Formación IV, Evaluación de Impacto Ambiental, Piscicultura y Pesquerías. Se tiene previsto que al menos 4 docentes de la carrera participen del curso y apliquen lo aprendido en la currícula de grado. Además del curso de posgrado se requerirá al docente el dictado de una conferencia para estudiantes de grado con asistencia obligatoria de las asignaturas relacionadas a la conferencias y graduados.

Responsable: Sra. María Elena Rodrigo
Acciones previstas: - Resolución de aprobación del curso
- Dictado del curso
- Evaluación del curso a través de encuesta.
- Informe final del curso
- Listados Asistencia a Conferencia dictada

Plazos de ejecución: Año 2

Indicadores de avance: - Nº de docentes de la carrera que realizan el curso/Nº de docentes total

- Nº de graduados que realizan el curso
- Resultados de la evaluación del curso
- Nº de alumnos y graduados que asisten a la conferencia.

Monto presupuestado: Año1: \$6.500.- Año2: \$6.500 Año3: Total:

Contraparte UNSa \$ 2000.- SPU \$4.500.-

C.1.1. 12

Nombre de la Actividad: Curso de posgrado Degradación de Suelos

Profesor visitante: Dr. M. Taboada. Facultad Agrarias Universidad de Buenos Aires
Descripción: Para la mayoría de ecosistemas terrestres, el suelo es el escenario o el medio físico-químico en el que se desarrolla la vida. El suelo es un componente ambiental que por su origen, formación y evolución no puede ser aislado del entorno que lo circunda. Es frágil, de difícil y larga recuperación y de extensión limitada. Por ello, tanto el uso inadecuado como el cambio de usos o su sobreexplotación por actividades de muy diversa índole, pueden contribuir a la degradación de este recurso natural no renovable a corto plazo que se utiliza para satisfacer necesidades humanas de interés económico y social. Su uso, gestión y explotación deberían llevarse a cabo de forma racional para no modificarlo negativamente y, naturalmente, para ser respetuosos con este recurso es imprescindible profundizar en su conocimiento. El objetivo global del curso es conseguir que el alumno sepa y comprenda el concepto de calidad y los procesos que conllevan a la degradación de las propiedades de los suelos. También conocerá técnicas y prácticas culturales que pueden aplicarse para evitar la pérdida de calidad de los suelos.

Justificación: incorporación de contenidos referidos a la temática en la curricular de las asignaturas Saneamiento Ambiental, Suelos, Manejo de Suelos y Topografía, Manejo



CONVENIO ME N° 1067/13

Ministerio de Educación

Secretaría de Políticas Universitarias

de Cuencas Hidrográficas, Practicas de Formación profesional II, III y IV, Ecología General. Se espera mejorar el manejo de los conceptos de edafología y su aplicación en el desarrollo de tecnologías adecuadas para la restauración de suelos y ambientes degradados. Aplicación en los proyectos de investigación de los conocimientos y las habilidades internalizadas durante la ejecución del curso y su respectiva evaluación. Se prevé la participación en el curso de al menos cuatro docentes de la carrera y la incorporación de contenidos en las asignaturas de grado. Además del curso de posgrado se requerirá al docente el dictado de una conferencia para estudiantes de grado con asistencia obligatoria de las asignaturas relacionadas a la conferencias y graduados

Responsable: Sra. María Elena Rodrigo

Acciones previstas:

- Resolución de aprobación del curso
- Dictado del curso
- Evaluación del curso a través de encuesta.
- Informe final del curso
- Listados Asistencia a Conferencia dictada

Plazos de ejecución: 45 horas

Indicadores de avance:

- N° de docentes de la carrera que realizan el curso/N° de docentes total

- N° de graduados que realizan el curso
- Resultados de la evaluación del curso
- N° de alumnos y graduados que asisten a la conferencia.

Monto presupuestado: Año1: Año2: \$ 6.500 Año3: Total:
\$6.500.-

Contraparte UNSa \$ 2000.- SPU \$4.500.-

C.1.1. 13

Nombre de la Actividad: Curso de posgrado Estadística Multivariada.

Profesor visitante: MSc. Susana Perelman. Facultad Agrarias Universidad de Buenos Aires

Descripción: El propósito del Curso – Taller es el de incrementar la capacidad científica de los investigadores, a través de la capacitación en la aplicación de técnicas estadísticas multivariadas que les permitan tener un enfoque integral de las múltiples interrelaciones existentes entre las variables e indicadores de las diferentes dimensiones teóricas que intervienen en las investigaciones.

En este marco, se pretende establecer, también, una instancia de reflexión sobre las relaciones entre los aspectos teóricos y conceptuales, con la metodología de la investigación científica y con

la aplicación de técnicas estadísticas multivariadas, así como con el procesamiento y el análisis de la información básica para las investigaciones.

Justificación: Los conocimientos sobre metodología de la investigación que sustenten las aplicaciones de las técnicas estadísticas de análisis multivariado, son necesarios para las actividades de docencia y de investigación, ya que serán transmitidos a los alumnos que cursan materias asociadas a la temática como Ecología General, Genética y Evolución, Cálculo Estadístico, Práctica de Formación II, III y IV, como así también Manejo de Fauna, Manejo de Pasturas y Bosques. Se prevé la participación en el curso



CONVENIO ME Nº 1067/13

Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias

de al menos cuatro docentes de la carrera y la incorporación de contenidos en las asignaturas de grado. Además del curso de posgrado se requerirá al docente el dictado de una conferencia para estudiantes de grado con asistencia obligatoria de las asignaturas relacionadas a la conferencias y graduados

Responsable: Sra. María Elena Rodrigo

Acciones previstas: - Resolución de aprobación del curso
- Dictado del curso
- Evaluación del curso a través de encuesta.
- Informe final del curso
- Listados Asistencia a Conferencia dictada

Plazos de ejecución: Año 3

Indicadores de avance: - Nº de docentes de la carrera que realizan el curso/Nº de docentes total

- Nº de graduados que realizan el curso
- Resultados de la evaluación del curso
- Nº de alumnos y graduados que asisten a la conferencia.

Monto presupuestado: Año1: Año2: Año3: \$6.500 Total: \$6.500

Contraparte UNSa \$2.000.- SPU \$ 4.500.-

C.1.1. 14

Nombre de la Actividad: Curso de posgrado Ecofisiología de Semillas

Profesor visitante: Dra. Guadalupe Galíndez. Banco de Germoplasma INTA

Descripción: Curso intensivo, con trabajos prácticos de campo, sobre la ecología, biodiversidad e historia de los bosques nativos de Argentina, discutiendo también su conservación y manejo. Analizar la historia, espectro florístico e interacciones biológicas, así como la dinámica de regeneración de los bosques, en el contexto de los patrones y procesos que caracterizan los bosques templados y tropicales. Discutir las bases éticas y empíricas del manejo sustentable y conservación de los ecosistemas forestales.

Justificación: Incorporación de contenidos eco fisiológicos de las semillas en la currícula de las asignaturas Ecología General, Fisiología Vegetal, Botánica General, Plantas Vasculares, Practica de Formación II y IV. Se espera que se incorporen conceptos eco- fisiológicos y su aplicación para el desarrollo de las plantas, a partir de semillas. Aplicación en los proyectos de investigación de los conocimientos y las habilidades internalizadas durante la ejecución del curso y su respectiva evaluación. Se prevé la participación en el curso de al menos cuatro docentes de la carrera y la incorporación de contenidos en las asignaturas de grado. Además del curso de posgrado se requerirá al docente el dictado de una conferencia para estudiantes de grado con asistencia obligatoria de las asignaturas relacionadas a la conferencias y graduados

Responsable: Sra. María Elena Rodrigo

Acciones previstas: - Resolución de aprobación del curso
- Dictado del curso
- Evaluación del curso a través de encuesta.
- Informe final del curso



CONVENIO MF Nº 1067/13

Ministerio de Educación

Secretaría de Políticas Universitarias

-Listados Asistencia a Conferencia dictada				
Plazos de ejecución: Año 3				
Indicadores de avance: - Nº de docentes de la carrera que realizan el curso/Nº de docentes total				
- Nº de graduados que realizan el curso				
- Resultados de la evaluación del curso				
-Nº de alumnos y graduados que asisten a la conferencia.				
Monto presupuestado: Año1:	Año2:	Año3:	\$6.500	Total:
\$6.500.-				
Contraparte UNSa \$2.000.- SPU \$ 4.500.-				

C.1.1. 15

Nombre de la Actividad: Curso de posgrado Cambio Global				
Profesor visitante: Dr. Marcelo Cabido. Universidad Nacional de Córdoba				
Descripción: El Cambio Global es un fenómeno complejo que afecta a los ecosistemas, las poblaciones naturales y las sociedades humanas. El Cambio Global puede tratarse desde múltiples perspectivas, desde la atmosférica- biofísica hasta la política-socioeconómica, pasando por la ecológica-ambiental.				
Justificación: Aplicación en el dictado de las asignaturas de la carrera, referidos a la temática del curso, los proyectos de investigación de los conocimientos y las habilidades internalizadas durante la ejecución del curso y su respectiva evaluación. Se prevé que, al menos, 4 docentes de la carrera participen del curso para que incorporen los contenidos las asignaturas. El curso va dirigido a docentes de los espacios curriculares: Climatología, Práctica de Formación II, III y IV, Manejo de Suelos y Topografía, Manejo de Cuencas Hidrográficas, Gestión Ambiental y Ordenación Territorial, Sistemas de Información Geográfica y Ordenación Territorial, Manejo de Pasturas y Bosques. Además del curso de posgrado se requerirá al docente el dictado de una conferencia para estudiantes de grado con asistencia obligatoria de las asignaturas relacionadas a la conferencias y graduados				
Responsable: Sra. María Elena Rodrigo				
Acciones previstas: - Resolución de aprobación del curso				
- Dictado del curso				
- Evaluación del curso a través de encuesta.				
- Informe final del curso				
-Listados Asistencia a Conferencia dictada				
Plazos de ejecución: Año 3				
Indicadores de avance: - Nº de docentes de la carrera que realizan el curso/Nº de docentes total				
- Nº de graduados que realizan el curso				
- Resultados de la evaluación del curso				
-Nº de alumnos y graduados que asisten a la conferencia.				
Monto presupuestado: Año1:	Año2:	Año3:	\$6.500.-	Total:
\$6.500.-				
Contraparte UNSa \$2.000.- SPU \$ 4.500.-				

C.1.1. 16



CONVENIO ME N° 1067/13

Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias

Nombre de la Actividad: Curso de posgrado Protección de Aguas Subterráneas			
Profesor visitante: Dra. Marta Paris. Universidad Nacional del Litoral			
Descripción: Hidráulica de acuíferos. Hidroquímica e isótopos: Origen y composición química del agua subterránea. El análisis químico de agua subterránea y tratamiento de datos hidroquímicos. Interpretación de los resultados. Principales isótopos y uso. Migración de contaminantes: Procesos de transporte de solutos en agua subterránea, advección, difusión molecular, dispersión hidrodinámica. Procesos de retardo. Ecuación y parámetros de transporte. Hidrogeología de Campo: Métodos de Campo para obtención de Parámetros Hidráulicos. Métodos Geofísicos, Sondeos de Exploración. Métodos de Perforación. Cálculo de Reservas, Descarga Subterránea. Calidad, contaminación y protección de acuíferos: Normas de calidad y usos del agua. Composición puntual y difusa. Vulnerabilidad y protección de acuíferos, perímetros de protección de captaciones.			
Relaciones agua dulce-agua salada: Acuíferos costeros, descargas de agua dulce al mar cuña de agua salina, ley de Ghijben-Herzberg. Efectos de la densidad variable. Explotación de acuíferos costeros. Modelos de simulación de acuíferos: Introducción a los modelos de simulación de acuíferos. El Modelo Conceptual. Modflow y WEAP. Otros aspectos del agua subterránea: Interacción con la ingeniería civil y minera (obras, drenajes), agronomía y medio ambiente (humedales, zona vadosa)			
Justificación: Otorgar a los participantes elementos para comprender el concepto de las aguas subterránea, su origen, situación actual y las principales fuentes de contaminación y las posibilidades de saneamiento. Conocer experiencias realizadas en áreas recuperadas y métodos de aplicación. Dirigidos a docentes de las asignaturas de Química General, Química Inorgánica, Saneamiento Ambiental, Practica de Formación IV, Manejo de Cuencas Hidrográficas, Gestión Ambiental y Ordenación Territorial, Evaluación de Impacto Ambiental. Además del curso de posgrado se requerirá al docente el dictado de una conferencia para estudiantes de grado con asistencia obligatoria de las asignaturas relacionadas a la conferencias y graduados			
Responsable: Sra. María Elena Rodrigo			
Acciones previstas:			
- Resolución de aprobación del curso			
- Dictado del curso			
- Evaluación del curso a través de encuesta.			
- Informe final del curso			
- Listados Asistencia a Conferencia dictada			
Plazos de ejecución: Año 3			
Indicadores de avance:			
- N° de docentes de la carrera que realizan el curso/N° de docentes total			
- N° de graduados que realizan el curso			
- Resultados de la evaluación del curso			
- N° de alumnos y graduados que asisten a la conferencia.			
Monto presupuestado: Año1:		Año2	Año 3: \$ 6.500
\$6.500.-			Total:
Contraparte UNSa \$2.000.-		SPU \$ 4.500.-	

C.1.1 17



CONVENIO ME Nº 1067/13

Ministerio de Educación

Secretaría de Políticas Universitarias

Nombre de la Actividad: Curso de posgrado Restauración Ecológica.	
Profesor visitante: Dra. Adriana Rovere. Universidad Nacional de Córdoba.	
Descripción: La propuesta de este curso es brindar una actualización sobre la Restauración Ecológica, una temática de demanda y desarrollo creciente, en función del aumento de la degradación y fragmentación de los ambientes naturales. En el curso se brindaran los conceptos teóricos asociados a la restauración ecológica, como así también aspectos metodológicos sobre la temática. Se analizaran estudios de caso en Argentina y se dará una visión actualizada de la restauración a escala mundial. Brindar información sobre los conceptos de restauración ecológica y la metodología específica para el desarrollo de proyectos de restauración.	
Justificación: Ampliar conceptos sobre restauración ecológica en ecosistemas degradados y fragmentados. Aplicación en los proyectos de investigación de los conocimientos y las habilidades internalizadas durante la ejecución del curso y su respectiva evaluación. Dirigido principalmente a docentes de las asignaturas Ecología General, Manejo de Pasturas y Bosques, Manejo de Cuencas Hidrográficas, Silvicultura, Gestión Ambiental y Ordenación Territorial, Evaluación de Impacto Ambiental, Manejo de Fauna, Práctica de Formación III y IV. Se prevé la participación en el curso de al menos cuatro docentes de la carrera y la incorporación de contenidos en las asignaturas de grado. Además del curso de posgrado se requerirá al docente el dictado de una conferencia para estudiantes de grado con asistencia obligatoria de las asignaturas relacionadas a la conferencias y graduados	
Responsable: Sra. María Elena Rodrigo	
Acciones previstas:	
- Resolución de aprobación del curso	
- Dictado del curso	
- Evaluación del curso a través de encuesta.	
- Informe final del curso	
- Listados Asistencia a Conferencia dictada	
Plazos de ejecución: Año 3	
Indicadores de avance:	
- Nº de docentes de la carrera que realizan el curso/Nº de docentes total	
- Nº de graduados que realizan el curso	
- Resultados de la evaluación del curso	
Monto presupuestado: Año1: Año2: Año3: \$6.500 Total:	
\$6.500.-	
Contraparte UNSa \$ 2.000.- SPU \$4.500.-	

C.1.3. Becas para la realización de carreras de posgrado para jóvenes docentes

C.1.3. 1

Nombre de la Actividad: Capacitación del cuerpo docente de la carrera IRN yMA en doctorados: Becas a los docentes para cursar doctorados y maestrías.
Justificación: Los docentes de la carrera IRNyMA tienen la necesidad de realizar un posgrado en la UNSa, debido a la imposibilidad de desplazarse a otros centros de altos estudios para cursarlos por los compromisos docentes académicos y familiares.

[Handwritten signatures in blue ink are visible below the table]



CONVENIO ME N° 1067/13

Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias

Actualmente existen en la Facultad de Ciencias Naturales (UNSa) la siguiente oferta:

Doctorado en Ciencias Biológicas, acreditada por la CONEAU con categoría "C" por Res. N° 726/06.

La posibilidad de beca a los doctorandos, pretende estimular la capacitación del personal docente.

Hasta el momento, tal como quedó explicitado en el documento de Autoevaluación, la Facultad potencia estas iniciativas mediante licencias con goce de haberes y ayuda económica a través del Fondo de Capacitación Docente todos los años, siendo insuficiente. Los recursos aportados por esta componente permitirán ofrecer ayuda económica extra en concepto de becas para cursar doctorado.

Estas serán de durante un período de 10 meses para incentivar el inicio o finalización de la carrera de doctorado para la mayoría de los docentes. Servirán para cubrir gastos inscripción, asistencia a cursos de posgrado y gastos laboratorio y/o campo del trabajo final.

Se otorgará la beca a todos los postulantes inscriptos. Se aclara que el reglamento para la adjudicación y administración de becas de la institución a la que pertenece la Unidad Académica se presentará al Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Naturales y el mismo estará aprobado en el término de tres meses.

Finalmente se denota que a fin de garantizar un proceso de mejora continua a largo plazo, resulta indispensable la formación de la planta docente actual en carreras de posgrado. Se pretende con ello generar en primera instancia un impacto directo de mejora de la enseñanza para los alumnos y simultáneamente garantizar a futuro la formación de recursos humanos. Es decir los docentes que se doctoren en el marco de la implementación del programa de becas, formarán a su vez doctores. Los docentes propuestos de más de 41 años son activos formadores de recursos humanos tanto de grado como de posgrado a nivel de especialización y maestría, lo que asegura la potenciación de la formación de doctorado en recursos humanos jóvenes. Se considera por lo tanto a este ítem, como un eje estratégico.

Respecto de la edad de los postulantes, la carrera cuenta con muy pocos jóvenes docentes ya que no fue posible llamar a nuevos cargos durante el último periodo, por lo tanto la planta docente se encuentra envejecida. La ley de jubilación docente vigente con posibilidad de permanencia en el cargo hasta los 70 años, establece un margen real para que los doctores formados por proyecto PROMFORZ tengan la posibilidad de la formación no solo de doctores sino también a nivel de grado. De los 28 postulantes al doctorado, 23 revisten en la categoría de Auxiliares de la Docencia sin haber tenido nunca la posibilidad de acceder a un cargo superior por la inmovilidad de la planta de la carrera, muchos de ellos desde hace más de 15 años. La posibilidad abierta por el PROMFORZ amerita la opción de una formación de posgrado a nivel de doctorado, para acceder a cargos superiores en su carrera docente.

La situación de la planta de la carrera se contempló para la formulación del PROMFORZ, a partir de la solicitud de nuevos cargos para renovar la planta docente. Resulta pertinente recalcar que dado que se cuenta con una planta docente

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



CONVENIO ME N° 1067/13

Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias

insuficiente, según lo expresado por el informe de la CONEAU, los docentes llevan a cabo una intensa actividad académica y de gestión que dificulta la realización de carreras de posgrado fuera del ámbito de la provincia. Con el objeto de contrarrestar esta situación, se prevé que el programa de cursos de posgrado se lleve a cabo principalmente por doctores de distintas unidades académicas del país, ello permitirá a su vez incorporar la perspectiva de otras disciplinas de relevancia para la carrera.

C.1.3. 2

A) Datos del posgrado

Nombre: *Doctorado en Ciencias Biológicas*
Institución: Escuela de Posgrado
Facultad, área o departamento: Facultad de Ciencias Naturales- UNSa
Dirección completa: Avda. Bolivia 5150 (4400) Salta
Acreditación: C
Director de beca propuesto: Ing. Lázaro Juan Novara

B) Datos del candidato (idem)

Nombre y Apellido: *Mariela Fabbroni*
Titulación: Ing. en Recursos Naturales y Medio Ambiente Año: 2001
Edad: 41 años
Cargo Docente: Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación: Exclusiva , Plantas Vasculares
Área disciplinaria: Taxonomía Vegetal
Título al que aspira: Doctora en Ciencias Biológicas
Duración estimada: tres años (en ejecución)
Indicadores de avance: N° de Cursos Realizados
N° de Informes de Avances realizados
N° de Presentaciones Finales

Impacto esperado: Se espera que el candidato obtenga el título de doctor en el plazo previamente especificado. Asimismo se espera que los docentes se capaciten en sus áreas específicas de trabajo, y que ello redunde en una mejora en la calidad educativa de la carrera.

Monto presupuestado: Año1: \$ 8.000 Año2: Año3: Total: \$8.000

C.1.3. 3

A) Datos del Posgrado

Nombre: *Doctorado en Ciencias : Área Química Aplicada*
Institución: Universidad Nacional de Salta
Facultad, área o departamento: Facultad de Ciencias Exactas
Dirección completa: Avda. Bolivia 5150
Acreditación : B

Director de beca propuesto: Dra. Mónica Farfán Torres

B) Datos del candidato (En caso de plantearse un concurso adjuntar el reglamento para la adjudicación y administración de becas de la institución a la que pertenece la Unidad Académica) Reglamento en trámite.

Nombre y Apellido: *Adamo Carmela*
Titulación: Año: Licenciada en Química-1983
Edad: 55



CONVENIO ME N° 1067 / 13

Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias

Cargo Docente: Dedicación : Jefe de Trabajos Práctico- Dedicación Exclusiva, Química General y Química Inorgánica
Área disciplinaria: Química
Título al que aspira: Doctor en Química
Duración estimada: tres años (en ejecución)
Indicadores de avance: N° de Cursos Realizados
N° de Informes de Avances realizados
N° de Presentaciones Finales
Impacto esperado: Se espera que el candidato obtenga el título de doctor en el plazo previamente especificado. Asimismo se espera que los docentes se capaciten en sus áreas específicas de trabajo, y que ello redunde en una mejora en la calidad educativa de la carrera.
Monto presupuestado: Año1: \$ 8.000 Año2: Año3: Total: \$ 8.000

C.1.3. 4

A) Datos del posgrado
Nombre: *Doctorado en Ciencias Biológicas*
Institución: Universidad Nacional de Salta
Facultad, área o departamento: Ciencias Naturales
Dirección completa: Av. Bolivia 5150
Acreditación : C
Director de beca propuesto: Dra. Ángela Virginia Etcheverry
B) Datos del candidato (idem)
Nombre y Apellido: *Carlos Anselmo Gómez*
Titulación: Licenciado en Ciencias Biológicas Año: 2008
Edad: 29 años
Cargo Docente: Jefe de Trabajos Prácticos Dedicación: Simple, Botánica General
Área disciplinaria: Botánica
Título al que aspira: Doctor en Ciencias Biológicas
Duración estimada: tres años
Indicadores de avance: Inscripción y Aceptación en la carrera de Posgrado
N° de Cursos Realizados
N° de Informes de Avances realizados
N° de Presentaciones Finales
Impacto esperado: Se espera que el candidato obtenga el título de doctor en el plazo previamente especificado. Asimismo se espera que los docentes se capaciten en sus áreas específicas de trabajo, y que ello redunde en una mejora en la calidad educativa de la carrera.
Monto presupuestado: Año1: \$8.000 Año2: Año3: Total: \$8.000

C.1.3. 5

A) Datos del posgrado
Nombre: *Doctorado de Ciencias, Área Energías Renovables*
Institución: Universidad Nacional de Salta
Facultad, área o departamento: Facultad de Ciencias Exactas
Dirección completa: Av. Bolivia 5150
Acreditación: B



CONVENIO ME N° 1087/13

Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias

Director de beca propuesto: Dr. Miguel Angel Condorí
Co directora de beca propuesto: Dra. Marta Leonor de Viana
B) Datos del candidato (idem)
Nombre y Apellido: *Eugenia Mabel Giamminola*
Titulación: Ing. en Recursos Naturales y Medio Ambiente Año: 2010
Edad: 26 años
Cargo Docente: Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación: Semi exclusiva, Ecología General
Área disciplinaria: Ecología
Título al que aspira: Dra. en Ciencias Área Energías Renovables
Duración estimada: tres años (en ejecución)
Indicadores de avance: Inscripción y Aceptación en la carrera de Posgrado
Nº de Cursos Realizados
Nº de Informes de Avances realizados
Nº de Presentaciones Finales
Impacto esperado: Se espera que el candidato obtenga el título de doctor en el plazo previamente especificado. Asimismo se espera que los docentes se capaciten en sus áreas específicas de trabajo, y que ello redunde en una mejora en la calidad educativa de la carrera.
Monto presupuestado: Año1: \$8.000 Año2: Año3: Total: \$8.000

C.1.3. 6

A) Datos del posgrado
Nombre: *Doctorado en Ciencias Área Química Aplicada*
Institución: Universidad Nacional de Salta
Facultad, área o departamento: Facultad de Ciencias exactas
Dirección completa: Avenida Bolivia N°5150, Campo Castañares.
Acreditación: B
Director de beca propuesto: Ingeniero Hugo Destefanis
B) Datos del candidato (idem)
Nombre y Apellido: *Juan Jesús, Rodríguez Zotelo*
Titulación: Año: Licenciado en Bromatología (2009)
Edad: 28
Cargo Docente: Jefe de Trabajo práctico Dedicación: Simple, Química General
Área disciplinaria: Química
Título al que aspira: Doctor en Química
Duración estimada: tres años (en ejecución)
Indicadores de avance: Inscripción y Aceptación en la carrera de Posgrado
Nº de Cursos Realizados
Nº de Informes de Avances realizados
Nº de Presentaciones Finales
Impacto esperado: Se espera que el candidato obtenga el título de doctor en el plazo previamente especificado. Asimismo se espera que los docentes se capaciten en sus áreas específicas de trabajo, y que ello redunde en una mejora en la calidad educativa de la carrera.
Monto presupuestado: Año1: \$ 8.000 Año2: Año3: Total: \$8.000



CONVENIO ME N° 1067 / 13

Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias

C.1.3. 7

A) Datos del posgrado

Nombre : *Doctorado en Ciencias Biológicas*
Institución: Universidad Nacional de Salta
Facultad, área o departamento: Facultad de Ciencias Naturales
Dirección completa: Av. Bolivia 5050
Acreditación: C
Director de beca propuesto: Dr. Arturo Roig

B) Datos del candidato (idem)

Nombre y Apellido: *Marcela Romero*
Titulación: Lic. en Ciencias Biológicas, Año: 1996
Edad: 46 años
Cargo Docente: JTP, Semidedicación Zoología General
Área disciplinaria: Zoología
Título al que aspira: Doctora en Ciencias Biológicas
Duración estimada: tres años
Indicadores de avance: N° de Cursos Realizados por Docentes de la Carrera
N° de Informes de Avances Presentados
Impacto esperado: Se espera que el candidato obtenga el título de doctor en el plazo previamente especificado. Asimismo se espera que los docentes se capaciten en sus áreas específicas de trabajo, y que ello redunde en una mejora en la calidad educativa de la carrera.
Monto presupuestado: Año1: \$8.000 Año2: Año3: Total: \$ 8.000

C.1.3. 8

A) Datos del posgrado

Nombre: *Doctorado en Ciencias Biológicas*
Institución: Universidad Nacional de Salta
Facultad, área o departamento: Facultad de Ciencias Naturales
Dirección completa: Av. Bolivia 5150 (4400) Salta
Acreditación: C
Director de beca propuesto: Dr. Pablo Ortega Baes

B) Datos del candidato (En caso de plantearse un concurso adjuntar el reglamento para la adjudicación y administración de becas de la institución a la que pertenece la Unidad Académica) Reglamento en trámite.

Nombre y Apellido: *Silvia Elena Ferreira Padilla*
Titulación: Lic. en Recursos Naturales Año: 1988
Edad: 50 años
Cargo Docente: Profesor Adjunto exclusivo de la cátedra de Manejo de Cuencas Hidrográficas
Área disciplinaria: Cuencas Hidrográficas y Recursos Hídricos
Título al que aspira: Doctora en Ciencias Biológicas
Duración estimada: 3 años
Indicadores de avance: N° de Cursos Realizados por Docentes de la Carrera
N° de Informes de Avances Presentados
Impacto esperado: Se espera que el candidato obtenga el título de doctor en el plazo previamente especificado. Asimismo se espera que los docentes se capaciten en sus



CONVENIO ME Nº 1 067 / 13

Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias

áreas específicas de trabajo, y que ello redunde en una mejora en la calidad educativa de la carrera.
Monto presupuestado: Año1: Año2: \$ 8.000 Año3: Total: \$8.000

C.1.3. 9

A) Datos del posgrado
Nombre: *Doctorado en Ciencias Biológicas*
Institución: Universidad Nacional de Salta
Facultad, área o departamento: Facultad de Ciencias Naturales
Dirección completa: Av. Bolivia 5150 (4400) Salta
Acreditación C
Director de beca propuesto: Dr. Víctor Viera

B) Datos del candidato (ídem)
Nombre y Apellido: *Laura Cristina Mármol*
Titulación: Licenciada en Recursos Naturales Año: 1996
Edad: 47 años
Cargo Docente: Dedicación: Jefe de Trabajos Prácticos semiexclusivo Manejo de Cuencas Hidrográficas
Área disciplinaria: Cuencas Hidrográficas y Recursos Hídricos
Título al que aspira: Doctora en Ciencias Biológicas
Duración estimada: tres años
Indicadores de avance: Nº de Cursos Realizados por Docentes de la Carrera
Nº de Informes de Avances Presentados
Impacto esperado: Se espera que el candidato obtenga el título de doctor en el plazo previamente especificado. Asimismo se espera que los docentes se capaciten en sus áreas específicas de trabajo, y que ello redunde en una mejora en la calidad educativa de la carrera.
Monto presupuestado: Año1: Año2: \$ 8.000 Año3: Total: \$8.000

C.1.3. 10

A) Datos del postgrado
Nombre: *Doctorado en Ciencias Biológicas*
Institución: Universidad Nacional de Salta
Facultad, área o departamento:, Facultad de Ciencias Naturales
Dirección completa: Avenida Bolivia 5150
Acreditación: C
Director de beca propuesto: Dr. Sergio Gustavo Mosa; codirector: Dr. Miguel Boso

B) Datos del candidato (ídem)
Nombre y Apellido: *Virgilio Núñez*
Titulación de grado: Licenciado en Recursos Naturales (1988).
Edad: 52
Cargo Docente: Profesor Adjunto de la cátedra de Sensores Remotos y de Sistemas de Información Geográfica y Ordenación Territorial. Dedicación: Exclusiva
Área disciplinaria: Limnología
Título al que aspira: Doctor en Ciencias Biológicas
Duración estimada: tres años
Indicadores de avance: Nº de Cursos Realizados por Docentes de la Carrera



CONVENIO ME N° 1067/13

Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias

Nº de Informes de Avances Presentados
Impacto esperado: Se espera que el candidato obtenga el título de doctor en el plazo previamente especificado. Asimismo se espera que los docentes se capaciten en sus áreas específicas de trabajo, y que ello redunde en una mejora en la calidad educativa de la carrera.
Monto presupuestado: Año1: Año2: \$ 8.000 Año3: Total: \$ 8.000

C.1.3. 11

A) Datos del posgrado
Nombre: *Doctorado en Ciencias Biológicas*
Institución: Universidad Nacional de Salta
Facultad, área o departamento: Facultad de Ciencias Naturales
Dirección completa: Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
Acreditación C
Director de beca propuesto: Dr. Pablo Ortega Baes
B) Datos del candidato (idem)
Nombre y Apellido: *José Fernando Aramayo*
Titulación: Ingeniero en Recursos Naturales y Medio Ambiente Año: 1998
Edad: 48
Cargo Docente: Introducción a los Recursos Naturales y Medio Ambiente Auxiliar
Docente de Primera Categoría Dedicación: semiexclusiva. Práctica de Formación I: JTP interino Dedicación: semiexclusiva
Área disciplinaria: Ambiente
Título al que aspira: Doctor en Ciencias Biológicas
Duración estimada: tres años
Indicadores de avance: Nº de Cursos Realizados por Docentes de la Carrera
Nº de Informes de Avances Presentados
Impacto esperado: Se espera que el candidato obtenga el título de doctor en el plazo previamente especificado. Asimismo se espera que los docentes se capaciten en sus áreas específicas de trabajo, y que ello redunde en una mejora en la calidad educativa de la carrera.
Monto presupuestado: Año1: Año2: \$ 8.000 Año3: Total: \$ 8.000

C.1.3. 12

A) Datos del posgrado
Nombre: *Doctorado en Ciencias Biológicas*
Institución: Universidad Nacional de Salta
Facultad, área o departamento: Facultad de Ciencias Naturales
Dirección completa: Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
Acreditación C
Director de beca propuesto: Dr. Pablo Ortega Baes
B) Datos del candidato (idem)
Nombre y Apellido: *Marcelina del Valle Picón Matorras*
Titulación: Ingeniero en Recursos Naturales y Medio Ambiente Año: 1998
Edad: 44
Cargo Docente: Introducción a los Recursos Naturales y Medio Ambiente Auxiliar
Docente de Primera Categoría Dedicación: semiexclusiva. Práctica de Formación I: JTP



CONVENIO ME N° 1067/13

Ministerio de Educación

Secretaría de Políticas Universitarias

interino Dedicación: semiexclusiva
Área disciplinaria: Ambiente
Título al que aspira: Doctora en Ciencias Biológicas
Duración estimada: tres años
Indicadores de avance: N° de Cursos Realizados por Docentes de la Carrera
N° de Informes de Avances Presentados
Impacto esperado: Se espera que el candidato obtenga el título de doctor en el plazo previamente especificado. Asimismo se espera que los docentes se capaciten en sus áreas específicas de trabajo, y que ello redunde en una mejora en la calidad educativa de la carrera.
Monto presupuestado: Año1: Año2: \$ 8.000 Año3: Total: \$ 8.000

C.1.3. 13

A) Datos del posgrado

Nombre: *Doctorado en Ciencias Biológicas*
Institución: Universidad Nacional de Salta
Facultad, área o departamento: Facultad de Ciencias Naturales
Dirección completa: sin dato
Acreditación C

Director de beca propuesto: Dr. José Luis Arzeno

B) Datos del candidato (idem)

Nombre y Apellido: *Ana Chávez*
Titulación: Ingeniera Agrónoma Año: 1987
Edad: 50

Cargo Docente: JTP Dedicación: Semiexclusiva. Manejos de Suelos y Topografía

Área disciplinaria: Manejo de Suelos
Título al que aspira: Doctora en Ciencias Biológicas
Duración estimada: 3 años

Indicadores de avance: N° de Cursos Realizados por Docentes de la Carrera
N° de Informes de Avances Presentados

Impacto esperado: Se espera que el candidato obtenga el título de doctor en el plazo previamente especificado. Asimismo se espera que los docentes se capaciten en sus áreas específicas de trabajo, y que ello redunde en una mejora en la calidad educativa de la carrera.

Monto presupuestado: Año1: Año2: \$ 8.000 Año3: Total: \$ 8.000

C.1.3. 14

A) Datos del posgrado

Nombre: *Doctorado en Ciencias Biológicas*
Institución: Universidad Nacional de Salta
Facultad, área o departamento: Facultad de Ciencias Naturales
Dirección completa: Av. Bolivia N° 5150
Acreditación C

Director de beca propuesto: Dr. Rodolfo Amengual

B) Datos del candidato (idem)

Nombre y Apellido: *Pablo Alejandro Campos*
Titulación: Ing. en Recursos Naturales y Medio Ambiente Año: 2007



CONVENIO ME N° 1067/13

Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias

Edad: 34
Cargo Docente: Auxiliar Docente - Dedicación: Semidedicación, Sensores Remotos
Área disciplinaria: Recursos Naturales
Título al que aspira: Doctor en Ciencias Biológicas
Duración estimada: tres años
Indicadores de avance: N° de Cursos Realizados por Docentes de la Carrera
N° de Informes de Avances Presentados
Impacto esperado: Se espera que el candidato obtenga el título de doctor en el plazo previamente especificado. Asimismo se espera que los docentes se capaciten en sus áreas específicas de trabajo, y que ello redunde en una mejora en la calidad educativa de la carrera.
Monto presupuestado: Año1: Año2: \$ 8.000 Año3: Total: \$8.000

C.1.3. 15

A) Datos del posgrado

Nombre : *Doctorado en Ciencias Biológicas*
Institución: Universidad Nacional de Salta
Facultad, área o departamento: Facultad de Ciencias Naturales
Dirección completa: Av. Bolivia 5050
Acreditación: C

Director de beca propuesto: Dr. Pablo Ortega Baes

B) Datos del candidato (idem)

Nombre y Apellido: *Silvia Sühring*
Titulación: Bióloga, Año:1986
Edad: 49 años

Cargo Docente: Profesor Adjunto, Dedicación: Exclusiva, Cálculo Estadístico
Área disciplinaria: Estadísticas

Título al que aspira: Doctora en Ciencias Biológicas

Duración estimada: tres años

Indicadores de avance: N° de Cursos Realizados por Docentes de la Carrera
N° de Informes de Avances Presentados

Impacto esperado: Se espera que el candidato obtenga el título de doctor en el plazo previamente especificado. Asimismo se espera que los docentes se capaciten en sus áreas específicas de trabajo, y que ello redunde en una mejora en la calidad educativa de la carrera.

Monto presupuestado: Año1: Año2: \$ 8.000 Año3: Total: \$8.000

C.1.3. 16

A) Datos del posgrado

Nombre: *Doctorado en Ciencias Biológicas*
Institución: Universidad Nacional de Salta
Facultad, área o departamento: Ciencias Naturales
Dirección completa: Av. Bolivia 5150
Acreditación C

Director de beca propuesto: Dra. Dinca Martín.

B) Datos del candidato (idem)



CONVENIO ME N° 1007/13

Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias

Nombre y Apellido: *Mirta Aida Terán*
Titulación: Año: Lic. en Recursos Naturales, 1985
Edad: 54
Cargo Docente: Dedicación: Prof. Adj. Semidedicación, Dasonomía
Área disciplinaria: Dasonomía
Título al que aspira: Doctora en Ciencias Biológicas
Duración estimada: tres años
Indicadores de avance: N° de Cursos Realizados por Docentes de la Carrera
N° de Informes de Avances Presentados
Impacto esperado: Se espera que el candidato obtenga el título de doctor en el plazo previamente especificado. Asimismo se espera que los docentes se capaciten en sus áreas específicas de trabajo, y que ello redunde en una mejora en la calidad educativa de la carrera.
Monto presupuestado: Año1: Año2: Año3: \$ 8.000 Total: \$8.000

C.1.3. 17

A) Datos del posgrado
Nombre :*Doctorado en Ciencias Biológicas*
Institución: Universidad Nacional de Salta
Facultad, área o departamento: Facultad de Ciencias Naturales
Dirección completa: Av. Bolivia 5150
Acreditación C
Director de beca propuesto: Dra. Dinca Martin
B) Datos del candidato (idem)
Nombre y Apellido: *Silvia Mónica del Carmen Vargas*
Titulación: Ing. en Recursos Naturales y Medio Ambiente. Año:2010
Edad:36
Cargo Docente: Dedicación: Aux. Docente 1° Categoría. Semiexclusiva, Dasonomía
Área disciplinaria: Forestal
Título al que aspira: Doctorado en Ciencias Agropecuarias y Ambientales
Duración estimada: tres años
Indicadores de avance: N° de Cursos Realizados por Docentes de la Carrera
N° de Informes de Avances Presentados
Impacto esperado: Se espera que el candidato obtenga el título de doctor en el plazo previamente especificado. Asimismo se espera que los docentes se capaciten en sus áreas específicas de trabajo, y que ello redunde en una mejora en la calidad educativa de la carrera.
Monto presupuestado: Año1: Año2: Año3: \$ 8.000 Total: \$ 8.000

C.1.3. 18

A) Datos del posgrado
Nombre: *Doctorado en Ciencias Biológicas*
Institución: Universidad Nacional de salta
Facultad, área o departamento: Facultad de Ciencias Naturales
Dirección completa: Av Bolivia 5150 Salta Capital
Acreditación: C
Director de beca propuesto: Dr Claudio Budde, Co directora Elsa Gilardon



CONVENIO ME N° 1007/13

Ministerio de Educación

Secretaría de Políticas Universitarias

B) Datos del candidato (idem)

Nombre y Apellido : *Broglia, Viviana Gabriela*

Titulación: Año: Lic en Ciencias Biológicas 1998

Edad:45

Cargo Docente: Auxiliar docente de Primera Categoría Dedicación: Exclusiva, Genética y Evolución

Área disciplinaria: Genética

Título al que aspira: Doctora en Cs Biológicas

Duración estimada: tres años

Indicadores de avance: N° de Cursos Realizados por Docentes de la Carrera
N° de Informes de Avances Presentados

Impacto esperado: Se espera que el candidato obtenga el título de doctor en el plazo previamente especificado. Asimismo se espera que los docentes se capaciten en sus áreas específicas de trabajo, y que ello redunde en una mejora en la calidad educativa de la carrera.

Monto presupuestado: Año1: Año2: Año3: \$ 8.000 Total: \$ 8.000

C.1.3. 19

A) Datos del posgrado

Nombre : *Doctorado en Enseñanza de las Ciencias, mención Física*

Institución: Universidad Nacional del Centro de Provincia de Buenos Aires

Facultad, área o departamento: Facultad de Ciencias Exáctas

Dirección completa: Av. Bolivia 5050

Acreditación B

Director de beca propuesto: Dra. Liliana Valdéz

B) Datos del candidato (idem)

Nombre y Apellido: Daniel Eduardo Villagrán

Titulación: Profesor en Matemática y Física

Edad: 51 años

Cargo Docente: Dedicación: Jefe de Trabajos Prácticos Física I (General),

Área disciplinaria: Física

Título al que aspira: Doctor en Enseñanza de las Ciencias

Duración estimada: tres años

Indicadores de avance: N° de Cursos Realizados por Docentes de la Carrera
N° de Informes de Avances Presentados

Impacto esperado: Se espera que el candidato obtenga el título de doctor en el plazo previamente especificado. Asimismo se espera que los docentes se capaciten en sus áreas específicas de trabajo, y que ello redunde en una mejora en la calidad educativa de la carrera.

Monto presupuestado: Año1: Año2: Año3: \$ 8.000 Total: \$ 8.000

C.1.3. 20

A) Datos del posgrado

Nombre : *Doctorado en Ciencias Biológicas*

Institución: Universidad Nacional de Salta

Facultad, área o departamento: Facultad de Ciencias Naturales

Dirección completa: Av. Bolivia 5150



CONVENIO ME N° 1067 / 13

Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias

Acreditación C

Director de beca propuesto: Dra. Marta De Viana

B) Datos del candidato (idem)

Nombre y Apellido: Marcelo Morandini

Titulación: : Ing. en Recursos Naturales y Medio Ambiente Año: 2009

Edad: 34 años

Cargo Docente: Dedicación: Jefe de Trabajos Prácticos semidedicación Ecología General, Auxiliar de Primera semidedicación Práctica de Formación I

Área disciplinaria: ecología

Título al que aspira: Doctor en Ciencias Biológicas

Duración estimada: tres años

Indicadores de avance: N° de Cursos Realizados por Docentes de la Carrera
N° de Informes de Avances Presentados

Impacto esperado: Se espera que el candidato obtenga el título de doctor en el plazo previamente especificado. Asimismo se espera que los docentes se capaciten en sus áreas específicas de trabajo, y que ello redunde en una mejora en la calidad educativa de la carrera.

Monto presupuestado: Año1: Año2: Año3: \$ 8.000 Total: \$ 8.000

C.1.3. 21

A) Datos del posgrado

Nombre : *Doctorado en Ciencias Biológicas*

Institución: Universidad Nacional de Salta

Facultad, área o departamento: Facultad de Ciencias Naturales

Dirección completa: Av. Bolivia 5050

Acreditación: C

Director de beca propuesto: Dra. Mónica Salusso

B) Datos del candidato (idem)

Nombre y Apellido: *Diego Vinante*

Titulación: Ingeniero de Recursos Naturales y Medio Ambiente

Edad: 37 años

Cargo Docente: Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación: Semidedicación, Cálculo Estadístico

Área disciplinaria: Estadísticas

Título al que aspira: Doctor en Ciencias Biológicas

Duración estimada: tres años

Indicadores de avance: N° de Cursos Realizados por Docentes de la Carrera
N° de Informes de Avances Presentados

Impacto esperado: Se espera que el candidato obtenga el título de doctor en el plazo previamente especificado. Asimismo se espera que los docentes se capaciten en sus áreas específicas de trabajo, y que ello redunde en una mejora en la calidad educativa de la carrera.

Monto presupuestado: Año1: Año2: Año3: \$ 8.000 Total: \$ 8.000

C.1.3. 22

A) Datos del posgrado

Nombre: *Doctorado en Ciencias Biológicas*



CONVENIO ME Nº 1087 / 13

Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias

Institución: Universidad Nacional de Salta
Facultad, área o departamento: Facultad de Ciencias Naturales
Dirección completa: Av Bolivia 5150 Salta Capital
Acreditación: C
Director de beca propuesto: Dr. Pablo Ortega Baes Codirector: Msc. Alicia Zapater
B) Datos del candidato (idem)
Nombre y Apellido : *Evangelina Carmen Lozano*
Titulación: Año: Lic en Ciencias Biológicas 2007
Edad: 42
Cargo Docente: Jefe de Trabajos Prácticas Semidedicación: Plantas Vasculares
Área disciplinaria: Taxonomía de plantas
Título al que aspira: Doctora en Ciencias Biológicas
Duración estimada: tres años
Indicadores de avance: Nº de Cursos Realizados por Docentes de la Carrera
Nº de Informes de Avances Presentados
Impacto esperado: Se espera que el candidato obtenga el título de doctor en el plazo previamente especificado. Asimismo se espera que los docentes se capaciten en sus áreas específicas de trabajo, y que ello redunde en una mejora en la calidad educativa de la carrera.
Monto presupuestado: Año1: Año2: Año3: \$ 8.000 Total: \$ 8.000

C.1.3. 23

A) Datos del posgrado
Nombre: *Doctorado en Ciencias Biológicas*
Institución: Universidad Nacional de Salta
Facultad, área o departamento: Facultad de Ciencias Naturales
Dirección completa: Av. Bolivia 5150 (4400) Salta
Acreditación C
Director de beca propuesto: Dr. Pablo Ortega Baes
B) Datos del candidato Reglamento en trámite.
Nombre y Apellido: *Adriana Elizabeth Ortín Vujovich*
Titulación: Lic. en Recursos Naturales 1985
Edad: 52 años
Cargo Docente: Dedicación: Profesor Adjunto semiexclusivo Manejo de Pasturas y Bosques
Área disciplinaria: Manejo de Bosques
Título al que aspira: Doctor en Ciencias Biológicas
Duración estimada: 3 años
Indicadores de avance: Nº de Cursos Realizados por Docentes de la Carrera
Nº de Informes de Avances Presentados
Impacto esperado: Se espera que el candidato obtenga el título de doctor en el plazo previamente especificado. Asimismo se espera que los docentes se capaciten en sus áreas específicas de trabajo, y que ello redunde en una mejora en la calidad educativa de la carrera.
Monto presupuestado: Año1: Año2: Año3: \$ 8.000 Total: \$ 8.000

C.1.3. 24



CONVENIO ME Nº 1067/13

Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias

A) Datos del posgrado

Nombre: *Doctorado en Economía, Área temática Economía de los Recursos*

Institución: Universidad Nacional del Sur

Facultad, área o departamento: Departamento de Economía

Dirección completa: Av. Colón 80 Bahía Blanca

Acreditación C

Director de beca propuesto: Dr. Lucas Seghezzeo

B) Datos del candidato Reglamento en trámite.

Nombre y Apellido: *Juan José Sauad*

Titulación: Lic. en Recursos Naturales Año: 1989

Edad: 48 años

Cargo Docente: Jefe de Trabajos Prácticos de la Cátedra de Formulación y Evaluación de Proyectos Ambientales y de los Recursos Naturales. Dedicación Exclusiva.

Área disciplinaria: Gestión de la Sustentabilidad

Título al que aspira: Doctor en Economía Ambiental.

Duración estimada: 3 años

Indicadores de avance: Nº de Cursos Realizados por Docentes de la Carrera

Nº de Informes de Avances Presentados

Impacto esperado: Se espera que el candidato obtenga el título de doctor en el plazo previamente especificado. Asimismo se espera que los docentes se capaciten en sus áreas específicas de trabajo, y que ello redunde en una mejora en la calidad educativa de la carrera.

Monto presupuestado: \$1500.- por 10 meses

Año1:

Año2: \$8.000

Año3:

Total: \$8.000

C.1.3. 25

A) Datos del posgrado

Nombre: *Doctorado en Ciencias Biológicas*

Institución: Universidad Nacional de Salta

Facultad, área o departamento: Facultad de Ciencias Naturales

Dirección completa: Av. Bolivia 5150 (4400) Salta

Acreditación (tachar lo que no corresponda): -

Director de beca propuesto: Dra. Dinca Martín

B) Datos del candidato (En caso de plantearse un concurso adjuntar el reglamento para la adjudicación y administración de becas de la institución a la que pertenece la Unidad Académica) Reglamento en trámite.

Nombre y Apellido: *Natalia Rangeón*

Titulación: Ing. en Recursos Naturales y Medio Ambiente Año: 2007

Edad: 27 años

Cargo Docente: Jefe de Trabajos Prácticos de la Cátedra de Climatología. Semidedicación.

Área disciplinaria: Climatología

Título al que aspira: Doctora en Ciencias Biológicas

Duración estimada: 3 años

Indicadores de avance: Nº de Cursos Realizados por Docentes de la Carrera



CONVENIO ME Nº 1007/13

Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias

Nº de Informes de Avances Presentados				
Impacto esperado: Se espera que el candidato obtenga el título de doctor en el plazo previamente especificado. Asimismo se espera que los docentes se capaciten en sus áreas específicas de trabajo, y que ello redunde en una mejora en la calidad educativa de la carrera.				
Monto presupuestado:	Año1:	Año2:	Año3: \$8.000	Total: \$8.000.-

C.1.3. 26

A) Datos del posgrado				
Nombre: <i>Doctorado en Ciencias Biológicas</i>				
Institución: Universidad Nacional de Salta				
Facultad, área o departamento: Facultad de Ciencias Naturales				
Dirección completa: Av Bolivia 5150 Salta Capital				
Acreditación: C				
Director de beca propuesto: Dra. Rebeca Acosta				
B) Datos del candidato (idem)				
Nombre y Apellido : <i>Héctor Alejandro Regidor</i>				
Titulación: Año: Lic en Ciencias Biológicas 1984				
Edad: 52				
Cargo Docente: Profesor Adjunto simple de la Evaluación de Impacto Ambiental				
Área disciplinaria: Biodiversidad				
Título al que aspira: Doctor en Ciencias Biológicas				
Duración estimada: tres años				
Indicadores de avance: Nº de Cursos Realizados por Docentes de la Carrera				
Nº de Informes de Avances Presentados				
Impacto esperado: Se espera que el candidato obtenga el título de doctor en el plazo previamente especificado. Asimismo se espera que los docentes se capaciten en sus áreas específicas de trabajo, y que ello redunde en una mejora en la calidad educativa de la carrera.				
Monto presupuestado:	Año1:	Año2: \$ 8.000	Año3: Total: \$8.000	

MAESTRIA

C.1.3. 27

A) Datos del posgrado				
Nombre: <i>Maestría en Gestión Ambiental</i>				
Institución: Universidad Católica De Salta				
Facultad, área o departamento: Facultad Escuela de Negocios				
Dirección completa: Pellegrini 790				
Acreditación: A				
Director de beca propuesto: MsC. Gloria Plaza				
B) Datos del candidato (idem)				
Nombre y Apellido: <i>Mónica Noemí Pasculli</i>				
Titulación: Licenciada en Recursos Naturales, Año: 1997				
Edad: 46				
Cargo Docente: J.T.P, Dedicación: Semiexclusiva, Saneamiento Ambiental				
Área Disciplinaria: Saneamiento Ambiental				



CONVENIO ME N° 1007/13

Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias

Título Al Que Aspira: Máster En Gestión Ambiental
Duración Estimada: dos años (en ejecución)
Indicadores de avance: Inscripción y Aceptación en la carrera de Posgrado
N° de Cursos Realizados
N° de Informes de Avances realizados
N° de Presentaciones Finales
Impacto esperado: Se espera que el candidato obtenga el título de maestría en el plazo previamente especificado. Asimismo se espera que los docentes se capaciten en sus áreas específicas de trabajo, y que ello redunde en una mejora en la calidad educativa de la carrera.
Monto presupuestado: Año1: \$5.000 Año2: Año3: Total: \$ 5.000

C.1.3. 28

A) Datos del posgrado
Nombre: *Maestría en Recursos Naturales y Medio Ambiente*
Institución: Universidad Nacional de Salta
Facultad, área o departamento: Facultad Ciencias Naturales
Dirección completa: Av. Bolivia 5150
Acreditación: B
Director de beca propuesto: Ms. Adriana Ortín
B) Datos del candidato (idem)
Nombre y Apellido: *Cecilia Nicolópulos*
Titulación: Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente, Año: 2009
Edad: 36
Cargo Docente: Auxiliar de Primera, Dedicación: Semiexclusiva, Práctica de Formación I
Área Disciplinaria: manejo de recursos naturales
Título Al Que Aspira: Magister en Recursos Naturales y Medio Ambiente
Duración Estimada: dos años
Indicadores de avance: N° de Cursos Realizados por Docentes de la Carrera
N° de Informes de Avances Presentados
Impacto esperado: Se espera que el candidato obtenga el título de maestría en el plazo previamente especificado. Asimismo se espera que los docentes se capaciten en sus áreas específicas de trabajo, y que ello redunde en una mejora en la calidad educativa de la carrera.
Monto presupuestado: Año1: Año2: Año3: \$5.000 Total: \$ 5.000

C.1.3.29

A) Datos del posgrado
Nombre: *Maestría en Recursos Naturales y Medio Ambiente*
Institución: Universidad Nacional de Salta
Facultad, área o departamento: Facultad de Ciencias Naturales
Dirección completa: Av. Bolivia 5150
Acreditación: B
Director de beca propuesto: Ms. Adriana Ortín
B) Datos del candidato (idem)
Nombre y Apellido: *Ricardo Javier Tolaba Pérez*
Titulación: Ing. en Recursos Naturales y Medio Ambiente, Año: 2004



CONVENIO ME N° 1067/13

Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias

Edad: 37
Cargo Docente: J.T.P, Dedicación: Semiexclusiva, Manejo de Pasturas y Bosques
Área Disciplinaria: Bosques Naturales
Título Al Que Aspira: Magister en Recursos Naturales y Medio Ambiente
Duración Estimada: tres años
Indicadores de avance: Inscripción y Aceptación en la carrera de Posgrado
Nº de Cursos Realizados
Nº de Informes de Avances realizados
Nº de Presentaciones Finales
Impacto esperado: Se espera que el candidato obtenga el título de doctor en el plazo previamente especificado. Asimismo se espera que los docentes se capaciten en sus áreas específicas de trabajo, y que ello redunde en una mejora en la calidad educativa de la carrera.
Monto presupuestado: Año1: \$5.000 Año2: Año3: Total: \$5.000

C.1.4. Formación continua y actualización docente

C.1.4. 1

Nombre de la actividad: Curso de posgrado *Redacción Científica*
Descripción: Docente del curso: Dr. Pablo Ortega Baes. Universidad Nacional de Salta
Justificación: Debido a la baja producción científica de los docentes de la carrera IRNyMA, es necesario fomentar la publicación de trabajos en revistas científicas indexadas. Es curso (60 hs) será gratuito para los docentes y se dictará los 3 años.
Responsable: María Elena Rodrigo
Temática (indicar el núcleo temático): La investigación científica y la comunicación de sus resultados. Importancia de la elaboración de los manuscritos científicos en la tarea del investigador. El artículo científico. Partes de un artículo. Autores. Título. Palabras claves. Resumen. Introducción. Materiales y Métodos. Resultados. La organización de los resultados: tablas y figuras. Discusión. Agradecimientos. Literatura citada. Revisión de la versión final. Las revistas. Revistas arbitradas vs. Revistas indexadas. Los puntajes de las revistas. Las normas de autores. Labor de los árbitros y del editor. Las pruebas de galera. Los derechos de autor. Las separatas.
Docentes que participarán: destinados a los docentes de la carrera IRNyMA
Acciones previstas: Aprobación del curso y temario en Consejo Directo de la Facultad
Emisión de resolución
Difusión e inscripción
Dictado
Evaluación
Plazos de ejecución: 3 años
Indicadores de avance: Publicaciones científicas por lo menos del 10 % de los asistentes al curso. Resultado de encuestas al final del curso.
Monto presupuestado: Año1: 2000.- Año2: 2000.- Año3: 2000.- Total: \$6.000.-
Contraparte UNSA \$3000 SPU \$3000.-

C.1.4. 2

Nombre de la actividad: Curso de Actualización para docentes Plataforma Moodle para la enseñanza virtual



CONVENIO ME N° 1067/13

Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias

Descripción: Moodle es una plataforma de aprendizaje que, además de poder utilizarse para la enseñanza a distancia, es una herramienta importante para complementar la educación presencial. Moodle es software libre por lo que su utilización y redistribución es gratuita y su código es público. Moodle ofrece numerosas ventajas para todos aquellos profesores/as que quieran enriquecer su trabajo en el aula con el apoyo de un entorno virtual de aprendizaje. Ofrece al profesor un amplio abanico de magníficas posibilidades ya que permite desde una utilización básica del mismo (como repositorio de recursos para los alumnos/as) a una utilización más completa como espacio de aprendizaje (curso de formación en red que permite a los alumnos/as interactuar entre sí, acceder a los contenidos, realizar tareas y actividades mientras que el profesorado puede hacer un seguimiento completo de su actividad en el aula presencial y virtual).
Justificación: La necesidad de implementar herramientas de tecnologías de información y comunicación (TIC) para la tarea enseñanza-aprendizaje, de modo tal que los docentes utilicen la plataforma Moodle en sus tareas docentes con los alumnos. El curso de dictará durante los 3 años a fin de permitir que lo realicen todos los docentes.

Responsable: Prof. Daniel Villagrán

a) Temática (indicar el núcleo temático): Introducción a la plataforma Moodle. La plataforma Moodle como usuario. Gestión de recursos con Moodle. Gestión de actividades con Moodle. Otros usos y paquetes de Moodle.

Docentes que participarán: todos los docentes que dictan clases en la Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente.

Acciones previstas:

Aprobación del curso y temario en Consejo Directo de la Facultad

Emisión de resolución

Difusión e inscripción

Dictado

Evaluación

Plazos de ejecución: 3 años

Indicadores de avance: N° docentes que realizan curso/ N° docentes de IRNyMA.

Resultado de encuestas al final del curso. Implementación de Plataformas Moodle en las cátedras.

Monto presupuestado: Año1: \$2000.- Año2:\$2000.- Año3: \$2000.- Total: \$6.000.-

Contraparte UNSA \$3000 SPU \$3000.-

C.2. Consolidación de la planta docente

C.2. 1

Nombre: A designar

CUIL: ---

Compromiso y/o recomendación alcanzada: Concretar el plan de mejoras destinado a adecuar la planta docente de acuerdo al detalle presentado – **Creación de nuevos cargos docentes.**

Justificación: Las cátedras de los primeros años, en especial Matemáticas necesitan ser reforzadas a fin de lograr la retención estudiantil adecuada.

Título de Grado: No corresponde

Título de Posgrado: No corresponde

Categoría del Programa de Incentivos: No corresponde



CONVENIO ME N° 1067 / 13

Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias

Cargo y dedicación actual del candidato: Cargo nuevo a concursar
Actividades que desarrolla: No corresponde
Cargo y dedicación que se proveerá al candidato: Jefe de Trabajos Prácticos
Semidedicación.
Nuevas actividades a desarrollarse en función del nuevo cargo: Atenderá las cátedras de **Matemáticas I y Matemáticas II**, de primer año.
Impacto esperado: Se espera mejorar la retención estudiantil del primer año.
Indicadores de avance: - Resolución de llamado a concurso
- Resolución de designación
- Toma de posesión
Monto presupuestado: \$ 176.365.-

C.2. 2

Nombre: A designar
CUIL: ---
Compromiso y/o recomendación alcanzada: Concretar el plan de mejoras destinado a adecuar la planta docente de acuerdo al detalle presentado – **Creación de nuevos cargos docentes.**
Justificación: Las cátedras de los primeros años, en especial Matemáticas necesitan ser reforzadas a fin de lograr la retención estudiantil adecuada.
Título de Grado: No corresponde
Título de Posgrado: No corresponde
Categoría del Programa de Incentivos: No corresponde
Cargo y dedicación actual del candidato: Cargo nuevo a concursar
Actividades que desarrolla: No corresponde
Cargo y dedicación que se proveerá al candidato: Jefe de Trabajos Prácticos
Semidedicación.
Nuevas actividades a desarrollarse en función del nuevo cargo: Atenderá la cátedra de **Física General**, de primer año, dictando los Trabajos Prácticos.
Impacto esperado: Se espera mejorar la retención estudiantil del primer año.
Indicadores de avance: - Resolución de llamado a concurso
- Resolución de designación
- Toma de posesión
Monto presupuestado: \$ 30.234.-

C.2. 3

Nombre: A designar
CUIL:
Compromiso y/o recomendación alcanzada: II. Concretar el plan de mejoras destinado a adecuar la planta docente de acuerdo al detalle presentado – **Creación de nuevos cargos docentes.**
Justificación: Las cátedras se dictan en forma compartida con otras carreras. Es necesario que el dictado establezca, desde las asignaturas básicas, el perfil de Ingeniero en Recursos Naturales y Medio Ambiente.
Título de Grado: No corresponde
Título de Posgrado: No corresponde
Categoría del Programa de Incentivos: No corresponde
Cargo y dedicación actual del candidato: Cargo nuevo a concursar



CONVENIO ME N° 1067 / 13

Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias

Actividades que desarrolla: No corresponde
Cargo y dedicación que se proveerá al candidato: Prof. Adjunto Semidedicación.
Nuevas actividades a desarrollarse en función del nuevo cargo: Dictará los teóricos de la asignatura **Geomorfología**, adecuando los mismos a la formación del Ingeniero en Recursos Naturales y Medio Ambiente.
Impacto esperado: Se espera mejorar la retención estudiantil del segundo año y una adecuación de prácticos a la formación del Ingeniero en Recursos Naturales y Medio Ambiente
Indicadores de avance: - Resolución de llamado a concurso
- Resolución de designación
- Toma de posesión
Monto presupuestado: \$ 228.725.-

C.2.4

Nombre: A designar
CUIL:
Compromiso y/o recomendación alcanzada: II. Concretar el plan de mejoras destinado a adecuar la planta docente de acuerdo al detalle presentado – **Creación de nuevos cargos docentes.**
Justificación: La asignatura donde se llama el cargo no cuenta con un jefe de trabajos prácticos. Es una asignatura específica de la carrera que atiende al menos 150 estudiantes por año. Actualmente se dicta por extensión de funciones desde otra cátedra.
Título de Grado: No corresponde
Título de Posgrado: No corresponde
Categoría del Programa de Incentivos: No corresponde
Cargo y dedicación actual del candidato: Cargo nuevo a concursar
Actividades que desarrolla: No corresponde
Cargo y dedicación que se proveerá al candidato: Jefe de Trabajos Prácticos Semided.
Nuevas actividades a desarrollarse en función del nuevo cargo: Dictado de prácticos de la asignatura **Economía Ambiental y de los Recursos Naturales**. También realizará actividades de investigación y extensión en el área. Asimismo, se espera que dirija o codirija tesis de grado.
Impacto esperado: Se espera mejorar la retención estudiantil del tercer año y una mejora en la tasa de egresos.
Indicadores de avance: - Resolución de llamado a concurso
- Resolución de designación
- Toma de posesión
Monto presupuestado: \$ 161.248.-

C.2. 5

Nombre: A designar
CUIL:
Compromiso y/o recomendación alcanzada: II. Concretar el plan de mejoras destinado a adecuar la planta docente de acuerdo al detalle presentado – **Creación de nuevos cargos docentes.**
Justificación: La asignatura donde se llama el cargo no cuenta con profesor adjunto ni



CONVENIO ME Nº 1067/13

Ministerio de Educación

Secretaría de Políticas Universitarias

jefe de trabajos prácticos. Es una asignatura específica de la carrera que atiende al menos 150 estudiantes por año. Actualmente se dicta por extensión de funciones desde otra cátedra
Título de Grado: No corresponde
Título de Posgrado: No corresponde
Categoría del Programa de Incentivos: No corresponde
Cargo y dedicación actual del candidato: Cargo nuevo a concursar
Actividades que desarrolla: No corresponde
Cargo y dedicación que se proveerá al candidato: Jefe de Trabajos Prácticos Semidedicación.
Nuevas actividades a desarrollarse en función del nuevo cargo: Dictado de prácticos de la asignatura **Planificación y Administración**. También realizará actividades de investigación y extensión en el área. Asimismo, se espera que dirija o codirija tesinas de grado.
Impacto esperado: Se espera mejorar la retención estudiantil del tercer año y una mejora en la tasa de egresos.
Indicadores de avance: - Resolución de llamado a concurso
- Resolución de designación
- Toma de posesión
Monto presupuestado: \$ 30.234.-

C.2.6

Nombre: A designar
CUIL:
Compromiso y/o recomendación alcanzada: II. Concretar el plan de mejoras destinado a adecuar la planta docente de acuerdo al detalle presentado – **Creación de nuevos cargos docentes**.
Justificación: La asignatura donde se llama el cargo no cuenta con profesor adjunto ni jefe de trabajos prácticos. Es una asignatura específica de la carrera que atiende al menos 150 estudiantes por año. Actualmente se dicta por extensión de funciones desde otra cátedra
Título de Grado: No corresponde
Título de Posgrado: No corresponde
Categoría del Programa de Incentivos: No corresponde
Cargo y dedicación actual del candidato: Cargo nuevo a concursar
Actividades que desarrolla: No corresponde
Cargo y dedicación que se proveerá al candidato: Prof. Adjunto. Semidedicación.
Nuevas actividades a desarrollarse en función del nuevo cargo: Dictado de teóricos de la asignatura **Planificación y Administración**. Asimismo, se espera que dirija o codirija tesinas de grado.
Impacto esperado: Se espera mejorar la retención estudiantil del tercer año y una mejora en la tasa de egresos.
Indicadores de avance: - Resolución de llamado a concurso
- Resolución de designación
- Toma de posesión
Monto presupuestado: \$ 39.210.-

C.2.7



CONVENIO ME N° 1067/13

Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias

Nombre: A designar
CUIL:
Compromiso y/o recomendación alcanzada: II. Concretar el plan de mejoras destinado a adecuar la planta docente de acuerdo al detalle presentado – **Creación de nuevos cargos docentes.**
Justificación: Las cátedras se dictan en forma compartida con otras carreras. Es necesario que el dictado establezca, desde las asignaturas básicas, el perfil de Ingeniero en Recursos Naturales y Medio Ambiente
Título de Grado: No corresponde
Título de Posgrado: No corresponde
Categoría del Programa de Incentivos: No corresponde
Cargo y dedicación actual del candidato: Cargo nuevo a concursar
Actividades que desarrolla: No corresponde
Cargo y dedicación que se proveerá al candidato: Profesor Adjunto Semided.
Nuevas actividades a desarrollarse en función del nuevo cargo: Dictará los teóricos de la asignatura **Suelos**, adecuando los mismos a la formación del Ingeniero en Recursos Naturales y Medio Ambiente, formación de recursos humanos y tareas de investigación.
Impacto esperado: Se espera mejorar la retención estudiantil del tercer año y una adecuación de prácticos a la formación del Ingeniero en Recursos Naturales y Medio Ambiente
Indicadores de avance: - Resolución de llamado a concurso
- Resolución de designación
- Toma de posesión
Monto presupuestado: \$ 39.210.-

C.2. 8

Nombre: A designar
CUIL:
Compromiso y/o recomendación alcanzada: II. Concretar el plan de mejoras destinado a adecuar la planta docente de acuerdo al detalle presentado – **Creación de nuevos cargos docentes.**
Justificación: La asignatura donde se llama el cargo no cuenta con un jefe de trabajos prácticos. Es una asignatura específica de la carrera que atiende al menos 100 estudiantes por año. Actualmente cuenta sólo con un jefe de trabajos prácticos semidedicación..
Título de Grado: No corresponde
Título de Posgrado: No corresponde
Categoría del Programa de Incentivos: No corresponde
Cargo y dedicación actual del candidato: Cargo nuevo a concursar
Actividades que desarrolla: No corresponde
Cargo y dedicación que se proveerá al candidato: Prof. Adjunto Semidedicación.
Nuevas actividades a desarrollarse en función del nuevo cargo: Dictado de teóricos de la asignatura **Saneamiento Ambiental**. También realizará actividades de investigación y extensión en el área. Asimismo, se espera que dirija o codirija tesinas de grado.
Impacto esperado: Se espera mejorar la retención estudiantil del cuarto año y una mejora en la tasa de egresos.
Indicadores de avance: - Resolución de llamado a concurso



CONVENIO ME Nº 1067/13

Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias

- Resolución de designación - Toma de posesión Monto presupuestado: \$ 209.120.-
--

C.2. 9

Nombre: A designar CUIL: Compromiso y/o recomendación alcanzada: II. Concretar el plan de mejoras destinado a adecuar la planta docente de acuerdo al detalle presentado – Creación de nuevos cargos docentes. Justificación: La asignatura donde se llama el cargo cuenta con un jefe de trabajos prácticos de dedicación simple. Es una asignatura específica de la carrera que atiende al menos 100 estudiantes por año. Actualmente se dicta por extensión de funciones desde otra cátedra. Título de Grado: No corresponde Título de Posgrado: No corresponde Categoría del Programa de Incentivos: No corresponde Cargo y dedicación actual del candidato: Cargo nuevo a concursar Actividades que desarrolla: No corresponde Cargo y dedicación que se proveerá al candidato: Profesor. Adjunto, semidedicación Nuevas actividades a desarrollarse en función del nuevo cargo: Dictado de teóricos de la asignatura Sociología Ambiental . También realizará actividades de investigación y extensión en el área. Asimismo, se espera que dirija o codirija tesinas de grado. Impacto esperado: Se espera mejorar la retención estudiantil del tercer año y una mejora en la tasa de egresos. Indicadores de avance: - Resolución de llamado a concurso - Resolución de designación - Toma de posesión Monto presupuestado: \$ 39.210.-

C.2. 10

Nombre: A designar CUIL: Compromiso y/o recomendación alcanzada: II. Concretar el plan de mejoras destinado a adecuar la planta docente de acuerdo al detalle presentado – Creación de nuevos cargos docentes. Justificación: Las cátedras se dictan en forma compartida con otras carreras. Es necesario que el dictado establezca, desde las asignaturas básicas, el perfil de Ingeniero en Recursos Naturales y Medio Ambiente Título de Grado: No corresponde Título de Posgrado: No corresponde Categoría del Programa de Incentivos: No corresponde Cargo y dedicación actual del candidato: Cargo nuevo a concursar Actividades que desarrolla: No corresponde Cargo y dedicación que se proveerá al candidato: Profesor Adjunto dedicación simple Nuevas actividades a desarrollarse en función del nuevo cargo: Dictará los teóricos de la asignatura Manejo de Suelos y Topografía adecuando los mismos a la formación del
--



CONVENIO ME Nº 1067/13

Ministerio de Educación

Secretaría de Políticas Universitarias

Ingeniero en Recursos Naturales y Medio Ambiente, formación de recursos humanos e investigación. También realizará actividades de investigación y extensión en el área. Asimismo, se espera que dirija o codirija tesinas de grado.
Impacto esperado: Se espera mejorar la retención estudiantil del cuarto año, una adecuación de prácticos a la formación del Ingeniero en Recursos Naturales y Medio Ambiente Impacto esperado y una mejora en la tasa de egresos.
Indicadores de avance: - Resolución de llamado a concurso
- Resolución de designación
- Toma de posesión
Monto presupuestado: \$ 29.403

C.2.11

Nombre: A designar
CUIL:
Compromiso y/o recomendación alcanzada: II. Concretar el plan de mejoras destinado a adecuar la planta docente de acuerdo al detalle presentado – **Creación de nuevos cargos docentes.**
Justificación: Las cátedras se dictan en forma compartida con otras carreras. Es necesario que el dictado establezca, desde las asignaturas básicas, el perfil de Ingeniero en Recursos Naturales y Medio Ambiente
Título de Grado: No corresponde
Título de Posgrado: No corresponde
Categoría del Programa de Incentivos: No corresponde
Cargo y dedicación actual del candidato: Cargo nuevo a concursar
Actividades que desarrolla: No corresponde
Cargo y dedicación que se proveerá al candidato: Jefe de Trabajos Prácticos Semided.
Nuevas actividades a desarrollarse en función del nuevo cargo: Dictará los prácticos de la asignatura **Manejo de Suelos y Topografía** adecuando los mismos a la formación del Ingeniero en Recursos Naturales y Medio Ambiente. También realizará actividades de investigación y extensión en el área. Asimismo, se espera que dirija o codirija tesinas de grado.
Impacto esperado: Se espera mejorar la retención estudiantil del cuarto año, una adecuación de prácticos a la formación del Ingeniero en Recursos Naturales y Medio Ambiente Impacto esperado y una mejora en la tasa de egresos.
Indicadores de avance: - Resolución de llamado a concurso
- Resolución de designación
- Toma de posesión
Monto presupuestado: \$ 30.234-

C.2.12

Nombre: A designar
CUIL:
Compromiso y/o recomendación alcanzada: II. Concretar el plan de mejoras destinado a adecuar la planta docente de acuerdo al detalle presentado – **Creación de nuevos cargos docentes.**



CONVENIO ME N° 9067/13

Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias

Justificación: La asignatura donde se llama el cargo no cuenta con un jefe de trabajos prácticos. Es una asignatura específica de la carrera que atiende al menos 50 estudiantes por año. Actualmente se dicta por extensión de funciones desde otra cátedra.

Título de Grado: No corresponde

Título de Posgrado: No corresponde

Categoría del Programa de Incentivos: No corresponde

Cargo y dedicación actual del candidato: Cargo nuevo a concursar

Actividades que desarrolla: No corresponde

Cargo y dedicación que se proveerá al candidato: Jefe de Trabajos Prácticos Semided.

Nuevas actividades a desarrollarse en función del nuevo cargo: Dictado de prácticos de la asignatura **Manejo de Fauna**. También realizará actividades de investigación y extensión en el área. Asimismo, se espera que dirija o codirija tesis de grado.

Impacto esperado: Se espera mejorar la retención estudiantil del quinto año y una mejora en la tasa de egresos.

Indicadores de avance: - Resolución de llamado a concurso

- Resolución de designación

- Toma de posesión

Monto presupuestado: \$ 176.365.-

C.2. 13

Nombre: A designar

CUIL:

Compromiso y/o recomendación alcanzada: II. Concretar el plan de mejoras destinado a adecuar la planta docente de acuerdo al detalle presentado – **Creación de nuevos cargos docentes.**

Justificación: La asignatura donde se llama el cargo no cuenta con ningún cargo. Es una asignatura específica de la carrera que atiende al menos 70 estudiantes por año. Actualmente se dicta por extensión de funciones desde otra cátedra.

Título de Grado: No corresponde

Título de Posgrado: No corresponde

Categoría del Programa de Incentivos: No corresponde

Cargo y dedicación actual del candidato: Cargo nuevo a concursar

Actividades que desarrolla: No corresponde

Cargo y dedicación que se proveerá al candidato: Profesor Adjunto Semided.

Nuevas actividades a desarrollarse en función del nuevo cargo: Dictado de prácticos de la asignatura **Sistemas de Información Geográfica y Ordenamiento Territorial**. También realizará actividades de investigación y extensión en el área. Asimismo, se espera que dirija o codirija tesis de grado.

Impacto esperado: Se espera mejorar la retención estudiantil del cuarto año y una mejora en la tasa de egresos.

Indicadores de avance: - Resolución de llamado a concurso

- Resolución de designación

- Toma de posesión

Monto presupuestado: \$ 39.210.-

C.2.14



CONVENIO ME Nº 1067/13

Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias

Nombre: A designar
CUIL:
Compromiso y/o recomendación alcanzada: II. Concretar el plan de mejoras destinado a adecuar la planta docente de acuerdo al detalle presentado – **Creación de nuevos cargos docentes.**
Justificación: La asignatura donde se llama el cargo no cuenta con ningún cargo. Es una asignatura específica de la carrera que atiende al menos 70 estudiantes por año. Actualmente se dicta por extensión de funciones desde otra cátedra.
Título de Grado: No corresponde
Título de Posgrado: No corresponde
Categoría del Programa de Incentivos: No corresponde
Cargo y dedicación actual del candidato: Cargo nuevo a concursar
Actividades que desarrolla: No corresponde
Cargo y dedicación que se proveerá al candidato: Jefe de Trabajos Prácticos Semided.
Nuevas actividades a desarrollarse en función del nuevo cargo: Dictado de prácticos de la asignatura **Sistemas de Información Geográfica y Ordenamiento Territorial.** También realizará actividades de investigación y extensión en el área. Asimismo, se espera que dirija o codirija tesis de grado.
Impacto esperado: Se espera mejorar la retención estudiantil del cuarto año y una mejora en la tasa de egresos.
Indicadores de avance: - Resolución de llamado a concurso
- Resolución de designación
- Toma de posesión
Monto presupuestado: \$161.248.-

C.2. 15

Nombre: A designar
CUIL:
Compromiso y/o recomendación alcanzada: II. Concretar el plan de mejoras destinado a adecuar la planta docente de acuerdo al detalle presentado – **Creación de nuevos cargos docentes.**
Justificación: La asignatura donde se llama el cargo es de quinto año. Es una asignatura específica de la carrera que atiende al menos 70 estudiantes por año. Es necesario reforzar las asignaturas y conformar equipos de trabajo específicos.
Título de Grado: No corresponde
Título de Posgrado: No corresponde
Categoría del Programa de Incentivos: No corresponde
Cargo y dedicación actual del candidato: Cargo nuevo a concursar
Actividades que desarrolla: No corresponde
Cargo y dedicación que se proveerá al candidato: Jefe de Trabajos Prácticos Semided.
Nuevas actividades a desarrollarse en función del nuevo cargo: Dictado de prácticos de la asignatura **Manejo de Cuencas Hidrográficas.** También realizará actividades de investigación y extensión en el área. Asimismo, se espera que dirija o codirija tesis de grado.
Impacto esperado: Se espera mejorar la tasa de egresos y conformar equipos de docencia, investigación y extensión.
Indicadores de avance: - Resolución de llamado a concurso



CONVENIO ME Nº 1 067 / 13

Ministerio de Educación

Secretaría de Políticas Universitarias

- Resolución de designación
- Toma de posesión
Monto presupuestado: \$ 176.365.-

C.2. 16

Nombre: A designar
CUIL:
Compromiso y/o recomendación alcanzada: II. Concretar el plan de mejoras destinado a adecuar la planta docente de acuerdo al detalle presentado – **Creación de nuevos cargos docentes.**
Justificación: La asignatura donde se llama el cargo es de quinto año. Es una asignatura específica de la carrera que atiende al menos 70 estudiantes por año. Es necesario reforzar la asignatura y conformar equipos de trabajo específicos.
Título de Grado: No corresponde
Título de Posgrado: No corresponde
Categoría del Programa de Incentivos: No corresponde
Cargo y dedicación actual del candidato: Cargo nuevo a concursar
Actividades que desarrolla: No corresponde
Cargo y dedicación que se proveerá al candidato: Jefe de Trabajos Prácticos Semided.
Nuevas actividades a desarrollarse en función del nuevo cargo: Dictado de prácticos de la asignatura **Evaluación de Impacto Ambiental**. También realizará actividades de investigación y extensión en el área. Asimismo, se espera que dirija o codirija tesinas de grado.
Impacto esperado: Se espera mejorar la tasa de egresos y conformar equipos de docencia, investigación y extensión.
Indicadores de avance: - Resolución de llamado a concurso
- Resolución de designación
- Toma de posesión
Monto presupuestado: \$ 176.365.-

C.2. 17

Nombre: A designar - **CONTRAPARTE UNSA**
CUIL:
Compromiso y/o recomendación alcanzada: II. Concretar el plan de mejoras destinado a adecuar la planta docente de acuerdo al detalle presentado – **Creación de nuevos cargos docentes.**
Justificación: La asignatura donde se llama el cargo es de primer año. Es una asignatura que atiende al menos 600 estudiantes por año. Es necesario reforzar la asignatura con un profesor titular, de esta manera coadyuvar a la retención estudiantil y consolidar el equipo de trabajo de la cátedra. Cargo creado en reemplazo del Prof. Adjunto Dedicación Exclusiva de Zoología General
Título de Grado: No corresponde
Título de Posgrado: No corresponde
Categoría del Programa de Incentivos: No corresponde
Cargo y dedicación actual del candidato: Cargo nuevo a concursar
Actividades que desarrolla: No corresponde
Cargo y dedicación que se proveerá al candidato: Profesor Titular Dedicación Exclusiva.,



CONVENIO ME N° 1067 / 13

Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias

en reemplazo del cargo de Profesor Adjunto Exclusiva.
Nuevas actividades a desarrollarse en función del nuevo cargo: Dictado de teóricos de la asignatura **Biología Animal** con extensión de funciones a **Zoología General**.
Conformación de un equipo de trabajo docentes y de investigación.
Impacto esperado: Se espera mejorar la retención de estudiantes, adecuar los contenidos a la carrera y proyectar la investigación específica de la Cátedra.
Indicadores de avance: - Resolución de llamado a concurso
- Resolución de designación
- Toma de posesión
Monto presupuestado: \$ 467.038.-

C.2.18

Nombre: A designar **CONTRAPARTE UNSA**
CUIL:
Compromiso y/o recomendación alcanzada: II. Concretar el plan de mejoras destinado a adecuar la planta docente de acuerdo al detalle presentado – **Creación de nuevos cargos docentes**.
Justificación: Las cátedras de los primeros años, necesitan ser reforzada a fin de lograr la retención estudiantil adecuada. Asimismo, orientar la formación de los estudiantes hacia la Ingeniería en Recursos Naturales. Cargo creado en reemplazo del JTP Dedicación Exclusiva.
Título de Grado: No corresponde
Título de Posgrado: No corresponde
Categoría del Programa de Incentivos: No corresponde
Cargo y dedicación actual del candidato: Cargo nuevo a concursar
Actividades que desarrolla: No corresponde
Cargo y dedicación que se proveerá al candidato: Profesor Titular dedicación simple, en reemplazo del JTP DE.
Nuevas actividades a desarrollarse en función del nuevo cargo: Dictará los teóricos de la asignatura, afianzar las tareas de investigación y formación de recursos humanos.
Botánica General. Asimismo re-dictará la asignatura en el segundo cuatrimestre.
Impacto esperado: Se espera mejorar la retención estudiantil del primer año.
Indicadores de avance: - Resolución de llamado a concurso
- Resolución de designación
- Toma de posesión
Monto presupuestado: \$ 116.754.-

C.2. 19

Nombre: A designar - **CONTRAPARTE UNSA**
CUIL:
Compromiso y/o recomendación alcanzada: II. Concretar el plan de mejoras destinado a adecuar la planta docente de acuerdo al detalle presentado – **Creación de nuevos cargos docentes**.
Justificación: La asignatura donde se llama el cargo es de segundo año. Es una asignatura que atiende 300 estudiantes por año y se dicta para varias carreras. Es necesario reforzar la asignatura con un jefe de trabajos prácticos, de esta manera coadyuvar a la retención estudiantil y consolidar el equipo de trabajo de la cátedra.



CONVENIO ME N^o 067 / 13

Ministerio de Educación

Secretaría de Políticas Universitarias

Título de Grado: No corresponde
Título de Posgrado: No corresponde
Categoría del Programa de Incentivos: No corresponde
Cargo y dedicación actual del candidato: Cargo nuevo a concursar
Actividades que desarrolla: No corresponde
Cargo y dedicación que se proveerá al candidato: Jefe de Trabajos Prácticos Ded.Simpl.
Nuevas actividades a desarrollarse en función del nuevo cargo: Dictado de prácticos de la asignatura **Diversidad Biológica II** con extensión de funciones a **Vertebrados**.
Impacto esperado: Se espera mejorar la retención de estudiantes y la tasa de egreso estudiantil
Indicadores de avance: - Resolución de llamado a concurso
- Resolución de designación
- Toma de posesión
Monto presupuestado: \$ 88.200.-

C.2. 20

Nombre: María Visich **CONTRAPARTE UNSA**
CUIL: 27-14856799-4
Compromiso y/o recomendación alcanzada: II. Concretar el plan de mejoras destinado a adecuar la planta docente de acuerdo al detalle presentado – **Creación de nuevos cargos docentes**.
Justificación: La asignatura donde se llama el cargo es de segundo año. Es una asignatura que atiende 300 estudiantes por año y se dicta para varias carreras. Es necesario reforzar la asignatura con un jefe de trabajos prácticos, de esta manera coadyuvar a la retención estudiantil y consolidar el equipo de trabajo de la cátedra.
Título de Grado: No corresponde
Título de Posgrado: No corresponde
Categoría del Programa de Incentivos: No corresponde
Cargo y dedicación actual del candidato: Cargo nuevo a concursar
Actividades que desarrolla: No corresponde
Cargo y dedicación que se proveerá al candidato: Jefe de Trabajos Prácticos Dedicación Exclusiva.
Nuevas actividades a desarrollarse en función del nuevo cargo: Dictado de prácticos de la asignatura **Geomorfología**.
Impacto esperado: Se espera mejorar la retención de estudiantes y la tasa de egreso estudiantil
Indicadores de avance: - Resolución de llamado a concurso
- Resolución de designación
- Toma de posesión
Monto presupuestado: 383.002.-

C.2. 21

Nombre: A designar - **CONTRAPARTE UNSA**
CUIL:
Compromiso y/o recomendación alcanzada: II. Concretar el plan de mejoras destinado a adecuar la planta docente de acuerdo al detalle presentado – **Creación de nuevos**



CONVENIO ME N° 1067/13

Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias

cargos docentes.

Justificación: La asignatura donde se llama el cargo es de tercer año. Es una asignatura que atiende 400 estudiantes por año y se dicta para varias carreras. Es necesario reforzar la asignatura con un Jefe de Trabajos Prácticos, de esta manera coadyuvar a la retención estudiantil y consolidar el equipo de trabajo de la cátedra.

Título de Grado: No corresponde

Título de Posgrado: No corresponde

Categoría del Programa de Incentivos: No corresponde

Cargo y dedicación actual del candidato: Cargo nuevo a concursar

Actividades que desarrolla: No corresponde

Cargo y dedicación que se proveerá al candidato: JTP Ded.exclusiva
Nuevas actividades a desarrollarse en función del nuevo cargo: dictado de trabajos prácticos de la asignatura **Suelos.**

Impacto esperado: Se espera mejorar la retención de estudiantes y la tasa de egreso estudiantil

Indicadores de avance: - Resolución de llamado a concurso

- Resolución de designación

- Toma de posesión

Monto presupuestado: \$ 60474

C.2. 22

Nombre: A designar - **CONTRAPARTE UNSA**

CUIL:

Compromiso y/o recomendación alcanzada: II. Concretar el plan de mejoras destinado a adecuar la planta docente de acuerdo al detalle presentado – **Creación de nuevos cargos docentes.**

Justificación: La asignatura donde se llama el cargo es de primer año. Es una asignatura que atiende 300 estudiantes ingresantes por año, más los recursantes y se dicta en 2 módulos, del primer y segundo cuatrimestre. Es necesario reforzar la asignatura con un Profesor Adjunto Regular, de esta manera coadyuvar a la retención estudiantil, mejorar el dictado de la misma y consolidar el equipo de trabajo de la cátedra. Si bien este cargo, no fue propuesto en el Plan de Mejoras, consideramos fundamental para reforzar la planta docente de esta asignatura de primer año, que actualmente no cuenta con Profesor Adjunto.

Título de Grado: No corresponde

Título de Posgrado: No corresponde

Categoría del Programa de Incentivos: No corresponde

Cargo y dedicación actual del candidato: Cargo nuevo a concursar

Actividades que desarrolla: No corresponde

Cargo y dedicación que se proveerá al candidato: Profesor Adjunto dedicación exclusiva
Nuevas actividades a desarrollarse en función del nuevo cargo: dictado de clases teóricas de la asignatura **Introducción a los Recursos Naturales.**

Impacto esperado: Se espera mejorar la retención de estudiantes y regularizar el dictado de clases.

Indicadores de avance: - Resolución de llamado a concurso

- Resolución de designación



CONVENIO ME Nº 1067/13

Ministerio de Educación

Secretaría de Políticas Universitarias

Monto presupuestado: - Toma de posesión
\$ 326.750.-

C.2. 23

Nombre: A designar - **CONTRAPARTE UNSA**
CUIL:
Compromiso y/o recomendación alcanzada: II. Concretar el plan de mejoras destinado a adecuar la planta docente de acuerdo al detalle presentado – **Creación de nuevos cargos docentes.**
Justificación: La asignatura donde se llama el cargo es de cuarto año. Es una asignatura que atiende 100 estudiantes por año. Es necesario reforzar la asignatura con un Jefe de Trabajos Prácticos Regular, de esta manera coadyuvar a la retención estudiantil, mejorar el dictado de los trabajos prácticos y consolidar el equipo de trabajo de la cátedra. Si bien este cargo, no fue propuesto en el Plan de Mejoras, consideramos importante para reforzar la planta docente de esta asignatura de cuarto año, que actualmente no cuenta con JTP regular.
Título de Grado: No corresponde
Título de Posgrado: No corresponde
Categoría del Programa de Incentivos: No corresponde
Cargo y dedicación actual del candidato: Cargo nuevo a concursar
Actividades que desarrolla: No corresponde
Cargo y dedicación que se proveerá al candidato: JTP Semidedicación
Nuevas actividades a desarrollarse en función del nuevo cargo: dictado de trabajos prácticos de la asignatura **Dasonomía.**
Impacto esperado: Se espera mejorar la retención de estudiantes y la tasa de egreso estudiantil
Indicadores de avance: - Resolución de llamado a concurso
- Resolución de designación
- Toma de posesión
Monto presupuestado: \$ 60.468.-

C.2. 24

Nombre: A designar - **CONTRAPARTE UNSA**
CUIL:
Compromiso y/o recomendación alcanzada: II. Concretar el plan de mejoras destinado a adecuar la planta docente de acuerdo al detalle presentado – **Creación de nuevos cargos docentes.**
Justificación: La asignatura donde se llama el cargo es de tercer año. Es una asignatura que atiende 150 estudiantes por año. Es necesario reforzar la asignatura con un Profesor Adjunto, de esta manera coadyuvar a la retención estudiantil, mejorar las actividades de enseñanza y consolidar el equipo de trabajo de la cátedra. Si bien, este cargo, no fue propuesto en el Plan de Mejoras, consideramos fundamental para reforzar la planta docente de esta asignatura de tercer año, que actualmente no cuenta con Profesor Adjunto.



CONVENIO ME N° 1067/13

Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias

Título de Grado: No corresponde
Título de Posgrado: No corresponde
Categoría del Programa de Incentivos: No corresponde
Cargo y dedicación actual del candidato: Cargo nuevo a concursar
Actividades que desarrolla: No corresponde
Cargo y dedicación que se proveerá al candidato: Profesor Adjunto Simple.
Nuevas actividades a desarrollarse en función del nuevo cargo: Dictado de actividades prácticas y de Talleres de la asignatura **Práctica de Formación III**.
Impacto esperado: Se espera mejorar la retención de estudiantes y la tasa de egreso estudiantil
Indicadores de avance: - Resolución de llamado a concurso
- Resolución de designación
- Toma de posesión
Monto presupuestado: \$ 81.675.-

C.2. 25

Nombre: A designar - **CONTRAPARTE UNSA**
CUIL:
Compromiso y/o recomendación alcanzada: II. Concretar el plan de mejoras destinado a adecuar la planta docente de acuerdo al detalle presentado – **Creación de nuevos cargos docentes**.
Justificación: La asignatura donde se llama el cargo es de tercer año. Es una asignatura que atiende 70 estudiantes por año. Es necesario reforzar la asignatura con un Profesor Adjunto, de esta manera coadyuvar a la retención estudiantil, mejorar las actividades de enseñanza y consolidar el equipo de trabajo de la cátedra. Si bien, este cargo, no fue propuesto en el Plan de Mejoras, consideramos fundamental para reforzar la planta docente de esta asignatura de cuarto año, que actualmente no cuenta con Profesor Adjunto regular.
Título de Grado: No corresponde
Título de Posgrado: No corresponde
Categoría del Programa de Incentivos: No corresponde
Cargo y dedicación actual del candidato: Cargo nuevo a concursar
Actividades que desarrolla: No corresponde
Cargo y dedicación que se proveerá al candidato: Profesor Adjunto Semidedicación.
Nuevas actividades a desarrollarse en función del nuevo cargo: Dictado de actividades prácticas y de Talleres de la asignatura **Legislación de los Recursos Naturales**.
Impacto esperado: Se espera mejorar la retención de estudiantes, mejorar las actividades de enseñanza y la tasa de egreso estudiantil.
Indicadores de avance: - Resolución de llamado a concurso
- Resolución de designación
- Toma de posesión
Monto presupuestado: \$ 163.375.-



CONVENIO ME N° 1067 / 13

Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias

C.2. 26

Nombre: A designar - **CONTRAPARTE UNSA**
CUIL:
Compromiso y/o recomendación alcanzada: II. Concretar el plan de mejoras destinado a adecuar la planta docente de acuerdo al detalle presentado – **Creación de nuevos cargos docentes.**
Justificación: La asignatura donde se llama el cargo es de tercer año. Es una asignatura que atiende al menos 400 estudiantes por año y se dicta para varias carreras. Es necesario reforzar la asignatura con un profesor adjunto con el que no cuenta, de esta manera coadyuvar a la retención estudiantil y consolidar el equipo de trabajo de la cátedra. Asimismo, jerarquizar los docentes de la cátedra. Cargo creado en reemplazo del Jefe de Trabajos Prácticos Semidedicación.
Título de Grado: No corresponde
Título de Posgrado: No corresponde
Categoría del Programa de Incentivos: No corresponde
Cargo y dedicación actual del candidato: Cargo nuevo a concursar
Actividades que desarrolla: No corresponde
Cargo y dedicación que se proveerá al candidato: Profesor Adjunto Ded. Excl.
Nuevas actividades a desarrollarse en función del nuevo cargo: Dictado de teóricos de la asignatura **Genética** con extensión de funciones a **Genética y Evolución**. Cargo en reemplazo de JTP SD. También participará de la conformación de un equipo de trabajo docentes y de investigación.
Impacto esperado: Se espera mejorar la retención de estudiantes y la tasa de egreso, adecuar los contenidos a la carrera y proyectar la investigación específica de la Cátedra.
Indicadores de avance: - Resolución de llamado a concurso
- Resolución de designación
- Toma de posesión
Monto presupuestado: \$ 470.520.-

C.2. 27

Nombre: Carmela Adamo
CUIL: 27-13414028-9
Compromiso y/o recomendación alcanzada: II. Concretar el plan de mejoras destinado a adecuar la planta docente de acuerdo al detalle presentado – **Aumento de Dedicación.**
Justificación: La asignatura donde se aumenta la dedicación es de primer año. Es una asignatura que se dicta en conjunto con otras carreras y atiende al menos 1200 estudiantes por año. Asimismo dicta por extensión de funciones otra asignatura en el segundo cuatrimestre. Es necesario reforzar la asignatura y coadyuvar a la retención estudiantil, así como reforzar contenidos específicos de la Ingeniería en Recursos Naturales
Título de Grado: Lic. en Química
Título de Posgrado: Doctorado en realización
Categoría del Programa de Incentivos: IV
Cargo y dedicación actual del candidato: Profesor Adjunto Simple
Actividades que desarrolla: Cargo concursado
Cargo y dedicación que se proveerá al candidato: Profesor Adjunto Dedicación exclusiva



CONVENIO ME N° 1067/13

Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias

Nuevas actividades a desarrollarse en función del nuevo cargo: Dictado de teóricos de las asignaturas **Química General** en el primer cuatrimestre y **Química Inorgánica** en el segundo cuatrimestre. También realizará actividades de investigación y extensión en el área. Asimismo, se espera que dirija o codirija tesinas de grado.
Impacto esperado: Se espera mejorar la retención de los estudiantes de primer año y adecuar los contenidos a la Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente.
Indicadores de avance: - Presentación Plan de Trabajo
- Resolución de aumento de designación
- Toma de posesión
Monto presupuestado: \$ 343.105.-

C.2.28

Nombre: Adriana Elizabeth Ortin Vujovich
CUIL:
Compromiso y/o recomendación alcanzada: II. Concretar el plan de mejoras destinado a adecuar la planta docente de acuerdo al detalle presentado – **Aumento de Dedicación. Asignatura Manejo de Pasturas y Bosques.**
Justificación: La asignatura donde se aumenta la dedicación es de quinto año y es específica de la carrera. Atiende al menos 60 estudiantes por año. Asimismo dicta por extensión de funciones asignaturas optativas en el segundo cuatrimestre. Es necesario reforzar la asignatura, coadyuvar a la retención estudiantil y mejorar la tasa de egresos. También se espera investigación específica, extensión y dirección de tesinas de grado.
Título de Grado: Licenciada en Recursos Naturales
Título de Posgrado: Master Scientiae en Silvicultura y Manejo de Bosques Tropicales
Categoría del Programa de Incentivos: II
Cargo y dedicación actual del candidato: Profesor Adjunto Semidedicación
Actividades que desarrolla: Dictado de teóricos de la asignatura Manejo de Pasturas y Bosques, investigación y dirección de tesistas.
Cargo y dedicación que se proveerá al candidato: Profesor Adjunto Dedicación exclusiva
Nuevas actividades a desarrollarse en función del nuevo cargo: Dictado de materias optativas, participación en la Maestría en Recursos Naturales y Medio Ambiente, participación en gestión.
Impacto esperado: Se espera mejorar la tasa de egreso, conformar un equipo de trabajo del área. Asimismo investigación aplicada y extensión, como la dirección y codirección de tesistas.
Indicadores de avance: - Presentación Plan de Trabajo
- Resolución de aumento de designación
- Toma de posesión
Monto presupuestado: \$ 39.210.-

C.2.29

Nombre: Laura Cristina Mármol
CUIL: 27-17553025-3
Compromiso y/o recomendación alcanzada: II. Concretar el plan de mejoras destinado a adecuar la planta docente de acuerdo al detalle presentado – **Aumento de Dedicación.**
Justificación: La asignatura donde se aumenta la dedicación es de quinto año y es



CONVENIO ME Nº 1067/13

Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias

específica de la carrera. Atiende al menos 60 estudiantes por año. Asimismo dicta por extensión de funciones asignaturas optativas en el segundo cuatrimestre. Es necesario reforzar la asignatura, coadyuvar a la retención estudiantil y mejorar la tasa de egresos. También se espera continuar con las actividades de investigación específica, extensión y dirección de tesinas de grado.

Título de Grado: Licenciada en Recursos Naturales

Título de Posgrado: Master Scientiae en Hidrología General y McH. Em Gestión y Auditoría Ambiental

Categoría del Programa de Incentivos: III

Cargo y dedicación actual del candidato: Jefe de Trabajos Prácticos Semidedicación

Actividades que desarrolla: Dictado de prácticos de asignatura **Manejo de Cuencas Hidrográficas**, investigación y dirección de tesis.

Cargo y dedicación que se proveerá al candidato: Jefe de Trabajos Prácticos Ded.Excl Nuevas actividades a desarrollarse en función del nuevo cargo: Dictado de materias optativas, participación en la Maestría en Recursos Naturales y Medio Ambiente, participación en gestión.

Impacto esperado: Se espera mejorar la tasa de egreso, conformar un equipo de trabajo del área. Asimismo investigación aplicada y extensión, como la dirección y codirección de tesis.

Indicadores de avance: - Presentación Plan de Trabajo

- Resolución de aumento de designación
- Toma de posesión

Monto presupuestado: \$ 161.280.-

C.2.30

Nombre: Julio Nasser

CONTRAPARTE UNSa

CUIL: 20-14244606-6

Compromiso y/o recomendación alcanzada: II. Concretar el plan de mejoras destinado a adecuar la planta docente de acuerdo al detalle presentado – **Aumento de Dedicación**.

Justificación: La asignatura donde se aumenta la dedicación es de segundo año. Es una asignatura que se dicta en conjunto con otras carreras y atiende al menos 600 estudiantes por año. Es necesario reforzar la asignatura y coadyuvar a la retención estudiantil, así como reforzar contenidos específicos de la Ingeniería en Recursos Naturales. Este aumento de dedicación será en reemplazo del cargo de JTP Dedicación Exclusiva para Química Biológica.

Título de Grado: Licenciado en Ciencias Biológicas

Título de Posgrado: Dr. en Ciencias Biológicas Orientación Zoología

Categoría del Programa de Incentivos: II

Cargo y dedicación actual del candidato: Profesor Asociado Simple

Actividades que desarrolla: Cargo concursado

Cargo y dedicación que se proveerá al candidato: Profesor Asociado Dedicación exclusiva.

Nuevas actividades a desarrollarse en función del nuevo cargo: Dictado de teóricos de las asignaturas **Química Biológica** en el segundo cuatrimestre. También realiza actividades de investigación, dirección de proyectos y extensión en el área. Asimismo, dirige o codirige tesis de grado, maestrías y doctorados.

Impacto esperado: Se espera mejorar la retención de los estudiantes de segundo año y



CONVENIO ME N° 1087/13

Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias

adecuar los contenidos a la Ingeniería en recursos Naturales y Medio Ambiente.

Indicadores de avance: - Presentación Plan de Trabajo

- Resolución de aumento de designación
- Toma de posesión

Monto presupuestado: \$ 557.817.-

C.2.31

CONTRAPARTE UNSA

Nombre: Mirían Norma Gil

CUIL: 27-13414387-3

Compromiso y/o recomendación alcanzada: III. Concretar el plan de mejoras destinado a adecuar la planta docente de acuerdo al detalle presentado – **Aumento de Dedicación.**

Justificación: La asignatura Silvicultura donde se aumenta la dedicación es de cuarto año. Es una asignatura que se dicta en conjunto con Ingeniería Agronómica (primer cuatrimestre) por extensión de funciones y atiende al menos 200 estudiantes por año. Es necesario reforzar la asignatura y coadyuvar a la retención estudiantil, así como reforzar contenidos específicos de la Ingeniería en Recursos Naturales

Título de Grado: Licenciada en Recursos Naturales

Título de Posgrado: No tiene posgrado

Categoría del Programa de Incentivos: III

Cargo y dedicación actual del candidato: Profesor Adjunto Simple

Actividades que desarrolla: Cargo por concurso

Cargo y dedicación que se proveerá al candidato: Profesor Adjunto Dedicación exclusiva

Nuevas actividades a desarrollarse en función del nuevo cargo: Dictado de teóricos de las asignaturas **Silvicultura** en el segundo cuatrimestre y Silvicultura para Ing. Agronómica en el segundo cuatrimestre. También realiza actividades de investigación y extensión en el área, formación de recursos humanos. Asimismo, se espera continúe dirigiendo o codirigiendo tesis de grado.

Impacto esperado: Se espera mejorar la retención de los estudiantes de la asignatura y adecuar los contenidos a la Ingeniería en recursos Naturales y Medio Ambiente.

Indicadores de avance: - Presentación Plan de Trabajo

- Resolución de aumento de designación
- Toma de posesión

Monto presupuestado: \$ 372.514.-

C.2.32

CONTRAPARTE UNSA

Nombre: Juan José Sauad

CUIL: 20-16659328-0

Compromiso y/o recomendación alcanzada: II. Concretar el plan de mejoras destinado a adecuar la planta docente de acuerdo al detalle presentado – **Aumento de Dedicación.**

Cargo creado. Justificación: La asignatura Formulación y Evaluación de Proyectos donde se aumenta la dedicación es de cuarto año. Es una asignatura que se dicta para alumnos de la IRNyMA; por extensión de funciones dictan también Economía Ambiental y de los Recursos Naturales y atiende al menos 150 estudiantes por año, entre las dos asignaturas. Es necesario reforzar la asignatura y coadyuvar a la retención estudiantil,



CONVENIO ME Nº 1067 / 13

Ministerio de Educación

Secretaría de Políticas Universitarias

así como reforzar contenidos específicos de la Ingeniería en Recursos Naturales
Título de Grado: Licenciado en Recursos Naturales
Título de Posgrado: Mag. en Desarrollo Económico para América Latina y El Caribe
Categoría del Programa de Incentivos: II
Cargo y dedicación actual del candidato: Profesor Adjunto Semidedicación.
Actividades que desarrolla: Cargo por concurso
Cargo y dedicación que se proveerá al candidato: Profesor Adjunto Dedicación exclusiva
Nuevas actividades a desarrollarse en función del nuevo cargo: Dictado de teóricos de las 2 asignaturas: **Formulación y Evaluación de Proyectos** y Economía Ambiental y de los Recursos Naturales. También realiza actividades de investigación y extensión en el área, formación de recursos humanos. Asimismo, se espera continúe dirigiendo o codirigiendo tesinas de grado y de maestría.
Impacto esperado: Se espera mejorar la retención de los estudiantes de la asignatura y adecuar los contenidos a la Ingeniería en recursos Naturales y Medio Ambiente.
Indicadores de avance: - Presentación Plan de Trabajo
- Resolución de aumento de designación
- Toma de posesión
Monto presupuestado: \$ 382.317.-

C.2.33

CONTRAPARTE UNSA

Nombre: Virgilio Núñez
CUIL: 20-13347286-0
Compromiso y/o recomendación alcanzada: III. Concretar el plan de mejoras destinado a adecuar la planta docente de acuerdo al detalle presentado – **Aumento de Dedicación.**
Justificación: La asignatura **Sensores Remotos** donde se aumenta la dedicación es de cuarto año. Es una asignatura que se dicta para alumnos de la IRNyMA; por extensión de funciones dictan también Sistemas de Información Geográfica y Ordenación Territorial y atiende al menos 150 estudiantes por año, entre las dos asignaturas. Es necesario reforzar la asignatura y coadyuvar a la retención estudiantil, así como reforzar contenidos específicos de la Ingeniería en Recursos Naturales
Título de Grado: Licenciado en Recursos Naturales
Título de Posgrado: Especialista
Categoría del Programa de Incentivos: III
Cargo y dedicación actual del candidato: Profesor Adjunto Semidedicación
Actividades que desarrolla: Cargo por concurso
Cargo y dedicación que se proveerá al candidato: Profesor Adjunto Dedicación exclusiva
Nuevas actividades a desarrollarse en función del nuevo cargo: Dictado de teóricos de las 2 asignaturas **Sensores Remotos** y **Sistemas de Información Geográfica y Ordenación Territorial**. También realiza actividades de investigación y extensión en el área, formación de recursos humanos. Asimismo, se espera continúe dirigiendo o codirigiendo tesinas de grado.
Impacto esperado: Se espera mejorar la retención de los estudiantes de la asignatura y adecuar los contenidos a la Ingeniería en recursos Naturales y Medio Ambiente.
Indicadores de avance: - Presentación Plan de Trabajo
- Resolución de aumento de designación



CONVENIO ME Nº 1067 / 13

Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias

- Toma de posesión
Monto presupuestado: \$ 248.330.-

C.2.34

Nombre: Ada Cazón Narváez **CONTRAPARTE UNSa**
CUIL: 27-10582077-7
Compromiso y/o recomendación alcanzada: II. Compromiso y/o recomendación alcanzada: II. Concretar el plan de mejoras destinado a adecuar la planta docente de acuerdo al detalle presentado. **Jerarquización de la Planta docente**
Justificación: La jerarquización de este cargo permitirá consolidar los procesos de enseñanza-aprendizaje, continuar con otros proyectos de investigación y extensión y el reconocimiento personal de la tarea ejercida. Este es el caso de un **Profesor Asociado exclusivo** que se desempeña en la asignatura Química Orgánica, de segundo año, que recibe anualmente unos 400 estudiantes, reforzando la categoría, a fin de lograr la retención estudiantil adecuada. Asimismo, se orientará la formación de los estudiantes hacia la Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente.
Título de Grado: Ing. Química
Título de Posgrado: Doctorado en realización
Categoría del Programa de Incentivos: III
Cargo y dedicación actual del candidato: Cargo concursado
Actividades que desarrolla: No corresponde
Cargo y dedicación que se proveerá al candidato: Profesor Asociado Ded. Exclusiva, en reemplazo del JTP SE, planteado en el Plan de Mejoras.
Nuevas actividades a desarrollarse en función del nuevo cargo: Dictará clases teóricas en la asignatura **Química Orgánica**, de acuerdo a las necesidades de la carrera.
Impacto esperado: Se espera mejorar la retención estudiantil y una adecuación de prácticos a la formación del Ingeniero en Recursos Naturales y Medio Ambiente
Indicadores de avance: - Resolución de llamado a concurso
- Resolución de designación
- Toma de posesión
Monto presupuestado: \$ 234.039.-

C.2. 35

Nombre: A designar por concurso
CUIL:
Compromiso y/o recomendación alcanzada: II. Concretar el plan de mejoras destinado a adecuar la planta docente de acuerdo al detalle presentado – **Consolidación de cargos interinos**
Justificación: Los cargos interinos son nombrados con economías que genera la plata docente y por lo general se renuevan cada año. Esto provoca una inseguridad laboral que repercute en la formación del docente y en la atención en la docencia. Además, los cargos están nombrados en cátedras donde la cantidad de alumnos no se puede sostener con los cargos regulares.
Título de Grado: no corresponde
Título de Posgrado: no corresponde
Categoría del Programa de Incentivos: no corresponde
Cargo y dedicación actual del candidato: Auxiliar de Primera Semiexcl.



CONVENIO ME Nº 1067/13

Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias

Actividades que desarrolla: Colaboración en el dictado de los prácticos de la asignatura Introducción a los Recursos Naturales y el Ambiente.
Cargo y dedicación que se proveerá al candidato: Auxiliar de Primera Semiexcl. Por concurso
Nuevas actividades a desarrollarse en función del nuevo cargo: Colaboración en el dictado de los prácticos de la asignatura **Introducción a los Recursos Naturales y el Ambiente**. Colaboración en gestión en la Escuela de Recursos Naturales y participación en investigación.
Impacto esperado: Consolidar los procesos educativos en el grado, mejorar la tasa de retención estudiantil del primer año.
Indicadores de avance: Resolución de llamado a concurso
- Resolución de designación
- Toma de posesión
Monto presupuestado: \$ 22.428.-

C.2. 36

Nombre: A designar por concurso
CUIL:
Compromiso y/o recomendación alcanzada: II. Concretar el plan de mejoras destinado a adecuar la planta docente de acuerdo al detalle presentado – **Consolidación de cargos interinos**
Justificación: Los cargos interinos son nombrados con economías que genera la plata docente y por lo general se renuevan cada año. Esto provoca una inseguridad laboral que repercute en la formación del docente y en la atención en la docencia. Además, los cargos están nombrados en cátedras donde la cantidad de alumnos no se puede sostener con los cargos regulares. La asignatura en la que se consolida el cargo asiste a por lo menos 600 estudiantes en los dos cuatrimestres.
Título de Grado: no corresponde
Título de Posgrado: no corresponde
Categoría del Programa de Incentivos: no corresponde
Cargo y dedicación actual del candidato: Jefe de Trabajos Prácticos Ded. Simple
Actividades que desarrolla: Dictado de los prácticos de la asignatura Química General con extensión de funciones a Química Inorgánica.
Cargo y dedicación que se proveerá al candidato: Jefe de Trabajos Prácticos Ded. Simple. Por concurso
Nuevas actividades a desarrollarse en función del nuevo cargo: Dictado de los prácticos de la asignatura **Química General y Química Inorgánica**. Adecuación de prácticos a la Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente.
Impacto esperado: Consolidar los procesos educativos en el grado, mejorar la tasa de retención estudiantil del primer año.
Indicadores de avance: Resolución de llamado a concurso
- Resolución de designación
- Toma de posesión
Monto presupuestado: \$ 80.640.-

C.2. 37



Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias

CONVENIO ME Nº 1067/13



Nombre: A designar por concurso

CUIL:

Compromiso y/o recomendación alcanzada: II. Concretar el plan de mejoras destinado a adecuar la planta docente de acuerdo al detalle presentado – **Consolidación de cargos interinos**

Justificación: Los cargos interinos son nombrados con economías que genera la plata docente y por lo general se renuevan cada año. Esto provoca una inseguridad laboral que repercute en la formación del docente y en la atención en la docencia. Además, los cargos están nombrados en cátedras donde la cantidad de alumnos no se puede sostener con los cargos regulares. La asignatura en la que se consolida el cargo asiste a por lo menos 600 estudiantes en los dos cuatrimestres.

Título de Grado: no corresponde

Título de Posgrado: no corresponde

Categoría del Programa de Incentivos: no corresponde

Cargo y dedicación actual del candidato: Jefe de Trabajos Prácticos Ded. Simple

Actividades que desarrolla: Dictado de los prácticos de la asignatura Química General con extensión de funciones a Química Inorgánica.

Cargo y dedicación que se proveerá al candidato: Jefe de Trabajos Prácticos Ded. Simple. Por concurso

Nuevas actividades a desarrollarse en función del nuevo cargo: Dictado de los prácticos de la asignatura **Química General y Química Inorgánica**. Adecuación de prácticos a la Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente.

Impacto esperado: Consolidar los procesos educativos en el grado, mejorar la tasa de retención estudiantil del primer año.

Indicadores de avance: Resolución de llamado a concurso

- Resolución de designación
- Toma de posesión

Monto presupuestado: \$ 80.640.-

C.2. 38

Nombre: A designar por concurso

CUIL:

Compromiso y/o recomendación alcanzada: II. Concretar el plan de mejoras destinado a adecuar la planta docente de acuerdo al detalle presentado – **Consolidación de cargos interinos**

Justificación: Los cargos interinos son nombrados con economías que genera la plata docente y por lo general se renuevan cada año. Esto provoca una inseguridad laboral que repercute en la formación del docente y en la atención en la docencia. Además, los cargos están nombrados en cátedras donde la cantidad de alumnos no se puede sostener con los cargos regulares. La asignatura en la que se consolida el cargo asiste a por lo menos 600 estudiantes.

Título de Grado: no corresponde

Título de Posgrado: no corresponde

Categoría del Programa de Incentivos: no corresponde

Cargo y dedicación actual del candidato: Jefe de Trabajos Prácticos Semided.

Actividades que desarrolla: Coordinación de la **Práctica de Formación I**, dictado de una materia optativa.



CONVENIO MF Nº 1 067 / 13

Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias

Cargo y dedicación que se proveerá al candidato: Jefe de Trabajos Prácticos Semided.
Por concurso
Nuevas actividades a desarrollarse en función del nuevo cargo: Coordinación de la **Práctica de Formación I**, dictado de una materia optativa, dirección de trabajos finales de grado, participación en gestión en la Escuela de Recursos Naturales.
Impacto esperado: Consolidar los procesos educativos en el grado, mejorar la tasa de retención estudiantil del primer año.
Indicadores de avance: Resolución de llamado a concurso
- Resolución de designación
- Toma de posesión
Monto presupuestado: \$ 161.248.-

C.2. 39

Nombre: A designar por concurso
CUIL:
Compromiso y/o recomendación alcanzada: II. Concretar el plan de mejoras destinado a adecuar la planta docente de acuerdo al detalle presentado – **Consolidación de cargos interinos**
Justificación: Los cargos interinos son nombrados con economías que genera la plata docente y por lo general se renuevan cada año. Esto provoca una inseguridad laboral que repercute en la formación del docente y en la atención en la docencia. Además, los cargos están nombrados en cátedras donde la cantidad de alumnos no se puede sostener con los cargos regulares. La asignatura en la que se consolida el cargo asiste a por lo menos 600 estudiantes.
Título de Grado: no corresponde
Título de Posgrado: no corresponde
Categoría del Programa de Incentivos: no corresponde
Cargo y dedicación actual del candidato: **Auxiliar Docente de Primera Semidedicación.**
Actividades que desarrolla: Colaboración en la coordinación de la Práctica de Formación I.
Cargo y dedicación que se proveerá al candidato: Auxiliar Docente de Primera Semided.
Por concurso
Nuevas actividades a desarrollarse en función del nuevo cargo: Colaboración en la coordinación de la **Práctica de Formación I**, participación en gestión en la Escuela de Recursos Naturales.
Impacto esperado: Consolidar los procesos educativos en el grado, mejorar la tasa de retención estudiantil del primer año.
Indicadores de avance: Resolución de llamado a concurso
- Resolución de designación
- Toma de posesión
Monto presupuestado: \$ 119.616.-

C.2. 40

Nombre: A designar por concurso
CUIL:
Compromiso y/o recomendación alcanzada: II. Concretar el plan de mejoras destinado a



CONVENIO ME Nº 1067/13

Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias

adecuar la planta docente de acuerdo al detalle presentado – **Consolidación de cargos interinos**

Justificación: Los cargos interinos son nombrados con economías que genera la plata docente y por lo general se renuevan cada año. Esto provoca una inseguridad laboral que repercute en la formación del docente y en la atención en la docencia. Además, los cargos están nombrados en cátedras donde la cantidad de alumnos no se puede sostener con los cargos regulares. La asignatura en la que se consolida el cargo asiste a por lo menos 600 estudiantes.

Título de Grado: no corresponde

Título de Posgrado: no corresponde

Categoría del Programa de Incentivos: no corresponde

Cargo y dedicación actual del candidato: **Auxiliar Docente de Primera Semidedicación.**

Actividades que desarrolla: Colaboración en la coordinación de la Práctica de Formación I.

Cargo y dedicación que se proveerá al candidato: Auxiliar Docente de Primera Semided. Por concurso

Nuevas actividades a desarrollarse en función del nuevo cargo: Colaboración en la coordinación de la **Práctica de Formación I**, participación en gestión en la Escuela de Recursos Naturales.

Impacto esperado: Consolidar los procesos educativos en el grado, mejorar la tasa de retención estudiantil del primer año.

Indicadores de avance: Resolución de llamado a concurso

- Resolución de designación
- Toma de posesión

Monto presupuestado: \$ 119.616.-

C.2. 41

Nombre: A designar por concurso

CUIL:

Compromiso y/o recomendación alcanzada: II. Concretar el plan de mejoras destinado a adecuar la planta docente de acuerdo al detalle presentado – **Consolidación de cargos interinos**

Justificación: Los cargos interinos son nombrados con economías que genera la plata docente y por lo general se renuevan cada año. Esto provoca una inseguridad laboral que repercute en la formación del docente y en la atención en la docencia. Además, los cargos están nombrados en cátedras donde la cantidad de alumnos no se puede sostener con los cargos regulares. La asignatura en la que se consolida el cargo asiste a por lo menos 600 estudiantes.

Título de Grado: no corresponde

Título de Posgrado: no corresponde

Categoría del Programa de Incentivos: no corresponde

Cargo y dedicación actual del candidato: Auxiliar Docente de Primera Ded. Simple

Actividades que desarrolla: Colaboración en la coordinación de la Práctica de Formación I.

Cargo y dedicación que se proveerá al candidato: Auxiliar Docente de Primera Ded. Simple, Por concurso



CONVENIO ME Nº 1067/13

Ministerio de Educación

Secretaría de Políticas Universitarias

Nuevas actividades a desarrollarse en función del nuevo cargo: Colaboración en la coordinación de la **Práctica de Formación I**, participación en gestión en la Escuela de Recursos Naturales.

Impacto esperado: Consolidar los procesos educativos en el grado, mejorar la tasa de retención estudiantil del primer año.

Indicadores de avance: Resolución de llamado a concurso

- Resolución de designación
- Toma de posesión

Monto presupuestado: \$ 59.808.-

C.2. 42

Nombre: A designar por concurso

CUIL:

Compromiso y/o recomendación alcanzada: II. Concretar el plan de mejoras destinado a adecuar la planta docente de acuerdo al detalle presentado – **Consolidación de cargos interinos**

Justificación: Los cargos interinos son nombrados con economías que genera la plata docente y por lo general se renuevan cada año. Esto provoca una inseguridad laboral que repercute en la formación del docente y en la atención en la docencia. Además, los cargos están nombrados en cátedras donde la cantidad de alumnos no se puede sostener con los cargos regulares. La asignatura en la que se consolida el cargo asiste a por lo menos 300 estudiantes.

Categoría del Programa de Incentivos: no corresponde

Cargo y dedicación actual del candidato: Jefe de Trabajos Prácticos Ded. Simple

Actividades que desarrolla: Dictado de prácticos en la Asignatura Plantas Vasculares.

Cargo y dedicación que se proveerá al candidato: Jefe de Trabajos Prácticos Ded. Simple. Por concurso

Nuevas actividades a desarrollarse en función del nuevo cargo: Dictado de prácticos en la Asignatura **Plantas Vasculares**, dictado de una materia optativa, participación en gestión en la Escuela de Recursos Naturales.

Impacto esperado: Consolidar los procesos educativos en el grado, mejorar la tasa de retención estudiantil y mejorar la tasa de egreso.

Indicadores de avance: Resolución de llamado a concurso

- Resolución de designación
- Toma de posesión

Monto presupuestado: \$ 80.640.-

C.2. 43

Nombre: A designar por concurso

CUIL:

Compromiso y/o recomendación alcanzada: II. Concretar el plan de mejoras destinado a adecuar la planta docente de acuerdo al detalle presentado – **Consolidación de cargos interinos**

Justificación: Los cargos interinos son nombrados con economías que genera la plata docente y por lo general se renuevan cada año. Esto provoca una inseguridad laboral que repercute en la formación del docente y en la atención en la docencia. Además, los cargos están nombrados en cátedras donde la cantidad de alumnos no se puede



CONVENIO ME N° 1067/13

Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias

sostener con los cargos regulares. La asignatura en la que se consolida el cargo asiste a por lo menos 300 estudiantes.
Título de Grado: no corresponde
Título de Posgrado: no corresponde
Categoría del Programa de Incentivos: no corresponde
Cargo y dedicación actual del candidato: Auxiliar Docente de Primera Semidedicación.
Actividades que desarrolla: Colaboración en el dictado de prácticos en la Asignatura Plantas Vasculares.
Cargo y dedicación que se proveerá al candidato: Auxiliar Docente de Primera Semided. Por concurso
Nuevas actividades a desarrollarse en función del nuevo cargo: Colaboración en el dictado de prácticos en la Asignatura **Plantas Vasculares**, participación en gestión en la Escuela de Recursos Naturales.
Impacto esperado: Consolidar los procesos educativos en el grado, mejorar la tasa de retención estudiantil y mejorar la tasa de egreso.
Indicadores de avance: Resolución de llamado a concurso
- Resolución de designación
- Toma de posesión
Monto presupuestado: \$ 119.616.-

C.2. 44

Nombre: A designar por concurso
CUIL:
Compromiso y/o recomendación alcanzada: II. Concretar el plan de mejoras destinado a adecuar la planta docente de acuerdo al detalle presentado – **Consolidación de cargos interinos**
Justificación: Los cargos interinos son nombrados con economías que genera la plata docente y por lo general se renuevan cada año. Esto provoca una inseguridad laboral que repercute en la formación del docente y en la atención en la docencia. Además, los cargos están nombrados en cátedras donde la cantidad de alumnos no se puede sostener con los cargos regulares. La asignatura en la que se consolida el cargo asiste a por lo menos 300 estudiantes de Recursos Naturales. Además se dicta para varias carreras de la Facultad.
Título de Grado: no corresponde
Título de Posgrado: no corresponde
Categoría del Programa de Incentivos: no corresponde
Cargo y dedicación actual del candidato: Jefe de Trabajos Prácticos Semided.
Actividades que desarrolla: Dictado de prácticos en la Asignatura Cálculo Estadístico.
Cargo y dedicación que se proveerá al candidato: Jefe de Trabajos Prácticos Semided. Por concurso
Nuevas actividades a desarrollarse en función del nuevo cargo: Dictado de prácticos en la Asignatura **Cálculo Estadístico**, dictado de una materia optativa, participación en gestión en la Escuela de Recursos Naturales, adecuación de prácticos a la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales.
Impacto esperado: Consolidar los procesos educativos en el grado, mejorar la tasa de retención estudiantil y mejorar la tasa de egreso.
Indicadores de avance: Resolución de llamado a concurso



CONVENIO ME Nº 1067 / 13

Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias

- Resolución de designación
- Toma de posesión
Monto presupuestado: \$ 161.248.-

C.2. 45

Nombre: A designar por concurso
CUIL:
Compromiso y/o recomendación alcanzada: II. Concretar el plan de mejoras destinado a adecuar la planta docente de acuerdo al detalle presentado – **Consolidación de cargos interinos**
Justificación: Los cargos interinos son nombrados con economías que genera la plata docente y por lo general se renuevan cada año. Esto provoca una inseguridad laboral que repercute en la formación del docente y en la atención en la docencia. Además, los cargos están nombrados en cátedras donde la cantidad de alumnos no se puede sostener con los cargos regulares. La asignatura en la que se consolida el cargo asiste a por lo menos 300 estudiantes de Recursos Naturales. Además se dicta para varias carreras de la Facultad.
Título de Grado: no corresponde
Título de Posgrado: no corresponde
Categoría del Programa de Incentivos: no corresponde
Cargo y dedicación actual del candidato: Jefe de Trabajos Prácticos Semided.
Actividades que desarrolla: Dictado de prácticos en la Asignatura Climatología.
Cargo y dedicación que se proveerá al candidato: Jefe de Trabajos Prácticos Semided. Por concurso
Nuevas actividades a desarrollarse en función del nuevo cargo: Dictado de prácticos en la Asignatura **Climatología**, dictado de una materia optativa, participación en gestión en la Escuela de Recursos Naturales, adecuación de prácticos a la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales.
Impacto esperado: Consolidar los procesos educativos en el grado, mejorar la tasa de retención estudiantil y mejorar la tasa de egreso.
Indicadores de avance: Resolución de llamado a concurso
- Resolución de designación
- Toma de posesión
Monto presupuestado: \$ 161.248.-

C.2. 46

Nombre: A designar por concurso
CUIL:
Compromiso y/o recomendación alcanzada: II. Concretar el plan de mejoras destinado a adecuar la planta docente de acuerdo al detalle presentado – **Consolidación de cargos interinos**
Justificación: Los cargos interinos son nombrados con economías que genera la plata docente y por lo general se renuevan cada año. Esto provoca una inseguridad laboral que repercute en la formación del docente y en la atención en la docencia. Además, los cargos están nombrados en cátedras donde la cantidad de alumnos no se puede sostener con los cargos regulares. La asignatura en la que se consolida el cargo asiste a por lo menos 400 estudiantes.



CONVENIO ME Nº 1067 / 13

Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias

Título de Grado: no corresponde
Título de Posgrado: no corresponde
Categoría del Programa de Incentivos: no corresponde
Cargo y dedicación actual del candidato: Jefe de Trabajos Prácticos Semided.
Actividades que desarrolla: Coordinación de la Práctica de Formación II, dictado de una materia optativa.
Cargo y dedicación que se proveerá al candidato: Jefe de Trabajos Prácticos Semided.
Por concurso
Nuevas actividades a desarrollarse en función del nuevo cargo: Coordinación de la **Práctica de Formación II**, dictado de una materia optativa, dirección de trabajos finales de grado, participación en gestión en la Escuela de Recursos Naturales.
Impacto esperado: Consolidar los procesos educativos en el grado, mejorar la tasa de retención estudiantil del segundo año.
Indicadores de avance: Resolución de llamado a concurso
- Resolución de designación
- Toma de posesión
Monto presupuestado: \$ \$ 161.248.-

C.2. 47

Nombre: A designar por concurso
CUIL:
Compromiso y/o recomendación alcanzada: II. Concretar el plan de mejoras destinado a adecuar la planta docente de acuerdo al detalle presentado – **Consolidación de cargos interinos**
Justificación: Los cargos interinos son nombrados con economías que genera la plata docente y por lo general se renuevan cada año. Esto provoca una inseguridad laboral que repercute en la formación del docente y en la atención en la docencia. Además, los cargos están nombrados en cátedras donde la cantidad de alumnos no se puede sostener con los cargos regulares. La asignatura en la que se consolida el cargo asiste a por lo menos 300 estudiantes de Recursos Naturales. Además se dicta para varias carreras de la Facultad.
Título de Grado: no corresponde
Título de Posgrado: no corresponde
Categoría del Programa de Incentivos: no corresponde
Cargo y dedicación actual del candidato: Jefe de Trabajos Prácticos Semided.
Actividades que desarrolla: Dictado de prácticos en la Asignatura Inglés.
Cargo y dedicación que se proveerá al candidato: Jefe de Trabajos Prácticos Semided.
Por concurso
Nuevas actividades a desarrollarse en función del nuevo cargo: Dictado de prácticos en la Asignatura **Inglés**, dictado de una materia optativa, participación en gestión en la Escuela de Recursos Naturales, adecuación de prácticos a la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales.
Impacto esperado: Consolidar los procesos educativos en el grado, mejorar la tasa de retención estudiantil y mejorar la tasa de egreso.
Indicadores de avance: Resolución de llamado a concurso
- Resolución de designación
- Toma de posesión



Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias

CONVENIO ME Nº 1067 / 13

Monto presupuestado: \$ \$ 161.248.-

C.2. 48

Nombre: A designar por concurso

CUIL:

Compromiso y/o recomendación alcanzada: II. Concretar el plan de mejoras destinado a adecuar la planta docente de acuerdo al detalle presentado – **Consolidación de cargos interinos**

Justificación: Los cargos interinos son nombrados con economías que genera la plata docente y por lo general se renuevan cada año. Esto provoca una inseguridad laboral que repercute en la formación del docente y en la atención en la docencia. Además, los cargos están nombrados en cátedras donde la cantidad de alumnos no se puede sostener con los cargos regulares. La asignatura en la que se consolida el cargo asiste a por lo menos 300 estudiantes de Recursos Naturales. Además se dicta para varias carreras de la Facultad.

Título de Grado: no corresponde

Título de Posgrado: no corresponde

Categoría del Programa de Incentivos: no corresponde

Cargo y dedicación actual del candidato: Jefe de Trabajos Prácticos Semided.

Actividades que desarrolla: Dictado de prácticos en la Asignatura Fisiología Vegetal.

Cargo y dedicación que se proveerá al candidato: Jefe de Trabajos Prácticos Semided.

Por concurso

Nuevas actividades a desarrollarse en función del nuevo cargo: Dictado de prácticos en la Asignatura **Fisiología Vegetal**, dictado de una materia optativa, participación en gestión en la Escuela de Recursos Naturales, adecuación de prácticos a la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales.

Impacto esperado: Consolidar los procesos educativos en el grado, mejorar la tasa de retención estudiantil y mejorar la tasa de egreso.

Indicadores de avance: Resolución de llamado a concurso

- Resolución de designación
- Toma de posesión

Monto presupuestado: \$ 161.248.-

C.2. 49

Nombre: A designar por concurso

CUIL:

Compromiso y/o recomendación alcanzada: II. Concretar el plan de mejoras destinado a adecuar la planta docente de acuerdo al detalle presentado – **Consolidación de cargos interinos**

Justificación: Los cargos interinos son nombrados con economías que genera la plata docente y por lo general se renuevan cada año. Esto provoca una inseguridad laboral que repercute en la formación del docente y en la atención en la docencia. Además, los cargos están nombrados en cátedras donde la cantidad de alumnos no se puede sostener con los cargos regulares. La asignatura en la que se consolida el cargo asiste a por lo menos 120 estudiantes de Recursos Naturales. Es una asignatura específica de la carrera que cuenta sólo con un cargo de Profesor adjunto semidedicación que está en concurso.



CONVENIO ME N° 1067/13

Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias

Título de Grado: no corresponde
Título de Posgrado: no corresponde
Categoría del Programa de Incentivos: no corresponde
Cargo y dedicación actual del candidato: Jefe de Trabajos Prácticos Semided.
Actividades que desarrolla: Dictado de prácticos en la Asignatura Legislación Ambiental y de los Recursos Naturales.
Cargo y dedicación que se proveerá al candidato: Jefe de Trabajos Prácticos Semided. Por concurso
Nuevas actividades a desarrollarse en función del nuevo cargo: Dictado de prácticos en la Asignatura **Legislación Ambiental y de los Recursos Naturales**, dictado de una materia optativa, participación en gestión en la Escuela de Recursos Naturales, dirección o codirección de tesis y trabajos finales de grado .
Impacto esperado: Consolidar los procesos educativos en el grado, mejorar la tasa de retención estudiantil y mejorar la tasa de egreso.
Indicadores de avance: Resolución de llamado a concurso
- Resolución de designación
- Toma de posesión
Monto presupuestado: \$ 161.248.-

C.2. 50

Nombre: A designar por concurso
CUIL:
Compromiso y/o recomendación alcanzada: II. Concretar el plan de mejoras destinado a adecuar la planta docente de acuerdo al detalle presentado – **Consolidación de cargos interinos**
Justificación: Los cargos interinos son nombrados con economías que genera la plata docente y por lo general se renuevan cada año. Esto provoca una inseguridad laboral que repercute en la formación del docente y en la atención en la docencia. Además, los cargos están nombrados en cátedras donde la cantidad de alumnos no se puede sostener con los cargos regulares. La asignatura en la que se consolida el cargo asiste a por lo menos 60 estudiantes de Recursos Naturales.
Título de Grado: no corresponde
Título de Posgrado: no corresponde
Categoría del Programa de Incentivos: no corresponde
Cargo y dedicación actual del candidato: Jefe de Trabajos Prácticos Semidedicación.
Actividades que desarrolla: Dictado de prácticos en la Asignatura Manejo de Pasturas y Bosques, dictado por extensión de funciones de una materia optativa.
Cargo y dedicación que se proveerá al candidato: Jefe de Trabajos Prácticos Semided. Por concurso
Nuevas actividades a desarrollarse en función del nuevo cargo: Dictado de prácticos en la Asignatura **Manejo de Pasturas y Bosques**, dictado de una materia optativa, participación en gestión en la Escuela de Recursos Naturales, dirección o codirección de tesis y trabajos finales de grado, proyectos de investigación.
Impacto esperado: Consolidar los procesos educativos en el grado, mejorar la tasa de retención estudiantil y mejorar la tasa de egreso.
Indicadores de avance: Resolución de llamado a concurso
- Resolución de designación



CONVENIO ME N° 1067/13

Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias

- Toma de posesión
Monto presupuestado: \$ 161.248.-

C.2. 51

Nombre: A designar por concurso **CONTRAPARTE UNSA**
CUIL:
Compromiso y/o recomendación alcanzada: II. Concretar el plan de mejoras destinado a adecuar la planta docente de acuerdo al detalle presentado – **Consolidación de cargos interinos**
Justificación: Los cargos interinos son nombrados con economías que genera la plata docente y por lo general se renuevan cada año. Esto provoca una inseguridad laboral que repercute en la formación del docente y en la atención en la docencia. Además, los cargos están nombrados en cátedras donde la cantidad de alumnos no se puede sostener con los cargos regulares. La asignatura en la que se consolida el cargo asiste a por lo menos 60 estudiantes de Recursos Naturales.
Título de Grado: no corresponde
Título de Posgrado: no corresponde
Categoría del Programa de Incentivos: no corresponde
Cargo y dedicación actual del candidato: Jefe de Trabajos Prácticos dedicación exclusiva.
Actividades que desarrolla: Dictado de prácticos en la Asignatura Ecología, dictado por extensión de funciones de una materia optativa.
Cargo y dedicación que se proveerá al candidato: Jefe de Trabajos Prácticos dedicación exclusiva.
Nuevas actividades a desarrollarse en función del nuevo cargo: Dictado de prácticos en la Asignatura **Ecología General**, participación en gestión en la Escuela de Recursos Naturales, dirección o codirección de tesis y trabajos finales de grado, participación en proyectos de investigación.
Impacto esperado: Consolidar los procesos educativos en el grado, mejorar la tasa de retención estudiantil y mejorar la tasa de egreso.
Indicadores de avance: Resolución de llamado a concurso
- Resolución de designación
- Toma de posesión
Monto presupuestado: \$ 221.738.-

C.2.52

Nombre: A designar por concurso
CUIL:
Compromiso y/o recomendación alcanzada: II. Concretar el plan de mejoras destinado a adecuar la planta docente de acuerdo al detalle presentado. **Jerarquización de la Planta docente**
Justificación: Se cuenta con auxiliares de primera en varias cátedras, que cumplen funciones como jefes de trabajos prácticos. La jerarquización permitirá a los mismos consolidar los procesos de enseñanza-aprendizaje, acceder a proyectos de investigación y extensión y el reconocimiento personal de la tarea ejercida. Este es el caso de un **auxiliar de primera categoría** que se desempeñan en la asignatura Introducción a los Recursos Naturales, de primer año, que recibe anualmente unos 600



CONVENIO ME N° 1067/13

Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias

estudiantes.

Título de Grado: No corresponde

Título de Posgrado: No corresponde

Categoría del Programa de Incentivos:

Cargo y dedicación actual del candidato: Auxiliar de Primera Semidedicación.

Actividades que desarrolla: Dictado de trabajos prácticos en la asignatura Introducción a los Recursos Naturales y el Ambiente, con autorización del Consejo Directivo.

Cargo y dedicación que se proveerá al candidato: Jefes de Trabajos Prácticos Semidedicación. Cargos a concursar.

Nuevas actividades a desarrollarse en función del nuevo cargo: Dictado de trabajos prácticos en la asignatura **Introducción a los Recursos Naturales y el Ambiente**, colaboración en gestión en la Escuela de Recursos Naturales, proyectos de investigación y/o extensión.

Impacto esperado: Consolidar los procesos educativos en el grado, mejorar la tasa de retención estudiantil, mejorar las condiciones laborales.

Indicadores de avance: Resolución de llamado a concurso

- Resolución de designación

- Toma de posesión

Monto presupuestado: \$ 41.632.-

C.2. 53

Nombre: A designar por concurso

CUIL:

Compromiso y/o recomendación alcanzada: II. Concretar el plan de mejoras destinado a adecuar la planta docente de acuerdo al detalle presentado. **Jerarquización de la Planta docente**

Justificación: Se cuenta con auxiliares de primera en varias cátedras, que cumplen funciones como jefes de trabajos prácticos. La jerarquización permitirá a los mismos consolidar los procesos de enseñanza-aprendizaje, acceder a proyectos de investigación y extensión y el reconocimiento personal de la tarea ejercida. Este es el caso de un **auxiliar de primera categoría** que se desempeñan en la asignatura Introducción a los Recursos Naturales, de primer año, que recibe anualmente unos 600 estudiantes.

Título de Grado: No corresponde

Título de Posgrado: No corresponde

Categoría del Programa de Incentivos:

Cargo y dedicación actual del candidato: Auxiliar de Primera Semidedicación.

Actividades que desarrolla: Dictado de trabajos prácticos en la asignatura Introducción a los Recursos Naturales y el Ambiente, con autorización del Consejo Directivo.

Cargo y dedicación que se proveerá al candidato: Jefes de Trabajos Prácticos Semidedicación. Cargos a concursar.

Nuevas actividades a desarrollarse en función del nuevo cargo: Dictado de trabajos prácticos en la asignatura **Introducción a los Recursos Naturales y el Ambiente**, colaboración en gestión en la Escuela de Recursos Naturales, proyectos de investigación y/o extensión.

Impacto esperado: Consolidar los procesos educativos en el grado, mejorar la tasa de retención estudiantil, mejorar las condiciones laborales.



CONVENIO ME Nº 1067/13

Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias

Indicadores de avance: Resolución de llamado a concurso

- Resolución de designación
- Toma de posesión

Monto presupuestado: \$ 41.632.-

C.2. 54

Nombre: A designar por concurso

CUIL:

Compromiso y/o recomendación alcanzada: II. Concretar el plan de mejoras destinado a adecuar la planta docente de acuerdo al detalle presentado. **Jerarquización de la Planta docente**

Justificación: Se cuenta con auxiliares de primera en varias cátedras, que cumplen funciones como jefes de trabajos prácticos. La jerarquización permitirá a los mismos consolidar los procesos de enseñanza-aprendizaje, acceder a proyectos de investigación y extensión y el reconocimiento personal de la tarea ejercida. Este es el caso de un **auxiliar de primera categoría** que se desempeñan en la asignatura Introducción a los Recursos Naturales, de primer año, que recibe anualmente unos 600 estudiantes.

Título de Grado: No corresponde

Título de Posgrado: No corresponde

Categoría del Programa de Incentivos:

Cargo y dedicación actual del candidato: Auxiliar de Primera Semidedicación.

Actividades que desarrolla: Dictado de trabajos prácticos en la asignatura Introducción a los Recursos Naturales y el Ambiente, con autorización del Consejo Directivo.

Cargo y dedicación que se proveerá al candidato: Jefes de Trabajos Prácticos Semidedicación. Cargos a concursar.

Nuevas actividades a desarrollarse en función del nuevo cargo: Dictado de trabajos prácticos en la asignatura **Introducción a los Recursos Naturales y el Ambiente**, colaboración en gestión en la Escuela de Recursos Naturales, proyectos de investigación y/o extensión.

Impacto esperado: Consolidar los procesos educativos en el grado, mejorar la tasa de retención estudiantil, mejorar las condiciones laborales.

Indicadores de avance: Resolución de llamado a concurso

- Resolución de designación
- Toma de posesión

Monto presupuestado: \$ 41.632.-

C.2. 55

Nombre: A designar por concurso

CUIL:

Compromiso y/o recomendación alcanzada: II. Concretar el plan de mejoras destinado a adecuar la planta docente de acuerdo al detalle presentado. **Jerarquización de la Planta docente**

Justificación: Se cuenta con auxiliares de primera en varias cátedras, que cumplen funciones como jefes de trabajos prácticos. La jerarquización permitirá a los mismos consolidar los procesos de enseñanza-aprendizaje, acceder a proyectos de investigación y extensión y el reconocimiento personal de la tarea ejercida. Este es el



CONVENIO ME Nº 1067/13

Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias

caso de 2 auxiliares de primera que se desempeñan en la asignatura Matemáticas I con extensión e funciones a Matemáticas II, de primer año, que recibe anualmente unos 1200 estudiantes.

Título de Grado: No corresponde

Título de Posgrado: No corresponde

Categoría del Programa de Incentivos:

Cargo y dedicación actual del candidato: Auxiliar de Primera Semidedicación.

Actividades que desarrolla: Dictado de trabajos prácticos en la asignatura Introducción a los Recursos Naturales y el Ambiente, con autorización del Consejo Directivo.

Cargo y dedicación que se proveerá al candidato: Jefe de Trabajos Prácticos Semided. Cargos a concursar.

Nuevas actividades a desarrollarse en función del nuevo cargo: Dictado de trabajos prácticos en la asignatura **Matemáticas I con extensión de funciones a Matemáticas II**, colaboración en gestión en la Escuela de Recursos Naturales, proyectos de investigación y/o extensión.

Impacto esperado: Consolidar los procesos educativos en el grado, mejorar la tasa de retención estudiantil, mejorar las condiciones laborales.

Indicadores de avance: Resolución de llamado a concurso

- Resolución de designación
- Toma de posesión

Monto presupuestado: \$ 7.806.-

C.2. 56

Nombre: A designar por concurso

CUIL:

Compromiso y/o recomendación alcanzada: II. Concretar el plan de mejoras destinado a adecuar la planta docente de acuerdo al detalle presentado. **Jerarquización de la Planta docente**

Justificación: Se cuenta con auxiliares de primera en varias cátedras, que cumplen funciones como jefes de trabajos prácticos. La jerarquización permitirá a los mismos consolidar los procesos de enseñanza-aprendizaje, acceder a proyectos de investigación y extensión y el reconocimiento personal de la tarea ejercida. Este es el caso de 2 auxiliares de primera que se desempeñan en la asignatura Matemáticas I con extensión e funciones a Matemáticas II, de primer año, que recibe anualmente unos 1200 estudiantes.

Título de Grado: No corresponde

Título de Posgrado: No corresponde

Categoría del Programa de Incentivos:

Cargo y dedicación actual del candidato: Auxiliar de Primera Semidedicación.

Actividades que desarrolla: Dictado de trabajos prácticos en la asignatura Introducción a los Recursos Naturales y el Ambiente, con autorización del Consejo Directivo.

Cargo y dedicación que se proveerá al candidato: Jefe de Trabajos Prácticos Semided. Cargos a concursar.

Nuevas actividades a desarrollarse en función del nuevo cargo: Dictado de trabajos prácticos en la asignatura **Matemáticas I con extensión de funciones a Matemáticas II**, colaboración en gestión en la Escuela de Recursos Naturales, proyectos de investigación y/o extensión.



CONVENIO ME Nº 1067/13

Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias

Impacto esperado: Consolidar los procesos educativos en el grado, mejorar la tasa de retención estudiantil, mejorar las condiciones laborales.
Indicadores de avance: Resolución de llamado a concurso
- Resolución de designación
- Toma de posesión
Monto presupuestado: \$ 7.806.-

C.2.57

Nombre: A designar por concurso
CUIL:
Compromiso y/o recomendación alcanzada: II. Concretar el plan de mejoras destinado a adecuar la planta docente de acuerdo al detalle presentado. **Jerarquización de la Planta docente**
Justificación: Se cuenta con auxiliares de primera en varias cátedras, que cumplen funciones como jefes de trabajos prácticos. La jerarquización permitirá a los mismos consolidar los procesos de enseñanza-aprendizaje, acceder a proyectos de investigación y extensión y el reconocimiento personal de la tarea ejercida. Este es el caso de 1 auxiliar de primera que se desempeñan en la asignatura Química General con extensión de funciones a Química Inorgánica, de primer año, que recibe anualmente unos 1200 estudiantes.
Título de Grado: No corresponde
Título de Posgrado: No corresponde
Categoría del Programa de Incentivos:
Cargo y dedicación actual del candidato: Auxiliar de Primera Semidedicación.
Actividades que desarrolla: Dictado de trabajos prácticos en la asignatura Introducción a los Recursos Naturales y el Ambiente, con autorización del Consejo Directivo.
Cargo y dedicación que se proveerá al candidato: Jefe de Trabajos Prácticos Semided. Cargos a concursar.
Nuevas actividades a desarrollarse en función del nuevo cargo: Dictado de trabajos prácticos en la asignatura **Química General con extensión de funciones a Química Inorgánica**, colaboración en gestión en la Escuela de Recursos Naturales, proyectos de investigación y/o extensión.
Impacto esperado: Consolidar los procesos educativos en el grado, mejorar la tasa de retención estudiantil, mejorar las condiciones laborales.
Indicadores de avance: Resolución de llamado a concurso
- Resolución de designación
- Toma de posesión
Monto presupuestado: \$ 41.632.-

C.2. 58

Nombre: A designar por concurso
CUIL:
Compromiso y/o recomendación alcanzada: II. Concretar el plan de mejoras destinado a adecuar la planta docente de acuerdo al detalle presentado. **Jerarquización de la Planta docente**
Justificación: Se cuenta con auxiliares de primera en varias cátedras, que cumplen funciones como jefes de trabajos prácticos. La jerarquización permitirá a los mismos



CONVENIO ME N° 1067/13

Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias

consolidar los procesos de enseñanza-aprendizaje, acceder a proyectos de investigación y extensión y el reconocimiento personal de la tarea ejercida. Este es el caso de 2 auxiliares de primera que se desempeñan en la asignatura Zoología General, de primer año, que recibe anualmente 600 estudiantes.
Título de Grado: No corresponde
Título de Posgrado: No corresponde
Categoría del Programa de Incentivos:
Cargo y dedicación actual del candidato: Auxiliar de Primera Semidedicación.
Actividades que desarrolla: Dictado de trabajos prácticos en la asignatura Introducción a los Recursos Naturales y el Ambiente, con autorización del Consejo Directivo.
Cargo y dedicación que se proveerá al candidato: Jefe de Trabajos Prácticos Semided.
Cargos a concursar.
Nuevas actividades a desarrollarse en función del nuevo cargo: Dictado de trabajos prácticos en la asignatura **Zoología General**, re-dictado de la materia en el segundo cuatrimestre, colaboración en gestión en la Escuela de Recursos Naturales, proyectos de investigación y/o extensión.
Impacto esperado: Consolidar los procesos educativos en el grado, mejorar la tasa de retención estudiantil, mejorar las condiciones laborales.
Indicadores de avance: Resolución de llamado a concurso
- Resolución de designación
- Toma de posesión
Monto presupuestado: \$ 7.806.-

C.2. 59

Nombre: A designar por concurso
CUIL:
Compromiso y/o recomendación alcanzada: II. Concretar el plan de mejoras destinado a adecuar la planta docente de acuerdo al detalle presentado. **Jerarquización de la Planta docente**
Justificación: Se cuenta con auxiliares de primera en varias cátedras, que cumplen funciones como jefes de trabajos prácticos. La jerarquización permitirá a los mismos consolidar los procesos de enseñanza-aprendizaje, acceder a proyectos de investigación y extensión y el reconocimiento personal de la tarea ejercida. Este es el caso de 2 auxiliares de primera que se desempeñan en la asignatura Zoología General, de primer año, que recibe anualmente 600 estudiantes.
Título de Grado: No corresponde
Título de Posgrado: No corresponde
Categoría del Programa de Incentivos:
Cargo y dedicación actual del candidato: Auxiliar de Primera Semidedicación.
Actividades que desarrolla: Dictado de trabajos prácticos en la asignatura Introducción a los Recursos Naturales y el Ambiente, con autorización del Consejo Directivo.
Cargo y dedicación que se proveerá al candidato: Jefe de Trabajos Prácticos Semided.
Cargos a concursar.
Nuevas actividades a desarrollarse en función del nuevo cargo: Dictado de trabajos prácticos en la asignatura **Zoología General**, re-dictado de la materia en el segundo cuatrimestre, colaboración en gestión en la Escuela de Recursos Naturales, proyectos de investigación y/o extensión.



CONVENIO ME N° 1067/13

Ministerio de Educación

Secretaría de Políticas Universitarias

Impacto esperado: Consolidar los procesos educativos en el grado, mejorar la tasa de retención estudiantil, mejorar las condiciones laborales.
Indicadores de avance: Resolución de llamado a concurso
- Resolución de designación
- Toma de posesión
Monto presupuestado: \$ 24.719.-

C.2. 60

Nombre: A designar por concurso
CUIL:
Compromiso y/o recomendación alcanzada: II. Concretar el plan de mejoras destinado a adecuar la planta docente de acuerdo al detalle presentado. **Jerarquización de la Planta docente**
Justificación: La asignatura donde se aumenta la dedicación es de quinto año y es específica de la carrera. Atiende al menos 60 estudiantes por año. Asimismo dicta por extensión de funciones asignaturas optativas en el segundo cuatrimestre. Es necesario reforzar la asignatura, coadyuvar a la retención estudiantil y mejorar la tasa de egresos. También se espera continuar con la investigación específica, extensión y dirección de tesis de grado y posgrado. Consolidación de equipos de investigación.
Título de Grado: No corresponde
Título de Posgrado: No corresponde
Categoría del Programa de Incentivos:
Cargo y dedicación actual del candidato: JTP dedicación semiexclusiva.
Actividades que desarrolla: Dictado de clases teóricas en la asignatura Manejo de Cuencas
Cargo y dedicación que se proveerá al candidato: Profesor Adjunto semidedicación.
Cargos a concursar.
Nuevas actividades a desarrollarse en función del nuevo cargo: Dictado de clases teóricas en la asignatura **Manejo de Cuencas Hidrográficas**, dictado de clases en la asignatura **Gestión Ambiental y Ordenación Territorial** en el segundo cuatrimestre, colaboración con el dictado de clases de la Práctica de Formación IV, colaboración en gestión en la Escuela de Recursos Naturales, proyectos de investigación y/o extensión. Dirección de tesis de grado y posgrado.
Impacto esperado: Consolidar los procesos educativos en el grado, mejorar la tasa de retención estudiantil, mejorar las condiciones laborales.
Indicadores de avance: Resolución de llamado a concurso
- Resolución de designación
- Toma de posesión
Monto presupuestado: \$ 8.976.-

C.2.61

CONTRAPARTE UNSA

Nombre: Sergio Gustavo Mosa
CUIL: 20-12211273-0
Compromiso y/o recomendación alcanzada: II. Concretar el plan de mejoras destinado a adecuar la planta docente de acuerdo al detalle presentado – **Jerarquización de la Planta docente**



CONVENIO ME Nº 1067/13

Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias

Justificación: La asignatura **Manejo de Fauna** donde se aumenta la dedicación es de quinto año. Es una asignatura que se dicta en segundo cuatrimestre y atiende al menos 60 estudiantes por año. Por extensión de funciones la cátedra dicta otra asignatura optativa Pesquería y Piscicultura. Es necesario reforzar la asignatura y coadyuvar a la retención estudiantil, así como reforzar contenidos específicos de la Ingeniería en Recursos Naturales en éstas asignaturas. Cargo creado en reemplazo del Adjunto Exclusiva.

Título de Grado: Licenciado en Recursos Naturales

Título de Posgrado: Dr. en Ciencias Biológicas, orientación Zoología.

Categoría del Programa de Incentivos: II

Cargo y dedicación actual del candidato: JTP exclusivo

Actividades que desarrolla: Cargo por concurso

Cargo y dedicación que se proveerá al candidato: Profesor Titular Dedicación exclusiva.

Cargo en reemplazo de Prof. Adjunto exclusiva.

Nuevas actividades a desarrollarse en función del nuevo cargo: Dictado de teóricos en otras asignaturas relacionadas Piscicultura y Pesquerías (optativa) y Manejo de Fauna. También realiza actividades de investigación, formación de recursos humanos y extensión en el área, dirección de proyectos de investigación y dictado de cursos de posgrados. Asimismo, se espera continúe dirigiendo o codirigiendo tesis de grado, de maestría y doctorado.

Impacto esperado: Se espera mejorar la retención de los estudiantes de la asignatura y adecuar los contenidos a la Ingeniería en recursos Naturales y Medio Ambiente.

Indicadores de avance: - Presentación Plan de Trabajo

- Resolución de aumento de designación

- Toma de posesión

Monto presupuestado: \$ 423.700.-

C.2.62

Nombre: A designar por concurso **CONTRAPARTE UNSa**

CUIL:

Compromiso y/o recomendación alcanzada: II. Concretar el plan de mejoras destinado a adecuar la planta docente de acuerdo al detalle presentado. **Jerarquización de la Planta docente**

Justificación: La asignatura donde se aumenta la dedicación es de quinto año y es específica de la carrera. Atiende al menos 60 estudiantes por año. Asimismo dicta por extensión de funciones asignaturas optativas en el segundo cuatrimestre. Es necesario reforzar la asignatura, coadyuvar a la retención estudiantil y mejorar la tasa de egresos.

También se espera continuar con la investigación específica, extensión y dirección de tesis de grado y posgrado. Consolidación de equipos de investigación.

Título de Grado: No corresponde

Título de Posgrado: No corresponde

Categoría del Programa de Incentivos:

Cargo y dedicación actual del candidato: Profesor Adjunto exclusivo.

Actividades que desarrolla: Dictado de clases teóricas en la asignatura Manejo de Pasturas y Bosques (obligatoria) y Sistemas Agroforestales (optativa).

Cargo y dedicación que se proveerá al candidato: Profesor Asociado exclusivo. Cargos a concursar.



CONVENIO ME N° 1087/13

Ministerio de Educación

Secretaría de Políticas Universitarias

Nuevas actividades a desarrollarse en función del nuevo cargo: Dictado de clases teóricas en la asignatura **Manejo de Pasturas y Bosques**, dictado de clases en la asignatura **Sistemas Agroforestales** en el segundo cuatrimestre, colaboración con el dictado de clases de la Práctica de Formación IV, colaboración en gestión en la Escuela de Recursos Naturales, proyectos de investigación y/o extensión. Dirección de tesis de grado y posgrado.

Impacto esperado: Consolidar los procesos educativos en el grado, mejorar la tasa de retención estudiantil, mejorar las condiciones laborales.

Indicadores de avance: Resolución de llamado a concurso

- Resolución de designación
- Toma de posesión

Monto presupuestado: \$ 36.006.-

C.2. 63

Nombre: A designar por concurso **CONTRAPARTE UNSa**

CUIL:

Compromiso y/o recomendación alcanzada: II. Concretar el plan de mejoras destinado a adecuar la planta docente de acuerdo al detalle presentado. **Jerarquización de la Planta docente**

Justificación: La asignatura donde se aumenta la dedicación es de quinto año y es específica de la carrera. Atiende al menos 60 estudiantes por año. Asimismo dicta por extensión de funciones asignaturas optativas en el segundo cuatrimestre. Es necesario reforzar la asignatura, coadyuvar a la retención estudiantil y mejorar la tasa de egresos. También se espera continuar con la investigación específica, extensión y dirección de tesis de grado y posgrado. Consolidación de equipos de investigación.

Título de Grado: No corresponde

Título de Posgrado: No corresponde

Categoría del Programa de Incentivos:

Cargo y dedicación actual del candidato: Profesor Adjunto dedicación exclusiva.

Actividades que desarrolla: Dictado de clases teóricas en la asignatura Manejo de Pasturas y Bosques (obligatoria) y Sistemas Agroforestales (optativa).

Cargo y dedicación que se proveerá al candidato: Profesor Asociado dedicación exclusiva. Cargos a concursar.

Nuevas actividades a desarrollarse en función del nuevo cargo: Dictado de clases teóricas en la asignatura **Manejo de Cuencas Hidrográficas**, dictado de clases en la asignatura **Gestión Ambiental y Ordenación Territorial** en el segundo cuatrimestre, colaboración con el dictado de clases de la Práctica de Formación IV, colaboración en gestión en la Escuela de Recursos Naturales, proyectos de investigación y/o extensión. Dirección de tesis de grado y posgrado.

Impacto esperado: Consolidar los procesos educativos en el grado, mejorar la tasa de retención estudiantil, mejorar las condiciones laborales.

Indicadores de avance: Resolución de llamado a concurso

- Resolución de designación
- Toma de posesión

Monto presupuestado: : \$ 36.006.-



CONVENIO MF Nº 1067/13

Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias

Componente D: Infraestructura, Equipamiento y Bibliografía

D.1. Apoyo al mejoramiento de la infraestructura

D.1. 1

Espacio físico a desarrollar/adequar: Desarrollar Laboratorios de Ambiente y Recursos Naturales

Justificación: Este laboratorio se ampliará de otra instalación que actualmente existe, perteneciente a la carrera de Ingeniería Agronómica (construido con fondos del PROMAGRO), ubicado en el predio del vivero con cerco perimetral, de nuestra universidad. Se compartirán los baños y accesos, como así también una pared divisoria, de acuerdo a lo conversado con el responsable de Obras y Servicios de la UNSA. Se deben completar las paredes, parte del techo, instalaciones de agua, gas y electricidad. Se deben instalar mesadas, pizarrón blanco, data display, pantalla fija desplegable, aire acondicionado y alarma. Estará dividido en 2 espacios: uno destinado como un pequeño laboratorio donde se instalarán la mayoría de los equipos existentes en la actualidad y el equipamiento que se adquirirá con este PROMFORZ. El otro espacio de mayor dimensión es el laboratorio destinado a las clases prácticas de las asignaturas de nuestra carrera exclusivamente. Este aspecto fue contemplado por los evaluadores en la resolución N°040/12 CONEAU. Se considera de suma necesidad contar con un laboratorio propio ya que los laboratorios que actualmente existen en la facultad (edificios de Agronomía y Biología) resultan insuficientes para el dictado de todas las clases prácticas de laboratorio aunque permanecen en uso desde las 8:00 a 21:00 hs. Considerando que la matrícula de estudiantes ha crecido en todas las carreras en los últimos años, los laboratorios actuales, resultan insuficientes para todas las demandas. Ambos laboratorios cumplirán las normas de higiene y seguridad. Con estos laboratorios se espera ampliar el espectro de prácticos de laboratorio de los últimos años de la carrera y de las tesinas de grado y trabajos finales. Actualmente muchas de las actividades prácticas se realizan en los boxes de las cátedras, siendo el espacio inapropiado para el dictado de clases prácticas no contando además con las condiciones de seguridad apropiadas para tal fin.

Los Laboratorios de Ambiente y Recursos Naturales serán, en definitiva, destinados a la realización de trabajos prácticos de materias específicas de la carrera (Silvicultura, Manejo de Pasturas y Bosques, Manejo de cuencas Hidrográficas, Manejo de Suelos, Saneamiento Ambiental, Dasonomía, Manejo de Fauna, Evaluación de Impacto Ambiental, Practica de Formación I, Practica de Formación II, Practica de Formación III, Practica de Formación IV), asimismo se llevaran a cabo ensayos de laboratorio destinados a la realización de tesinas.

Responsable: Msc. Adriana Ortín, decana

Acciones previstas: - Elaboración de planos de obra
- Licitación de obras (primera etapa)
- Construcción primera etapa
- Licitación de obras (segunda etapa)
- Construcción segunda etapa

Plazos de ejecución: Años 2 y 3.

Indicadores de avance: Planos elaborados; licitaciones realizadas; construcciones realizadas

Monto presupuestado: Año1: Año2: \$ 480.000 Año3: 499.000 Total: \$979.000.-



CONVENIO ME N° 1067/13

Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias

D.1. 2

Espacio físico a desarrollar/adequar: Adecuación de Laboratorio Informático de Ambiente y Recursos Naturales

Justificación: Se adecuará un espacio como sala informática destinado para el dictado de clases con uso de programas informáticos, talleres, tesinas, etc. de las asignaturas Sensores Remotos, Sistemas de Información Geográfica, Manejo de Cuencas, Manejo de Pasturas y Bosques, Manejo de Fauna y las Prácticas de Formación I, II, III y IV. Asimismo la sala servirá a los tesisistas que podrán desarrollar sus actividades en esta sala. También será utilizado por las cátedras de las otras carreras de la Facultad de Ciencias Naturales. El Gabinete Informático que actualmente está en uso, es insuficiente para todas las demandas que existen actualmente.

Se trata de un gabinete del segundo piso del edificio de Biología, que requiere su adecuación como laboratorio informático, con la instalación de mesadas para computadoras, la red de internet, adecuación del tendido eléctrico para todas las PC (15 en total), server, RAC, instalación de pizarra y data display, pantalla fija desplegable, aire acondicionado y alarma. El laboratorio cumplirá con las normas de higiene y seguridad.

Dentro de las actividades a realizar en el Laboratorio Informático de Ambiente y Recursos Naturales, se destaca que los estudiantes de la carrera podrán contar con un espacio y los recursos necesarios para efectuar las tareas vinculadas a la plataforma moodle de las cátedras que cuentan con la misma. Asimismo se preve la implementación de otras metodologías TIC's y el desarrollo de trabajos prácticos con software específicos.

Responsable: Msc. Adriana Ortín, decana

Acciones previstas: - Elaboración de planos del laboratorio
- Licitación de obra
- Realización de adecuaciones

Plazos de ejecución: Año 1

Indicadores de avance: Planos elaborados; licitaciones realizadas; adecuaciones realizadas

Monto presupuestado: Año1: \$ 73.000 Año2: Año3: Total: \$ 70.000

D.1. 3

Espacio físico a desarrollar/adequar: Readequación Red Eléctrica en el Edificio de Biología. Incluye el cambio de cables eléctricos, colocación de interruptores diferenciales, separación de neutros, colocación de interruptores térmicos, cambio de tableros, separación de circuitos por laboratorio de acuerdo a normas AEA.

Justificación: Vista la necesidad de mejorar las condiciones de Seguridad de Laboratorios y boxes, del edificio de Biología debido al cableado eléctrico añejo, la Facultad de Ciencias Naturales realizará las refacciones necesarias para readecuar el sistema eléctrico.

Responsable: Msc. Adriana Ortín

Acciones previstas: - Elaboración de plan de obra eléctrica
- Licitación para la compra de materiales e insumos
- Realización de adecuaciones

Plazos de ejecución: Año 1



CONVENIO ME Nº 1067/13

Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias

Indicadores de avance: Licitación realizada, adecuaciones realizadas
Monto presupuestado: Año1: \$ 200.000.- Año2: Año3: Total: \$200.000
Contraparte UNSa \$ 200.000.-

D.2.1. Equipamiento de apoyo y multimedia para la enseñanza

D.2.1. 1

Tipo de equipamiento: (informático, video, audio, etc.) Proyector Epson Powerlite Presenter L, data display (2)
Descripción: Brillo 2000 lum, resolución: 540p 960x540 pixeles, contraste 2000:1, lámpara 200W UHE E-Torl, 4000H (baja luminosidad) 3000H (alta luminosidad), tarjeta de sonido 2 Bocinas 10w stereo. DTS Digital Sorround & Dolby Digital.
Justificación: La carrera cuenta con 3 equipos y es insuficiente. Se usarán como apoyo de clases teóricas y prácticas de todas las asignaturas de la carrera, como así también para la presentación de los Trabajos Finales y Tesinas de los estudiantes. También para el dictado de cursos de capacitación y talleres.
Cantidad de estudiantes que usarán el equipo: 1000 aproximadamente (incluye estudiantes que cursan la carrera y estudiantes que se reciben con la presentación de tesina o trabajo final)
Cantidad de docentes que usarán el equipo: 40
Espacio físico disponible: equipos móviles, se guardarán en Escuela de Recursos Naturales
Plazos de ejecución: Año 1 y Año 2
Impacto esperado: Mejorar la calidad de las clases, presentaciones y exposiciones de trabajos finales y tesinas.
Monto presupuestado: Año1: .- Año2: \$8600 Año3: Total: \$ 8.600.-
SPU \$8.600.- (año 1), **Contraparte UNSa \$8.600.-** (año 2)

D.2.1. 2

Tipo de equipamiento: (informático, video, audio, etc.)Proyector Epson V11H331020 (3)
Descripción: Brillo / Lumens: 2,500 - Brillo / Lumens
Resolución nativa: 720 P 1280 x 800 pixeles. Video Compuesto RCA. Conectividad: Computadora (VGA). HDMI. S-Video. Audio in (Ministereero o RCA). USB Tipo A. USB Tipo B. Selección de fuente, HDMI, Slide Show,USB Display, encendido, aspecto, modo de color, volumen, e-zoom, A/V mute, congelar, menú, página arriba y abajo, ayuda, auto, funciones. 3000:1, para una claridad y colores excepcionales. Nivel de ruido: 34 dB (alta luminosidad) 29 dB (baja luminosidad). Sistema de proyección: Tecnología 3LCD Epson de 3-chips. Lentes: F-number: 1,58 - 1,72 Distancia focal: 16,9 - 20,28 mm Enfoque manual 1,2x. Lámpara: 200W UHE E-Torl, 5000H (baja luminosidad), 4000H (alta luminosidad)
Temperatura de Operación: 5° C a 35° C (41° F a 95° F) Cantidad de estudiantes que usarán el equipo: 1000 aproximadamente (incluye estudiantes que cursan la carrera y estudiantes que se reciben con la presentación de tesina o trabajo final)
Cantidad de docentes que usarán el equipo: 40
Espacio físico disponible: equipos móviles, se guardarán en Escuela de Recursos Naturales



CONVENIO ME N° 1067/13

Ministerio de Educación

Secretaría de Políticas Universitarias

Plazos de ejecución: Año 1
Impacto esperado: Mejorar la calidad de las clases, presentaciones y exposiciones de trabajos finales y tesis.
Monto presupuestado: Año1: \$ 4550 (c/u)- 13.650.-Año2: Año3: Total: \$.- 13.650.-

D.2.1. 3

Tipo de equipamiento: (informático, video, audio, etc.) PC de mesa (3)
Descripción: Memoria. Ram: 4gb. Procesador. Marca: intel pentium. Monitor. Tamaño: LED 20pulgadas. Disco rígido. Capacidad: 1024gb. Características generales. Unidad óptica: dvd/rw. Windows 7. Sistema operativo. Versión: Home Edition.
Justificación: Este equipo es para las cátedras Química Orgánica, Ecología General, Manejo de Cuencas Hidrográficas. Serán utilizadas en tareas de docencia, investigación y para la realización de tesis.
Cantidad de estudiantes que usarán el equipo: 250
Cantidad de docentes que usarán el equipo: 9
Espacio físico disponible: Cátedra Química Orgánica- Cátedra Ecología general- Cátedra Manejo de Cuencas Hidrográficas.
Plazos de ejecución: Año 1
Impacto esperado: Esto posibilitará mejorar el proceso enseñanza-aprendizaje dado que se incorporarán nuevos Trabajos Prácticos.
Monto presupuestado: Año1: (\$ 4.000 c/u) \$ 12.000.- Año2: Año3: Total: \$ 12.000.-
Contraparte UNSa \$ 12.000.-

D.2.1. 4

Tipo de equipamiento: (informático, video, audio, etc.) PC de mesa (1)
Descripción: PC con procesador Intel Core i7 2600 modo 64 bit de 3.4 Ghz de velocidad, placa de video HD 7850 2 Gb Disco tipo Sata 3 de 1 Tb64 Mb, memoria DDR3 8 Gb 1600 Mhz, Mader tipo ASUS P8H67 Box. Sistema operativo Windows 7 64 bit profesional o ultimate office profesional, monitor LED tipo LG 23" resolución 1920 x 1080 con conexión VGA/HDMI/DVI
Justificación: Este equipo será utilizado las cátedras Sensores Remotos y sistemas de Información Geográfica y Ordenación Territorial. Serán utilizadas en tareas de docencia, investigación y para la realización de tesis.
Cantidad de estudiantes que usarán el equipo: 150
Cantidad de docentes que usarán el equipo: 3
Espacio físico disponible: Cátedra Sensores Remotos
Plazos de ejecución: Año 1
Impacto esperado: Esto posibilitará mejorar el proceso enseñanza-aprendizaje dado que se incorporarán nuevos Trabajos Prácticos.
Monto presupuestado: Año1: \$ 10.000.-Año2: Año3: Total: \$ 10.000
Contraparte UNSa \$10.000.-

D.2.1. 5

Tipo de equipamiento: (informático, video, audio, etc.) Notebook (2)
Descripción: Memoria. Ram: 4gb. Procesador. Marca: intel pentium. Monitor. Tamaño:



CONVENIO ME Nº 9067/13

Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias

LED 20pulgadas. Disco rígido. Capacidad: 1024gb. Características generales. Unidad óptica: dvd/rw. Windows 7. Sistema operativo. Versión: Home Edition.
Justificación: Este equipo será utilizado por la Cátedra Plantas Vasculares (1) y el otro equipo por las distintas cátedras de la carrera. Serán utilizadas en tareas de docencia, dictado de clases, investigación y para la realización de tesinas.
Cantidad de estudiantes que usarán el equipo: 80
Cantidad de docentes que usarán el equipo: 6
Espacio físico disponible: Cátedra Plantas Vasculares. Escuela de Recursos Naturales
Plazos de ejecución: Año 1 – Año 2
Impacto esperado: Esto posibilitará mejorar el proceso enseñanza-aprendizaje dado que se incorporarán nuevos Trabajos Prácticos.
Monto presupuestado: Año1: \$ 5.000.- Año2: \$ 5.000.- Año3: Total: \$ 10.000
Contraparte UNSa \$10.000.-

D.2.1. 6

Tipo de equipamiento: (informático, video, audio, etc.) Netbook Samsung o similar (3)
Descripción: Procesador. Marca: Intel. Modelo: Pentium T4500. Memoria. Ram: 4GB.
Tipo: DDR3. Pantalla. Tipo: LED. Tamaño: 14". Disco Rígido. Tamaño: 500GB. Software. Sistema Operativo: Windows 7
Justificación: complemento de los datos display para dictado de clases
Cantidad de estudiantes que usarán el equipo: 1000 aprox.
Cantidad de docentes que usarán el equipo: 40
Espacio físico disponible: Escuela Recursos Naturales
Plazos de ejecución: Año 1
Impacto esperado: Mejorar la calidad de las clases, presentaciones y exposiciones de trabajos finales y tesinas.
Monto presupuestado: Año1: (\$ 3.000.- c/u) \$ 9.000.- Año2: Año3: Total: \$ 9.000.-

D.2.1. 7

Tipo de equipamiento: (informático, video, audio, etc.) 2 Estabilizadores para PC de Laboratorio de Informático de Ambiente y Recursos Naturales
Descripción: estabilizador de tensión 1000 volt, 6 tomas
Justificación: complemento de PC
Cantidad de estudiantes que usarán el equipo: 150
Cantidad de docentes que usarán el equipo: 6
Espacio físico disponible: Laboratorio Informático de Ambiente y Recursos Naturales
Plazos de ejecución: Año 1
Impacto esperado: ídem anterior
Monto presupuestado: Año1: (\$160.- c/u) \$ 320.- Año2: Año3: Total: \$320.-
Contraparte UNSA \$320.-

D.2.1. 8

Tipo de equipamiento: (informático, video, audio, etc.) 2 Impresoras multifunción
Descripción: impresoras multifunción HP
Justificación: complemento de PC
Cantidad de estudiantes que usarán el equipo: 150



CONVENIO ME Nº 1067 / 13

Ministerio de Educación

Secretaría de Políticas Universitarias

Cantidad de docentes que usarán el equipo: 6
Espacio físico disponible: Laboratorio Informático de Ambiente y Recursos Naturales
Plazos de ejecución: Año 1
Impacto esperado: idem anterior
Monto presupuestado: Año1: (\$ 500.- c/u) \$ 1.000.- Año2: Año3: Total: \$1.000.-
Contraparte UNSa \$1.000.-

D.2.1. 9

Tipo de equipamiento: (informático, video, audio, etc.) Disco Rígido externo (1)
Descripción: Disco rígido externo de 1 terabyte
Justificación: complemento de PC
Cantidad de estudiantes que usarán el equipo: 25
Cantidad de docentes que usarán el equipo: 3
Espacio físico disponible: cátedra Estadística
Plazos de ejecución: Año 1
Impacto esperado: idem anterior
Monto presupuestado: Año1: (\$ 900.- c/u) Año2: Año3: Total: \$900.-
Contraparte UNSA \$900.-

D.2.1. 10

Tipo de equipamiento: (informático, video, audio, etc.) Pantallas plegables 2 laboratorios (2)
Descripción: pantalla plegable fijas para dictado de clases. Pantalla manual de pared. Tamaño: 92". Medida total: 2.11 X 1.48 mts. Área Visual: 2.03 X 1.14 mts. Tela: Blanco Mate. Formato: 16:9
Gabinete: Sección octogonal
Justificación: Complemento de los data display que serán utilizados en el Laboratorio Ambiental y Recursos Naturales
Cantidad de estudiantes que usarán el equipo: 1000
Cantidad de docentes que usarán el equipo: 15
Espacio físico disponible: Laboratorio Ambiental y Recursos Naturales
Plazos de ejecución: Año 2 y Año3
Impacto esperado: Esto posibilitará mejorar el proceso enseñanza-aprendizaje dado que se incorporarán nuevos Trabajos Prácticos utilizando los softwares específicos
Monto presupuestado: Año1: Año2: \$1.000.- Año3: \$900.- Total: \$ 1.900
SPU \$ 1.000.- **Contraparte UNSA \$900**

D.2.2. Instrumental de laboratorio o taller



CONVENIO ME Nº 1067/13

Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias

D.2.2.1

Laboratorio o Taller a crear o actualizar: Laboratorio Ambiental y de Recursos Naturales
Equipamiento a adquirir: Microscopios (2)
Descripción: Microscopio Binocular Ergonómico c/Óptica Extra Plana Corregida a Infinito Motic -BA210 Binocular. Óptica Cromática Corregida a Infinito (CCIS) Base en forma de T, que ahorra espacio en la mesa de trabajo. Cabezal binocular tipo Siedentopf, inclinado 30gr, gira 360 gr. Oculares gran angulares N-WF10X /20mm con ajuste de ± 5 dioptrías en los dos oculares con guardas de caucho. Iluminación halógena 6V/20W con control de intensidad.
Justificación: Forman parte del equipamiento para las practicas en laboratorio de las asignaturas que requieren uso de material óptico, por otra parte serán también utilizados por alumnos tesistas que lo requieran para sus investigaciones.
Cantidad de estudiantes que usarán el equipamiento: 200
Cantidad de docentes que usarán el equipamiento: 8
Espacio físico disponible: Laboratorio de Ambiente y Recursos Naturales
Plazos de ejecución: Año 2 y Año 3
Impacto esperado: Mayor aprovechamiento de las prácticas, aumento en la calidad de las prácticas y en tareas de investigación al contar con un instrumento de mayor calidad.
Monto presupuestado: Año1: Año2: \$8300.- Año3: \$8300.- Total: \$ 16.600.-

D.2.2. 2

Laboratorio o Taller a crear o actualizar: Laboratorio Ambiental y de Recursos Naturales
Equipamiento a adquirir: Lupas (4)
Descripción: Microscopio Estereoscópico con iluminación por sistema de Leds de muy alta duración para trabajos en luz transmitida e incidente. (Incorporado), de la marca Leica (Suiza) Modelo ES2 con cambiador de aumentos de pasos de 10X y 30X. Diseño óptico Greenough 10º, proporcionando campos visuales muy planos, gran profundidad de campo, observaciones naturales y descansadas sin distorsión óptica.
Justificación: Las lupas serán utilizadas para el dictado de los trabajos prácticos y de laboratorio de las cátedras Dasonomía, Silvicultura, Manejo de Pasturas y Bosques, Manejo de Cuencas Hidrográficas, Manejo de Fauna, Saneamiento Ambiental. Estas asignaturas requieren material óptico. Las asignaturas corresponden a 4º y 5º año de la carrera, con un alto número de alumnos. También será utilizado para los tesistas que desarrollan sus actividades de laboratorio.
Cantidad de estudiantes que usarán el equipamiento: 500
Cantidad de docentes que usarán el equipamiento: 15
Espacio físico disponible: Laboratorio de Ambiente y Recursos Naturales
Plazos de ejecución: Año 1 y Año 3
Impacto esperado: Eficientizar las actividades prácticas y el uso de las lupas por parte de los alumnos.
Monto presupuestado: Año1:(\$ 5400.-c/u)\$16.200.- Año2: Año3: \$5.400 Total: \$21.600.



CONVENIO ME Nº 1067/13

Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias

D.2.2. 3

Laboratorio o Taller a crear o actualizar: Laboratorio Ambiental y de Recursos Naturales
Equipamiento a adquirir: Anemómetros(2)
Descripción: Mini anemómetro digital portátil con medición de temperatura y humedad.
Rango de medición: Velocidad de aire: 0.4 a 20 m/s o 80 a 4000 fpm. Temperatura: -10 a +50°C. Humedad: 0 a 100%HR. Resolución según la unidad medida: 0.1 m/s / 1 fpm / 0.1%HR / 0.1°C / 0.1°F. Exactitud: Velocidad de aire: ± (2% of reading + 0.3m/s o 60fpm). Humedad: ±3%HR. Temperatura: ±1°C / ±1.8°F. Función de Autoapagado. Función de retención de lectura (HOLD). Almacenamiento de valores Máximos y Mínimos. Display iluminado de color celeste. Indicador de batería baja. Unidades de medición: m/s, km/h, fpm, mph, kts, %HR, td, °C, °F. Dimensiones: 157x60x30 mm. Peso: 180 gramos. Alimentación: 3 baterías AAA de 1,5V (Incluidas). Incluye correa y maletín de transporte.
Justificación: Se utilizará para las prácticas de campo, como instrumental para la toma de datos y aplicación en trabajo prácticos ejecutados por las cátedras Climatología, y las Prácticas de Formación Profesional I,II,III.
Cantidad de estudiantes que usarán el equipamiento: 200
Cantidad de docentes que usarán el equipamiento:8
Espacio físico disponible: Laboratorio de Ambiente y Recursos Naturales
Plazos de ejecución: Año 2
Impacto esperado: En primera instancia se espera que la utilización de este instrumento permita obtener datos para los distintos lugares en donde se realizarán las prácticas de campo de las asignaturas que lo requieran, en donde los alumnos podrán visualizar y relacionarse con el instrumento.
Monto presupuestado: Año1: \$ (\$860.- c/u) 1600.- Año2: Año3: Total: \$ 1.600
Contraparte UNSA \$ 1600.-

D.2.2. 4

Laboratorio o Taller a crear o actualizar: Laboratorio Ambiental y de Recursos Naturales
Equipamiento a adquirir: Anemómetro(1)
Descripción: Anemómetro Kestrel 3000. Mediciones: Velocidad del viento. Velocidad Máxima y Media. Temperatura del ambiente. Temperatura del viento. Humedad Relativa. Punto de rocío.
Justificación: Se utilizará para las prácticas de campo, como instrumental para la toma de datos y aplicación en trabajo prácticos ejecutados por las cátedras Climatología, y las Prácticas de Formación Profesional I,II,III.
Cantidad de estudiantes que usarán el equipamiento: 200
Cantidad de docentes que usarán el equipamiento:8
Espacio físico disponible: Laboratorio de Ambiente y Recursos Naturales
Plazos de ejecución: Año 2
Impacto esperado: En primera instancia se espera que la utilización de este instrumento permita obtener datos para los distintos lugares en donde se realizarán las prácticas de campo de las asignaturas que lo requieran, en donde los alumnos podrán visualizar y relacionarse con el instrumento.
Monto presupuestado: Año1: Año2: \$ 1575.- Año3: Total: \$ 1.575.-
Contraparte UNSA \$ 1575.-



Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias

CONVENIO ME N° 1067/13

D.2.2. 5

Laboratorio o Taller a crear o actualizar: Laboratorio Ambiental y de Recursos Naturales
Equipamiento a adquirir: Estación meteorológica solar inalámbrica (1)
Descripción: Lacrosse Weather Center WS-2810U-IT
- Con conexión a PC. Completamente inalámbrica. Sensor de velocidad y dirección del viento. Alimentación solar. Datos de lluvia. Pronóstico con tendencia. Temperatura máxima y mínima. Alarmas de clima. Transceptor USB inalámbrico. Sensor de lluvia inalámbrico. Sensor eólico Inalámbrico alimentado por energía solar: 100% con energía solar con una función en la celda recargable de energías alcalinas. Alta eficiencia de los paneles solares mantener la operación durante todas las estaciones. El rango de transmisión: 200 pies (campo abierto, libre de obstáculos).
Justificación : Contar con una estación meteorológica permitirá el monitoreo de las variables meteorológicas requeridas para la ejecución de trabajos prácticos de las asignaturas de la carrera como también para la elaboración de informes de investigación de alumnos y docentes y también para la realización de tesis. Como se trata de un instrumento portátil, se podrá visualizar las diferencias meteorológicas, en los distintos ambientes visitados durante la ejecución de los trabajos de campo.
Cantidad de estudiantes que usarán el equipamiento: 100
Cantidad de docentes que usarán el equipamiento: 6
Espacio físico disponible: Laboratorio de Ambiente y Recursos Naturales
Plazos de ejecución: Año 2
Impacto esperado: Los alumnos tendrán a disposición un instrumento de real importancia para la formación profesional, así mismo el procesamiento de los datos obtenidos son considerados como aportes valiosos en especial por la escasez de los mismos.
Monto presupuestado: Año1: Año2: \$1615.- Año3: Total: \$1.615.-
Contraparte UNSA \$1615.-

D.2.2. 6



CONVENIO ME N° 1067/13

Ministerio de Educación

Secretaría de Políticas Universitarias

Laboratorio o Taller a crear o actualizar: Laboratorio Ambiental y de Recursos Naturales
Equipamiento a adquirir: Estación meteorológica portátil (2)
Descripción: Estación meteorológica inalámbrica Sinometer. Estación meteorológica inalámbrica. Sensor de temperatura y humedad interno y externo. Pluviómetro. Veleta y sensor de velocidad del viento. Rango de temperatura interna: 0 a 60°C. Externa: -40 a 65°C. Exactitud: +/- 1°C. Resolución: 0,1°C. Rango de humedad: 10 a 99%HR. Exactitud: +/- 5%HR. Resolución: 1%HR. Rango de pluviosidad: 0 a 9999. Exactitud: +/- 10%. Rango de velocidad del viento: 0 a 160 km/h. Exactitud: +/- 10%. Rango de medición de presión: 300-1100 hpa. Exactitud: +/- 3hpa. Alcance: 100 mts. Actualización cada 48 segundos. Alimentación: 1,5V.
Justificación: Contar con una estación meteorológica permitirá el monitoreo de las variables meteorológicas requeridas para la ejecución de trabajos prácticos de las asignaturas de la carrera como también para la elaboración de informes de investigación de alumnos y docentes y también para la realización de tesis. Como se trata de un instrumento portátil, se podrá visualizar las diferencias meteorológicas, en los distintos ambientes visitados durante la ejecución de los trabajos de campo.
Cantidad de estudiantes que usarán el equipamiento:
Cantidad de docentes que usarán el equipamiento:
Espacio físico disponible: Laboratorio Ambiental
Plazos de ejecución: Año 1 y Año 3
Impacto esperado: Los alumnos tendrán a disposición un instrumento de real importancia para la formación profesional, así mismo el procesamiento de los datos obtenidos son considerados como aportes valiosos en especial por la escasez de los mismos.
Monto presupuestado: Año1: \$1.300.- Año2: Año3: \$1.300.-Total: \$2.600.-
SPU \$1.300.- (Año1) **Contraparte UNSA \$1.300.- (Año3)**

D.2.2. 7



CONVENIO ME Nº 1067/13

Ministerio de Educación

Secretaría de Políticas Universitarias

Laboratorio o Taller a crear o actualizar: cátedra de Suelos, Equipo de campo
Equipamiento a adquirir: Tablas de Munsell color(4)
Descripción: Tablas de Munsell color para medir el color del suelo. Incluye una tabla del suelo a 10Y y 5GY para suelos de glauconita, un gráfico de suelo 5R para Australia y el sudeste asiático, y una tabla del suelo 7.5R para los suelos tropicales y semitropicales. Se puede emplear para describir carbonato, sílice, yeso y sal soluble precipitada y evaporitas comunes a los ambientes áridos y semiáridos, así como materiales de colores fuertes como tierra de diatomeas y cenizas volcánicas. Tamaño del gráfico: 6x8 pulgadas.
Justificación: Serán utilizadas para la determinación de suelos en los trabajos de campo realizados con alumnos y tesistas. Asignaturas Suelos y Manejo de suelos y Topografía y Manejo de Cuencas Hidrográficas, PFIll y PFIV.
Cantidad de estudiantes que usarán el equipamiento: 200
Cantidad de docentes que usarán el equipamiento:12
Espacio físico disponible: Cátedra de Suelos, Manejo de suelos y Topografía y Manejo de Cuencas Hidrográficas.
Plazos de ejecución: Año 1
Impacto esperado: Se espera que los alumnos adquieran habilidad en el manejo de la tabla Munsell y en la determinación de tipos de suelos
Monto presupuestado: Año1:(\$1.659 c/u) \$6400.- Año2: Año3: Total: \$6.400

D.2.2. 8

Laboratorio o Taller a crear o actualizar: Laboratorio Ambiental y de Recursos Naturales
Equipamiento a adquirir: Juegos de Pipetas (30)
Descripción: Cuerpo robusto y liviano. Con control de dosificación preciso. En cinco colores: azul, rojo, verde, amarillo, rosa. Puede ser usada con pipetas serológicas y volumétricas de 1 a 100 ml. Utiliza filtro integral reemplazable de 3.0 um. Soporte de pipeta de silicona autoclavable.
Justificación: Es necesario reforzar el instrumental y equipo de laboratorio que son utilizados para el dictado de los trabajos prácticos que tienen como destinatarios a los alumnos de la carrera. Por otra parte serán utilizados por los alumnos que realizan sus tesinas y requieren el uso de material de laboratorio. El incremento del equipamiento permitirá mejorar la calidad y cantidad de los Trabajos Prácticos para los alumnos de las asignaturas Saneamiento Ambiental, Manejo de Pasturas y Bosques, Manejo de Fauna, Suelo, Ecología, Fisiología Vegetal, Dasonomía, Química Orgánica, Química General, Química Inorgánica.
Cantidad de estudiantes que usarán el equipamiento: 500
Cantidad de docentes que usarán el equipamiento: 1 año
Espacio físico disponible: Laboratorio de Ambiente y Recursos Naturales
Plazos de ejecución: Año 2
Impacto esperado: Se espera lograr una mayor eficiencia en el dictado de trabajos prácticos de laboratorios.
Monto presupuestado: Año1: Año2: (300.- c/u) \$ 9.000 Año3: Total: \$ 9.000.-



CONVENIO ME N° 1067 / 13

Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias

D.2.2. 9

Laboratorio o Taller a crear o actualizar: Laboratorio D (Biología)
Equipamiento a adquirir: Extractor 2000 m³ (1)
Descripción: Serie de ventiladores helicoidales ligeros, para uso comercial liviano. Están montados sobre un aro de chapa de acero cilindrada pintado con epoxi blanco. El motor eléctrico (de funcionamiento reversible), lleva rulemanes autolubricados SKF y es está sujeto al aro mediante planchuelas soldadas. Las hélices son de duraluminio. Los diámetros de estos equipos van de 20, 25, 30 y 40 cm. Los caudales que entregan respectivamente son: 700, 1500, 2000 y 3000 m³/h. Para utilizar en todas aquellas aplicaciones que requieran inyección o extracción de aire, en uso discontinuo.
Justificación: El incremento del equipamiento permitirá mejorar la calidad y cantidad de los Trabajos Prácticos para los alumnos de la asignatura Genética.
Cantidad de estudiantes que usarán el equipamiento: 70
Cantidad de docentes que usarán el equipamiento: 5
Espacio físico disponible: Laboratorio de Genética
Plazos de ejecución: Año 3
Impacto esperado:
Monto presupuestado: Año1: .- Año2: Año3: \$827 Total: \$ 827.-
Contraparte UNSA \$827.-

D.2.2. 10

Laboratorio o Taller a crear o actualizar: Laboratorio Ambiental y de Recursos Naturales
Equipamiento a adquirir: Medidor densidad aparente de suelos(1)
Descripción: Aplicación: obtención de muestras de suelo sin perturbar para determinación de densidad aparente. El largo de la barra permite tomar muestras hasta 50 cm o 100 cm de profundidad, respectivamente. Incluye Set de Muestreo de Suelo para toma de muestras cilíndricas no disturbadas de 100 cm³. Marca Eijklekamp. Origen Holanda. Apto para muestreo en todo tipo de suelos, inclusive en suelos muy pesados debido a su cabezal cerrado con cilindro interno.
Justificación: Se pretende utilizar equipos de amplia aplicación para determinar índices de calidad de suelos. El equipo será utilizado para realizar los trabajos prácticos de campo permitiendo que los alumnos se relacionen con el instrumental y logren uso eficiente de él. Así mismo será utilizado por alumnos tesisistas y para trabajos de investigación.
Cantidad de estudiantes que usarán el equipamiento: 200
Cantidad de docentes que usarán el equipamiento: 10
Espacio físico disponible: Laboratorio de Ambiente y Recursos Naturales
Plazos de ejecución: Año 1
Impacto esperado: Capacitación específica de los alumnos y obtención de datos. Este equipo permitirá mejorar enseñanza práctica para alumnos de Ing. en Recursos Naturales, como de Ing. Agronómica Posibilitar efectuar tareas de investigación más eficientemente.
Monto presupuestado: Año1: \$ 7.208.- Año2: Año3: Total: \$7.208.-



CONVENIO ME N° 067 / 13

Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias

D.2.2. 11

Laboratorio o Taller a crear o actualizar: Laboratorio Ambiental y de Recursos Naturales
Equipamiento a adquirir: Binoculares (5)
Descripción: Binocular Galileo 1232nx 12x - Lente Ruby Claridad + Estuche. Objetivo 32 mm ángulo de visión 5° diámetro pupilar 2.6 mm distancia pupilar 10. Recubierto en goma lente de Ruby con mayor luminosidad visión nocturna.
Justificación: El instrumental será de utilidad para los trabajos prácticos de la asignaturas Prácticas de Formación Profesional I,II, III, IV, Manejo de Fauna, Manejo de Pasturas y Bosques y Manejo de Cuencas Hidrográficas, ya que estas cátedras realizan trabajos de campos en donde el material actual es insuficiente en relación a la cantidad de materias que cursan estas materias.
Cantidad de estudiantes que usarán el equipamiento: 200
Cantidad de docentes que usarán el equipamiento: 12
Espacio físico disponible: Laboratorio de Ambiente y Recursos Naturales
Plazos de ejecución: Año 1 y Año 2
Impacto esperado: Se espera que al contar con mayor cantidad de instrumental básico de campo, los alumnos adquieran mayor destreza y desenvolvimiento en las tareas de campo.
Monto presupuestado: Año1:(\$ 350 c/u) \$1400.-Año2: \$ 2.100 Año3: Total: \$3.500.-
Contraparte UNSA \$3.500.-

D.2.2. 12

Laboratorio o Taller a crear o actualizar: Laboratorio Ambiental y de Recursos Naturales
Equipamiento a adquirir: Redes de niebla (8)
Descripción: redes de niebla tejidas por artesanos
Justificación: Actualmente la cátedra de Manejo de Fauna no cuenta con un cantidad óptima de este elemento de trabajo de campo, cabe resaltar que el número de alumnos que cursan esta asignatura es elevado, para la eficientización de los trabajos prácticos se requiere contar con más redes de niebla. El material estará disponible para los alumnos que realizan tesinas referida a la temática y tareas de investigación.
Cantidad de estudiantes que usarán el equipamiento:60
Cantidad de docentes que usarán el equipamiento: 3
Espacio físico disponible: Laboratorio de Ambiente y Recursos Naturales
Plazos de ejecución: Año 1 y Año 2
Impacto esperado: Que los alumnos consoliden sus conocimientos acerca de la correcta instalación y funcionamiento del equipamiento solicitado. Con esto se potenciarán las destrezas y habilidades en las tareas de campo necesarias para el desarrollo profesional.
Monto presupuestado: Año1:(\$875c/u) \$ 3.500.-Año2: 3.500.- Año3: Total: \$ 7.000.-
Contraparte UNSA \$ 7.000.-



CONVENIO ME N° 1067/13

Ministerio de Educación

Secretaría de Políticas Universitarias

D.2.2. 13

Laboratorio o Taller a crear o actualizar: Laboratorio Ambiental y de Recursos Naturales
Equipamiento a adquirir: Redes atrapa peces (4)
Descripción: redes atrapa peces tejidas por artesanos
Justificación: Actualmente la cátedra de Manejo de Fauna no cuenta con este elemento de trabajo de campo, cabe resaltar que el número de alumnos que cursan esta asignatura es elevado, para la eficientización de los trabajos prácticos es necesario contar con más redes.
Cantidad de estudiantes que usarán el equipamiento: 60
Cantidad de docentes que usarán el equipamiento: 3
Espacio físico disponible: Laboratorio de Ambiente y Recursos Naturales
Plazos de ejecución: Año 1 y Año 2
Impacto esperado: Que los alumnos consoliden sus conocimientos acerca de la correcta instalación y funcionamiento del equipamiento solicitado. Con esto se potenciarán las destrezas y habilidades en las tareas de campo necesarias para el desarrollo profesional.
Monto presupuestado: Año1: (\$2000 c/u) \$ 4.000.- Año2: \$ 4.000.- Año3: Total: \$8.000
Contraparte UNSA \$8.000

D.2.2. 14

Laboratorio o Taller a crear o actualizar: Laboratorio Ambiental y de Recursos Naturales
Equipamiento a adquirir: Tamices (1 juego completo)
Descripción: La familia de tamizadoras RETSCH no sólo cubre un extenso rango granulométrico, sino también un amplio espectro de aplicaciones gracias a la variedad de movimientos y tamaños de los tamices, ofreciendo el aparato adecuado para prácticamente cualquier material a granel. Estos aparatos proporcionan resultados exactos y reproducibles al cumplir con todos los requisitos de la norma DIN EN ISO 9000 para equipos de medición y control.
Justificación: El incremento del equipamiento permitirá mejorar la calidad y cantidad de los Trabajos Prácticos para los alumnos de las asignaturas Manejo de Pasturas y Bosques, Manejo de Cuencas Hidrográficas, Suelo, Dasonomía, Manejo de Suelos y Topografía
Cantidad de estudiantes que usarán el equipamiento: 300
Cantidad de docentes que usarán el equipamiento: 12
Espacio físico disponible: Laboratorio ambiental
Plazos de ejecución: Año 1
Impacto esperado: Este equipo permitirá mejorar el proceso de aprendizaje y enseñanza de los alumnos de Ing. en Recursos Naturales, como de Ing. Agronómica en las materias antes mencionadas. Permitirá la capacitación de los alumnos auxiliares y posibilitará efectuar tareas de investigación más eficientemente.
Monto presupuestado: Año1: \$1.760.- Año2: - Año3: Total: \$1.760.-
Contraparte UNSa \$1.760.-



CONVENIO ME N° 1067/13

Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias

D.2.2. 15

Laboratorio o Taller a crear o actualizar: Laboratorio Ambiental y de Recursos Naturales
Equipamiento a adquirir: Agitador (1) de tamices
Descripción: Agitador magnético hasta 2 lts. con calentamiento hasta 400°C. Hasta 2 lts. Con velocidad y tiempo de agitado programable hasta 999 minutos Calentamiento programable hasta 400°C.
Justificación: El incremento del equipamiento permitirá mejorar la calidad y cantidad de los Trabajos Prácticos para los alumnos de las asignaturas Saneamiento Ambiental, Manejo de Pasturas y Bosques, Manejo de Cuencas Hidrográficas, Manejo de Fauna, Suelo, Ecología, Fisiología Vegetal, Dasonomía, Química Orgánica, Química General, Química Inorgánica.
Cantidad de estudiantes que usarán el equipamiento: 300
Cantidad de docentes que usarán el equipamiento: 12
Espacio físico disponible: Laboratorio de Ambiente y Recursos Naturales
Plazos de ejecución: Año 1
Impacto esperado: Este equipo permitirá mejorar el proceso de aprendizaje y enseñanza de los alumnos de Ing. en Recursos Naturales, como de Ing. Agronómica, en las materias antes mencionadas. Permitirá la capacitación de los alumnos auxiliares y posibilitará efectuar tareas de investigación más eficientemente.
Monto presupuestado: Año1: \$ 1825 Año2: Año3: Total: \$1.825.-
Contraparte UNSa \$1.825.-

D.2.2. 16

Laboratorio o Taller a crear o actualizar: Laboratorio Ambiental y de Recursos Naturales
Equipamiento a adquirir: Balanza analítica (1)
Descripción: Capacidad Max 220 g, Lectura d 0,0001 g, Reproducibilidad 0,0001 g, Linealidad \pm 0,0002 g, Tiempo de estabilización 5 s, Peso mínimo de pieza 1 mg
Justificación: El incremento del equipamiento permitirá mejorar la calidad y cantidad de los Trabajos Prácticos para los alumnos de las asignaturas Saneamiento Ambiental, Manejo de Pasturas y Bosques, Manejo de Fauna, Suelo, Ecología, Fisiología Vegetal, Dasonomía, Química Orgánica, Química General, Química Inorgánica.
Cantidad de estudiantes que usarán el equipamiento: 450.-
Cantidad de docentes que usarán el equipamiento: 10
Espacio físico disponible: Laboratorio Ambiental
Plazos de ejecución: Año 1
Impacto esperado: Este equipo permitirá mejorar enseñanza práctica para alumnos de Ing. en Recursos Naturales, como de Ing. Agronómica y Lic. en Ciencias Biológicas. Posibilitar efectuar tareas de investigación más eficientemente.
Monto presupuestado: Año1: \$ 7.000.- Año2: Año3: Total: \$ 7.000.-



CONVENIO MF N° 1067/13

Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias

D.2.2. 17

Laboratorio o Taller a crear o actualizar: Laboratorio Ambiental y de Recursos Naturales
Equipamiento a adquirir: Luxómetro (2) equipo portátil
Descripción: Lutron YK-200LX (Cód. YK-2005) LIGHT METER, Real time data logger
Model: YK-2005LX. High capacity, 16,000 data logger point. Real time data logger
(record year, month, date, hour, minute, second). Range : 200/2,000/20,000/100,000
Lux. Unit : Lux, Feet-candle. Sensor meet C.I.E. spectrum, 2 filters. DC 1.5V (UM3, AA)
x 4 PCs or DC 9V adapter in. Size : 203 x 76 x 38 mm
Justificación: El incremento del equipamiento permitirá mejorar la calidad y cantidad de
los Trabajos Prácticos para los alumnos de las asignaturas Manejo de Pasturas y
Bosques, Dasonomía, Silvicultura y Practicas de Formación Profesional I, II, III y IV.
Cantidad de estudiantes que usarán el equipamiento: 1000
Cantidad de docentes que usarán el equipamiento: 12
Espacio físico disponible: Laboratorio Ambiental
Plazos de ejecución: Año 2
Impacto esperado: Se espera una mejora en la enseñanza práctica de los alumnos de
la carrera y la obtención de las habilidades y destrezas en el uso de instrumental.
Monto presupuestado: Año1: Año2: (\$1700c/u) \$3.400.- Año3: Total: \$ 3.400
Contraparte UNSa \$ 3.400

D.2.2. 18

Laboratorio o Taller a crear o actualizar:
Equipamiento a adquirir: Soft para luxómetro
Descripción: Software For Intelligent Instruments. Model: SW-U801-WIN. For windows
95, 98, 2000, XP, VISTA. Data logging system, data recorder. Details refer to page
Justificación: Es el complemento del luxómetro.
Cantidad de estudiantes que usarán el equipamiento: 1000
Cantidad de docentes que usarán el equipamiento: 12
Espacio físico disponible: Laboratorio de Ambiente y Recursos Naturales
Plazos de ejecución: Año 2
Impacto esperado: Que los alumnos adquieran conocimiento y habilidades para el
manejo y procesamiento de los datos obtenidos a partir de las mediciones en los
trabajos prácticos de campo.
Monto presupuestado: Año1: Año2: \$1160 Año3: Total: \$1160.-
Contraparte UNSa \$1160.-



CONVENIO ME Nº 1067 / 13

Ministerio de Educación

Secretaría de Políticas Universitarias

D.2.2. 19

Laboratorio o Taller a crear o actualizar: Laboratorio Ambiental y de Recursos Naturales
Equipamiento a adquirir: Triturador (1)
Descripción: Trituradora de residuos y ramas. Gamma. Convierte los residuos del jardín en "compost" un abono ecológico. Mejora sustancialmente la calidad de la tierra y evita la quema de hojas y los residuos de las podas.
Justificación: La adquisición de este equipo permitirá una mejora en la enseñanza de la asignatura Saneamiento Ambiental, esto se reflejará en la eficiencia y calidad de los trabajos prácticos. También será utilizado por PFIV. Además será de importancia para los trabajos de investigación y de los tesis de la carrera.
Cantidad de estudiantes que usarán el equipamiento: 90
Cantidad de docentes que usarán el equipamiento: 3
Espacio físico disponible: Laboratorio de Ambiente y Recursos Naturales
Plazos de ejecución: Año 1
Impacto esperado: Se espera una mejora en la enseñanza práctica de los alumnos de la carrera y la obtención de las habilidades y destrezas en el uso de instrumental.
Monto presupuestado: Año1: \$1.950 Año2: Año3: Total: \$1.950.-
Contraparte UNSA \$1.950.-

D.2.2. 20

Laboratorio o Taller a crear o actualizar: Laboratorio Ambiental y de Recursos Naturales
Equipamiento a adquirir: Compostera (1)
Descripción: Compostera Plástica Giratoria
Justificación: Para facilitar el desarrollo de los trabajos prácticos de las asignaturas Saneamiento Ambiental, la realización de tesinas y trabajos de investigación se requiere el incremento de equipamientos relacionados con la temática, incrementando la calidad del proceso de enseñanza y aprendizaje.
Cantidad de estudiantes que usarán el equipamiento: 90
Cantidad de docentes que usarán el equipamiento: 3
Espacio físico disponible: Laboratorio de Ambiente y Recursos Naturales
Plazos de ejecución: Año 1
Impacto esperado: Que los alumnos adquieran habilidad en el proceso de compostaje y en el uso del instrumental inherente a esta temática. Mejorar la calidad del proceso ya que se contaría con el instrumental adecuado. Obtención de mejores resultados en los ensayos desarrollados en los trabajos prácticos y en los trabajos de investigación.
Monto presupuestado: Año1: \$1.200.- Año2: Año3: Total: \$ 1.200
Contraparte UNSA \$ 1.200



CONVENIO ME N° 1067/13

Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias

D.2.2. 21

Laboratorio o Taller a crear o actualizar: Laboratorio Ambiental y de Recursos Naturales
Equipamiento a adquirir: Horno mufla de mesada digital.(1)
Descripción: Rango de temperatura: 100-1200°C. Uniformidad a 1000°C: $\pm 3.6^{\circ}\text{C}$
Estabilidad a 1000°C: $\pm 0.2^{\circ}\text{C}$. Puerto posterior para venteo y puerto de 0,95 cm de diámetro para colocar sensores de temperatura externos. Tamaño de la cámara: 5,8 L
Justificación: Los trabajos prácticos y ensayos de laboratorio y campos desarrollados por las cátedras de Dasonomía, Manejo de Pasturas y Bosques, Silvicultura y las Prácticas de Formación Profesional, requieren la determinación y procesamiento de materia seca. En el caso de la cátedra Saneamiento Ambiental el equipamiento es utilizado para distintos ensayos de laboratorio y desarrollos de trabajos prácticos. Por lo que la adquisición de este equipamiento es sumamente necesario ya que la carrera no cuenta con él y los de las otras carreras son insuficientes para el número de alumnos que cursan las materias mencionadas. A ellos se suman los alumnos tesistas.
Cantidad de estudiantes que usarán el equipamiento: 200
Cantidad de docentes que usarán el equipamiento: 10
Espacio físico disponible: Laboratorio de Ambiente y Recursos Naturales
Plazos de ejecución: Año 2
Impacto esperado: Eficiencia en el procesamiento del material vegetal y a correcto manejo del instrumental, obtención e interpretación de los datos obtenidos.
Monto presupuestado: Año1: Año2: \$ 4.000 Año3: Total: \$4.000

D.2.2. 22

Laboratorio o Taller a crear o actualizar: Laboratorio Ambiental y de Recursos Naturales
Equipamiento a adquirir: Medidor de DBO(1) equipo portátil
Descripción: DBO: Sistema manométrico para la determinación de la Demanda Biológica de Oxígeno. Rango: 0-1000 mg/l (4 escalas). Display LCD 128 x 64 píxeles, con iluminación posterior. Interface RS-232 y USB. Alimentación: 220-230 V / 50 Hz (sin precio). Incubadora DBO marca ORL
Justificación: La carrera no cuenta con este equipamiento, su adquisición será de suma importancia para la mejora de los trabajos prácticos relacionados con las técnicas para determinar DBO. El equipo será utilizado por los alumnos que cursan las asignaturas Saneamiento Ambiental, Prácticas de Formación Profesional IV, Calidad de aguas, Gestión Ambiental. Por otro lado es un instrumental necesario para la elaboración de tesinas y tareas de investigación de alumnos y docentes.
Cantidad de estudiantes que usarán el equipamiento: 150
Cantidad de docentes que usarán el equipamiento: 6
Espacio físico disponible: Laboratorio de Ambiente y Recursos Naturales
Plazos de ejecución: Año 2
Impacto esperado: Se espera aumentar el número de trabajos prácticos innovadores que incluirán la utilización de este equipo.
Monto presupuestado: Año1: Año2: \$23.000 Año3: Total: \$23.000



CONVENIO ME Nº 1007/13

Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias

D.2.2. 23

Laboratorio o Taller a crear o actualizar: Laboratorio Ambiental y de Recursos Naturales
Equipamiento a adquirir: Detector de gases y dióxido de carbono(1)
Descripción: Monitor múltiple de gases (4 gases). Gases a monitorear: nivel de explosividad (lel), oxígeno (o2), monóxido de carbono (co), sulfhídrico (h2s).
Rangos: lel: 0 a 100 % (0-5 %vol de metano). O2: 0 a 25 % en volumen. Co: 0 a 100 ppm. H2s:0 a 500 ppm. Alarma bajo y alto nivel: configurables. Alarma por twa: tiempo medio de exposición al gas.
Justificación: La carrera no cuenta con este equipamiento, su adquisición será de suma importancia para la mejora de los trabajos prácticos relacionados con las técnicas para determinar y medir concentraciones de gases y dióxido de carbono en el ambiente. El equipo será utilizado por los alumnos que cursan las asignaturas Saneamiento Ambiental, Prácticas de Formación Profesional IV, Gestión Ambiental. Por otro lado es un instrumental necesario para la elaboración de tesinas y tareas de investigación de alumnos y docentes.
Cantidad de estudiantes que usarán el equipamiento: 100
Cantidad de docentes que usarán el equipamiento: 3
Espacio físico disponible: Laboratorio de Ambiente y Recursos Naturales
Plazos de ejecución: Año 2
Impacto esperado: Adquisición de habilidad por parte del alumnado en el manejo de técnicas de medición relacionadas a la determinación de calidad de aire, índice de contaminación a partir de la presencia de gases y dióxido de carbono en el aire y técnica de remediación.
Monto presupuestado: Año1: Año2: \$ 8.000 Año3: Total: \$8.000

D.2.2. 24

Laboratorio o Taller a crear o actualizar: Laboratorio Ambiental y de Recursos Naturales
Equipamiento a adquirir: Cámara de Germinación (2)
Descripción: Marca IADE- UNC con control de temperatura, fotoperiodo, dos puertas, 1.20 mts de largo y 0.7 mt de ancho
Justificación: La carrera carece de este equipamiento, su adquisición posibilitará el manejo de nuevas tecnologías y técnicas, para la ejecución de los trabajos prácticos y trabajos de investigación de las asignaturas Dasonomía, Silvicultura, Manejo de Pasturas y Bosques, Ecología. Practicas de Formación Profesional I,II,III, IV
Cantidad de estudiantes que usarán el equipamiento: 200
Cantidad de docentes que usarán el equipamiento: 10
Espacio físico disponible: Laboratorio de Ambiente y Recursos Naturales
Plazos de ejecución: Año 1 y Año 2
Impacto esperado: Permitirá la innovación de trabajos prácticos referidos a la temática, como así también mejorar la calidad de la enseñanza y el aprendizaje de las técnicas correctas para su utilización en trabajos de investigación y tesinas. Permitirá que los alumnos entren en contacto con nuevas tecnologías.
Monto presupuestado: Año1:\$12.000.- Año2: \$12.000.- Año3: Total:\$24.000



CONVENIO ME N° 1 067 / 13

Ministerio de Educación

Secretaría de Políticas Universitarias

D.2.2. 25

Laboratorio o Taller a crear o actualizar:

Equipamiento a adquirir: Telemetro Lasser HS 151

Descripción: Criterion™ RD 1000 Electronic BAF-Scope/Dendrometer by Laser (1)

Justificación: La carrera carece de este equipamiento, su adquisición posibilitará el manejo de nuevas tecnologías y técnicas, para la ejecución de los trabajos prácticos y trabajos de investigación de las asignaturas Dasonomía, Silvicultura, Manejo de Pasturas y Bosques, y Practicas de Formación Profesional III, IV.

Cantidad de estudiantes que usarán el equipamiento: 200

Cantidad de docentes que usarán el equipamiento:

Espacio físico disponible: Laboratorio de Ambiente y Recursos Naturales

Plazos de ejecución: Año 1

Impacto esperado: Permitirá la innovación de trabajos prácticos referidos a la temática, como así también mejorar la calidad de la enseñanza y el aprendizaje de las técnicas correctas para su utilización en trabajos de investigación y tesinas. Permitirá que los alumnos entren en contacto con nuevas tecnologías.

Monto presupuestado: Año1: \$14.000.- Año2: Año3: Total: \$14.000.-

D.2.2. 26

Laboratorio o Taller a crear o actualizar: Laboratorio Ambiental y de Recursos Naturales

Equipamiento a adquirir: Tabla de tejido vegetal (2)

Descripción: Estas 17 cartas de colores se utilizan para determinar y registrar el color de los tejidos vegetales. Esta información es importante para los científicos que trabajan con la tasa de crecimiento, deficiencias nutricionales, enfermedades de las plantas, y otros procesos de la planta. 320 fichas de colores mate montado en las cartas. Instrucciones y aglutinante incluido.

Justificación: La carta de colores será utilizada para realizar determinaciones objetivas del color de los tejidos vegetales en estudios forestales. Serán utilizadas por los alumnos de las asignaturas Dasonomía, Manejo de Pasturas y Bosques, Silvicultura.

Cantidad de estudiantes que usarán el equipamiento: 150

Cantidad de docentes que usarán el equipamiento: 6

Espacio físico disponible: Laboratorio de Ambiente y Recursos Naturales

Plazos de ejecución: Año 1 y Año 2

Impacto esperado: Que los alumnos logren habilidades y destreza en el uso de la tabla de tejido vegetal, lo que le permitirá estar actualizado y capacitado en el tema, vinculando los conocimientos teóricos con los prácticos.

Monto presupuestado: Año1: \$1.200 Año2: \$ 1.200 Año3: Total: \$ 2.400

Contraparte UNSa \$ 2.400



CONVENIO ME N° 1067/13

Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias

D.2.2. 27

Laboratorio o Taller a crear o actualizar: Equipo de campo. Laboratorio Ambiental y de Recursos Naturales
Equipamiento a adquirir: Motosierra STIHL MS 192 T.
Descripción: Cilindrada (30.1 m3), potencia (1.3/1.8 CV), peso (3Kg), espada tipo 35/1.3R, cadena tipo 3/8" PM.
Justificación: se utilizará en la realización de tesinas y obtención de muestras en torta, para estudios forestales.
Cantidad de estudiantes que usarán el equipamiento: 70
Cantidad de docentes que usarán el equipamiento: 3
Espacio físico disponible: Cátedra de Dasonomía
Plazos de ejecución: Año 2
Impacto esperado: se empleará la herramienta para facilitar la obtención de muestras.
Monto presupuestado: Año1: Año2: \$2.500.- Año3: Total: \$2.500.-
Contraparte UNSa \$2.500.-

D.2.2. 28

Laboratorio o Taller a crear o actualizar: Laboratorio Ambiental y de Recursos Naturales
Equipamiento a adquirir: Termómetro infrarrojo (2)
Descripción: Termómetro digital infrarrojo Rango de Medición: -50 a 500°C. Exactitud: +/- 2°C (0 a 500 °C). Resolución Óptica: 8:1. Emisividad: Fija 0,95. Tiempo de Respuesta: 1 Segundo. °C / °F Seleccionable. Display Iluminado. Tecla de retención de lectura (HOLD). Indicador láser (Puntero). Indicación de batería baja. Almacenamiento de Máximos y Mínimos. Origen: China.
Justificación: Será utilizado para efectuar las determinaciones explicitadas en ensayos de laboratorio, invernáculo o campo.
Cantidad de estudiantes que usarán el equipamiento: 500
Cantidad de docentes que usarán el equipamiento: 15
Espacio físico disponible: Laboratorio de Ambiente y Recursos Naturales
Plazos de ejecución: Año 2
Impacto esperado: Los datos obtenidos permitirán ajustar las condiciones en que se realizan los diferentes ensayos que realizan las cátedras.
Monto presupuestado: Año1: Año2: (\$648 c/u) \$1300.- Año3: Total: \$1.300.-
Contraparte UNSA \$1.300.-



CONVENIO MEC N° 1067/13

Ministerio de Educación

Secretaría de Políticas Universitarias

D.2.2. 29

Laboratorio o Taller a crear o actualizar: Laboratorio Ambiental y de Recursos Naturales
Equipamiento a adquirir: Decibelímetros (2)
Descripción: Decibelímetro digital portátil. Rangos de medición: 30 a 130 dB. Exactitud: +/- 2 dB. Resolución: 0,1 dB. Display de LCD de 3 1/2 dígitos iluminado. Barra de indicación analógica. Función de máxima MAX. Diseño ergonómico. Indicación de fecha y hora en el display. Dimensiones: 245x80x35mm. Peso: 350g. Alimentación: 6 baterías AAA de 1,5V. Incluye: Baterías y maletín de protección y transporte. Origen: China.
Justificación: La carrera carece de este equipamiento, su adquisición posibilitará el manejo de nuevas tecnologías y técnicas, para la ejecución de los trabajos prácticos y trabajos de investigación de las asignaturas Saneamiento Ambiental y Practicas de Formación Profesional III, IV.
Cantidad de estudiantes que usarán el equipamiento: 100
Cantidad de docentes que usarán el equipamiento: 8
Espacio físico disponible: Laboratorio de Ambiente y Recursos Naturales
Plazos de ejecución: Año 2 y Año 3
Impacto esperado: Se utilizará en la realización de actividades de trabajos prácticos y tesinas.
Monto presupuestado: Año1: Año2: \$1.200 Año3: \$1.200 Total: \$2.400.-
Contraparte UNSa \$2.400.-

D.2.2. 30

Laboratorio o Taller a crear o actualizar: Laboratorio Ambiental y de Recursos Naturales
Equipamiento a adquirir: Nivel de presión sonora (2)
Descripción: Nivel de presión sonora en salida: 114dB y 94dB
Frecuencia de salida: 1000Hz ± 4% Condiciones de referencia: Temperatura 23°C (73°F), 1013mbar, 65% RH Precisión: ± 0.5 dB Alimentación: Batería de 9v, 006P o IEC 6F22 o NEDA 1604. El instrumento cumple con: normas IEC 942 Clase 2. Dimensiones: 120(L) x 51 (W) x 43 (H) mm Peso: aprox. 130g
Justificación: La carrera carece de este equipamiento, su adquisición posibilitará el manejo de nuevas tecnologías y técnicas, para la ejecución de los trabajos prácticos y trabajos de investigación de las asignaturas Saneamiento Ambiental y Practicas de Formación Profesional III, IV.
Cantidad de estudiantes que usarán el equipamiento: 100
Cantidad de docentes que usarán el equipamiento: 8
Espacio físico disponible: Laboratorio de Ambiente y Recursos Naturales
Plazos de ejecución: Año 2
Impacto esperado: Se utilizará en la realización de actividades de trabajos prácticos y tesinas.
Monto presupuestado: Año1:.- Año2: (\$507.-c/u) \$1.014 Año 3: Total: \$1.014.-
Contraparte UNSa \$1.014.-



Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias

CONVENIO ME N° 1067/13

D.2.2. 31

Laboratorio o Taller a crear o actualizar: Laboratorio Ambiental y de Recursos Naturales
Equipamiento a adquirir: GPS Garmin Etrex legend (6)
Descripción: Dimensiones 5,4 x 10,3 x 3,3 cm, resolución display 128 x 160 píxeles, interface USB, mapa base, 1000 Waypoints, 50 Routes, 10.000 puntos, 1 año de garantía (dealer oficial GARMIN).
Justificación: Los GPS serán utilizados por los alumnos de las Prácticas de Formación Profesional I, II, III y IV, como también por los de Manejo de Pasturas y Bosques, Manejo de Cuencas Hidrográficas, Manejo de Fauna, Dasonomía, Silvicultura, durante las salidas a campo para la realización de trabajos prácticos de campo. También serán utilizados por los alumnos tesistas.
Cantidad de estudiantes que usarán el equipamiento: 500
Cantidad de docentes que usarán el equipamiento: 15
Espacio físico disponible: Laboratorio de Ambiente y Recursos Naturales
Plazos de ejecución: Año 1, Año 2 y Año 3
Impacto esperado: Mejorar las prácticas de campo a partir de mayor un numero de instrumentos a ser utilizados por los alumnos, quienes aprenderán el uso del instrumento de manera eficiente.
Monto presupuestado: Año1: \$1.300.- Año2: (\$1.300c/u)\$2.600.- Año3: \$3.900Total: \$7.800.-
Contraparte UNSa.- \$5.200.- SPU \$2.600.-(año2)

D.2.2. 32

Laboratorio o Taller a crear o actualizar: Laboratorio Ambiental y de Recursos Naturales
Equipamiento a adquirir: Clinómetros Suunto (4)
Descripción: Alt A - Clinómetro SUUNTO - 51-PM5/360PC - Esc. 0 a 90° / +/- 150%
Justificación: Estos accesorios serán utilizados por los alumnos que realizan trabajos prácticos de campo, como las Prácticas de Formación Profesional, prácticas generales de la carrera y las relacionadas a la elaboración de tesinas y trabajos de investigación.
Cantidad de estudiantes que usarán el equipamiento: 200
Cantidad de docentes que usarán el equipamiento: 10
Espacio físico disponible: Laboratorio de Ambiente y Recursos Naturales
Plazos de ejecución: Año 2 y Año 3
Impacto esperado: Mejorar las prácticas de campo a partir de mayor un numero de instrumentos a ser utilizados por los alumnos, quienes aprenderán el uso del instrumento de manera eficiente.
Monto presupuestado: Año1: Año2: (\$1700 c/u) \$5.100 Año3: \$ 1.700 Total: \$6.800
SPU.- \$3.400 (año2) **Contraparte UNSa 3.400.- (año2 y año3)**

D.2.2. 33

Laboratorio o Taller a crear o actualizar: Laboratorio Ambiental y de Recursos Naturales
Equipamiento a adquirir: Peachímetros (4)
Descripción: El medidor pH SoilSick con su sensor de superficie plana mide el pH en suelos y sustancias sólidas, semi-sólidas y líquidas. La memoria temporaria puede



CONVENIO ME N° 1067/13

Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias

grabar hasta 15 lecturas consecutivas. La temperatura se compensa automáticamente – muestra simultáneamente el nivel de pH y la temperatura de la muestra. El diseño a prueba de agua puede flotar y protege al medidor en ambientes húmedos. Incluye pilas, soluciones de pH 4 y 7 y un estuche. El medidor tiene un año de garantía; el sensor 6 meses.

Justificación: La adquisición del equipo mejorará el dictado de los trabajos prácticos de campo relacionados con las asignaturas Suelos, Saneamiento Ambiental, Manejo de Pasturas y Bosques, Practicas de Formación I,II,III,IV,

Cantidad de estudiantes que usarán el equipamiento: 300

Cantidad de docentes que usarán el equipamiento: 15

Espacio físico disponible: Laboratorio de Ambiente y Recursos Naturales

Plazos de ejecución: Año 2 y Año 3

Impacto esperado: Los alumnos adquirirán habilidad en el manejo del instrumental, aumentando la eficiencia de la técnica utilizada.

Monto presupuestado: Año1 Año2: (\$2000.-c/u) \$ 4.000 Año3: \$4.000.- Total: \$8.000.-

.- SPU \$4.000.- (Año 2) **Contraparte UNSa \$4.000 (Año 3)**

D.2.2. 34

Laboratorio o Taller a crear o actualizar: Laboratorio Ambiental y de Recursos Naturales

Equipamiento a adquirir: Medidor de calidad de agua

Descripción: HI 9828/4. Medidor multi-paramétrico de Calidad del Agua (Sonda 4m)

Mide 11 parámetros: pH, pH/mV, ORP, Oxígeno Disuelto, Conductividad, Resistividad, TDS, Salinidad, Gravedad específica del Agua Marina, Presión Atmosférica. Temperatura.

Justificación: El instrumental será utilizado por los alumnos de las materias Saneamiento Ambiental, Práctica de Formación III y IV, Manejo de Cuencas Hidrográficas. Mejorando el dictado de los trabajos prácticos, consolidando los conocimientos teóricos. Por otra parte es una herramienta necesaria para la elaboración de tesinas de grado como también para los trabajos de investigación.

Cantidad de estudiantes que usarán el equipamiento: 400

Cantidad de docentes que usarán el equipamiento: 12

Espacio físico disponible: Laboratorio Ambiental y de Recursos Naturales

Plazos de ejecución: Año 3

Impacto esperado: Se espera la internalización de los conocimientos por parte del alumnado, quienes realizarán nuevos trabajos prácticos en función de la temática abordada aprendiendo el correcto uso, manejo e interpretación de datos obtenidos.

Monto presupuestado: Año1: Año2: Año3: \$19.800.- Total: \$ 19.800.-

Contraparte UNSa \$ 19.800.-



CONVENIO MF N° 1067 / 13

Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias

D.2.2. 35

Laboratorio o Taller a crear o actualizar: Laboratorio Ambiental y de Recursos Naturales
Equipamiento a adquirir: Medidor de área foliar
Descripción: Medidor de Área Foliar L modelo LI-3100/C. medidor LI-COR CI-202
Medidor de Área Foliar. El Medidor de área foliar modelo CI-202 esta constituido básicamente por un scanner de alta velocidad integrado a un almacenador de datos (Datalogger), teclado de funciones, visor digital de cristal liquido y baterías internas recargables y cargador de baterías. La placa de medición posee una forma enorgométrica provista de un film transparente para posicionar la hoja que va a ser medida, y guías para facilitar el desplazamiento del scanner. Determina el área foliar, largo, ancho, perímetro, aspecto y forma. El sistema incluye el software y cable de comunicación RS232 para la transferencia de los datos acumulados a un computador tipo PC.
Justificación: La estimación de área foliar de especies con hojas de forma irregular o muy pequeñas, o muy grande puede realizarse en forma rápida (escapando a los efectos del marchitamiento) y con mucha precisión mediante un medidor LI-COR o similar. Este equipo es de uso común para muchas de las asignaturas de la carrera y está contemplado su uso en distintos proyectos de investigación. Será utilizado por las cátedras Manejo de Pasturas y Bosques, Silvicultura, Dasonomía, Prácticas de Formación Profesional IV, Manejo de Cuencas Hidrográficas.
Cantidad de estudiantes que usarán el equipamiento: 300
Cantidad de docentes que usarán el equipamiento: 12
Espacio físico disponible: Laboratorio Ambiental y de Recursos Naturales
Plazos de ejecución: Año 1
Impacto esperado: Mejorar el aprendizaje en el uso de instrumental específico para el área forestal y posterior análisis de datos.
Monto presupuestado: Año1: \$ 62.200.- Año2: Año3: Total: \$62.200.-

D.2.2. 36



CONVENIO ME N° 1067/13

Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias

D.2.2. 37

Laboratorio o Taller a crear o actualizar: Laboratorio Ambiental y de Recursos Naturales
Equipamiento a adquirir: Digestor para 20 tubos (1)
Descripción: El Digestor digital KJELDAHLL (marca LABOTEC) posee una capacidad de 20 muestras, termostato digital, regulación desde temperatura ambiente hasta 450°C, sistema para la eliminación de humos y precisión del control de temperatura: ± 2

°C.

Justificación: Con el equipamiento solicitado se espera tener cubiertos los requerimientos básicos para analizar los parámetros más importantes relacionados con la calidad nutricional de forrajes frescos y conservados.

Cantidad de estudiantes que usarán el equipamiento: 74

Cantidad de docentes que usarán el equipamiento: 5

Espacio físico disponible: Laboratorio Ambiental y de Recursos Naturales

Plazos de ejecución: Año 3

Impacto esperado: se espera mejorar el aprendizaje a partir del uso de instrumental específico para la medición forrajera. Asimismo el equipo podrá emplearse para la realización de trabajos de tesina e investigación.

Monto presupuestado: Año1:- Año2: Año3: \$ 23.500 Total: \$ 23.500.-

Contraparte UNSa \$ 23.500



CONVENIO ME N° 1067/13

Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias

Laboratorio o Taller a crear o actualizar: Laboratorio Ambiental y de Recursos Naturales
Equipamiento a adquirir: Microscopio con video-cámara (1)
Descripción: Microscopio binocular con sistema óptico de alta calidad (CCIS), Cámara digital de alta resolución incorporada, Salida directa USB 2.0, Software para captura, manipulación, medición y análisis de imágenes Motic Images Plus 2
Justificación: necesario para el estudio y análisis detallado en los trabajos de laboratorio, haciendo énfasis en la familiarización del alumno con el instrumental.
Cantidad de estudiantes que usarán el equipamiento: 170
Cantidad de docentes que usarán el equipamiento: 15
Espacio físico disponible: Laboratorio de Ambiente y Recursos Naturales
Plazos de ejecución: Año 3
Impacto esperado: eficientizar las prácticas y mejorar la relación microscopio alumno.
Monto presupuestado: Año1: Año2: Año3: \$ 12.500 Total: \$12.500.-

D.2.2. 38

Laboratorio o Taller a crear o actualizar: Laboratorio Ambiental y de Recursos Naturales
Equipamiento a adquirir: Limnógrafo autónomo modelo TS 1340
Descripción: El Limnógrafo TECMES Modelo 1340, para la medición, almacenamiento de datos de nivel proveniente de sensores del tipo por presión o flotador.
Justificación: Se requiere de instrumental específico para prácticas de campo de los alumnos y tareas de investigación.
Cantidad de estudiantes que usarán el equipamiento: 80
Cantidad de docentes que usarán el equipamiento: 2
Espacio físico disponible: Laboratorio de Ambiente y Recursos Naturales
Plazos de ejecución: Año 2
Impacto esperado: que los alumnos adquieran experiencia en el manejo de instrumental específico vinculado al área forestal.
Monto presupuestado: Año1: Año2: \$8.700 Año3: Total: \$ 8.700.-

D.2.2. 39



CONVENIO ME N° 1067/13

Ministerio de Educación

Secretaría de Políticas Universitarias

Laboratorio o Taller a crear o actualizar: Laboratorio Ambiental y de Recursos Naturales
Equipamiento a adquirir: Lupa con video cámara (1)
Descripción: Lupa estereoscópica de alta calidad, Cámara digital incorporada, Salida directa USB2, Software de captura, manipulación y análisis de imágenes, Patrón dimensional de 7500 micras.
Justificación: necesario para el estudio y análisis detallado en los trabajo de laboratorio, haciendo énfasis en la familiarización del alumno con el instrumental.
Cantidad de estudiantes que usarán el equipamiento: 170
Cantidad de docentes que usarán el equipamiento: 15
Espacio físico disponible: Laboratorio de Ambiente y Recursos Naturales
Plazos de ejecución: Año 3
Impacto esperado: Eficientizar las prácticas y mejorar la relación microscopio alumno.
Monto presupuestado: Año1 Año2: Año3: \$ 4.500.- Total: \$ 4.500.-

D.2.2. 40

Laboratorio o Taller a crear o actualizar: Laboratorio Ambiental y de Recursos Naturales
Equipamiento a adquirir: Pasturómetro electrónico mecánico Balcarce (PEMBALC)
Descripción: Equipo electrónico-mecánico que estima la cantidad de pasto para medir la altura comprimida de pasturas. El instrumento está compuesto por un cilindro de aluminio sobre el que se desplaza suavemente, por medio de un sistema de poleas, un plato (40x40 cm, de polímero compactado) con un recorrido máximo de 60 cm.
Justificación: Este equipo será destinado para la mejora del dictado de trabajos prácticos de campo para las materias Manejo de pasturas y Bosques, Manejo de Cuencas Hidrográficas, Silvicultura, Práctica de formación IV y Ecología. Así mismo será utilizado por los alumnos tesistas en su trabajo de investigación.
Cantidad de estudiantes que usarán el equipamiento: 170
Cantidad de docentes que usarán el equipamiento: 15
Espacio físico disponible: Laboratorio de Ambiente y Recursos Naturales
Plazos de ejecución: Año 2.
Impacto esperado: eficientizar las prácticas y mejorar la relación microscopio alumno.
Monto presupuestado: Año1:.- Año2: \$ 4.500 Año3: Total: \$4.500.-
Contraparte UNSA \$ 4.500

D.2.2. 41



Ministerio de Educación

Secretaría de Políticas Universitarias

CONVENIO ME N° 1067/13

Laboratorio o Taller a crear o actualizar: Laboratorio Ambiental y de Recursos Naturales
Equipamiento a adquirir: Analizador de digestibilidad marca ANKOM (1)
Descripción:
Es importante poder analizar en forma directa (sin empleo de fórmulas) un parámetro de la importancia de la digestibilidad *in vitro*. Con el equipamiento solicitado se espera tener cubiertos los requerimientos básicos para analizar los parámetros más importantes relacionados con la calidad nutricional de forrajes frescos y conservados.
Justificación: Se espera que los estudiantes puedan observar en clases prácticas la digestibilidad de los forrajes.
Cantidad de estudiantes que usarán el equipamiento: 70
Cantidad de docentes que usarán el equipamiento: 4
Espacio físico disponible: Laboratorio Ambiental y de Recursos Naturales
Plazos de ejecución: Año 1
Impacto esperado: Mejorar el aprendizaje en el uso de instrumental específico para la medición forrajera, vinculado a actividades de docencia, investigación y extensión de las cátedras Manejo de Pasturas y Bosques, PFIV, tesisistas.
Monto presupuestado: Año1: \$20.000.- Año2: Año3: Total: \$ 20.000.

D.2.2. 42

Laboratorio o Taller a crear o actualizar: Laboratorio B de Agronomía y Laboratorio B de Biología
Equipamiento a adquirir: Drogueros o gabinetes ignífugos para guardar drogas utilizadas en Trabajo de laboratorio
Justificación: En miras de mejorar la seguridad de los alumnos y docentes que realizan sus actividades prácticas, es necesario dotar a los laboratorios de los gabinetes ignífugos para prevenir accidentes.
Cantidad de estudiantes que usarán el equipamiento: 500
Cantidad de docentes que usarán el equipamiento: 4
Espacio físico disponible: Laboratorio B de Agronomía y Laboratorio B de Biología
Plazos de ejecución: Año 1
Impacto esperado: Se espera mejorar la seguridad de docentes y estudiantes, resguardando los productos químicos inflamables en los gabinetes ignífugos.
Monto presupuestado: Año 1: \$ 126.000.- Año2: Año3: Total: \$126.000.-

D.2.2. 43

Tipo de equipamiento: (informático, video, audio, etc.) Distanciometro (1)
Descripción: Distanciometro laser digital. Mide en metros y en pies. Calcula áreas, distancias y volúmenes. A baterías
Justificación: equipo de campo para medir distancias de cauces, caminos, etc.
Cantidad de estudiantes que usarán el equipo: 60
Cantidad de docentes que usarán el equipo: 2
Espacio físico disponible: Cátedra Geomorfología
Plazos de ejecución: Año 1
Impacto esperado: idem anterior
Monto presupuestado: Año1: \$1500.- Año2: Año3: Total: \$ 1500.-
Contraparte UNSA \$ 1500.-



CONVENIO ME Nº 1067/13

Ministerio de Educación

Secretaría de Políticas Universitarias

D.2.2. 44

Tipo de equipamiento: (informático, video, audio, etc.) Ventilador de techo (1)
Descripción: Ventilador de techo de tres aspas. 4 velocidades.
Justificación: Equipo para la cátedra de Saneamiento Ambiental
Cantidad de estudiantes que usarán el equipo: 15
Cantidad de docentes que usarán el equipo: 2
Espacio físico disponible: Cátedra Saneamiento Ambiental
Plazos de ejecución: Año 1
Impacto esperado: idem anterior
Monto presupuestado: Año1: \$150.- Año2: Año3: Total: \$ 150.-
Contraparte UNSA \$ 150.-

D.2.2. 45

Tipo de equipamiento: (informático, video, audio, etc.) Herramientas y accesorios para tareas de campo
Descripción: 2 cintas métricas de 50 mts, 1 cinta métrica de 200 mts, 1 tijera telescópica de 4 metros, 1 podador de altura con cabo de aluminio, 4 palas poceras con cabo largo, 4 machetes Sirirí.
Justificación: Las herramientas y accesorios para tareas de campo que se adquieran serán utilizadas para que los alumnos realicen las tareas de campo durante el desarrollo de las asignaturas Silvicultura y Ecología General, y prácticas generales de la carreras relacionadas con el área forestal.
Cantidad de estudiantes que usarán el equipo: 500
Cantidad de docentes que usarán el equipo: 12
Espacio físico disponible: Cátedra Silvicultura y Ecología General.
Plazos de ejecución: Año 1 y Año 3
Impacto esperado:
Monto presupuestado: Año1:\$3.550.- Año2: Año3: \$ 520 Total: \$4070.-
Contraparte UNSa \$3.550.- SPU \$ 520

D.2.2. 46

Tipo de equipamiento: (informático, video, audio, etc.) Accesorios para laboratorio de Física
Descripción: Tablas de madera, Placas de Policarbonato, 4 lupas de bolsillo, 4 espejos convexos- cóncavos.
Justificación: Elementos necesarios para el laboratorio de Física y el dictado de trabajos prácticos de laboratorio.
Cantidad de estudiantes que usarán el equipo: 500
Cantidad de docentes que usarán el equipo: 12
Espacio físico disponible: Laboratorio de Física
Plazos de ejecución: Año 1
Impacto esperado: Mejorar la calidad de las prácticas de la asignatura Física.
Monto presupuestado: Año1: \$ 1720.- Año2: Año3: Total: \$ 1720.-
Contraparte UNSA \$ 1720.-



CONVENIO ME N° 1067/13

Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias

D.2.2. 47

Tipo de equipamiento: (informático, video, audio, etc.) Cámara digital
Descripción: El objetivo NIKKOR con zoom óptico de 6 aumentos
Justificación: El equipo será utilizados por los alumnos de las distintas asignaturas de la carreras para documentar los trabajos prácticos de campo y realizar informes, también será de utilidad para los alumnos que realicen sus tesinas.
Cantidad de estudiantes que usarán el equipo: 500
Cantidad de docentes que usarán el equipo: 12
Espacio físico disponible: Box Manejo de Cuencas Hidrográficas
Plazos de ejecución: Año 2
Impacto esperado: Mejorar la calidad y presentación de los informes de trabajos prácticos de campo.
Monto presupuestado: Año1:- Año2: \$ 2.000 Año3: Total: \$ 2.000.-
Contraparte UNSA \$ 2.000.-

D.2.3. Equipamiento informático

D.2.3. 1

Tipo de equipamiento: (informático, video, audio, etc.) PC de mesa para Laboratorio Informático de Ambiente y Recursos Naturales (15)
Descripción: Memoria. Ram: 4gb. Procesador. Marca: intel pentium. Monitor. Tamaño: LED 20pulgadas. Disco rígido. Capacidad: 1024gb. Características generales. Unidad óptica: dvd/rw. Windows 7. Sistema operativo. Versión: Home Edition.
Justificación: Este equipo es para el laboratorio de Informática que se va adecuar para uso de varias cátedras Sensores Remotos, Sistemas de Información Geográficas y Ordenación Territorial, Manejo de Cuencas Hidrográficas, Manejo de Pasturas y Bosques, Manejo de Fauna, Práctica de Formación I, II, III y IV. Asimismo el laboratorio será utilizado por los tesistas.
Cantidad de estudiantes que usarán el equipo: 500
Cantidad de docentes que usarán el equipo: 12
Espacio físico disponible: Laboratorio Informático de Ambiente y Recursos Naturales
Plazos de ejecución: Año 1
Impacto esperado: Esto posibilitará mejorar el proceso enseñanza-aprendizaje dado que se incorporarán nuevos Trabajos Prácticos utilizando los softwares específicos
Monto presupuestado: (Año1:\$5.000 c/u) \$ 75.000.-Año2: Año3: Total: \$75.000

D.2.3. 2

Tipo de equipamiento: (informático, video, audio, etc.) Estabilizadores para PC de Laboratorio de Informático de Ambiente y Recursos Naturales (15)
Descripción: estabilizador de tensión 1000 volt, 6 tomas
Justificación: complemento de PC
Cantidad de estudiantes que usarán el equipo: 500
Cantidad de docentes que usarán el equipo: 12
Espacio físico disponible: Laboratorio Informático de Ambiente y Recursos Naturales
Plazos de ejecución: Año 1
Impacto esperado: idem anterior



Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias

CONVENIO ME Nº 1067/13

Monto presupuestado: Año1: (\$160.- c/u) \$2400.- Año2: Año3: Total: \$2.400.-

D.2.3. 3

Laboratorio o Taller a crear o actualizar:
Equipamiento a adquirir: Switch Cisco Srw224g4 24 Bocas
Descripción: 24 conectores RJ-45 para 10 BASE-T y 100 BASE-TX, 4 conectares RJ 4, para BASE T/100 BASE-T compartido con 25 Small form.
Justificación: Es requerido para instalar y conectar las PC del Laboratorio Ambiental.
Cantidad de estudiantes que usarán el equipamiento: 150
Cantidad de docentes que usarán el equipamiento: 20
Espacio físico disponible: Laboratorio de Ambiente y Recursos Naturales
Plazos de ejecución: Año 1
Impacto esperado: dotar al laboratorio de un sistema de red.
Monto presupuestado: Año1: \$ 2340.- Año2: Año3: Total: \$2.340.-

D.2.3. 4

Laboratorio o Taller a crear o actualizar:
Equipamiento a adquirir: RAC para patch panel 24 unidades.
Descripción: Patch Pannel de 19' en color negro de 24 puertos o zócalos de tamaño estándar. Con zócalos numerados para fácil identificación de cada puerto. El patch pannel incluye los marcos adaptadores de Keystone RJ45-Hembra para cada uno de los puertos (Ref. #RP22).
Justificación: es preciso organizar las conexiones de red del Laboratorio de Ambiente y Recursos Naturales.
Cantidad de estudiantes que usarán el equipamiento:150
Cantidad de docentes que usarán el equipamiento: 20
Espacio físico disponible: Laboratorio de Ambiente y Recursos Naturales
Plazos de ejecución: Año 1
Impacto esperado: dotar al laboratorio de un sistema de red.
Monto presupuestado: Año1: \$ 1.400.- Año2: Año3: Total: \$ 1.400-

D.2.3. 5

Tipo de equipamiento: (informático, video, audio, etc.) Aire acondicionado (Split) BGH o similar para Laboratorio Informático de Ambiente y Recursos Naturales (2)
Descripción: funcionalidad frío calor, refrigeración 5460 w, calefacción 5810 w. 4500 Frigorías
Justificación: Este equipo es para el laboratorio de Informática que se va adecuar para uso de varias cátedras Sensores Remotos, Sistemas de Información Geográficas y Ordenación Territorial, Manejo de Cuencas Hidrográficas, Manejo de Pasturas y



CONVENIO ME N° 1067/13

Ministerio de Educación

Secretaría de Políticas Universitarias

Bosques, Manejo de Fauna, Práctica de Formación I, II, III y IV. Asimismo el laboratorio será utilizado por los tesisistas.
Cantidad de estudiantes que usarán el equipo: 500
Cantidad de docentes que usarán el equipo: 12
Espacio físico disponible: Laboratorio Informático de Ambiente y Recursos Naturales
Plazos de ejecución: Año 1 y Año 3
Impacto esperado: Esto posibilitará mejorar el proceso enseñanza-aprendizaje dado que se incorporarán nuevos Trabajos Prácticos utilizando los softwares específicos
Monto presupuestado: Año1: \$9.580.- Año2: Año3: \$9.580.- Total: \$19.200.-

D.2.3. 6

Nombre de la Actividad: Adquisición de Lector de código de barra y computadora para la Biblioteca de Ciencias Naturales
Descripción: lector barra Bluetooth, fijo y manual con un rango de cobertura de 10 mts a la redonda, modelo MS 9535 BT; con interfaz USB, memoria de 32 Kb mínimo, discriminación automática de todos los códigos de barras estándar, una dimensión y GS-1 Data Bar: incluye cable de interfaz USB, base de reposo y carga, fuente de alimentación de 220v y manuales.
Justificación: Eficientizar la atención al público y el control en el préstamo de material bibliográfico.
Responsable: Sra. Susana González
Acciones previstas: Compra del lector de barra y computadora de mesa. Instalación con base de datos. Puesta en funcionamiento.
Plazos de ejecución: Año 1
Indicadores de avance: N° de libros atendidos por semana. N° de estudiantes atendidos por semana.
Monto presupuestado: Año1: \$6.800.- Año2: Año 3: Total: \$6.800.-

D.2.4. Reparación o rehabilitación de equipamiento disponible

D.2.4. 1

Equipo a reparar o rehabilitar: Accesorios de Equipamiento Laboratorio de Física de Mecánica tipo PASCO
Justificación: Este equipo consta de 4 rieles de aire y accesorios comprados con el proyecto FOMEC (año 1998) constituyendo un laboratorio de tecnología avanzada. Algunos de los accesorios sufrieron desgaste y roturas por lo que se solicita su reposición.
Cantidad de estudiantes que usarán el equipo: 170
Cantidad de docentes que usarán el equipo: 5
Espacio físico disponible: Laboratorio de Física-PB Edificio de Agronomía
Plazos de ejecución: Año 1
Impacto esperado: la implementación de problemas de experimentación para:
i) el logro de aprendizajes significativos de los conceptos involucrados en los Procesos de Mediciones y Mecánica (Cinemática, Dinámica y Energía) lo



CONVENIO ME Nº 1067/13

Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias

que constituye el 50% de la asignatura.					
ii) que los estudiantes de la carrera apliquen los conceptos en situaciones concretas desarrollando autonomía y procesos metacognitivos.					
iii) Los docentes puedan desarrollar nuevas estrategias de aprendizajes cada vez más efectivas.					
Monto presupuestado: Año1:	\$2.654	Año2:	Año3:	Total:	\$2.654

D.2.4. 2

Equipo a reparar o rehabilitar: 4 bancos ópticos					
Justificación: Este equipo consta de 4 rieles y accesorios armados por docentes de la cátedra. Se solicita reponer el láser de cada equipo con otro de más potencia y completarlo con lupas de distintas dioptrías.					
Cantidad de estudiantes que usarán el equipo: 170					
Cantidad de docentes que usarán el equipo: 5					
Espacio físico disponible: Laboratorio de Física-PB Edificio de Agronomía					
Plazos de ejecución: Año 1					
Impacto esperado: la implementación de problemas de experimentación para:					
i) el logro de aprendizajes significativos de los conceptos involucrados en los Procesos de Mediciones y óptica geométrica					
ii) que los estudiantes de la carrera apliquen los conceptos en situaciones concretas desarrollando autonomía y procesos metacognitivos.					
iii) Los docentes puedan desarrollar nuevas estrategias de aprendizajes cada vez más efectivas.					
Monto presupuestado: Año1:	\$1.443	Año2:	Año3:	Total:	\$1.443.-

D.2.4. 3

Equipo a reparar o rehabilitar: 5 Microscopios Carl Zeiss					
Justificación: se requiere calibrar y solucionar los problemas vinculados con la fuente de iluminación de los equipos, a fin de que los mismos puedan utilizarse nuevamente por los alumnos durante los trabajos prácticos.					
Cantidad de estudiantes que usarán el equipo: 400					
Cantidad de docentes que usarán el equipo: 7					
Espacio físico disponible: Laboratorio A, Edificio De Agronomía					
Plazos de ejecución: Año 1					
Impacto esperado: Se espera que los alumnos pueden tener acceso a todo el instrumental óptico y realizar trabajos prácticos.					
Monto presupuestado: Año1:	(\$800 c/u) \$4000.-	Año2:	Año3:	Total:	\$4.000.-

D.2.4. 4



CONVENIO ME N° 1067/13

Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias

Equipo a reparar o rehabilitar: Reparación de un destilador marca Dalvo, Modelo DECA 4 N° 2475 (220 Volts)

Justificación: Se requiere el equipo para la obtención de agua destilada para la realización de ensayos para los trabajos prácticos, trabajos de investigación de los alumnos que rinden libre la materia y desarrollo de tesinas. En la actualidad el agua destilada se solicita a la cátedra de química orgánica o a la facultad de ciencias exactas, lo que genera inconvenientes operativos y retrasa el trabajo.

Cantidad de estudiantes que usarán el equipo: 100

Cantidad de docentes que usarán el equipo: 4

Espacio físico disponible: Laboratorio D de Biología

Plazos de ejecución: Año 1

Impacto esperado: se espera satisfacer la demanda de agua destilada para la realización de los ensayos, previamente mencionados.

Monto presupuestado: Año1: \$390.- Año2: Año3: Total: \$390.-

D.2.4. 5

Equipo a reparar o rehabilitar: Calibración de 2 Termo higrómetros. Uno Marca TFA Modelo Microzelle LR 03 MN 2400 y el otro Modelo 303.

Justificación: Se requiere el equipo para la realización de trabajos prácticos, trabajos de investigación de los alumnos que rinden libre la materia y desarrollo de tesinas.

Cantidad de estudiantes que usarán el equipo: 100

Cantidad de docentes que usarán el equipo:4

Espacio físico disponible: Laboratorio D de Biología

Plazos de ejecución: Año 1

Impacto esperado: Se requiere el equipo para la realización de los prácticos, realización de trabajo de investigación de los alumnos que rinden libre la materia y desarrollo de tesinas. Simultáneamente se espera realizar experimentos de mayor precisión.

Monto presupuestado: Año1: (\$200 c/u) \$400.- Año2: Año3: Total: \$400.-

D.2.4. 6

Equipo a reparar o rehabilitar: Calibración de 2 Estaciones meteorológicas pantalla táctil: (Modelo WS- 3600 y marca SHILBA).

Justificación: La recopilación de datos climáticos es de vital importancia, asimismo para su registro, la calibración de los equipos resulta fundamental para la obtención de datos precisos.

Cantidad de estudiantes que usarán el equipo: 150

Cantidad de docentes que usarán el equipo:6

Espacio físico disponible: Facultad de Ciencias Naturales

Plazos de ejecución: Año 1

Impacto esperado: se espera disponer de registros de datos climáticos, los cuales se encontraran disponible para todos los alumnos que los requieran.

Monto presupuestado: Año1: (\$780 c/u) \$ 1.560.- Año2: Año3: Total: \$1.560

D.2.4. 7



Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias

CONVENIO ME N° 1067/13

Equipo a reparar o rehabilitar: Calibración de Balanza de precisión, Marca COBOS S.A. Modelo 704.
Justificación: se requiere calibrar una balanza de precisión para que los alumnos realicen estudios de variabilidad intra e inter poblacional de frutos y semillas, preferencias alimenticias, depredación, etc.
Cantidad de estudiantes que usarán el equipo: 60
Cantidad de docentes que usarán el equipo: 4
Espacio físico disponible: Box 216 (Ecología)
Plazos de ejecución: Año 1
Impacto esperado: se espera que los alumnos a partir del uso del equipo, puedan llevar a cabo los ensayos, previamente mencionados.
Monto presupuestado: Año1: \$910.- Año2: Año3: Total: \$910.-

D.2.5. Software específico

D.2.5. 1

Software a adquirir o actualizar: ArcGIS ArcInfo 10.1. 3D Analyst, Spatial Analyst, Geoestadística Analyst, Tracking Analyst, Survey Analyst, Data Interoperability. (1)
Justificación: Software utilizado elaborar Sistemas de Información Geográfica asociado a bases de datos.
Utilización del software en la carrera: para actividades prácticas de las asignaturas Sensores Remotos y Sistemas de Información Geográfica y Ordenación Territorial, Manejo de Cuencas Hidrográficas, Manejo de Pasturas y Bosques, PFIII y IV tesis, Cantidad de estudiantes que usarán el software: 500.-
Cantidad de docentes que usarán el software: 20
Hardware disponible: Window, Office
Espacio físico disponible: Laboratorio Informático de Ambiente y Recursos Naturales
Plazos de ejecución: Año 1
Impacto esperado: Se espera que los estudiantes aprendan a utilizar este software para trabajos de clases de Sensores Remotos y SIG y OT, Manejo de Cuencas Hidrográficas, Manejo de Pasturas y Bosques, PFIII y IV, como los trabajos de tesis y trabajos finales.
Monto presupuestado: Año1: .- Año2: Año3: \$ 31.000 Total: \$31.000

D.2.6. Mobiliario

D.2.6. 1

Mobiliario a adquirir: Armarios de Metal (4)
Justificación: Se requiere para guardar y cuidado de los equipos adquiridos. Armario batiente de 1 sola puerta. Está construido en chapa de 1° calidad, en ACERO D.D. reforzada laminada en frío, cuenta con estantes 3 regulables en altura. Pintura esmalte sintético. Manija T con cerradura. Cierre doble falleba Tres bisagras por puerta. Los colores pueden ser: beige, marrón, gris claro, gris oscuro y negro.
Plazos de ejecución: Año 1
Monto presupuestado: Año1: (\$1.300.-) \$5.200.- Año2: Año3: Total: \$5.200.-



CONVENIO ME N° 1067/13

Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias

D.2.6.2

Mobiliario a adquirir: Colectivo marca Volkswagen Modelo 17230 EODX2 36 pasajeros
 Justificación: Se requiere para realizar los viajes de campo de las carreras de la universidad. También será utilizado para la realización de viajes para congresos e intercambios con otras universidades
 Plazos de ejecución: Año 1
 Monto presupuestado: Año1:\$1.130.000.- \$5.200.- Año2: Año3: Total: \$1.130.000.-
Contraparte UNSa 1.130.000.-

D.2.6.3

Actividad: Adquisición de carros estanterías móviles para Biblioteca de Ciencias Naturales
 Descripción: Cada carro tiene 1,82x 1,98x 0,62, con 4 estantes con paredes laterales de metal y pintadas.
 Justificación: Eficientizar el espacio destinado a la almacenaje de libros
 Responsable: Sra. Susana González
 Acciones previstas: Licitación de estanterías móviles, Compra e instalación en biblioteca.
 Plazos de ejecución: Año 2 y Año 3
 Indicadores de avance: N° de libros atendidos por semana. N° de estudiantes atendidos por semana.
 Monto presupuestado: Año1: Año2: (\$6.500.-c/u) \$26.000.- Año3:\$26.000 Total: \$52.000.-

D.3. Apoyo al mejoramiento de bibliotecas

D.3.1. Bibliografía de texto

D.3.1.1

Justificación: Se considera fundamental incrementar el número de ejemplares más consultados por los alumnos, tanto de las asignaturas básicas así como las específicas. Se procuró asimismo actualizar el material bibliográfico de las asignaturas de los últimos años, que no cuentan con bibliografía, ya que los textos están agotados o presentan dificultades para importarlos. Se denota que la facultad dispone de un monto presupuestario anual de \$9.500 para este fin para los próximos años.
 Plazo de ejecución: 1 año
 Monto presupuestado: Año1: \$77.800.- Año2: Año3: Total: \$ 77.800.-
 Contraparte U.N.Sa: Año1: \$9.500.- Año2: \$9.500 Año3: \$9.500 Total: \$ 28.500.-

Monto invertido en bibliografía durante los años anteriores			
	2007	2008	2009
	\$ 6.700.-	\$ 8.500.-	\$ 8.500.-
Inversión prevista en bibliografía de texto			
Año	Bibliografía	Materia	Alumnos
1	Ingeniería del Medio Ambiente Aplicada al Medio Natural. Seoanez Calvo. Editorial MUNDI-PRENSA. 1999. (\$350 c/u)x3 (Contraparte U.N.Sa)	Introducción a los Recursos Naturales Practica de Formación I	1000 170
1	Ingeniería Ambiental; Fundamentos –Sustentabilidad.	Introducción a los	1000



CONVENIO ME N° 1067/13

Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias

	Mihelcic J. y Zimmerman J. Editorial Alfaomega Grupo Editor. 2012. (\$406 c/u)x 1	Recursos Naturales Practica de Formación I	170
1	Agricultura y desertificación. Santa Olalla F. Editorial MUNDI-PRENSA. 2000. (\$293 c/u)x1 (Contraparte U.N.Sa)	Introducción a los Recursos Naturales Practica de Formación I	1000 170
1	Saber Ambiental: Sustentabilidad, Racionalidad, Complejidad y Poder. Leff E. Editorial Siglo XXI. (\$562 c/u)x1	Introducción a los Recursos Naturales Practica de Formación I	1000 170
1	Tratado de morfología y sistemática vegetal. Dimitri, M. Editorial: Acme. 2000. (\$330 c/u)x2	Botánica general Plantas Vasculares Practica de Formación I Practica de Formación II	600 250 170 157
1	La hoja. Morfología externa y anatomía. Bianco, César Augusto (ed.) Editorial: Córdoba: Universidad Nacional de Río Cuarto. 2004.(\$105 c/u)x3	Botánica general Plantas Vasculares Practica de Formación I Practica de Formación II	600 259 170 157
1	Botánica. Morfología de las plantas superiores. Valla, Juan. Editorial: Hemisferio Sur. 2007. (\$174)x3	Botánica general Plantas Vasculares Practica de Formación I Practica de Formación II	600 250 170 157
1	Colección Biota Rioplatense: Volumen VII. Leguminosas. Nativas y exóticas. Ulbarri, Emilio y otros. 1ra. edic. 2002, 1ra. reimpr. 2006. Editorial L.O.L.A. (\$133)x2	Botánica general Plantas Vasculares Practica de Formación I Practica de Formación II	600 250 170 157
1	Colección Biota Rioplatense: Volumen I. Plantas de la Costa. Hurrell, Julio A. y otros. 1ra. edic. 1997, 1ra. reimpr. 2004. Editorial L.O.L.A. (\$85)x2	Botánica general Plantas Vasculares Practica de Formación I Practica de Formación II	600 250 170 157
1	Colección Biota Rioplatense: Volumen II. Plantas Medicinales Rioplatenses Hurrell, Julio A. y otros. 1ra. edic. 1998, 1ra. reimpr. 2004. Editorial L.O.L.A. (\$85 c/u)x2	Botánica general Plantas Vasculares Practica de Formación I Practica de Formación II	600 250 170 157
1	Colección Biota Rioplatense: Volumen III. Árboles Rioplatenses/Trees of Rio de la Plata. Hurrell, Julio A. y otros. 1ra. edic. 1999, 1ra. reimpr. 2004. Editorial L.O.L.A. (\$95 c/u)x2	Botánica general Plantas Vasculares Practica de Formación I Practica de Formación II	600 209 170 157
1	Colección Biota Rioplatense: Volumen IV. Árboles Urbanos. Hurrell, Julio A. y otros. 1ra. edic. 1999, 1ra. reimpr. 2005. Editorial L.O.L.A. (\$95 c/u)x2	Botánica general Plantas Vasculares Practica de Formación I Practica de Formación II	600 250 170 157
1	Colección Biota Rioplatense: Volumen V. Plantas trepadoras. Nativas y exóticas. Hurrell, Julio A. y otros. 1ra. edic. 2000, 1ra. reimpr. 2006. Editorial L.O.L.A. (\$85 c/u)x2	Botánica general Plantas Vasculares Practica de Formación I Practica de Formación II	600 250 170 157
1	Colección Biota Rioplatense: Volumen VIII. Arbustos 1. Nativos y exóticos. Hurrell, Julio A.; Bazzano, D. 1ra. edic. 2003, 1ra. reimpr. 2007. Editorial L.O.L.A. (\$95 c/u)x2	Botánica general Plantas Vasculares Practica de Formación I Practica de Formación II	600 250 170 157
1	Colección Biota Rioplatense: Volumen IX. Arbustos 2. Nativos y exóticos. Hurrell, Julio A.; Bazzano, D.; Delucci, G. 1ra. edic. 2004. Editorial L.O.L.A. (\$95 c/u)x2	Botánica general Plantas Vasculares Practica de Formación I Practica de Formación II	600 250 170 157
1	Colección Biota Rioplatense: Volumen XV. Frutas frescas, secas y preservadas. Hurrell, Julio A.; Ulbarri, E. A.; Delucci, G.; Pochettino, M. L. 1ra. edic. 2010. Editorial L.O.L.A. (\$125 c/u)x2	Botánica general Plantas Vasculares Practica de Formación I Practica de Formación II	600 250 170 157

JP

Handwritten signatures and initials in blue ink.



CONVENIO ME Nº 1067/13

Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias

1	Colección Plantas de la Argentina. Volumen 1. Gramíneas Ornamentales. Rúgolo de Agrasar, Zulma E.; Puglia, M. de Luján. 1ra. edic. 2004. Editorial L.O.L.A. (\$165 c/u)x2	Botánica general Plantas Vasculares Practica de Formación I Practica de Formación II	600 250 170 157
1	Colección Plantas de la Argentina. Volumen 2. Pinos ornamentales y forestales. Hurrell, J. A.; Bazzano, D. 1ra. edic. 2006. Editorial L.O.L.A. (\$90 c/u)x2	Botánica general Plantas Vasculares Practica de Formación I Practica de Formación II	600 250 170 157
1	Flora Rioplatense. Parte 3. Monocotiledóneas. Volumen 1. Alismatales, Arecales, Commelinales, Zingiberales. Hurrell, J. y otros. 1ra. edic. 2008. Editorial L.O.L.A. (\$135 c/u)x2	Botánica general Plantas Vasculares Practica de Formación I Practica de Formación II	600 250 170 157
1	Flora Rioplatense. Parte 3. Monocotiledóneas. Volumen 4. Asparagales, Dioscoreales, Liliales Hurrell, J. y otros. 1ra. edic. 2009. Editorial L.O.L.A. (\$165)x2	Botánica general Plantas Vasculares Practica de Formación I Practica de Formación II	600 250 170 157
1	Plantas Vasculares. Palmeras cultivadas en Buenos Aires. Tortosa, Roberto D.; Bartoli, Adriana. 2000. Editorial L.O.L.A. (\$40 c/u)x2	Botánica general Plantas Vasculares Practica de Formación I Practica de Formación II	600 250 170 157
1	Las Orquídeas del Parque Nacional Iguazú. Johnson, A. 1ra. edic. 2001. Editorial L.O.L.A. (\$100 c/u)x2	Botánica general Plantas Vasculares Practica de Formación I Practica de Formación II	600 250 170 157
1	Árboles nativos del Centro de Argentina. Demaio, Pablo; Karlin, U. O.; Medina, M. 1ra. edic. 2002. Editorial L.O.L.A. (\$110 c/u)x2	Botánica general Plantas Vasculares Practica de Formación I Practica de Formación II Manejo de Pasturas y Bosques	600 250 170 157 60
1	Plantas Argentinas. Catálogo de nombres comunes. de la Peña, M. R.; Pensiero, J. F. 1ra. edic. 2004. Editorial L.O.L.A. (\$50 c/u)x2	Botánica general Plantas Vasculares Practica de Formación I Practica de Formación II Manejo de Pasturas y Bosques	600 250 170 157 60
1	Cactus de Córdoba y el Centro de Argentina. Trevisson, Marcelo; Demaio, Pablo. 1ra. edic. 2006. Editorial L.O.L.A. (\$75 c/u)x2	Botánica general Plantas Vasculares Practica de Formación I Practica de Formación II	600 250 170 157
1	Flores de Alta Montaña de los Andes Patagónicos/High Mountain Flowers of the Patagonian Andes. Ferreyra, Marcela; Ezcurra, Cecilia; Clayton, Sonia. 1ra. edic. 2006. (\$100 c/u)x2	Botánica general Plantas Vasculares Practica de Formación I Practica de Formación II	600 250 170 157
1	Palmeras Argentinas. Guía para el reconocimiento. Cabral, Elsa Leonor; Castro, Marcelo. 1ra. edic. 2007. (\$75 c/u)x2	Botánica general Plantas Vasculares Practica de Formación I Practica de Formación II	600 250 170 157
1	Introducción al cálculo Stewart, James (et.al.). Editorial: Thomson Learning 2007. (\$168 c/u)x2	Matemática I Matemática II Practica de formación I	1020 497 170
1	Algebra y trigonometría. Sullivan, M. Editorial: Pearson Educación. 2006. (\$298 c/u)x2	Matemática I Matemática II Practica de formación I	1020 497 170
1	Algebra y trigonometría con geometría analítica. Swokowski, E. Editorial: Thomson. 2006. (\$320 c/u)x1	Matemática I Matemática II	1020 497

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



CONVENIO ME Nº 1067/13

Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias

		Practica de formación I	170
1	Cálculo: Diferencial e Integral Stewart Editorial: International Thomsom 2007. (\$139 c/u)x2	Matemática I Matemática II Practica de formación I	1020 497 170
1	Cálculo. – 6ª. ed. Adams, Robert Editorial: Pearson Educación. 2009. (\$420 c/u)x1	Matemática I Matemática II Practica de formación I	1020 497 170
1	Introducción al análisis matemático. Cálculo 1 – 16ª.ed. Rabuffetti, H. Editorial: El Ateneo 2001. (\$280 c/u)x2	Matemática I Matemática II Practica de formación I	1020 497 170
1	Matemáticas previas al cálculo. Leithold L. Oxford University Press. 1998. (\$139 c/u)x3	Matemática I Matemática II Practica de formación I	1020 497 170
1	Algebra Y Trigonometría Con Geometría Analítica. Swokowski E. W. Cole J. A. Cengage Learning. 2011. (\$ 229 c/u)x2	Matemática I Matemática II Practica de formación I	1020 497 170
1	Precalculo. Hostetler R., Larson R. Reverte. 2008. (\$355 c/u)x2	Matemática I Matemática II Practica de formación I	1020 497 170
1	Precalculo. Matemática para el cálculo. Redlin L., Watson S., Stewart James. Cengage Learning/ Thomson Internacional. 2007.(\$ 211 c/u)x2	Matemática I Matemática II Practica de formación I	1020 497 170
1	Cálculo. 9 Edición. Purcell E. J. Rigdon S. E. Pearson Addison-Wesley. 2007. (\$ 211 c/u)x2	Matemática I Matemática II Practica de formación I	1020 497 170
1	Problemario de Ecuaciones diferenciales. Toppo R. P. 2001. Cengage Learning-Thomson Internacional. (\$ 50 c/u)x3	Matemática I Matemática II Practica de formación I	1020 497 170
1	Física para ciencias e ingeniería. Tomo I. Serway R. y Jewett J. Editorial: CENGAGE LEARNING. Thomson Internacional. 2008. (\$250 c/u)x2	Física General Practica de formación I	541 170
1	Física Universitaria Tomo II. Young H. y Freedman R. Editorial Pearson Prentice-Hall. 2009. (\$270 c/u)x2	Practica de formación I	541 170
1	Fundamentos de Física. Serway R., Faughn J. y Vuille C. Editorial Cengage Learning. 2010. (\$229 c/u)x1	Física General Practica de formación I	541 170
1	Fisicoquímica I .Levine, I. Ed. Mc Grown H. 2004. (\$355 c/u)x1	Física General Practica de formación I	541 170
1	Fisicoquímica II .Levine, I.Ed. Mc Grown H. 2004. (\$378 c/u)x1	Física General Practica de formación I	541 170
1	Química del Medio Ambiente. Vega de Kuyper J. Editorial: Alfaomega Grupo Editor. 2007.(\$91 c/u)x2. (Contraparte U.N.Sa)	Química General Practica de formación I	541 170
1	Química Orgánica. Morrison & Boyd. Addison Wesley Iberoamericana. (\$39 c/u)x1	Química Orgánica	469
1	Química Orgánica. Wade, L. G. Editorial: Pearson. (\$683 c/u)x1	Química Orgánica Práctica de formación II	469 157
1	Química Biológica. Blanco, A. Ed Ateneo. (\$533 c/u)x1	Química Biológica Práctica de formación II	227 157



CONVENIO ME N° 1067/13

Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias

1	Problemas de Físicoquímica. Levine, I.. Editorial: McGrown Hill. 2005. (\$176 c/u)x2	Física General Practica de formación I	541 170
1	Zoología. Principios Integrales. Hickman, C.P.; L.S.Roberts y A. Larson. Editorial: Interamericana-MC Graw-Hill. 1998. (\$1072 c/u)x1	Zoología General Vertebrados Practica de Formación I	349 168 170
1	Zoología. Cordados. Parker, T y Haswell W. Editorial Reverte. 2010. (\$571 c/u)x1	Zoología General Vertebrados Practica de Formación I	349 168 170
1	Sistemática y Filogenea de los Vertebrados, con énfasis en la fauna argentina. Montero y Autino Universidad Nacional de Tucumán. 2004. (\$210 c/u)x1	Vertebrados Zoología General Manejo de Fauna Practica de Formación I Practica de Formación II	168 349 33 170 157
1	Los mamíferos de Argentina y la región austral de Sudamérica. Parera, A. El Ateneo. 2002. (\$471 c/u)x2	Vertebrados Zoología General Manejo de Fauna Practica de Formación I Practica de Formación II	168 349 33 170 157
1	Aves Argentinas. Narosky. 2009. Editorial Albatros. (\$196 c/u)x3. (Contraparte U.N.Sa)	Vertebrados Zoología General Manejo de Fauna Practica de Formación I Practica de Formación II	168 349 33 170 157
1	Aves de Sudamerica. Odriguez Mata, Jorge Erize F. y Rumboll M. Editorial: LETEMENDIA. 2006. (\$427 c/u)x1. (Contraparte U.N.Sa.)	Vertebrados Zoología General Manejo de Fauna Practica de Formación I Practica de Formación II	168 349 33 170 157
1	Probabilidad estadística para ingenierías y ciencias. Mers Raymond H.Myers Sharon L.Walpole Ronald E.Ye Keying. Editorial: Pearson Addison-Wesley. 2007. (\$362 c/u)x1	Cálculo Estadístico Manejo de Pasturas y Bosques Manejo de Fauna Ecología General	443 60 33 201
1	Muestreo estadístico. Pérez López, C. Madrid. Pearson. 2005. (\$424 c/u)x 1	Cálculo Estadístico Manejo de Pasturas y Bosques Manejo de Fauna Ecología General	443 60 33 201
1	Estadística para investigadores. Hunter William G.Stuart Hunter J.Box George E. Editorial: Reverte. 2008. (\$551 c/u)x1	Cálculo Estadístico Manejo de Pasturas y Bosques Manejo de Fauna Ecología General	443 36 33 201
1	Atmósfera, tiempo y clima" Barry R R.J Chorley. 1999. Ediciones Omega. (\$288 c/u)x2	Climatología Práctica de Formación II	286 157
1	Agrometeorología. Murphy Guillermo M. Editorial Univ. de Buenos Aires. 2011. (\$150 c/u)x3. (Contraparte U.N.Sa.)	Climatología Práctica de Formación II	286 157
1	Teledetección Ambiental. Chuvieco Salinero, E. y Barcelona A. Editorial Ariel S.A. 2002 (\$636 c/u)x1	Sensores Remotos Práctica de formación III Sist. de Información Geográfica y Ord. Territorial	106 93 61
1	Ciencias de la Tierra. Una introducción a la Geología Física. Tarbuck, E. 6° Ed. México. Paraninfo. 2000. (\$266	Geomorfología Suelos	108 106

(Handwritten signatures and initials in blue ink)



CONVENIO MF Nº 1067/13

Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias

	c/u)x1	Practica de Formación III	93
1	Geomorfología climática. Gutierrez E. Editorial OMEGA. 2001. (\$1293 c/u)x1. (Contraparte U.N.Sa.)	Geomorfología Suelos Practica de Formación III	108 106 93
1	Biología y ecología de la fauna del suelo. Momo F. y Falco L. Editorial: Imago Mundi. 2009 (\$55 c/u)x4. (Contraparte U.N.Sa)	Suelos Practica de Formación III	106 93
1	Erosión y Conservación de suelo. Morgan. Editorial Mundi-Prensa. 1997. (\$289 c/u)x1. (Contraparte U.N.Sa.)	Suelos Practica de Formación III	106 93
1	Bricchi, Estela y Degioanni Américo, 2006. Sistema suelo. Su origen y propiedades fundamentales. Editorial Fundación Universidad Nacional de Río Cuarto. (\$230 c/u)x1	Suelos Practica de Formación III	106 93
1	Edafología para la agricultura y el medio ambiente. Porta Casanellas, J. 3ª. ed. Buenos Aires : Mundi Prensa. 2003 (\$1690 c/u)x1	Suelos Practica de Formación III	106 93
1	Edafología. Conti M. y Giuffre L. Editorial Univ. de Buenos Aires. 2011. (\$252 c/u)x4. (Contraparte U.N.Sa)	Suelos Practica de Formación III	106 93
1	Introducción a la economía ambiental. Azqueta Oyarzun, McGraw-hill. Editorial: Interamericana- España, S.A. 2007. (\$461 c/u)x1.	Economía Ambiental y de los Recursos Naturales Practica de Formación III	105 93
1	Valuing The Environment. Six case Studies. Earthscan Publications Ltd. London. Barde, J.P. and D. Pearce. 1995 (\$913 c/u)x1	Economía Ambiental y de los Recursos Naturales Practica de Formación III	105 93
1	Sustainability Indicators. Measuring the immeasurable? Reprinted. Earthscan. London. Bell, S. and S. Morse. 2008. (\$140 c/u)x2	Economía Ambiental y de los Recursos Naturales Practica de Formación III	105 93
1	La investigación científica. Bunge. Siglo XXI Editores S.A. Tercera Edición. México. 2004. (\$470 c/u)x1	Economía Ambiental y de los Recursos Naturales Practica de Formación III	105 93
1	Sharing Nature's Interest. Ecological Footprints as an indicator of sustainability. Chambers N; Simmons C. and M. Wackernagel. 2007. (\$471 c/u)x1	Economía Ambiental y de los Recursos Naturales Practica de Formación III	105 93
1	The Principles of Sustainability. Reprinted. Earthscan. London. UK. Dresner, S. 2007. (\$290)x1	Economía Ambiental y de los Recursos Naturales Practica de Formación III	105 93
1	Economía Ambiental. Un análisis crítico. Gilpin A. Alfaomega Grupo Editor. 2003. (\$195 c/u)x1	Economía Ambiental y de los Recursos Naturales Practica de Formación III	105 93
1	Evaluación Ambiental Estratégica. Un instrumento para integrar el medio ambiente en la elaboración de planes y programas. Gómez Orea, D. Ediciones Mundi Prensa. 2007. (\$294 c/u)x1	Economía Ambiental y de los Recursos Naturales Practica de Formación III	105 93
1	Economía Ambiental. Kolstad, Ch.D. Oxford University Press. México. Editorial: Universidad Iberoamericana. 2001 (\$257)x1	Economía Ambiental y de los Recursos Naturales Practica de Formación III	105 93
1	Blueprint. Capturing global environmental value. Earthscan. Pearce, D. 1995. (\$291)x1	Economía Ambiental y de los Recursos Naturales Practica de Formación III	105 93
1	Manual de economía ambiental y de los recursos naturales. Riera P., García D. y Kristrom B. Editorial: Paraninfo. 2005. (\$275 c/u)x1	Economía Ambiental y de los Recursos Naturales Practica de Formación III	105 93

8

[Handwritten signatures and initials]



CONVENIO ME N° 1067 / 13

Ministerio de Educación

Secretaría de Políticas Universitarias

1	Economía Ecológica y Política Ambiental. Martínez Alier y Roca Jusmet. Editorial: Fondo de Cultura Económica de España, S.L. 2001. (\$195 c/u)x2	Economía Ambiental y de los Recursos Naturales Practica de Formación III	105 93
1	The Economic Value of Biodiversity. Pearce, D. and D. Moran. Earthscan Publications. 1995. (\$415 c/u)x1	Economía Ambiental y de los Recursos Naturales Practica de Formación III	105 93
1	Fundamentos de Economía Ecológica. Bases teóricas e instrumentos para la resolución de los conflictos sociedad naturaleza. Pengue, W. Ediciones Kaicron.2009. (\$179 c/u)x2	Economía Ambiental y de los Recursos Naturales Practica de Formación III	105 93
1	Introducción a la Economía Ecológica. Common M y Stegl S. Editorial REVERTÉ. 2008. (\$461 c/u)x2. (Contraparte U.N.Sa.)	Economía Ambiental y de los Recursos Naturales Practica de Formación III	105 93
1	Economía aplicada a la valoración de impactos ambientales. Cerón G.. Editorial: Universidad de Caldas. 2005. (\$150)x2	Economía Ambiental y de los Recursos Naturales Practica de Formación III	105 93
1	Análisis Financiero de Proyectos de Inversión. Aliberti, C.A. Fondo Editorial dl Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2006. (\$154 c/u)x2	Formulación y Evaluación de Proy. Ambientales y de Rec. Naturales Práctica de formación IV	70 39
1	Administración Exitosa de proyectos. Gido J. y J. Clements. Tercera Edición. Cengage Learning Editores S.A. México. 2008. (\$259 c/u)x1	Formulación y Evaluación de Proy. Ambientales y de Rec. Naturales Práctica de formación IV	70 39
1	Pautas para identificar, formular y evaluar proyectos. Ginestar, A. Segunda Edición. Ediciones Macchi. Buenos Aires. 2004. (\$196 c/u)x2	Formulación y Evaluación de Proy. Ambientales y de Rec. Naturales Práctica de formación IV	70 39
1	Evaluación de proyectos de inversión. Monteiro Martins, A. Editorial: Errepar S.A. Buenos Aires. 2010. (\$217 c/u)x2	Formulación y Evaluación de Proy. Ambientales y de Rec. Naturales Práctica de formación IV	70 39
1	Gestión Económica y Financiera de Proyectos. Herramientas informáticas para la Pequeña y Mediana Empresa. Salvarredy, J.R.; García Fronti, V.M.; Rodríguez, M. y J. García Fonti. Editorial: Omicron System S.A. Buenos Aires. Argentina. 2003. (\$189 c/u)x2	Formulación y Evaluación de Proy. Ambientales y de Rec. Naturales Práctica de formación IV	70 39
1	Preparación y Evaluación de Proyectos. Sapag Chain, N y R. Sapag Chain Segunda Edición. Editorial Mc Graw Hill. 1994. (\$322 c/u)x1	Formulación y Evaluación de Proy. Ambientales y de Rec. Naturales Práctica de formación IV	70 39
1	Flujo de Fondos. Estados contables proyectados y Acceso al Crédito Bancario de PYMES. Senderovich, I.A. y P.D. Senderovich Editorial Reisa S.R.L. Buenos Aires. 1998. (\$84 c/u)x2	Formulación y Evaluación de Proy. Ambientales y de Rec. Naturales Práctica de formación IV	70 39
1	Preparación Y Evaluación de Proyectos de Inversión. Semyraz, D.J. Osmar D. Buyatti, Librería Editorial. Buenos Aires. Argentina. 2006. (\$424 c/u)x	Formulación y Evaluación de Proy. Ambientales y de Rec. Naturales Práctica de formación IV	70 39



CONVENIO ME N° 1067 / 13

Ministerio de Educación

Secretaría de Políticas Universitarias

1	Economía Ecológica y Política Ambiental. Martínez Alier y Roca Jusmet. Editorial: Fondo de Cultura Económica de España, S.L. 2001. (\$195 c/u)x2	Economía Ambiental y de los Recursos Naturales Practica de Formación III	105 93
1	The Economic Value of Biodiversity. Pearce, D. and D. Moran. Earthscan Publications. 1995. (\$415 c/u)x1	Economía Ambiental y de los Recursos Naturales Practica de Formación III	105 93
1	Fundamentos de Economía Ecológica. Bases teóricas e instrumentos para la resolución de los conflictos sociedad naturaleza. Pengue, W. Ediciones Kaicron.2009. (\$179 c/u)x2	Economía Ambiental y de los Recursos Naturales Practica de Formación III	105 93
1	Introducción a la Economía Ecológica. Common M y Stegl S. Editorial REVERTÉ. 2008. (\$461 c/u)x2. (Contraparte U.N.Sa.)	Economía Ambiental y de los Recursos Naturales Practica de Formación III	105 93
1	Economía aplicada a la valoración de impactos ambientales. Cerón G.. Editorial: Universidad de Caldas. 2005. (\$150)x2	Economía Ambiental y de los Recursos Naturales Practica de Formación III	105 93
1	Análisis Financiero de Proyectos de Inversión. Aliberti, C.A. Fondo Editorial dl Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2006. (\$154 c/u)x2	Formulación y Evaluación de Proy. Ambientales y de Rec. Naturales Práctica de formación IV	70 39
1	Administración Exitosa de proyectos. Gido J. y J. Clements. Tercera Edición. Cengage Learning Editores S.A. México. 2008. (\$259 c/u)x1	Formulación y Evaluación de Proy. Ambientales y de Rec. Naturales Práctica de formación IV	70 39
1	Pautas para identificar, formular y evaluar proyectos. Ginestar, A. Segunda Edición. Ediciones Macchi. Buenos Aires. 2004. (\$196 c/u)x2	Formulación y Evaluación de Proy. Ambientales y de Rec. Naturales Práctica de formación IV	70 39
1	Evaluación de proyectos de inversión. Monteiro Martins, A. Editorial: Errepar S.A. Buenos Aires. 2010. (\$217 c/u)x2	Formulación y Evaluación de Proy. Ambientales y de Rec. Naturales Práctica de formación IV	70 39
1	Gestión Económica y Financiera de Proyectos. Herramientas informáticas para la Pequeña y Mediana Empresa. Salvarredy, J.R.; García Fronti, V.M.; Rodríguez, M. y J. García Fonti. Editorial: Omicron System S.A. Buenos Aires. Argentina. 2003. (\$189 c/u)x2	Formulación y Evaluación de Proy. Ambientales y de Rec. Naturales Práctica de formación IV	70 39
1	Preparación y Evaluación de Proyectos. Sapag Chain, N y R. Sapag Chain Segunda Edición. Editorial Mc Graw Hill. 1994. (\$322 c/u)x1	Formulación y Evaluación de Proy. Ambientales y de Rec. Naturales Práctica de formación IV	70 39
1	Flujo de Fondos. Estados contables proyectados y Acceso al Crédito Bancario de PYMES. Senderovich, I.A. y P.D. Senderovich Editorial Reisa S.R.L. Buenos Aires. 1998. (\$84 c/u)x2	Formulación y Evaluación de Proy. Ambientales y de Rec. Naturales Práctica de formación IV	70 39
1	Preparación Y Evaluación de Proyectos de Inversión. Semyraz, D.J. Osmar D. Buyatti, Librería Editorial. Buenos Aires. Argentina. 2006. (\$424 c/u)x	Formulación y Evaluación de Proy. Ambientales y de Rec. Naturales Práctica de formación IV	70 39



CONVENIO ME Nº 1067/13

Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias

1	Ecología: individuos, poblaciones y comunidades. Begon, M.; Harper, J. & C. Townsend. 1999. (\$1540 c/u)x2	Ecología general Práctica de Formación IV	201 39
1	Dendrometría. Diéguez Aranda, Ulises y otros. Editorial: Libros Aula Magna. España. 2003. (\$193 c/u)x2	Silvicultura Manejo de Pasturas y Bosques	123 36
1	Sanidad Forestal: Guía en imágenes de plagas, enfermedades y otros agentes presentes en los Bosques. Muñoz López, C. Tercera Edición. Ministerio de Medio Ambiente. Dirección General para la Biodiversidad. Ediciones Mundi Prensa. 2011. (\$504 c/u)x1	Silvicultura Manejo de Pasturas y Bosques	123 60
1	Arboles forestales: Prácticas de cultivo. Ottone, J. 2005. (\$100 c/u)x1	Silvicultura Manejo de Pasturas y Bosques	123 60
1	Medición de árboles y masas forestales. Rondeux, J. Ediciones Paraninfo S.A. 2010. (\$607 c/u)x2	Silvicultura Manejo de Pasturas y Bosques	123 60
1	Diccionario Forestal. Sociedad Española CC. Forestal. Primera Edición. Castellano. Libros Aula Magna. 2005. (\$798 c/u)x1	Silvicultura Manejo de Pasturas y Bosques	123 36
1	Manual Básico De La Poda y Formación de los Árboles Forestales. Barrio, Marcos. Primera Edición. Castellano. Editorial: Libros Aula Magna. 2009. (\$294 c/u)x2	Silvicultura Manejo de Pasturas y Bosques	123 60
1	Manual de Quemas Controladas. Martínez Ruiz Enrique. Editorial Mundi-Prensa. (\$221 c/u)x1. (Contraparte U.N.Sa)	Silvicultura Manejo de Pasturas y Bosques	123 60
1	Manual del Contrafuego: El Manejo Del Fuego en la Extinción De Incendios Forestales. Martínez Ruiz, E. Editorial: Mundi-Prensa Libros, S.A. (\$120 c/u)x1. (Contraparte U.N.Sa-.)	Silvicultura Manejo de Pasturas y Bosques	123 60
1	Manual de valoración de montes y aprovechamientos forestales. Martínez Ruiz, E. Ediciones Paraninfo S.A. 2005. (\$413 c/u)x2	Manejo de Suelos y Topografía Suelos	174 106
1	Manual para la Evaluación de Campo de la Degradación de la Tierra. Stocking M. y Murnaghan N. Editorial Mundi-Prensa. 2004. (\$289 c/u)x1. (Contraparte U.N.Sa.)	Manejo de Suelos y Topografía Suelos	174 106
1	Fertilidad Física de los Suelos. Taboada M. y Álvarez C. Editorial: Facultad Agronomía (UBA). 2008. (\$410 c/u)x1	Manejo de Suelos y Topografía Suelos	174 106
1	Introducción a la Administración de las Organizaciones. De Zuani, Elio. Valleta Ediciones. Buenos Aires. 2005. (\$238 c/u)x2.	Planificación y Administración Práctica de formación III	103 93
1	El proceso administrativo. Chiavenato, A. y Mc GrawHill. Colombia. 2000. (\$309 c/u)x1.	Planificación y Administración Práctica de formación III	103 93
1	Tutoría de Gestión. Norese, A. Editorial Buyatti. Buenos Aires. 2006. (\$309 c/u)x1	Planificación y Administración Práctica de formación III	103 93
1	Las Gramíneas Forrajeras. Gillet Editorial ACRIBIA. 1984. (\$217 c/u)x1. (Contraparte U.N.Sa.)	Manejo de Pasturas y Bosques Silvicultura Práctica de Formación IV	60 123 39



CONVENIO ME Nº 1 067 / 13

Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias

1	García, Esteban et al. La Madera y su Anatomía. Editorial: Mundi- Prensa Libros SA. 2003. (\$217 c/u)x1	Manejo de Pasturas y Bosques Silvicultura Practica de Formación IV	60 123 39
1	Forest management: regulation and valuation. Davis, K. P. McGraw-Hill Book Company. CABICODE: KK100 - Forests and Forest Trees (Biology and Ecology. KK120 - Forest Mensuration and Management. 1966. (\$200 c/u)x1	Manejo de Pasturas y Bosques Silvicultura Practica de Formación IV	60 123 39
1	Forestry Handbook. Forbes, R. D. and Meyer, A. B. Ronald Press Co. (for the Society of American Foresters). CABICODE: CC310 - Documentation. 1955. (\$170 c/u)x1	Manejo de Pasturas y Bosques Silvicultura Practica de Formación IV	60 123 39
1	Pasture management. Bickford, R. Chatswood. CABICODE: FF500 - Weeds and Noxious Plants. 1995. (\$200 c/u)x1	Manejo de Pasturas y Bosques Silvicultura Practica de Formación IV	60 123 39
1	The ecological basis of rainforest management. Baur, G. N. Department of Conservation. CABICODE: KK100 - Forests and Forest Trees (Biology and Ecology). 1965. (\$300 c/u)x1	Manejo de Pasturas y Bosques Silvicultura Practica de Formación IV	60 123 39
1	The ecology and management of grazing systems. Hodgson, J.;Illius, A. W. CAB INTERNATIONAL. CABICODE: LL100 - Animal Husbandry. 1996. (\$250 c/u)x1	Manejo de Pasturas y Bosques Silvicultura Practica de Formación IV	60 123 39
1	Tropical pasture research. Principles and methods. Shaw, N. H.;Bryan, W. W. Editor: Commonwealth Agricultural Bureaux. 1976. (\$250 c/u)x1	Manejo de Pasturas y Bosques Silvicultura Practica de Formación IV	60 123 39
1	Tropical pasture science. Whiteman, P. C. Editor: Oxford University Press. 1980. (\$280 c/u)x1	Manejo de Pasturas y Bosques Silvicultura Practica de Formación IV	60 123 39
1	Principles of Ecology in Plant Production. 2010. Sinclair T.R. and A. Weiss. CABI. (\$460 c/u) x1	Manejo de Pasturas y Bosques Silvicultura Practica de Formación IV	60 123 39
1	Principles of silviculture. Daniel T. W.; Helms, JA; Baker, F. S. 1979. (\$636 c/u.-)x1	Manejo de Pasturas y Bosques Silvicultura Practica de Formación IV	60 123 39
1	Sustainable forest management. Ferguson, I. S. 1996. (\$ 570 c/u.-)x1	Manejo de Pasturas y Bosques Silvicultura Practica de Formación IV	60 123 39
1	Properties and management of forest soils. Pritchett, L. W. 1979. (\$ 550 c/u)x1	Manejo de Pasturas y Bosques Silvicultura Practica de Formación IV	60 123 39
1	Forest stand dynamics. Oliver, C. D.; Larson, B. C. 1990. (\$ 766.- c/u)x1	Manejo de Pasturas y Bosques Silvicultura Practica de Formación IV	60 123 39
1	Forest ecology. Barnes, BV; Zak. 1997. (\$ 1740.- c/u)x1	Manejo de Pasturas y Bosques Silvicultura	60 123

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures]



CONVENIO ME Nº 1067/13

Ministerio de Educación

Secretaría de Políticas Universitarias

		Practica de Formación IV	39
1	Summa Ambiental. Nestor Cafferatta. Editorial Abeledo Perrot. (\$2540 c/u)x4	Legislación Ambiental y de los Recursos Naturales	52
1	Las Guerras del agua. Vandana, S. Editorial: Incaria. Madrid. 2002. (\$125 c/u)x1	Sociología Ambiental Practica de Formación IV	38 39
1	La Pachamama y el Humano. Zaffaroni E. Ediciones Madres de Plaza de Mayo. 2012. (\$77 c/u)x1	Sociología Ambiental Practica de Formación IV	38 39
1	Racionalidad ambiental: la reapropiación social de la naturaleza. Enrique Leff. Editorial/Distribuidor: Siglo XXI de México. 2004. (\$124 c/u)x1	Sociología Ambiental Practica de Formación IV	38 39
1	Aventuras de La Epistemología Ambiental. Leff, Enrique. Editorial: SIGLO XXI. 2006. (\$98 c/u)x1	Sociología Ambiental Practica de Formación IV	38 39
1	El Dilema de " El Campo " en la Argentina de Hoy. Iale Lisandro. Editorial Prometeo Libros. (\$101 c/u)x1	Sociología Ambiental Practica de Formación IV	38 39
1	Repensar la agricultura familiar: Aportes para desentrañar la complejidad agraria pampeana. López Castro N. y Prividera G. Editorial Ciccus. (\$139 c/u)x1	Sociología Ambiental Practica de Formación IV	38 39
1	Sociología. Gidens A. Editorial Alianza.2002. (\$139 c/u)x1	Sociología Ambiental Practica de Formación IV	38 39
1	Ciencias Sociales y Formulación Ambiental. Left E. Editorial Gedisa. (\$448 c/u)x1	Sociología Ambiental Practica de Formación IV	38 39
1	Causas Naturales. O´connor J. Editorial Siglo XX. (\$269 c/u)x1	Sociología Ambiental Practica de Formación IV	38 39
1	Guía metodológica para la evaluación del impacto ambiental. Conesa Fernández-Vitora V. Editorial: Mundi-Prensa. 2009. (\$330 c/u)x2	Evaluación de Impacto Ambiental	26
1	Evaluación ambiental y desarrollo sostenible. Rey, A. y J.M. Álvarez Campana Gallo. Ediciones Pirámide. Colección Economía y Empresa. Madrid 2007. (\$359 c/u)x1	Evaluación de Impacto Ambiental	26
1	Evaluación de Impacto Ambiental. Gómez Orea, D. Madrid: Mundi Prensa. 2003. (\$647 c/u)x1	Evaluación de Impacto Ambiental	26
1	Impacto ambiental en agrosistemas. Giuffré, Lidia. Editorial:Facultad de Agronomía. 2008. (\$119 c/u)x2	Evaluación de Impacto Ambiental	26
1	Materiales Orgánicos: Maderas. Capuz Lladro, R. Editorial: Universidad Politécnica de Madrid. 2005. (\$336 c/u)x1	Dasonomía Práctica de formación IV	66 39
1	Dendrometría. Ulises Diéguez Aranda et al. Editorial: Mundi- Prensa Libros SA. 2003. (\$336 c/u)x1	Dasonomía Práctica de formación IV	66 39
1	Biota Rioplatense VIII. Arbustos 1. Nativos y exóticos. Hurrel, J. et al. Editorial L.O.L.A. 2002. (\$669 c/u)x1	Dasonomía Práctica de formación IV	66 39
1	La ciencia del suelo y su manejo. Plaster Edward J. Editorial PARANINFO. 2000. (\$100 c/u)x2	Saneamiento Ambiental Práctica de formación IV	45 39
1	Tratamiento de aguas negras y efluentes industriales- Arundel John. Editorial: Acribia. 2002. (\$256 c/u)x2	Saneamiento Ambiental Práctica de formación IV	45 39
1	Depuración de Aguas Residuales Urbanas. Arturo Trapote J. Biblioteca técnica universitaria. 2011. (\$144 c/u)x2	Saneamiento Ambiental Práctica de formación IV	45 39



CONVENIO ME Nº 1067/13

Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias

1	Tratamiento de aguas residuales. Sette Rubens Ramalho. Biblioteca técnica universitaria. 2007. (\$450 c/u)x1	Saneamiento Ambiental Práctica de formación IV	45 39
1	Gestión de las aguas pluviales. Indicaciones en el Diseño de los Sistemas de Saneamiento y Drenaje Urbano. J. Puertas Agudo, J. Suárez López, J. y A. Alvarez. 2008. Biblioteca técnica universitaria. (\$180 c/u)x2	Saneamiento Ambiental Práctica de formación IV	45 39
1	Manual para la gestión de vertidos: autorización del vertido. Ministerio de Medio Ambiente. 2007. Biblioteca técnica universitaria. (\$216 c/u)x1	Saneamiento Ambiental Práctica de formación IV	45 39
1	Reciclaje de residuos industriales: solidos urbanos y fangos de depuradora. Xavier Elías Castells. . 2009. Biblioteca técnica universitaria. (\$840 c/u)x2	Saneamiento Ambiental Práctica de formación IV	45 39
1	Saneamiento y alcantarillado. Vertidos Residuales. Aurelio H. Biblioteca técnica universitaria. 2007. (\$380 c/u)x2	Saneamiento Ambiental Práctica de formación IV	45 39
1	Mecanismos para la reducción de gases de efecto invernadero - protocolo de Kioto. Aenor A. 2009. Biblioteca técnica universitaria. (\$270 c/u)x2	Saneamiento Ambiental Práctica de formación IV	45 39
1	Biocología mediambiental. A. Scraag. Biblioteca técnica universitaria. 2001. (\$244 c/u)x2	Saneamiento Ambiental Práctica de formación IV	45 39
1	Tratado de Reciclado y Recuperación de Productos de los Residuos. Seoanez C. Editorial MUNDI-PRENSA. (\$385 c/u)x1. (Contraparte U.N.Sa.)	Saneamiento Ambiental Práctica de formación IV	45 39
1	Reciclado y tratamiento de residuos. Dionisia Sanz del Castillo, M. 2008. Biblioteca técnica universitaria. (\$252)x1	Saneamiento Ambiental Práctica de formación IV	45 39
1	Conceptos de Genética (8 Ed.). William S. Klug, Mchael R. Cummings, Charlotte y A. Spencer. Editorial: Pearson Educacion, 2006. (\$798 c/u)x1	Genética y Evolución	45
1	Genética. Griffiths, J.A. Editorial: Mcgrawhill/ Interamericana de España, S.A. 2008. (\$1081)x1	Genética y Evolución	45
1	Hidráulica Fluvial. Principios y práctica. Martínez E. Editorial: Biblioteca Técnica Universitaria. 2001. (\$270 c/u)x1	Manejo de Cuencas Hidrográficas	53
1	Hidrología Practica - 2ª Edición. Martínez E. Editorial: Biblioteca Técnica Universitaria.2005. (\$277 c/u)x1	Manejo de Cuencas Hidrográficas	53
1	Modelación Numérica en Ríos en Régimen Permanente y Variable. 2010. Blade E., Sánchez M, Juny H.P. Sánchez, D. Niñeoral y M. Gómez. Editorial: Biblioteca técnica universitaria (\$195 c/u)x2	Manejo de Cuencas Hidrográficas	53
1	Restauración de Ríos: Guía Metodológica para la elaboración de proyectos. Ministerio de Medio Ambiente. 2009. (\$420 c/u) x1	Manejo de Cuencas Hidrográficas	53
1	Hidrología de Conservación de Agua. Joaquín Navarro Hevia, A. Martínez Azagra y J. Mongil Manso. 2009. Biblioteca técnica universitaria. (\$210 c/u)x2	Manejo de Cuencas Hidrográficas	53
1	Caudales ecológicos: Conceptos, métodos e interpretaciones. Magdaleno F. Biblioteca técnica universitaria. 2005. (\$210 c/u)x2	Manejo de Cuencas Hidrográficas	53
1	Manual de Técnicas de Restauración Fluvial - 2ª Edición. Magdaleno F. Editorial: Biblioteca técnica universitaria. 2012. (\$252 c/u)x2	Manejo de Cuencas Hidrográficas	53
1	Ingeniería Hidrológica. Nanía L. y Gómez M. Editorial: Biblioteca técnica universitaria. 2006. (\$118 c/u)x2	Manejo de Cuencas Hidrográficas	53
1	Muros de Contención. Barros F. Editorial: Ediciones. 2005.	Manejo de Cuencas	53

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



CONVENIO ME N° 1067/13

Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias

	(\$118 c/u)x2	Hidrográficas	
1	Movimiento de Tierras (Procedimientos Generales de Construcción). Tiktin J. Biblioteca técnica universitaria. (\$168 c/u)x2	Manejo de Cuencas Hidrográficas	53
1	Manual de Estabilización y Revegetación de Taludes. López C y otros. Biblioteca técnica universitaria. 1999. (\$488 c/u)x2	Manejo de Cuencas Hidrográficas	53
1	Hidrología de Conservación de Agua. 2009. Navarro J., Hevia A., Martínez Azagra y Mongil Manso J. Biblioteca técnica universitaria. (210 c/u)x1	Manejo de Cuencas Hidrográficas	53
1	El Cambio Climático Pasado Presente y Futuro de un Mundo Nuevo. Gómez T. y Romanillos P. Editorial OCEANO. 2012. (\$140 c/u)x1. (Contraparte U.N.Sa.)	Manejo de Fauna	33
1	Manejo de Cuencas Altoandinas. Tomo I. Absalón Vázquez V. Editorial: Universidad Nacional Agraria La Molina. 2000. (\$930 c/u)x1. (Contraparte U.N.Sa.)	Manejo de Cuencas Hidrográficas	53
1	Manejo de Cuencas Altoandinas. Tomo II. Absalón Vázquez V. Editorial: Universidad Nacional Agraria La Molina. 2000. (\$930 c/u)x1. (Contraparte U.N.Sa.)	Manejo de Cuencas Hidrográficas	53
1	Apuntes sobre fauna Argentina. Carman R. Editorial: Vázquez Mazzini. Apuntes sobre fauna Argentina. Carman (\$20 c/u)x5	Manejo de Fauna Vertebrados	33 168
1	Manual Práctico sobre Serpientes. Carman R. Editorial: Vázquez Mazzini. (\$100 c/u)x2	Manejo de Fauna Vertebrados	33 168
1	Fisiología Vegetal. Mazlik (\$472 c/u)x1	Fisiología Vegetal	40
1	Fisiología de las Plantas. Salisbury F. Editorial PARANINFO. 2000 (\$292 c/u)x1	Fisiología Vegetal	40
2	Guía para la identificación de Aves de Argentina y Uruguay Narosky, Yzurieta, Vazquez Mazzini. Guía+ dvd+check list. (\$300 c/u)x4. (Contraparte U.N.Sa.)	Manejo de Fauna Vertebrados	33
2	Manual del observador de aves. Narosky T. y y Basso A. Editorial: Albatros. 1995. (\$124 c/u)x3. (Contraparte U.n.Sa.)	Manejo de Fauna Vertebrados	33
2	Reserva de Biosfera de las Yungas. Lomáscolo T., Brown A. y Malizia. Fundación Pro Yungas. 2010. (\$130)x5 (Contraparte U.N.Sa.)	Manejo de Fauna Vertebrados	33
2	Selva Pedemontana de las Yungas. Historia Natural, ecología y manejo de un ecosistema en peligro. Editores: Brown A., Blendiger P. y García Bes P. Ediciones Subtrópico, Fundación Pro-Yungas. 2009. (\$ 195 c/u)x2. (Contraparte U.N.Sa.)	Manejo de Fauna Vertebrados	33
2	Guía de huellas de los mamíferos de Misiones y otras áreas del Subtrópico de Argentina. Angelo C., Paviolo A., Di Blanco y Di Betetti. Ediciones Subtrópico. Fundación Pro Yungas. CeIBA. 2008 (\$130 c/u)x2. (Contraparte U.N.Sa.)	Manejo de Fauna Vertebrados	33
2	Interacciones entre la gente y la fauna del Chaco Argentino. Altrichfer M. Dirección de Fauna Silvestre. Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación. (\$130 c/u)x3. (Contraparte U.N.Sa.)	Manejo de Fauna Vertebrados	33



CONVENIO ME Nº 1067/13

Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias

2	La madera y su anatomía. García et al. Editorial Mundi-Prensa Libros S.A. (\$500 c/u)x1. (Contraparte U.N.Sa.)	Dasonomía Práctica de formación IV	66 39
2	Conceptos de Genética (8ª Ed.). Cummings M., Klug W. y Spencer C. Editorial: Pearson Educación. 2006 (\$798 c/u)x2. (Contraparte U.N.Sa.)	Gética y Evolución	315
2	Genética: Un enfoque conceptual. Pierce A. Editorial: Panamerica. 2006. (\$775 c/u)x2. (Contraparte U.N.Sa.)	Gética y Evolución	315
2	Química Orgánica. Mc Murry. Editorial Cengage Learning / Thomson Internacional. 2008. (\$380 c/u)x3. (Contraparte U.N.Sa.)	Química Orgánica Práctica de formación II	469 157
2	Bioclimatología Agrícola y Agroclimatología. Pascale A. y Damario E. Editorial Universidad de Buenos Aires. 2003. (\$150 c/u)x3. (Contraparte U.N.Sa.)	Climatología Práctica de Formación II	286 157
2	Geografía Física. Strahler A. Ediciones Omega S.A. (\$910 c/u)x1. (Contraparte U.N.Sa.)	Climatología Práctica de Formación II	286 157
2	Atlas climático digital de la república Argentina. Bianchi A. y Cravero S. Ediciones INTA. 2010. (\$80 c/u)x2. (Contraparte U.N.Sa.)	Climatología Práctica de Formación II	286 157
3	Manejo de Fauna Silvestre en la Argentina. Programa de uso sustentable. Bolkovic M. y Ramadori D. Dirección de Fauna Silvestre. Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación. 2006. (\$130 c/u)x4. (Contraparte U.N.Sa.)	Manejo de Fauna Vertebrados Practica de Formación II	33 168 157
3	Ecología: Estudio de la distribución y abundancia. Krebs C. Editorial Pirámide. 1986. (\$1040 c/u)x1. (Contraparte U.N.Sa.)	Ecología General Silvicultura Manejo de Pasturas y Bosques Manejo de Fauna	201 123 36 33
3	Química Biológica. Blanco, A. Ed Ateneo. (\$533 c/u)x1 (Contraparte U.N.Sa.)	Química Biológica Práctica de formación II	227 157
3	Teledetección Ambiental. Chuvieco Salinero, E. y Barcelona A. Editorial Ariel S.A. 2002 (\$636 c/u)x1 (Contraparte U.N.Sa.)	Sensores Remotos Práctica de formación III Sist. de Información Geográfica y Ord. Territorial	106 93 61
3	Introducción a la economía ambiental. Azqueta Oyarzun, MCGraw-hill. Editorial: Interamericana- España, S.A. 2007. (\$461 c/u)x1. (Contraparte U.N.Sa.)	Economía Ambiental y de los Recursos Naturales Practica de Formación III	105 93
3	Economía Ambiental. Un análisis crítico. Gilpin A. Alfaomega Grupo Editor. 2003. (\$195 c/u)x1	Economía Ambiental y de los Recursos Naturales Practica de Formación III	105 93
3	Evaluación Ambiental Estratégica. Un instrumento para integrar el medio ambiente en la elaboración de planes y programas. Gómez Orea, D. Ediciones Mundi Prensa. 2007. (\$294 c/u)x1 (Contraparte U.N.Sa.)	Economía Ambiental y de los Recursos Naturales Practica de Formación III	105 93
3	Pautas para identificar, formular y evaluar proyectos. Ginestar, A. Segunda Edición. Ediciones Macchi. Buenos Aires. 2004. (\$196 c/u)x1. (Contraparte U.N.Sa.)	Formulación y Evaluación de Proy. Ambientales y de Rec. Naturales Práctica de formación IV	70 39
3	Guía metodológica para la evaluación del impacto ambiental. Conesa Fernández-Vitora V. Editorial: Mundi-Prensa. 2009. (\$330 c/u)x1. (Contraparte U.N.Sa.)	Evaluación de Impacto Ambiental	26
3	Evaluación de Impacto Ambiental. Gómez Orea, D. Madrid: Mundi Prensa. 2003. (\$647 c/u)x2	Evaluación de Impacto Ambiental	26



CONVENIO ME N° 1067/13

Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias

3	Restauración Hidrológico-Forestal de cuencas y control de la erosión. TRAGSA, TRAGSATEC y Ministerio de Medio Ambiente. Editorial: Mundi-Prensa. 1998. (\$1560 c/u)x1. (Contraparte U.N.Sa.)	Manejo de Cuencas Hidrográficas	53
3	Control de la Erosión en Zonas Tropicales. Suárez Díaz J. Editorial: Universidad Industrial de Santander. 2001. (\$1390 c/u)x1. (Contraparte U.N.Sa.)	Manejo de Cuencas Hidrográficas	53

D.3.2. Bibliografía, publicaciones periódicas, colecciones de CD, videos

No corresponde. Se utiliza la biblioteca de SECYT on line

B.2. FORMULARIO SUBPROYECTOS INTERINSTITUCIONALES

Este formulario deberá ser llenado para cada subproyecto que se presente.

1. CARÁTULA DEL SUBPROYECTO

1.1. Título

Fortalecimiento de la Red de carreras de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente, 2° etapa.

1.2. Instituciones participantes (Completar una fila para cada universidad)

Institución	Unidad Académica	Responsable	E-Mail
Universidad Nacional de Salta	Facultad de Ciencias Naturales	Lic. Silvia Ferreira	silferreira11@gmail.com
Universidad Nacional de La Rioja	Facultad de Ciencias Aplicadas	Ing. Omar Vera	omardanielvera@yahoo.com.ar
Universidad Nacional de la Patagonia Austral	Unidad Académica Río Gallegos	Lic. Mirian Vázquez	mirian.vazquez@gmail.com
Universidad Nacional de Cuyo	Facultad de Ciencias Agrarias	Lic. Carmen Sartor	csartor@fca.uncu.edu.ar
Universidad Nacional de la Pampa	Facultad de Ciencias Exactas y Naturales	Ing. Graciela Roston	decanato@exactas.unlpam.edu.ar

2. JUSTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL SUBPROYECTO

2.1. Inserción en el Proyecto Integral

Reseñar la vinculación del subproyecto con el proyecto de la unidad académica. Tal como se indicó a los pares evaluadores, se ha conformado la Red de Fortalecimiento de la Ingeniería en Recursos Naturales, que reúne a los representantes de las 5 universidades nacionales donde se dicta la Ingeniería en Recursos Naturales. La vinculación permite fortalecer los aspectos relacionados



CONVENIO ME N° 1067/13

Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias

a la enseñanza, investigación, extensión, vinculación y gestión de las carreras.

2.2. Objetivos del Subproyecto

Objetivo General: Continuar con la vinculación horizontal de las Carreras de Recursos Naturales y Medio Ambiente de Argentina, con el fin de intercambiar experiencias, conocimientos, problemáticas y visiones sobre la realidad ambiental y del aprovechamiento y gestión de los recursos naturales regionales, en actividades de docencia, investigación y extensión.

Objetivos Específicos:

- Fortalecer el intercambio de experiencias, problemáticas y avances realizados entre las universidades participantes de Argentina.
- Favorecer el desarrollo de acciones en conjunto, específicamente en docencia, investigación, extensión y/o acreditación, apuntando el desarrollo de proyectos conjuntos en temáticas ambientales y de problemáticas y potencialidades vinculadas a los recursos naturales y el ambiente de las distintas regiones.
- Favorecer el desarrollo de una visión integral de la realidad ambiental de la región buscando aunar esfuerzos para el establecimiento de acciones estratégicas para el desarrollo sustentable del área.
- Propiciar el intercambio de estudiantes avanzados y docentes entre las Universidades de la Red.

2.3. Descripción del subproyecto

Las actividades acordadas por los integrantes de la Red, se encuadran en el marco del proyecto Red de Fortalecimiento de carreras de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente, Etapa 2, que tiene como objetivo general establecer actividades específicas, en actividades de docencia, investigación y extensión, fortaleciendo la vinculación horizontal las Carreras de Recursos Naturales y Medio Ambiente de Argentina, Chile y Bolivia.

Los objetivos específicos encuadran cada una de las acciones futuras de la red y son:

Realizar un **Taller de intercambio e integración interuniversitaria** entre las instituciones participantes, que incluirá tres ejes: investigación, docencia y extensión.

Fortalecer el intercambio de experiencias, problemáticas y avances realizados entre las instituciones participantes.

Desarrollar entre dos o más Instituciones de la Red, un proyecto de investigación presentado ante un organismo de financiación nacional o internacional.

Apoyar la participación de los estudiantes de recursos naturales en las



CONVENIO MF N° 1067/13

Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias

reuniones

Analizar el marco legal y elaborar una propuesta inicial para el intercambio de estudiantes avanzados y docentes entre las Universidades de la Red.

Actualizar los alcances del título, adecuándolos a los planes de estudios vigentes

Avances del plan de Mejoras PROMFORZ en cada universidad participante

2.4. Actividades del Subproyecto

Describir y fundamentar las actividades que se llevarán adelante y qué institución las tendrá a su cargo cada una.

Actividad 1: Reunión en Cafayate (Salta), la UNSA organizará la reunión, a fin de coordinar la organización y logística del Taller de Intercambio e Integración interuniversitaria. Ver los avances del PROMFORZ en todas las universidades de la red.

Actividad 2: Realización del Taller de Intercambio e Integración interuniversitaria, con la participación de docentes y alumnos de las universidades que conforman la red. Incluirá tres ejes: investigación, docencia y extensión, e incluirá una reunión de trabajo de la red. Se realizarán talleres sobre las prácticas profesionales, contenidos mínimos, estrategias áulicas, postgrado en red, etc. El evento se realizará en Mendoza.

Justificación: Se brindará apoyo económico y logístico a los docentes y estudiantes de las carreras de grado con el fin de participar de este Taller y fortalecer los vínculos existentes entre los docentes y estudiantes de las distintas zonas, posibilitar el intercambio de experiencias. Se brindará apoyo logístico a todas las delegaciones.

Actividad 3:

Se realizarán reuniones entre las autoridades y docentes de las Universidades participantes nacionales, como así también extranjeras para la coordinación de actividades académicas con miras a consolidar los vínculos y relaciones establecidas durante el Taller de Intercambio y concretar la elaboración de proyectos en conjuntos.

Los responsables de cada universidad propondrán un cronograma de las reuniones, con los referentes de cada área temática, con el fin de evaluar :

- La coordinación para la elaboración de proyectos de investigación y/o extensión regionales
- las prácticas profesionales
- los contenidos de los programas de las asignaturas comunes y/o afines
- estrategias de trabajo áulico
- Bibliografía general y específica de las asignaturas
- Intercambio entre investigadores y docentes de las universidades participantes.
- Intercambio de estudiantes entre las universidades participantes.



CONVENIO ME N° 1067/13

Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias

- Desarrollo de Cursos de posgrados

Justificación: Con esta actividad se busca establecer los lineamientos generales para las carreras de ingeniería ambiental y recursos naturales que se dictan en las distintas universidades. Se busca establecer una base común de conocimientos e incumbencias generales, respetando las particularidades de cada zona y región.

También se buscar concretar la existencia de un lazo formal para la cooperación entre las instituciones y asegurar la continuidad en el tiempo de las actividades encaradas por este proyecto. Se brindará apoyo logístico a todas las delegaciones.

Actividad 4: Apoyo a la participación de estudiantes.

Se apoyará la participación de los estudiantes en todas las actividades presenciales propuestas. Se fomentará la realización de los Encuentros de Estudiantes de Recursos Naturales.

Justificación: Con esta actividad se busca establecer la continuidad y el relacionamiento entre los estudiantes de las diferentes carreras.

Actividad 5: Elaboración de al menos un proyecto de investigación conjunta y su presentación ante financiadores nacionales y/o internacionales. Con los resultados del Taller de Integración y mediante comunicaciones virtuales se elaborará un proyecto de investigación. Se realizará al menos una reunión presencia bi o tripartita y un viaje a Buenos Aires para interesar a los financiadores.

Justificación: Se busca fomentar el desarrollo de investigaciones en conjunto con el fin de lograr el desarrollo de investigaciones regionales y fomentar la amplitud en la visión de la realidad ambiental, en base a los vínculos desarrollados en el taller de Intercambio y las reuniones anteriores.

Actividad 6: Apoyo a las actividades de Prácticas de Formación, mediante intercambio de docentes y/o estudiantes para realizar tareas específicas entre las universidades participantes. Apoyar las actividades de posgrado, mediante la oferta de cursos de posgrados en las carreras de posgrado de las universidades de la red (doctorados y maestrías).

Justificación: Se intenta fomentar las actividades de formación práctica de estudiantes en otras universidades de la Red.

Incrementar las actividades de cursos de posgrado, para mejorar la calidad de los docentes e intercambiar los cursos entre las universidades de la red.

Además del Taller de Intercambio, se prevé realizar 2 reuniones de delegados al año en cada sede, de la siguiente manera, con la asistencia de 2 representantes por universidad.

Año 2012, 1 y 2 de octubre, se realizará la Reunión de Red en la ciudad de Chamental
Año 1. Cafayate (UNSa) - Mendoza (UNCuyo), Taller de Intercambio e Integración Interuniversitaria

Año 2. La Pampa (UNLP) - Calafate (UNPA)

Año 3. Chamental (UNLaR) - Rosario (UNR)

La carrera anfitriona para los años 1 a 3, correrá con los gastos de organización, logística, alojamiento y comida para todos los participantes de las universidades nacionales, con fondos de SPU. Cada universidad, como contraparte financiará pasajes y al menos 2 días de viáticos.

El Taller de Intercambio, según se acordó en la reunión de Chamental en 2011, se



CONVENIO ME Nº 1067 / 13

Ministerio de Educación

Secretaría de Políticas Universitarias

realizará en la UNCuyo, durante el año 1.

Para el apoyo y realización de las actividades programadas se pretende contar con fondos de los proyectos de Red de SPU. Para la lo cual se hará la presentación correspondiente.

Las actividades deben estar comprendidas en algunos de los componentes propuestos.

Cada Unidad Académica deberá presentar las actividades a su cargo en los formularios que correspondan.

2.5. Montos presupuestados

Actividad	Unidad Académica a cargo	Presupuesto			
		Año 1	Año 2	Año 3	Total
Actividad 1	UNSa*	30.000.- 16.000.-	16.000.- 6000	16000	84.000.-

* SPU: \$ 32.000.- **Contraparte \$ 48.000.-**

2.6 Resultados esperados

Describir los resultados que se esperan obtener con las actividades propuestas y señalar los indicadores que permitirán medirlos cuantitativa y/o cualitativamente

Actividades	Resultados esperados	Indicadores
Actividad 1.	Se espera concretar la organización del Taller de Intercambio, coordinando las acciones y la logística de la reunión	Elaboración de un documento con los resultados alcanzados y Firma de un Acta Acuerdo. Firma del Convenio.
Actividad 2.	Realización del Taller de Intercambio e Integración interuniversitaria , con la participación de docentes y alumnos de las universidades participantes. Con este Taller se busca que los docentes y alumnos de las universidades donde se dicta la carrera interactúen y se conozcan, con la finalidad de establecer áreas temáticas de trabajo, viendo las fortalezas y debilidades de cada institución. También de reflejar las particularidades de la región donde se encuentran inmersas las universidades. Con la firma del convenio de cooperación se busca contar con un instrumento que asegure la continuidad de las acciones encaradas por este proyecto.	Elaboración de Documento de los resultados obtenidos en la reunión. N° de docentes y estudiantes participantes de cada universidad.



CONVENIO ME N° 1067/13

Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias

Actividad 3.	Se espera concretar el intercambio de docentes e investigadores entre las universidades participantes con el fin de propiciar el intercambio de conocimientos y experiencias entre las distintas zonas.	Nº de resoluciones que designen a Docentes y/o investigadores que realizarán un intercambio.
Actividad 4.	Se pretende lograr establecer lineamientos generales para realizar investigaciones en conjunto, establecer mecanismos rápidos de intercambio de datos y realizar publicaciones en conjunto.	Nº de proyectos presentados en convocatorias, por año.
Actividad 5	Se espera colaborar con la consecución de la reunión de estudiantes de ingeniería en recursos naturales y medio ambiente para fortalecer los vínculos entre los estudiantes.	Resolución de asignación de fondos para la actividad. Nº de Estudiantes que participan de Encuentros de Estudiantes de Recursos Naturales. Nº de Estudiantes que participan de los Encuentros, en calidad de disertantes y/o expositores.
Actividad 6	Apoyo a las actividades de Prácticas de Formación, mediante intercambio de docentes y/o estudiantes para realizar tareas específicas entre las universidades participantes. Apoyar las actividades de posgrado, mediante la oferta de cursos de posgrados en las carreras de posgrado de las universidades de la red (doctorados y maestrías).	Nº de Docentes que realizan actividades de intercambio entre las Universidades de la red. Nº de Alumnos que realizan actividades de intercambio entre las Universidades de la red.

3. DOCUMENTACIÓN ANEXA

En el caso de convenios o acuerdos de intención interinstitucionales, entre universidades o con otros organismos, jurisdicciones o empresas, se deberá incluir el texto del mismo con el acuerdo de las partes y toda otra información que se considere relevante.

Convenio de Cooperación entre universidades nacionales, en trámite de firmar por los rectores.

PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE FORESTALES, MEDIO AMBIENTE Y ZOOTECNISTA PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2013-2015 UNIVERSIDAD: NACIONAL DE SALTA UNIDAD ACADÉMICA: FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES							
Compromiso	Objetivo general	Objetivos específicos	Actividades	Indicadores de avance	Cronograma	Fuente Financiamiento	Formularios
Aprobar por todas las instancias estudiantiles correspondientes la modificación del plan de estudio.		Formalizar el seguimiento pedagógico a los estudiantes de la carrera y contar con herramientas para su mejoramiento.	Fortalecimiento de actividades pedagógicas de los estudiantes desarrollados por el COPEMAT	N° de alumnos que realizaron los talleres. Evaluación de los conocimientos aprendidos.	2013	U.N.Sa.	A.1.1
		Fortalecer los contenidos y propuestas pedagógicas dentro de los planes de estudio.	Modificación del Plan de Estudio de IRNyMA 1997	Resolución de aprobación de cambios Plan 1997 del Consejo Directivo	2012	U.N.Sa.	A.1.2
			Modificación del Plan de Estudio de IRNyMA 2006	Resolución de aprobación de cambios Plan 2006 del Consejo Directivo	2012	U.N.Sa.	A.1.3
			Realización de cursos de actualización para estudiantes avanzados y graduados de IRNyMA. Planes de estudio 1997 y 2006 que terminaron de cursar la carrera o se encuentran realizando sus tesis.	Resolución de aprobación de los cursos. Evaluación de los conocimientos aprendidos.	2013-2014-2015	U.N.Sa.	A.1.4
	Promover el mejoramiento de la calidad de la enseñanza de la carrera de IRNyMA y de su capacidad para educar a través de la actualización de su estrategia en la formación de grado.		Realización de talleres de Conciertrización con los estudiantes de IRNyMA	Realización de los talleres. N° de Estudiantes que asisten a los	2013 a 2014	U.N.Sa.	A.1.5
			Conformación de la Comisión de Seguimiento de Planes de Estudio de la carrera de IRNyMA 1997 y 2006	N° de reuniones realizadas. N° de informes realizados. Proyecto de actividades a	2013	U.N.Sa.	A.1.6
		Establecer un marco de seguimiento de actividades académicas	Conformación de la Comisión de Seguimiento Académico y Planificación de la Facultad	N° de reuniones realizadas. N° de informes realizados. Proyecto de actividades a realizar. Presupuesto de	2013 U.N.Sa.	U.N.Sa.	A.1.7
			Conformación de la Comisión de Planes de Estudio de la Facultad	N° de reuniones realizadas	2013	U.N.Sa.	A.1.8
		Establecer y gestionar distintos mecanismos para el trabajo final	Aprobación del Reglamento de Tesis y de trabajo final de IRNyMA. Plan 2006	Emisión de Resolución. N° de asistentes a las	2013	U.N.Sa.	A.1.9
		Establecer y gestionar distintos mecanismos para el trabajo final.	Programa de tesis para estudiantes avanzados.	N° de docentes recibidos en el tiempo estipulado.	2013-2014-2015	PROMFORZ-U.N.Sa.	A.1.10
		Adequar el marco reglamentario a la situación del funcionamiento actual de la Facultad.	Revisión de normas, reglamentos y organigramas de la Facultad.	Emisión de Resolución	2013	U.N.Sa.	A.1.11
		Establecer acciones que permitan una mejor funcionalidad de la biblioteca en beneficio de la economía.	Mejoramiento de atención de la biblioteca de Ciencias Naturales. Contratación de una persona para digitalizar los libros y atención al público.	Contrato firmado	2013-2014-2015	PROMFORZ	A.1.12
		Ajustar el sistema administrativo para una gestión más eficiente.	Atención del Laboratorio Informático de Ambiente y Recursos Naturales. Contratación de una persona técnica para el manejo de los equipos de computación, atención al público y realización de cursos de capacitación.	Contrato firmado	2013-2014-2015	PROMFORZ	A.1.13
			Dictado de conferencias de Graduados de la IRNyMA, durante 2012.	N° de asistentes a las charlas.	2013-2014-2015	U.N.Sa.	A.2.1

Continuar con las acciones destinadas a aumentar la tasa de egreso y disminuir la duración de la carrera	Fomentar la vinculación y trabajo con los graduados, para promover la mejora conjunta de la carrera de IRN/MA.	Establecer un plan bianual con graduados.	Encuentro de graduados de Recursos Naturales y Medio Ambiente	Resolución emitida Plan de Trabajo Informe Final Documento de mecanismos de seguimiento de graduados	2013	PROMFORZ	A.2.2
Continuar con las acciones destinadas a aumentar la tasa de egreso y disminuir la duración de la carrera	Garantizar la mejora continua del sistema administrativo.	Ajustar el sistema administrativo para una gestión más eficiente.	Cursos de capacitación de manejo de software específico	Resolución de dictado de cursos Elaboración del plan y cronograma de cursos Dictado de los cursos	2013	PROMFORZ-U.N.Sa.	A.3.1
Continuar con las acciones destinadas a aumentar la tasa de egreso y disminuir la duración de la carrera	Estimular la contribución de la carrera al desarrollo local y regional a través de los resultados producidos por las actividades de investigación, transferencia y vinculación.	Consolidar la formación práctica en temáticas específicas, entre Universidades	Curso de Capacitación: Introducción a los Primeros Auxilios Práctica de Formación Supervisada sobre RECURSOS PORQUEJOS Y AMEJO DE PASTIZALES NATURALES EN ZONAS ÁRIDAS, a desarrollarse en UNLAR, Sede Química e INTA La Rioja. Docentes: Mag. Héctor Felipe CALELLA e Ing. Raúl CORZO	Realización del curso Nº de asistentes PAU Nº de alumnos que realicen la PFS. Informe de Estudiantes. Encuestas a los estudiantes. Taller realizado.	2013	U.N.Sa.	A.3.2
Continuar con las acciones destinadas a aumentar la tasa de egreso y disminuir la duración de la carrera	Contribuir a través de acciones estratégicas a disminuir la duración de la carrera y aumentar la tasa de egreso.	Fortalecer el rendimiento académico de los estudiantes con dificultades de estudio	Práctica de Formación Supervisada sobre SANEAMIENTO AMBIENTAL, a desarrollarse en UNSA. Destinada a estudiantes avanzados de las Ingenierías en Recursos Naturales de UNLAR, UNPA, UNLP, UNGAPO y Lic. en Rec. Nat. de UNR. Docente: Lic. Mónica Pasculli Puesta en marcha de proyecto de tutorías estudiantiles. Asignación de fondos para ayuda económica para alumnos tutores.	Nº de alumnos que realicen la PFS de otras universidades. Nº de materias regularizadas y aprobadas al final del año/ nº regulares y aprobadas inicialmente. Informe de avance de los tutores.	2015	U.N.Sa.	A.4.2
Continuar con las acciones destinadas a aumentar la tasa de egreso y disminuir la duración de la carrera	Contribuir a través de acciones estratégicas a disminuir la duración de la carrera y aumentar la tasa de egreso.	Fortalecer el rendimiento académico de los estudiantes con dificultades de estudio	Implementar el Proyecto de Innovación Educativa para el seguimiento de los alumnos. Asignación de un incentivo económico a los docentes tutores.	Nº de materias regularizadas y aprobadas al final / nº regulares y aprobadas inicialmente. Informe de avance de los tutores.	2013-2014-2015	PROMFORZ	A.5.1
Continuar con las acciones destinadas a aumentar la tasa de egreso y disminuir la duración de la carrera	Contribuir a través de acciones estratégicas a disminuir la duración de la carrera y aumentar la tasa de egreso.	Fortalecer el rendimiento académico de los estudiantes con dificultades de estudio	Substanciación de los concursos regulares de cargos docentes de asignaturas de la IRMA y Facultad de Ciencias Naturales	Nº de materias regularizadas y aprobadas al final / nº regulares y aprobadas inicialmente. Informe de avance de los tutores.	2013-2014-2015	PROMFORZ	A.5.2
Continuar con las acciones destinadas a aumentar la tasa de egreso y disminuir la duración de la carrera	Contribuir a través de acciones estratégicas a disminuir la duración de la carrera y aumentar la tasa de egreso.	Fortalecer el rendimiento académico de los estudiantes con dificultades de estudio	Resolución de llamado a concurso. Resolución de designación. Toma de posesión. Emisión de resoluciones	Resolución de llamado a concurso. Resolución de designación. Toma de posesión. Emisión de resoluciones	2013-2014-2015	U.N.Sa.	A.6
Continuar con las acciones destinadas a aumentar la tasa de egreso y disminuir la duración de la carrera	Contribuir a través de acciones estratégicas a disminuir la duración de la carrera y aumentar la tasa de egreso.	Fortalecer el rendimiento académico de los estudiantes con dificultades de estudio	Creación y puesta en marcha de la revista electrónica de divulgación de la FCN	Resolución de creación de Revista	2013	U.N.Sa.	A.7.1
Continuar con las acciones destinadas a aumentar la tasa de egreso y disminuir la duración de la carrera	Contribuir a través de acciones estratégicas a disminuir la duración de la carrera y aumentar la tasa de egreso.	Fortalecer el rendimiento académico de los estudiantes con dificultades de estudio	Creación de Revista electrónica indexada de la Facultad de Ciencias Naturales.	Resolución de creación de Revista Nº de volúmenes emitidos por año	2013	PROMFORZ-U.N.Sa.	A.7.2
Continuar con las acciones destinadas a aumentar la tasa de egreso y disminuir la duración de la carrera	Contribuir a través de acciones estratégicas a disminuir la duración de la carrera y aumentar la tasa de egreso.	Fortalecer el rendimiento académico de los estudiantes con dificultades de estudio	Reunión de los Representantes de cada una de las Universidades que constituyen la Red, en las distintas Sedes de las Universidades Participantes	Nº de docentes que asistieron a la reunión Actas de las reuniones Informes presentados	2013-2014-2015	PROMFORZ-U.N.Sa.	B.2
Continuar con las acciones destinadas a aumentar la tasa de egreso y disminuir la duración de la carrera	Contribuir a través de acciones estratégicas a disminuir la duración de la carrera y aumentar la tasa de egreso.	Fortalecer el rendimiento académico de los estudiantes con dificultades de estudio	Dictado de Cursos de posgrado	Nº de docentes de la carrera que realizan el curso/Nº de docentes total	2013-2014-2015	PROMFORZ-U.N.Sa.	C.1.1-1-C.1.17

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

<p>Concretar el plan de mejoras destinado a adecuar la planta docente de acuerdo al detalle presentado y con los recursos ya asignados</p>	<p>Promover el mejoramiento de la calidad de la enseñanza de la carrera de IRNyMA y de su capacidad para educar a través de la consolidación de su estrategia en la formación de grado.</p>	<p>Capacitación del cuerpo docente de la carrera IRNyMA en doctorados, Becas a los docentes para cursar doctorados y maestrías.</p>	<p>N° de Cursos realizados N° de Informes de Avances N° de Presentaciones Finales</p>	<p>2013-2014-2015</p>	<p>PROMFORZ</p>	<p>C.1.3.1-C.1.3.29</p>
<p>Fortalecer el plan de mejoras destinado a adecuar la planta docente de acuerdo al detalle presentado y con los recursos ya asignados</p>	<p>Garantizar las posibilidades de formación de los docentes de la carrera en temáticas específicas.</p>	<p>Curso de posgrado Reducción Científica</p>	<p>N° docentes que realizan curso/ N° docentes de IRNyMA Publicaciones científicas de por lo menos el 10% de los asistentes al curso. Encuestas al final del curso.</p>	<p>2013-2014-2015</p>	<p>PROMFORZ-U.N.Sa.</p>	<p>C.1.4.1</p>
<p>Concretar el plan de mejoras destinado a adecuar la planta docente de acuerdo al detalle presentado y con los recursos ya asignados</p>	<p>Fortalecer el plan docente de la carrera.</p>	<p>Curso de Actualización para docentes Plataforma Moodle para la enseñanza virtual</p>	<p>N° docentes que realizan curso/ N° docentes de IRNyMA</p>	<p>2013-2014-2015</p>	<p>PROMFORZ-U.N.Sa.</p>	<p>C.1.4.2</p>
<p>Concretar el plan de mejoras destinado a adecuar la planta docente de acuerdo al detalle presentado y con los recursos ya asignados</p>	<p>Fortalecer o establecer en su caso la planta docente necesaria para disminuir la relación docente alumno e incrementar la relación</p>	<p>Creación de nuevos cargos Docentes Aumento de dedicación Consolidación de Internos</p>	<p>N° de concursos llevados a cabo/N° de concursos Presentación de Plan de curso Resolución de llamado a concurso Resolución de designación Resolución de posesión</p>	<p>2013-2014-2015 2013-2014-2015 2013-2014-2015</p>	<p>PROMFORZ-U.N.Sa. PROMFORZ-U.N.Sa. PROMFORZ-U.N.Sa.</p>	<p>C.2.1-C.2.55 C.2.54-C.2.60 C.2.61-C.2.76</p>
<p>Concretar el plan de mejoras destinado a adecuar la planta docente de acuerdo al detalle presentado y con los recursos ya asignados</p>	<p>Avanzar en la disponibilidad de espacios propios de la carrera para docencia e investigación.</p>	<p>Jerarquización de Planta Docente</p>	<p>Resolución de llamado a concurso Resolución de designación Toma de posesión</p>	<p>2013-2014-2015</p>	<p>PROMFORZ-U.N.Sa.</p>	<p>C.2.76-C.2.79</p>
<p>Concretar el plan de mejoras destinado a adecuar la planta docente de acuerdo al detalle presentado y con los recursos ya asignados</p>	<p>Contribuir, con las condiciones adecuadas de espacio, equipamiento, seguridad e higiene para la formación práctica de los estudiantes</p>	<p>Desarrollar Laboratorios de Ambiente y Recursos Naturales</p>	<p>Planes elaborados Licitaciones realizadas Construcciones realizadas</p>	<p>2014-2015</p>	<p>PROMFORZ</p>	<p>D.1.1-D.1.3</p>
<p>Concretar el plan de mejoras destinado a adecuar la planta docente de acuerdo al detalle presentado y con los recursos ya asignados</p>	<p>Contribuir, con las condiciones adecuadas de espacio, equipamiento, seguridad e higiene para la formación práctica de los estudiantes</p>	<p>Adecuación del Laboratorio Informático de Ambiente y Recursos Naturales</p>	<p>Planes elaborados Licitaciones realizadas Construcciones realizadas</p>	<p>2013</p>	<p>PROMFORZ</p>	<p>D.1.2</p>
<p>Concretar el plan de mejoras destinado a adecuar la planta docente de acuerdo al detalle presentado y con los recursos ya asignados</p>	<p>Contribuir, con las condiciones adecuadas de espacio, equipamiento, seguridad e higiene para la formación práctica de los estudiantes</p>	<p>Reacondicionamiento de espacios propios de la carrera para docencia e investigación.</p>	<p>Licitación realizada Adecuaciones realizadas</p>	<p>2013</p>	<p>U.N.Sa.</p>	<p>D.1.3</p>
<p>Concretar el plan de mejoras destinado a adecuar la planta docente de acuerdo al detalle presentado y con los recursos ya asignados</p>	<p>Contribuir, con las condiciones adecuadas de espacio, equipamiento, seguridad e higiene para la formación práctica de los estudiantes</p>	<p>Adquisición de Equipamiento de apoyo y multimedia para la enseñanza</p>	<p>Licitaciones realizadas. Facturas B o C</p>	<p>2013-2014-2015</p>	<p>PROMFORZ-U.N.Sa.</p>	<p>D.2.1-D.2.10</p>
<p>Concretar el plan de mejoras destinado a adecuar la planta docente de acuerdo al detalle presentado y con los recursos ya asignados</p>	<p>Contribuir, con las condiciones adecuadas de espacio, equipamiento, seguridad e higiene para la formación práctica de los estudiantes</p>	<p>Adquisición de Instrumental de laboratorio o taller</p>	<p>Licitaciones realizadas. Facturas B o C</p>	<p>2013-2014-2015</p>	<p>PROMFORZ-U.N.Sa.</p>	<p>D.2.2.1-D.2.2.47</p>
<p>Concretar el plan de mejoras destinado a adecuar la planta docente de acuerdo al detalle presentado y con los recursos ya asignados</p>	<p>Contribuir, con las condiciones adecuadas de espacio, equipamiento, seguridad e higiene para la formación práctica de los estudiantes</p>	<p>Adquisición de Equipamiento Informático</p>	<p>Licitaciones realizadas. Facturas B o C</p>	<p>2013</p>	<p>PROMFORZ</p>	<p>D.2.3.1-D.2.3.6</p>
<p>Concretar el plan de mejoras destinado a adecuar la planta docente de acuerdo al detalle presentado y con los recursos ya asignados</p>	<p>Contribuir, con las condiciones adecuadas de espacio, equipamiento, seguridad e higiene para la formación práctica de los estudiantes</p>	<p>Reparación o reutilización de equipamiento disponible</p>	<p>Licitaciones realizadas. Facturas B o C</p>	<p>2013</p>	<p>PROMFORZ</p>	<p>D.2.4.1-D.2.4.7</p>
<p>Concretar el plan de mejoras destinado a adecuar la planta docente de acuerdo al detalle presentado y con los recursos ya asignados</p>	<p>Contribuir, con las condiciones adecuadas de espacio, equipamiento, seguridad e higiene para la formación práctica de los estudiantes</p>	<p>Adquisición de Software específico</p>	<p>Licitaciones realizadas. Facturas B o C</p>	<p>2015</p>	<p>PROMFORZ</p>	<p>D.2.5.1-D.2.5.9</p>
<p>Concretar el plan de mejoras destinado a adecuar la planta docente de acuerdo al detalle presentado y con los recursos ya asignados</p>	<p>Contribuir, con las condiciones adecuadas de espacio, equipamiento, seguridad e higiene para la formación práctica de los estudiantes</p>	<p>Adquisición de Mobiliario</p>	<p>Licitaciones realizadas. Facturas B o C</p>	<p>2013</p>	<p>PROMFORZ</p>	<p>D.2.6.1-D.2.6.3</p>
<p>Concretar el plan de mejoras destinado a adecuar la planta docente de acuerdo al detalle presentado y con los recursos ya asignados</p>	<p>Contribuir, con las condiciones adecuadas de espacio, equipamiento, seguridad e higiene para la formación práctica de los estudiantes</p>	<p>Adquisición de Bibliografía de texto</p>	<p>Licitaciones realizadas. Facturas B o C</p>	<p>2013-2014-2015</p>	<p>PROMFORZ-U.N.Sa.</p>	<p>D.3.1</p>

Continuar con el plan de adquisición de bibliografía	Garantizar la accesibilidad de docentes y estudiantes, a material bibliográfico actualizado.	Establecer acciones que permitan una mejor funcionalidad de la biblioteca en beneficio de alumnos y docentes.					
--	--	---	--	--	--	--	--



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALT		UNIDAD ACADÉMICA: FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES		Correspondencia - Año y semestre										Totales		
Actividad	Categoría	Primer Semestre					Segundo Semestre					Total	Proyecto			
		A.1	A.2	A.3	A.4	A.5	A.6	A.7	A.8	A.9	A.10					
Fortalecimiento de actividades pedagógicas de los estudiantes desorientados por el CAEPNAT	Formación	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	3.000	2.000
Modificación del Plan de Estudios de Ilymnia 1999	A.1.1	X														
Modificación del Plan de Estudios de Ilymnia 2006	A.1.2	X														
Realización de cursos de actualización para docentes en el área de Ilymnia	A.1.3	X														
Plan de estudio 1999 y 2006 que permitan a los docentes la carrera o se encuentren realizando sus tesis.	A.1.4	X														
Realización de talleres de actualización con los docentes de Ilymnia	A.1.5	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Confirmación de la Comisión de Seguimiento de Plan de Estudio de la carrera de Ilymnia 1999 y 2006	A.1.6	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Conformación de la Comisión de Seguimiento Académico y Pedagógico de la Facultad	A.1.7	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Conformación de la Comisión de Planes de Estudio de la Facultad	A.1.8	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Aprobación del Reglamento de Tesis y Trabajo Final de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente, Plan de Estudios 2006.	A.1.9	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Programa de becas para estudiantes orientados.	A.1.10	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Revisión de normas, reglamentos y resoluciones de la Facultad.	A.1.11	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Mejoramiento de gestión de la biblioteca de Ciencias Naturales. Contratación de una persona para digitalizar los libros y atención al público.	A.1.12	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Atención del Laboratorio Informático de Ambiente y Recursos Naturales. Contratación de una persona física para el manejo de los equipos de cómputo, mantenimiento y actualización de cursos de capacitación.	A.1.13	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Creación de conferencias de Grados de la UNMA, Guaraní 2012.	A.2.1	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Encuentro de graduados de Recursos Naturales y Medio Ambiente	A.2.2	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Cursos de capacitación de manejo de software específicos	A.3.1	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Cursos de Capacitación Introducción a las Prácticas Avanzadas	A.3.2	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Prácticas de Formación Supervisada sobre RECURSOS FORESTALES Y MANEJO DE PASTIZALES NATURALES EN ZONAS ÁRIDAS, a desarrollarse en UNMA, José Chacabuco e INTA, La Rioja. Docente: Ing. Víctor Felipe CAPELLA y Ing. Raúl CORDO	A.4.1	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Prácticas de Formación Supervisada sobre RECURSOS FORESTALES Y MANEJO DE PASTIZALES NATURALES EN ZONAS ÁRIDAS, a desarrollarse en UNMA, José Chacabuco e INTA, La Rioja. Docente: Lic. Melina Pascual	A.4.2	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Puesta en marcha de proyecto de talleres académicos. Asignación de fondos para ayuda económica para alumnos tutores.	A.5.1	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Implementar el Proyecto de Inversión Educativa para el mejoramiento de los alumnos de primer año en el módulo costarricense a los cursos de los cursos regulares de la UNMA y Regular de Ingresos Naturales.	A.6	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Handwritten signatures and initials are present at the bottom of the page, including a large signature on the left and another on the right.

C.1.1.12	Curso de posgrado Degradación de Sólidos	N° de docentes de la carrera que realizan el curso/N° de docentes totales. N° de graduados que realizan el curso. Resultados de la evaluación del curso. N° de alumnos y graduados que asistieron a la conferencia.	4.500	2.000	4.500	2.000	4.500	2.000	6.500
C.1.1.13	Curso de posgrado Estadística Multivariada	N° de docentes de la carrera que realizan el curso/N° de docentes totales. N° de graduados que realizan el curso. Resultados de la evaluación del curso. N° de alumnos y graduados que asistieron a la conferencia.	-	-	4.500	2.000	4.500	2.000	6.500
C.1.1.14	Curso de posgrado Ecología de Invertebrados	N° de docentes de la carrera que realizan el curso/N° de docentes totales. N° de graduados que realizan el curso. Resultados de la evaluación del curso. N° de alumnos y graduados que asistieron a la conferencia.	-	-	4.500	2.000	4.500	2.000	6.500
C.1.1.15	Curso de posgrado Cambio Global	N° de docentes de la carrera que realizan el curso/N° de docentes totales. N° de graduados que realizan el curso. Resultados de la evaluación del curso. N° de alumnos y graduados que asistieron a la conferencia.	-	-	4.500	2.000	4.500	2.000	6.500
C.1.1.16	Curso de posgrado Protección de Aguas Atmosféricas	N° de docentes de la carrera que realizan el curso/N° de docentes totales. N° de graduados que realizan el curso. Resultados de la evaluación del curso. N° de alumnos y graduados que asistieron a la conferencia.	-	-	4.500	2.000	4.500	2.000	6.500
C.1.1.17	Curso de posgrado Restauración Ecológica	N° de docentes de la carrera que realizan el curso/N° de docentes totales. N° de graduados que realizan el curso. Resultados de la evaluación del curso. N° de alumnos y graduados que asistieron a la conferencia.	-	-	4.500	2.000	4.500	2.000	6.500
C.1.3.2	Capacitación del cuerpo docente de la carrera BQ. MA en doctorados. Candidatos: Adolfo Carrulla. Doctorados en Ciencias - Área Química Aplicada.	N° de Cursos Realizados. N° de Informes de Avances realizados. N° de Presentaciones Finales	8.000	-	8.000	-	8.000	-	8.000
C.1.3.3	Capacitación del cuerpo docente de la carrera BQ. MA en doctorados. Candidatos: Mariela Fabiani. Doctorados en Ciencias Biológicas.	N° de Cursos Realizados. N° de Informes de Avances realizados. N° de Presentaciones Finales	8.000	-	8.000	-	8.000	-	8.000
C.1.3.4	Capacitación del cuerpo docente de la carrera BQ. MA en doctorados. Candidatos: Carlos Alejandro Gómez. Doctorados en Doctorado en Ciencias Biológicas.	N° de Cursos Realizados. N° de Informes de Avances realizados. N° de Presentaciones Finales	8.000	-	8.000	-	8.000	-	8.000
C.1.3.5	Capacitación del cuerpo docente de la carrera BQ. MA en doctorados. Candidatos: Eugenia Nahel Chamorro. Doctorado en Doctorado en Ciencias Biológicas.	N° de Cursos Realizados. N° de Informes de Avances realizados. N° de Presentaciones Finales	8.000	-	8.000	-	8.000	-	8.000
C.1.3.6	Capacitación del cuerpo docente de la carrera BQ. MA en doctorados. Candidatos: Juan José Quintana Apolón. Doctorados en Ciencias - Área Química Aplicada.	N° de Cursos Realizados. N° de Informes de Avances realizados. N° de Presentaciones Finales	8.000	-	8.000	-	8.000	-	8.000
C.1.3.7	Capacitación del cuerpo docente de la carrera BQ. MA en doctorados. Candidatos: Susana Romero. Doctorados en Ciencias Ciencias Biológicas.	N° de Cursos Realizados. N° de Informes de Avances realizados. N° de Presentaciones Finales	8.000	-	8.000	-	8.000	-	8.000
C.1.3.8	Capacitación del cuerpo docente de la carrera BQ. MA en doctorados. Candidatos: Silvia Elena Ferrera Pavia. Doctorados en Ciencias Ciencias Biológicas.	N° de Cursos Realizados por Docentes de la Carrera. N° de Informes de Avances Presentados	8.000	-	8.000	-	8.000	-	8.000
C.1.3.9	Capacitación del cuerpo docente de la carrera BQ. MA en doctorados. Candidatos: Lucía Cristina Alamed. Doctorados en Ciencias Ciencias Biológicas.	N° de Cursos Realizados por Docentes de la Carrera. N° de Informes de Avances Presentados	8.000	-	8.000	-	8.000	-	8.000

Handwritten signatures and initials are present at the bottom of the page, including a large blue signature on the right and several smaller ones.

CONVENIO ME Nº 1067/13

Capacitación del cuerpo docente de la carrera RN-YMA en docencia. Candidato: Virgilio Nolas. Doctorado en Ciencias Biológicas.	C.1.3.10	Nº de Cursos Realizados por Docentes de la Carrera Presentados	0,000	-	-	-	-	-	-	-	0,000	-	0,000
Apoyación del cuerpo docente de la carrera RN-YMA en docencia. Candidato: José Guzmán Chiriqui. Doctorado en Ciencias Biológicas.	C.1.3.11	Nº de Cursos Realizados por Docentes de la Carrera Presentados	0,000	-	-	-	-	-	-	-	0,000	-	0,000
Capacitación del cuerpo docente de la carrera RN-YMA en docencia. Candidato: Marcelina del Valle Pichón Ascarra. Doctorada en Ciencias Biológicas.	C.1.3.12	Nº de Cursos Realizados por Docentes de la Carrera Presentados	0,000	-	-	-	-	-	-	-	0,000	-	0,000
Apoyación del cuerpo docente de la carrera RN-YMA en docencia. Candidato: Ana Chávez. Doctorada en Ciencias Biológicas.	C.1.3.13	Nº de Cursos Realizados por Docentes de la Carrera Presentados	0,000	-	-	-	-	-	-	-	0,000	-	0,000
Capacitación del cuerpo docente de la carrera RN-YMA en docencia. Candidato: Pablo Aguilar Campón. Doctorado en Ciencias Biológicas.	C.1.3.14	Nº de Cursos Realizados por Docentes de la Carrera Presentados	0,000	-	-	-	-	-	-	-	0,000	-	0,000
Capacitación del cuerpo docente de la carrera RN-YMA en docencia. Candidato: Silvia Haring. Doctorada en Ciencias Biológicas.	C.1.3.15	Nº de Cursos Realizados por Docentes de la Carrera Presentados	0,000	-	-	-	-	-	-	-	0,000	-	0,000
Capacitación del cuerpo docente de la carrera RN-YMA en docencia. Candidato: Airo Alfo Terán. Doctorado en Ciencias Biológicas.	C.1.3.16	Nº de Cursos Realizados por Docentes de la Carrera Presentados	0,000	-	-	-	-	-	-	-	0,000	-	0,000
Capacitación del cuerpo docente de la carrera RN-YMA en docencia. Candidato: Silvia Moltiz del Carmen Vargas. Doctorado en Ciencias Biológicas.	C.1.3.17	Nº de Cursos Realizados por Docentes de la Carrera Presentados	0,000	-	-	-	-	-	-	-	0,000	-	0,000
Apoyación del cuerpo docente de la carrera RN-YMA en docencia. Candidato: Brígida Rodríguez.	C.1.3.18	Nº de Cursos Realizados por Docentes de la Carrera Presentados	0,000	-	-	-	-	-	-	-	0,000	-	0,000
Capacitación del cuerpo docente de la carrera RN-YMA en docencia. Candidato: David Eduardo Vilagran. Doctorado en Ingeniería de la Carne.	C.1.3.19	Nº de Cursos Realizados por Docentes de la Carrera Presentados	0,000	-	-	-	-	-	-	-	0,000	-	0,000
Capacitación del cuerpo docente de la carrera RN-YMA en docencia. Candidato: Marcelo Morandi. Doctorado en Ciencias Biológicas.	C.1.3.20	Nº de Cursos Realizados por Docentes de la Carrera Presentados	0,000	-	-	-	-	-	-	-	0,000	-	0,000
Capacitación del cuerpo docente de la carrera RN-YMA en docencia. Candidato: Diego Vlahovic. Doctorado en Ciencias Biológicas.	C.1.3.21	Nº de Cursos Realizados por Docentes de la Carrera Presentados	0,000	-	-	-	-	-	-	-	0,000	-	0,000
Capacitación del cuerpo docente de la carrera RN-YMA en docencia. Candidato: Evangelina Carmen Luana. Doctorado en Ciencias Biológicas.	C.1.3.22	Nº de Cursos Realizados por Docentes de la Carrera Presentados	0,000	-	-	-	-	-	-	-	0,000	-	0,000
Capacitación del cuerpo docente de la carrera RN-YMA en docencia. Candidato: Natalia Guzmán Chiriqui. Doctorado en Ciencias Biológicas.	C.1.3.23	Nº de Cursos Realizados por Docentes de la Carrera Presentados	0,000	-	-	-	-	-	-	-	0,000	-	0,000
Capacitación del cuerpo docente de la carrera RN-YMA en docencia. Candidato: Juan José Saavedra. Doctorado en Ingeniería Ambiental.	C.1.3.24	Nº de Cursos Realizados por Docentes de la Carrera Presentados	0,000	-	-	-	-	-	-	-	0,000	-	0,000
Capacitación del cuerpo docente de la carrera RN-YMA en docencia. Candidato: Natalia Vilagran. Doctorada en Ciencias Biológicas.	C.1.3.25	Nº de Cursos Realizados por Docentes de la Carrera Presentados	0,000	-	-	-	-	-	-	-	0,000	-	0,000
Capacitación del cuerpo docente de la carrera RN-YMA en docencia. Candidato: Hector Alfredo Aguilar. Doctorado en Ciencias Biológicas.	C.1.3.26	Nº de Cursos Realizados por Docentes de la Carrera Presentados	0,000	-	-	-	-	-	-	-	0,000	-	0,000

(Handwritten signatures and initials are present at the bottom of the page, including a large signature on the right and initials on the left.)

CONVENIO MF N° 1067/13

Adquisición de Equipamiento de apoyo e instrumental para la enseñanza. 1. Ingresos 1P	D.2.1.8	Licitaciones realizadas. Facturas Bo C	X	X							1,000	-	-	-	1,000	1,000
Adquisición de Equipamiento de apoyo e instrumental para la enseñanza. 2. Ingresos 2P	D.2.1.9	Licitaciones realizadas. Facturas Bo C	X	X							900	-	-	-	900	900
Adquisición de Equipamiento de apoyo e instrumental para la enseñanza. 3. Ingresos 3P	D.2.1.10	Licitaciones realizadas. Facturas Bo C	X	X								1,000	900	1,000	900	1,900
Adquisición de Instrumentos de laboratorio o taller. 1. Ingresos 1P	D.2.2.1	Licitaciones realizadas. Facturas Bo C	X	X							14,200	5,400	21,600	-	21,600	31,600
Adquisición de Instrumentos de laboratorio o taller. 2. Ingresos 2P	D.2.2.2	Licitaciones realizadas. Facturas Bo C	X	X							8,300	8,200	16,600	-	16,600	16,600
Adquisición de Instrumentos de laboratorio o taller. 3. Ingresos 3P	D.2.2.3	Licitaciones realizadas. Facturas Bo C	X	X							1,600	-	-	1,600	1,600	1,600
Adquisición de Instrumentos de laboratorio o taller. 4. Ingresos 4P	D.2.2.4	Licitaciones realizadas. Facturas Bo C	X	X										1,575	1,575	1,575
Adquisición de Instrumentos de laboratorio o taller. 5. Ingresos 5P	D.2.2.5	Licitaciones realizadas. Facturas Bo C	X	X										1,615	1,615	1,615
Adquisición de Instrumentos de laboratorio o taller. 6. Ingresos 6P	D.2.2.6	Licitaciones realizadas. Facturas Bo C	X	X							1,300		1,300	1,300	1,300	2,600
Adquisición de Instrumentos de laboratorio o taller. 7. Ingresos 7P	D.2.2.7	Licitaciones realizadas. Facturas Bo C	X	X							6,400		6,400		6,400	6,400
Adquisición de Instrumentos de laboratorio o taller. 8. Ingresos 8P	D.2.2.8	Licitaciones realizadas. Facturas Bo C	X	X								9,000		9,000		9,000
Adquisición de Instrumentos de laboratorio o taller. 9. Ingresos 9P	D.2.2.9	Licitaciones realizadas. Facturas Bo C	X	X									607		607	607
Adquisición de Instrumentos de laboratorio o taller. 10. Ingresos 10P	D.2.2.10	Licitaciones realizadas. Facturas Bo C	X	X							7,300		7,300		7,300	7,300
Adquisición de Instrumentos de laboratorio o taller. 11. Ingresos 11P	D.2.2.11	Licitaciones realizadas. Facturas Bo C	X	X							1,400		1,400		1,400	1,400
Adquisición de Instrumentos de laboratorio o taller. 12. Ingresos 12P	D.2.2.12	Licitaciones realizadas. Facturas Bo C	X	X							1,500		1,500		1,500	1,500
Adquisición de Instrumentos de laboratorio o taller. 13. Ingresos 13P	D.2.2.13	Licitaciones realizadas. Facturas Bo C	X	X							4,000		4,000		4,000	4,000
Adquisición de Instrumentos de laboratorio o taller. 14. Ingresos 14P	D.2.2.14	Licitaciones realizadas. Facturas Bo C	X	X							1,750		1,750		1,750	1,750
Adquisición de Instrumentos de laboratorio o taller. 15. Ingresos 15P	D.2.2.15	Licitaciones realizadas. Facturas Bo C	X	X							1,825		1,825		1,825	1,825
Adquisición de Instrumentos de laboratorio o taller. 16. Ingresos 16P	D.2.2.16	Licitaciones realizadas. Facturas Bo C	X	X							7,000		7,000		7,000	7,000
Adquisición de Instrumentos de laboratorio o taller. 17. Ingresos 17P	D.2.2.17	Licitaciones realizadas. Facturas Bo C	X	X									3,400		3,400	3,400
Adquisición de Instrumentos de laboratorio o taller. 18. Ingresos 18P	D.2.2.18	Licitaciones realizadas. Facturas Bo C	X	X									1,160		1,160	1,160
Adquisición de Instrumentos de laboratorio o taller. 19. Ingresos 19P	D.2.2.19	Licitaciones realizadas. Facturas Bo C	X	X							1,950		1,950		1,950	1,950
Adquisición de Instrumentos de laboratorio o taller. 20. Ingresos 20P	D.2.2.20	Licitaciones realizadas. Facturas Bo C	X	X							1,300		1,300		1,300	1,300
Adquisición de Instrumentos de laboratorio o taller. 21. Ingresos 21P	D.2.2.21	Licitaciones realizadas. Facturas Bo C	X	X								4,000		4,000		4,000

2

3

4

[Handwritten signature]

PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE FORESTALES, MEDIO AMBIENTE Y ZOOTECNISTA												
COMPONENTE C2: Resumen de la Consolidación de Planta Docente												
UNIVERSIDAD: Universidad Nacional de Salta												
UNIDAD ACADÉMICA: Facultad de Ciencias Naturales												
1.- Los cargos deberán codificarse TI.- Profesor Titular, AS.- Profesor Asociado, AD.- Profesor Adjunto, JTP.- Jefe de Prácticas y AY.- Ayudante Graduado												
2.- Los cargos deberán codificarse EX.- Exclusivo, SE.- Semireclusivo y SI.- Simple.												
3.- La forma de llenar la columna cargo y dedicación es código de cargo + código de dedicación.												
España Curricular	Comproyecto	Apellidos y Nombre	CUIE	Progrado	Gr	Cargos y Dedicación	Subjetado	Mes	Año	Cargo 2013	Cargo 2014	Cargo 2015
						Actualiz				65-318	1-623784	2-305-898
Matemáticas I y Matemáticas II	II. Concretar el plan de mejoras destinado a adecuar la planta docente de acuerdo al detalle presentado - Creación de nuevos cargos docentes.	A. designar	N/C	N/C	N/C	N/C	JTP-SE	5	2013	45-351	65-507	65-507
Física General	II. Concretar el plan de mejoras destinado a adecuar la planta docente de acuerdo al detalle presentado - Creación de nuevos cargos docentes.	A. designar	N/C	N/C	N/C	N/C	JTP-BE	8	2015			30-294
Geomorfología	II. Concretar el plan de mejoras destinado a adecuar la planta docente de acuerdo al detalle presentado - Creación de nuevos cargos docentes.	A. designar	N/C	N/C	N/C	N/C	AD-SE	5	2013	68-815	84-955	84-955
Economía Ambiental y de los Recursos Naturales	II. Concretar el plan de mejoras destinado a adecuar la planta docente de acuerdo al detalle presentado - Creación de nuevos cargos docentes.	A. designar	N/C	N/C	N/C	N/C	JTP-SE	8	2013	30-294	65-507	65-507
Planificación y Administración	II. Concretar el plan de mejoras destinado a adecuar la planta docente de acuerdo al detalle presentado - Creación de nuevos cargos docentes.	A. designar	N/C	N/C	N/C	N/C	JTP-SE	8	2015			30-294
Planificación y Administración	II. Concretar el plan de mejoras destinado a adecuar la planta docente de acuerdo al detalle presentado - Creación de nuevos cargos docentes.	A. designar	N/C	N/C	N/C	N/C	AD-SE	8	2015			39-210
Suelos	II. Concretar el plan de mejoras destinado a adecuar la planta docente de acuerdo al detalle presentado - Creación de nuevos cargos docentes.	A. designar	N/C	N/C	N/C	N/C	AD-SE	8	2015			39-210
Saneamiento Ambiental	II. Concretar el plan de mejoras destinado a adecuar la planta docente de acuerdo al detalle presentado - Creación de nuevos cargos docentes.	A. designar	N/C	N/C	N/C	N/C	AD-SE	8	2013	39-210	84-955	84-955
Sociología Ambiental	II. Concretar el plan de mejoras destinado a adecuar la planta docente de acuerdo al detalle presentado - Creación de nuevos cargos docentes.	A. designar	N/C	N/C	N/C	N/C	AD-SE	8	2015			39-210
Manejo de Suelos y Topografía	II. Concretar el plan de mejoras destinado a adecuar la planta docente de acuerdo al detalle presentado - Creación de nuevos cargos docentes.	A. designar	N/C	N/C	N/C	N/C	AD-SI	8	2015			29-400
Manejo de Suelos y Topografía	II. Concretar el plan de mejoras destinado a adecuar la planta docente de acuerdo al detalle presentado - Creación de nuevos cargos docentes.	A. designar	N/C	N/C	N/C	N/C	JTP-SE	5	2013	45-351	65-507	65-507
Manejo de Fitos	II. Concretar el plan de mejoras destinado a adecuar la planta docente de acuerdo al detalle presentado - Creación de nuevos cargos docentes.	A. designar	N/C	N/C	N/C	N/C	AD-SE	8	2015			39-210
Sistemas de Información Geográfica y Ordenamiento Territorial	II. Concretar el plan de mejoras destinado a adecuar la planta docente de acuerdo al detalle presentado - Creación de nuevos cargos docentes.	A. designar	N/C	N/C	N/C	N/C	AD-SE	8	2013	30-294	65-507	65-507
Sistemas de Información Geográfica y Ordenamiento Territorial	II. Concretar el plan de mejoras destinado a adecuar la planta docente de acuerdo al detalle presentado - Creación de nuevos cargos docentes.	A. designar	N/C	N/C	N/C	N/C	JTP-SE	5	2013	45-351	65-507	65-507
Manejo de Cuencas Hidrográficas	II. Concretar el plan de mejoras destinado a adecuar la planta docente de acuerdo al detalle presentado - Creación de nuevos cargos docentes.	A. designar	N/C	N/C	N/C	N/C	JTP-SE	5	2013	45-351	65-507	65-507
Evaluación de Impacto Ambiental	II. Concretar el plan de mejoras destinado a adecuar la planta docente de acuerdo al detalle presentado - Creación de nuevos cargos docentes.	A. designar	N/C	N/C	N/C	N/C	JTP-SE	5	2013	45-351	65-507	65-507
Química General en el primer cuatrimestre y Química Inorgánica en el segundo cuatrimestre.	II. Concretar el plan de mejoras destinado a adecuar la planta docente de acuerdo al detalle presentado - Aumento de Dedicación.	Carmela Adiamo	22-134148	Desarrollado en realización	IV	AD-SI				88-227	127-459	127-459

Zoología General	ii. Convenir el plan de mejoras dictado a adecuar la planta docente de acuerdo al detalle presentado.	NC	NC	NC	AV SE	INC	INC	INC	JTP SE	8	2014	7.805	16.013
Manejo de Cuencas Hidrográficas	ii. Convenir el plan de mejoras dictado a adecuar la planta docente de acuerdo al detalle presentado.	NC	NC	NC	JTP SE	INC	INC	INC	AD SE	8	2015		8.976

PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE FORESTALES, MEDIO AMBIENTE Y ZOOTECNISTA COMPONENTE C2: Resumen de la Consolidación de Planta Docente - CONTRAPARTIDA DE LA UNIVERSIDAD UNIVERSIDAD: Universidad Nacional de Salta UNIDAD ACADÉMICA: Facultad de Ciencias Naturales													
Español	Español	Español	Español	Español	Español	Español	Español	Español	Español	Español	Español	Código de cargo	
												2014	2015
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
1.- Los cargos deberán codificarse TI - Profesor Titular, AS - Profesor Asociado, AD - Profesor Adjunto, JTP - Jefe de Prácticas y AY - Ayudante Graduado													
2.- Las dedicaciones deberán codificarse EX - Exclusivo, SE - Semirretractivo y SI - Simple.													
3.- La forma de llenar la columna cargo y dedicación es código de cargo + código de dedicación.													
Formularios	Comentarios	Asignados y Nombres	CUII	Exámenes	Cat	Categoría y Dedicación	Actualiza	Saludado	Me	Año	Costo 2013	Costo 2014	Costo 2015
Biología Animal con extensión de funciones a Zoología General.	II. Concretar el plan de mejoras destinado a adecuar la planta docente de acuerdo al detalle presentado-Creación de nuevos cargos docentes. III. Concretar el plan de mejoras destinado a adecuar la planta docente de acuerdo al detalle presentado-Creación de nuevos cargos docentes.	A. designar	No corresponde	No corresponde	N/C	N/C	N/C	TI EX	5	2014	191.061	275.977	
Botánica General	II. Concretar el plan de mejoras destinado a adecuar la planta docente de acuerdo al detalle presentado-Creación de nuevos cargos docentes. III. Concretar el plan de mejoras destinado a adecuar la planta docente de acuerdo al detalle presentado-Creación de nuevos cargos docentes.	A. designar	No corresponde	No corresponde	N/C	N/C	N/C	TI SI	5	2014	47.63	88.991	
Diversidad Biológica II con extensión de funciones a Vertebrados	II. Concretar el plan de mejoras destinado a adecuar la planta docente de acuerdo al detalle presentado-Creación de nuevos cargos docentes. III. Concretar el plan de mejoras destinado a adecuar la planta docente de acuerdo al detalle presentado-Creación de nuevos cargos docentes.	A. designar	No corresponde	No corresponde	N/C	N/C	N/C	JTP SI	5	2013	32.760	32.760	
Geomorfología	II. Concretar el plan de mejoras destinado a adecuar la planta docente de acuerdo al detalle presentado-Creación de nuevos cargos docentes. III. Concretar el plan de mejoras destinado a adecuar la planta docente de acuerdo al detalle presentado-Creación de nuevos cargos docentes.	Geol. Vivian María del Carmen	27-1465795-4	Docerado en realización	N/C	N/C	N/C	JTP EX	2	2013	131.027	131.027	
Suelos	II. Concretar el plan de mejoras destinado a adecuar la planta docente de acuerdo al detalle presentado-Creación de nuevos cargos docentes. III. Concretar el plan de mejoras destinado a adecuar la planta docente de acuerdo al detalle presentado-Creación de nuevos cargos docentes.	A. designar	No corresponde	No corresponde	N/C	N/C	N/C	JTP EX	8	2015		60.474	
Introducción a los Recursos Naturales	II. Concretar el plan de mejoras destinado a adecuar la planta docente de acuerdo al detalle presentado-Creación de nuevos cargos docentes. III. Concretar el plan de mejoras destinado a adecuar la planta docente de acuerdo al detalle presentado-Creación de nuevos cargos docentes.	A. designar	No corresponde	No corresponde	N/C	N/C	N/C	AD EX	2	2014	156.840	169.910	
Dasonomía	II. Concretar el plan de mejoras destinado a adecuar la planta docente de acuerdo al detalle presentado-Creación de nuevos cargos docentes. III. Concretar el plan de mejoras destinado a adecuar la planta docente de acuerdo al detalle presentado-Creación de nuevos cargos docentes.	A. designar	No corresponde	No corresponde	N/C	N/C	N/C	JTP SE	2	2015		60.468	
Práctica de Formación III	II. Concretar el plan de mejoras destinado a adecuar la planta docente de acuerdo al detalle presentado-Creación de nuevos cargos docentes. III. Concretar el plan de mejoras destinado a adecuar la planta docente de acuerdo al detalle presentado-Creación de nuevos cargos docentes.	A. designar	No corresponde	No corresponde	N/C	N/C	N/C	AD SI	2	2014	39.204	42.471	
Legislación Recursos Naturales	II. Concretar el plan de mejoras destinado a adecuar la planta docente de acuerdo al detalle presentado-Creación de nuevos cargos docentes. III. Concretar el plan de mejoras destinado a adecuar la planta docente de acuerdo al detalle presentado-Creación de nuevos cargos docentes.	A. designar	No corresponde	No corresponde	N/C	N/C	N/C	AD SE	2	2014	78.420	84.935	

Genética con extensión de funciones a Genética y Evolución	II. Concretar el plan de mejoras destinado a adecuar la planta docente de acuerdo al detalle presentado-Creación de nuevos cargos docentes.	A designar	No corresponde	No corresponde	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	AD EX	4	2013	130.700	169.910	169.910
Ecología	II. Concretar el plan de mejoras destinado a adecuar la planta docente de acuerdo al detalle presentado - Consolidación de cargos interinos	NC	No corresponde	NC	JTP Ex	N/C	N/C	N/C	N/C	JTP EX	N/C	N/C	JTP EX	5	2014	90.711	90.711	131.027
Química Biológica	II. Concretar el plan de mejoras destinado a adecuar la planta docente de acuerdo al detalle presentado-Aumento de dedicación.	Dr. Julio Nasar	20-1494406-8	Dr. en Ciencias	N/C	AS SI	N/C	N/C	N/C	AS EX	N/C	N/C	AS EX	2	2013	185.939	185.939	185.939
Silvicultura	II. Concretar el plan de mejoras destinado a adecuar la planta docente de acuerdo al detalle presentado-Aumento de dedicación.	Lic. Miriam Gil	27-1341437-3	Sin Postgrado	N/C	AD SI	N/C	N/C	N/C	AD EX	N/C	N/C	AD EX	2	2013	117.636	127.439	127.439
Formulación y Evaluación de Proyectos	II. Concretar el plan de mejoras destinado a adecuar la planta docente de acuerdo al detalle presentado-Aumento de dedicación.	Mag. Juan José Saund	20-1665928-0	Mag. en Desarrollo Económico para América Latina y El Caribe	II	AD SI	N/C	N/C	N/C	AD EX	N/C	N/C	AD EX	1	2013	127.439	127.439	127.439
Sensores Remotos	II. Concretar el plan de mejoras destinado a adecuar la planta docente de acuerdo al detalle presentado-Aumento de dedicación.	Lic. Virgilio Núñez	20-13347286-1	Especialista	III	AD SE	N/C	N/C	N/C	AD EX	N/C	N/C	AD EX	2	2013	78.420	84.985	84.955
Química Orgánica	II. Concretar el plan de mejoras destinado a adecuar la planta docente de acuerdo al detalle presentado-Jerarquización de planta docente.	Ing. Aída Cazón Narvaez	27-10582077-7	Docente en realización	NC	AD EX	N/C	N/C	N/C	AS EX	N/C	N/C	AS EX	1	2013	78.013	78.013	78.013
Manejo de Fauna	II. Concretar el plan de mejoras destinado a adecuar la planta docente de acuerdo al detalle presentado-Jerarquización de planta docente.	Dr. Sergio Mosa	20-14244606-6	Dr. En Ciencias Biológicas. Orientación Zoológica	II	JTP Ex	N/C	N/C	N/C	TI EX	N/C	N/C	TI EX	2	2013	133.800	144.950	144.950
Manejo de Pasturas y Bosques	II. Concretar el plan de mejoras destinado a adecuar la planta docente de acuerdo al detalle presentado-Jerarquización de planta docente.	A designar	No corresponde	No corresponde	N/C	AD EX	N/C	N/C	N/C	AS EX	N/C	N/C	AS EX	8	2015	36.006	36.006	36.006
Manejo de Cuencas Hidrográficas	II. Concretar el plan de mejoras destinado a adecuar la planta docente de acuerdo al detalle presentado-Jerarquización de planta docente.	A designar	No corresponde	No corresponde	N/C	AD EX	N/C	N/C	N/C	AS EX	N/C	N/C	AS EX	8	2015	36.006	36.006	36.006